

CASTROS Y VERRACOS

Las gentes de la Edad del Hierro
en el occidente de Iberia

Las culturas del pasado despiertan nuestra curiosidad por saber cómo fueron las gentes de otros tiempos y de otros lugares. Las tierras del oeste de la Meseta proporcionan riquísimos vestigios arqueológicos sobre los pueblos que habitaron la región en la Prehistoria final. Los castros y sus verracos forman una de esas raíces indiscutibles. Han pasado casi veinticinco siglos de la época dorada de sus constructores, y la sociedad actual dispone de diversas formas de ver y reflexionar sobre aquella. Entre esas actuaciones hay que destacar la organización de la Reunión Internacional «Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia». La Institución Gran Duque de Alba de la Diputación de Ávila fue la responsable de organizar este evento (Palacio de los Serrano, 9-11 noviembre de 2004), que reunió a la mayoría de los mejores especialistas. El elenco de ensayos aquí presentados constituye un valiosísimo estado de la cuestión de la arqueología vettona, ofrece diagnósticos precisos de castros y verracos para orientar futuras actuaciones, tanto de investigación como de conservación y preservación, y es una herramienta fundamental para construir estrategias de divulgación de un patrimonio crucial para entender el mundo actual.

Por otra parte, muchos de los trabajos rebasan el ámbito geográfico analizado y amplían, de forma novedosa, las fronteras interpretativas de las sociedades célticas de la Edad del Hierro.

CASTROS Y VERRACOS

Las gentes de la Edad del Hierro
en el occidente de Iberia

Gonzalo Ruiz Zapatero
Jesús Álvarez-Sanchís
(Eds.)



CASTROS Y VERRACOS

Las gentes de la Edad del Hierro
en el occidente de Iberia

**Gonzalo Ruiz Zapatero y Jesús Álvarez-Sanchís
(Eds.)**

CASTROS Y VERRACOS

**Las gentes de la Edad del Hierro en el
occidente de Iberia**

(Reunión Internacional Castros y Verracos.
Ávila 9-11 de noviembre de 2004, Palacio de los Serrano)



2011

ISBN: 978-84-15038-26-9
Depósito Legal: AV-129-2011
Imprime: IMCODÁVILA, S.A.
Área Industrial de Vicolozano, parcela 29
05194 Vicolozano (Ávila)

ÍNDICE

Presentación	7
<i>Gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia: agenda actual e investigación futura</i>	
GONZALO RUIZ ZAPATERO	9
<i>La celtización de la Península Ibérica: bases para la investigación en el siglo XXI</i>	
MARTÍN ALMAGRO-GORBEA	19
<i>Los celtas en el occidente de Iberia</i>	
ALBERTO J. LORRIO	45
<i>La Segunda Edad del Hierro en el oeste de la Meseta</i>	
JESÚS ÁLVAREZ-SANCHÍS	101
<i>Las fuentes clásicas y el poblamiento prerromano del occidente peninsular. Problemas de etnicidad y cultura</i>	
MANUEL SALINAS DE FRÍAS	129
<i>Rebaños, armas, regalos: expresión e identidad de las élites vetonas</i>	
EDUARDO SÁNCHEZ-MORENO	159

<i>La casa «C» del castro de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila). Novedades en torno a la arquitectura doméstica de los vettones</i> FCO. JAVIER GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE	191
<i>Nuevos datos sobre los cementerios vettones: la zona VI de la necrópolis de La Osera</i> ISABEL BAQUEDANO BELTRÁN	205
<i>Estructura social y formas de ocupación del territorio en el occidente de la Meseta Norte en el I milenio a.C.</i> ÓSCAR LÓPEZ JIMÉNEZ	243
<i>Guerra e castros no noroeste de Portugal</i> FRANCISCO M. V. REIMÃO QUEIROGA	269

PRESENTACIÓN

En aras de promover los valores más primigenios de nuestra identidad cultural, la Diputación de Ávila decidió en su día impulsar la conservación y difusión del patrimonio histórico y arqueológico provincial como un recurso cultural autóctono de sumo valor y asumió que la investigación en ese campo podía y debía ser una base sólida sobre la que apoyar algunos de nuestros propósitos de desarrollo local.

Conforme a ello y en el marco del Proyecto Europeo «Interreg IIIA (Castros y Verracos)» esta institución, designada como Jefe de Fila del mismo, ha venido realizando un importante abanico de actividades con el fin de promover el conocimiento de la Ávila de los Vettones. Actuaciones que incluyen la financiación de excavaciones arqueológicas en castros emblemáticos de la Edad del Hierro como Las Cogotas, La Mesa de Miranda, El Raso y Ulaca, y restauraciones de las famosas esculturas de granito como las de Villanueva del Campillo, la mayor de la Europa Templada prerromana. En línea similar, se han restaurado puertas y murallas de los castros abulenses y llevado a cabo una valiosa señalización en los sitios (cartelería didáctica, hitos de dirección de rutas, miradores...), para ilustrar y hacer más agradable su visita. Además, se ha editado diverso material informativo y una colección de guías para acompañar esas visitas, entre ellas, una guía infantil para interesar a los colectivos escolares.

En otro orden, aunque dentro del mismo proyecto, hay que destacar la organización, por parte de la Institución Gran Duque de Alba, de una reunión internacional con el título de «Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia», un evento llevado a cabo en el Palacio de los Serrano, después de la gran exposición de «Celtas y Vettones».

En tal ocasión se convocó a los mejores especialistas en la cultura celta y vettona. La presencia de un nutrido grupo de investigadores, estudiantes y jóvenes arqueólogos becados, posibilitó una importante puesta en común de ideas durante tres días de exposiciones y debates. El resultado de todo ello se compendia ahora en este volumen editado por la misma institución y cargado de un indudable valor. Lo avalan, entre otros méritos, primero, la puesta al día del momento que atraviesa la arqueología vettona; en segundo lugar, los diagnósticos precisos del estado en que se hallan los castros y verracos estudiados, para orientar futuras actuaciones, lo mismo de investigación, que de conservación y preservación; y, por último, el ofrecerse como una herramienta fundamental para diseñar iniciativas y estrategias que permitan divulgar el conocimiento de esta parte tan singular de nuestro patrimonio histórico, digno de la máxima atención en el área de arqueoturismo provincial.

La investigación especializada de los arqueólogos que el volumen contiene, reta, de alguna forma, a nuestra identidad por cuanto posibilita un cierto encuentro, de indudable interés, entre nuestro pasado y nuestro presente. Es uno de los honores que hay que reconocer a la Arqueología. Un honor que reconocer y agradecer, porque sin sus aportes es imposible valorar en su justa medida cualquier trayectoria histórica; y sin esta, es más difícil aún divulgarla y estimarla. De ahí a motivar la importancia de proteger y conservar el patrimonio para disfrute de los ciudadanos, sólo hay un paso. Y eso, proteger y disfrutar, ya es cosa de todos; y *unicuique suum*, a cada uno lo suyo.

Agustín González González
Presidente de la Diputación de Ávila

GENTES DE LA EDAD DEL HIERRO EN EL OCCIDENTE DE IBERIA

AGENDA ACTUAL E INVESTIGACIÓN FUTURA

GONZALO RUIZ ZAPATERO

Universidad Complutense de Madrid
gonzalor@ghis.ucm.es

La reunión internacional *Castros y Verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia*, celebrada en Ávila (Palacio de Los Serrano) del 9 al 11 de diciembre de 2004, formó parte de las actuaciones de un proyecto europeo Interreg III A (Cooperación Transfronteriza España-Portugal) y fue organizada por la Diputación de Ávila y la Institución Gran Duque de Alba con los objetivos de: 1) ofrecer una visión crítica del estado de la investigación sobre la Edad del Hierro en el occidente peninsular, 2) aproximar las investigaciones de los especialistas portugueses y españoles que trabajan a uno y otro lado de la frontera, 3) construir un espacio abierto de reflexión y debate para avanzar en el conocimiento de la Protohistoria a través del diálogo científico y contraste de ideas e hipótesis¹, y 4) crear, a partir de la investigación, conciencia sobre la necesidad de divulgar el pasado protohistórico de múltiples maneras². Sólo una investigación seria y puntera permite difundir el pasado de forma eficaz y coherente a los diversos públicos.

¹ Para garantizar la eficacia de la reunión internacional, apoyar a los jóvenes investigadores y asegurar, de alguna manera, que en el futuro existan especialistas sobre los temas de la reunión, la Diputación Provincial de Ávila creó 20 becas para la asistencia de jóvenes investigadores (10 portugueses y 10 españoles).

² La mesa redonda celebrada como colofón de la reunión «Las gentes de la Edad del Hierro: investigación y divulgación» abordó explícitamente estas cuestiones.

El conjunto de trabajos aquí reunidos constituye un juego de «muñecas rusas» sobre las gentes de la Edad del Hierro en el occidente peninsular que va desde los estudios más generalistas hasta los más concretos y detallados. Así, la perspectiva más amplia es la del Prof. M. Almagro-Gorbea, que reflexiona lúcidamente sobre el futuro de los estudios celtistas de la Península Ibérica contemplado desde un contexto europeo. Luego el ensayo del Prof. A. Lorrio realiza un documentado y actualizado recorrido sobre el ámbito céltico del occidente peninsular enmarcando de este modo las tierras de la antigua Vettonia en un contexto más amplio. El estudio del Prof. M. Salinas esboza una mirada desde las fuentes clásicas y la historia antigua sobre ese territorio poniendo especial énfasis en las etnias prerromanas (*populi*) y el concepto de identidad que tiene ya una cierta tradición en los estudios del mundo antiguo³ y la Protohistoria peninsular⁴. Aunque resulta evidente que en estos temas de etnicidad antigua e identidades todavía estamos lejos de explorar los territorios peninsulares como se está haciendo en otros países europeos con una inteligente complementariedad de la arqueología y la historia antigua⁵, pero desde la autonomía de cada disciplina.

1. Acerca de la interesante —y sugerente propuesta, como siempre—, de Almagro-Gorbea sobre las bases para la investigación céltica de la Península Ibérica, quiero hacer alguna observación que tiene que ver con el posicionamiento de algunos colegas británicos que han sostenido, y sostienen, posturas críticas hacia el concepto tradicional de celtas. Los arqueólogos críticos británicos no han defendido que los celtas no han existido, como algunos arqueólogos afirman⁶, sino que la definición tradicional no es correcta, que es más que dudoso que la categoría «celta» de la Europa continental sea aplicable a las Islas Británicas⁷ o que hay mitos célticos que son sólo mitos⁸ y, en fin, que necesitamos

³ Cruz Andreotti, G. y Mora Serrano, B. (Eds.) (2004): *Identidades étnicas – Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Málaga, Universidad de Málaga; Wulff Alonso, F. y Álvarez Martí-Aguilar, M. (Eds.): *Identidades, territorios, culturas en la Málaga Prerromana*. Málaga-Sevilla, SPICUM/S.P.U.

⁴ Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. (2002): Tras la identidad de los Vettones: arqueología y etnicidad, SPAL, 11 (Homenaje al Prof. Pellicer, II): 253-275; Sastre Prats, I. (Coord.) (2009): *Arqueología Espacial: identidades* (Arqueología. Espacial, 27).

⁵ Como es el caso de Holanda: N. Roymans (2004): *Ethnic Identity and Imperial Power The Batavians in the Early Roman Empire*. Amsterdam, University of Amsterdam; Roymans, N. y Derkx, T. (2009): *Ethnic constructs in antiquity. The role of power and tradition*. Amsterdam (Amsterdam Archaeological Studies 13). Una sabia reflexión desde una dilatada experiencia en: Frey, O. H. (2000): «Book review essay – ethnicity and identity in archaeology», *European Journal of Archaeology*, 3 (1), pp. 115-122. También: Moore, T. (en prensa): «Detribalizing the later prehistoric past: concepts of tribes in Iron Age and Roman studies». *Journal of Social Archaeology*, 11.

⁶ Por ejemplo: Megaw, J. V. S. (2005): «The European Iron Age with –and without— Celts: A Bibliographical Essay», *European Journal of Archaeology*, 8 (1): 65-78, y Almagro-Gorbea en este volumen.

⁷ Por más que se anuncie un regreso de «los Celtas» a la Edad del Hierro Británica como ha hecho recientemente Karl, R. (2008): «Random coincidences? Or: The return of the Celtic to Iron Age Britain», *Proceedings of the Prehistoric Society*, 74: 69-78.

⁸ Collis, J. (1997): «Celtic Myths», *Antiquity*, 71: 195-201; James, S. (1999): *The Atlantic Celts: Ancient people or modern invention*. Londres, British Museum Press. Pero véase también: Megaw, J. V. S. y Megaw, M. R. (1998): «The Mechanism of (Celtic) dreams?: A partial response to our critics», *Antiquity*, 72 (n.º 276): 432-435 y Megaw, V. (2007): «Imag(in)ing the Celts», *Antiquity*, 81: 438-445.

deconstruir el concepto de celta⁹ como resultado del largo proceso de elaboración de los escritos de los autores clásicos grecorromanos hasta nuestros días. En ese proceso se han creado mitos, mitos célticos, por más que hayan existido gentes celtas: mitos inventados y gentes reales del pasado. Pero eso puede, con toda razón, denominarse un *constructo* contemporáneo que acumula, mezcla —y muchas veces distorsiona— las informaciones sobre los celtas. Por eso los colegas británicos críticos han planteado un estudio historiográfico serio¹⁰, en el convencimiento de que sólo descubriendo los datos, los errores y las tergiversaciones que han formado la historia de los celtas a lo largo de unos 2.500 años y especialmente en los últimos 300 años, será posible abrir las puertas a un estudio más crítico de los celtas¹¹. De alguna manera también han defendido la necesidad de nuevas lecturas del registro arqueológico que no estén tan pegadas al paradigma histórico-cultural que ha sido el dominante. Y de hecho esos estudios han servido para que investigadores de gran prestigio¹² modifiquen algunos planteamientos y asuman, al menos, parte de las ideas de los *celtoescépticos*¹³, que insisto nunca han sostenido que los celtas no han existido. Como siempre lo que sí ha podido suceder es que la defensa cerrada de visiones críticas resulte excesiva, como también resultan las defensas cerradas de las interpretaciones tradicionales. Lo único recomendable es leer, leer atentamente y de la forma más libre posible todos los estudios y criticar,

⁹ Jones, S.D. (2001): *Deconstructing the Celts. A skeptic's guide to the archaeology of the Auvergne*. Oxford, Archaeopress, British Archaeological Series, 965.

¹⁰ Collis, J. (2003): *The Celts: origins, myths & Inventions*. Stroud, Tempus; Collis, J. (2006): «Rethinking the Celts. The impact of historiography and archaeology». En Rieckhoff, S. (Ed). *Celtes et Gaulois dans l'histoire, l'historiographie et l'ideologie moderne = Celtes et Gaulois: l'archéologie face à l'histoire*: 97-110. (Bibracte 12/1). Glux-en-Glenne, y Morse, M. (2005): *How the Celts Came to Britain: Druids, Ancient Skulls and the Birth of Archaeology*. Stroud, Tempus.

¹¹ Muy interesante para el celtismo gallego: González García, F. J. (2007): «Celtismo e historiografía en Galicia: en busca de los celtas perdidos». En F. J. González García (Coord.) *Los pueblos de la Galicia céltica*: 9-130. Madrid, Akal. Una visión más general y divulgativa: Ruiz Zapatero, G. (2010): «Roma conquistó la Galia... y Astérix y Obélix conquistaron el mundo. Desenmarañando a los celtas». En Cardete del Olmo, M. C. (Ed.): *La antigüedad y sus mitos. Narrativas históricas irreverentes*. Madrid, Siglo XXI: 97-114. Una amplia perspectiva en Savatier, F. (2010): «L'archéologie et les études celtiques en Europe: écoles, clivages, sensibilités». En Goudineau, Ch., Guichard, V. y Kaenel, G. (Dir.) (2010): *Celtes et Gaulois. L'Archéologie face à l'Histoire. Colloque de synthèse (Paris, Collège de France du 3 au 7 juillet 2006)*. Glux-en-Glenne, Collection Bibracte 12/6: 151-173. Un planteamiento muy reciente y lúcido en Collis, J. (2010): «Redefining the Celts». En *Kelten am Rhein Akten des dreizehnten Internationalen Keltologiekongresses*. (Proceedings of the Thirteenth International Congress of Celtic Studies 23 bis 27 Juli 2007 in Bonn). Bonn, Zabern: 33-43. Y muy clarificador, como siempre, el breve ensayo de P. Brun (2007) : *Les Celtes à la lumière de l'archéologie*, *Archaeopages*, 7: 16-21. Un amplio repertorio de textos en Stif, R. y Karl, R. Eds. (2007): *The Celtic World: Critical Concepts in Historical Studies* (4 v.). Londres, Routledge. La puesta al día más reciente es: Goudineau, Ch., Guichard, V. y Kaenel, G. Dir. (2010): *Celtes et Gaulois. L'Archéologie face à l'Histoire. Colloque de synthèse*. (Paris, College de France du 3 au 7 juillet 2006). Glux-en-Glenne. Collection Bibracte 12/6.

¹² Cunliffe, B. (1997): *The Ancient Celts*. Oxford, Oxford University Press. Muy clarificador y valioso su pequeño ensayo divulgativo Cunliffe, B. (2003): *The Celts. A Very Short Introduction*. Oxford, University Press. Una visión muy reciente, integrando arqueología, arqueogenética y lingüística histórica en el conjunto de ensayos reunidos en Cunliffe, B. y Koch, T. Eds. (2010): *Celtic from the West. Alternative perspectives from Archaeology, Genetics, Language and Literature*. Oxford, Oxbow Books.

¹³ Sims-Williams, P. (1998): «Celtomania and Celtoescepticism», *Cambrian Medieval Celtic Studies*, 36: 1-35.

criticar inteligentemente y de forma constructiva, porque en definitiva todos estamos en el mismo barco, el de la construcción de conocimiento histórico sobre las gentes de la Edad del Hierro. En todo caso, si mi posicionamiento crítico respecto al Celtismo tradicional lleva a Collis¹⁴ a decir que soy su equivalente en España, eso es algo que asumo con mucho gusto y honor.

Con todo, la amplia mirada del ensayo de Almagro-Gorbea apunta a las direcciones correctas en las que debería moverse la investigación, sobre todo en su dimensión interdisciplinar. Las posibilidades de estudios sobre la Edad del Hierro que integren los resultados de la arqueología con los de la etnoarqueología, la lingüística histórica, la historia antigua y la arqueogenética, como disciplinas más interesantes, entre otras, son potencialmente muy grandes y, sin duda alguna, es la dirección en la que se moverá la investigación de la próxima década.

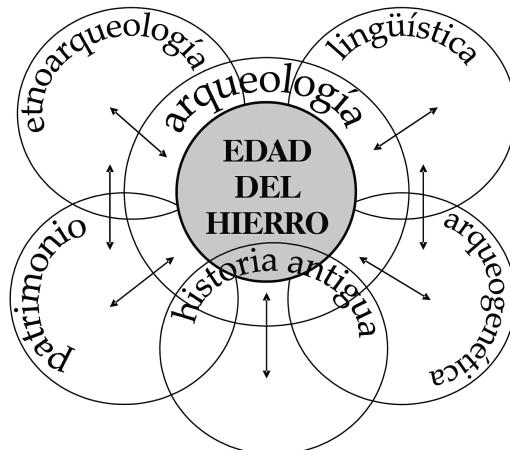


Fig. 1. El estudio de la Edad del Hierro como integración de varias disciplinas.

En ese mismo sentido parece muy conveniente prestar más atención a «los otros», a las tradiciones arqueológicas que no son las nuestras, para comprender mejor las diferentes aproximaciones a las gentes de la Edad del Hierro y, quizás, deberíamos empezar por conocer y analizar los propios discursos de cómo se enseña la Edad del Hierro en las universidades, algo que nunca hemos hecho y sólo muy recientemente ha merecido la consideración de especialistas como John Collis¹⁵, o las dificultades

¹⁴ Collis, J. (2010): «Redefining the Celts». En *Kelten am Rhein Akten des dreizehnten Internationalen Kelto-geiekongresses*. (Proceedings of the Thirteenth International Congress of Celtic Studies 23 bis 27 Juli 2007 in Bonn). Bonn, Zabern: 36.

¹⁵ Collis, J. (2009): «Telling a story: Teaching the European Iron Age». *Archaeological Education Journal*, 1 (2) (http://www.heacademy.ac.uk/hca/archaeology/RAEJournal/all_issues): 81-93. También Collis, J. (2010): Quelques précisions sur l'histoire et l'enseignement de l'archéologie protohistorique en Europe. En Goudineau, Ch., Guichard, V. y Kaenel, G. (Dir.), *Celtes et Gaulois. L'Archéologie face à l'Histoire. Colloque de synthèse*. (Paris, Collège de France du 3 au 7 juillet 2006). Glux-en-Glenne, Collection Bibracte 12/6: 179-188.

derivadas de las lenguas de comunicación según se pertenezca a una *mainstream* o a una minoría¹⁶. Probablemente de esta manera podríamos apreciar mejor la *diversidad* y al mismo tiempo la *unidad* que caracterizan a las sociedades de la Edad del Hierro europea¹⁷. No cabe duda que la diversidad de tradiciones arqueológicas sobre los celtas produce distorsiones, prejuicios, malentendidos y rechazos *a priori* que poco o nada tienen que ver con la discusión científica y el debate académico¹⁸.

2. Hay muchas tareas y direcciones de investigación futura. Incluso me atrevería a decir que tras la última década —con grandes exposiciones sobre los Vettones, actuaciones para hacer visitables los castros y numerosas publicaciones recientes—, es necesario reactivar la investigación arqueológica. Se ha hecho una gran labor en la presentación y divulgación de los Vettones a nivel social pero la investigación sigue teniendo un perfil bajo. Una aproximación holística a las temáticas de la Edad del Hierro en el occidente peninsular queda resumida en la Fig. 2.

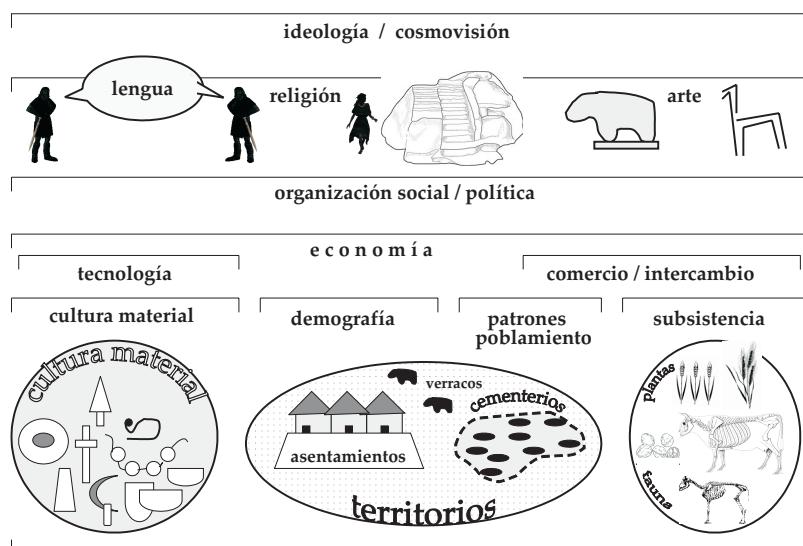


Fig. 2. Las distintas temáticas en el estudio de la Edad del Hierro del occidente de la Península Ibérica organizadas a modo de la escalera de Hawkes.

¹⁶ Venclová, N. (2007): «Communication within archaeology: do we understand each other?», *European Journal of Archaeology*, 10 (2-3): 207-222.

¹⁷ Thurston, T. (2009): «Unity and Diversity in the European Iron Age: Out of the Mists, Some Clarity?», *Journal of Archaeological Research*, 17 (4): 347-423.

¹⁸ Pueden compararse en este sentido las aproximaciones españolas reunidas en Alberro, M. y Arnold, B. (Eds.) (2008): *The Celts in the Iberian Peninsula, e-keltoi*, 6, (<http://www4.uwm.edu/celtic/ekeltoi/volumenes/vol6/index.html>) con las síntesis francesas de Brun, P. y Ruby, P. (2008): *L'Âge du Fer en France. Premières villes, premiers États celtiques*. Paris, Éditions La Découverte y Buchsenschutz, O. (2007): *Les Celtes*. Paris, Armand Colin.

Esa reactivación necesaria se puede articular en torno a dos grandes ejes. El primero es el de los antiguos paisajes vettones. Necesitamos mucha más información sobre los paleoambientes de la Segunda Edad del Hierro, con estudios climáticos, polínicos, edafológicos y faunísticos, para conocer mejor los escenarios de vida de los antiguos vettones. El hecho de contar con la preciosa información de las esculturas de verracos salpicando las tierras del occidente peninsular proporciona una posibilidad extraordinaria para acercarnos a la ordenación del territorio por parte de las comunidades vettonas; puesto que la mayoría de las esculturas en zonas abiertas lejos de castros y *oppida* parecen resultado de toda una categorización del paisaje marcando las áreas de pastos más críticos. De manera que los estudios sobre la evolución de los paisajes prehistóricos resultarán claves para comprender la utilización del medio físico por las gentes del Hierro¹⁹. El segundo eje es el de los propios asentamientos y cementerios. Aquí el interés gira en torno a la necesidad de terminar el estudio de los sitios vettones clásicos, en una doble vertiente, por un lado el estudio de materiales virtualmente inéditos de excavaciones antiguas²⁰, como el impresionante conjunto de las más de 2.200 tumbas de la necrópolis de La Osera²¹, y por otro lado, el reestudio de las estructuras, defensas y arquitectura doméstica²² así como la realización de nuevos proyectos de campo que amplíen la documentación clásica. Algo parecido puede decirse del caso de los famosos verracos, las esculturas de toros y cerdos en granito. Se ha ampliado su elenco, han sido objeto de nuevas interpretaciones²³ pero caben otras muchas, como los aspectos técnicos de su labra²⁴, estudios de

¹⁹ Como el excelente estudio de Blanco González, A. (2008): «Tendencias del uso del suelo en el Valle Amblés (Ávila, España). Del Neolítico al Hierro Inicial», *Zephyrus*, LXII (julio-diciembre): 101-123.

²⁰ Véase p. e. Blanco González, A (2010): «La definición del Hierro Antiguo en el castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). Consideraciones sobre algunos materiales del Museo Arqueológico Nacional», *Complutum*, 21 (1): 123-143.

²¹ Baquedano, I. y Martín Escorza, C. (1996): «Distribución espacial de una necrópolis de la II Edad del Hierro: la Zona I de La Osera en Chamartín de la Sierra, Ávila», *Complutum*, 7: 175-194. Ídem (1998): «Alineaciones astronómicas en la necrópolis de la Edad del Hierro de La Osera (Ávila, España)», *Complutum*, 9: 85-100. Baquedano está terminando su tesis doctoral, un estudio de conjunto sobre el cementerio de La Osera que será una contribución fundamental para la visión del mundo funerario vetton.

²² Álvarez-Sanchís, J. R. (2007): «El poblado fortificado de la Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) y su relación con el poblamiento prerromano del Valle Amblés». En Berrocal-Rangel, L. y Moret, P. (Eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Madrid, Real Academia de la Historia - Casa de Velázquez, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28: 237-254. González Tablas, F. J. (2009): «Las murallas de Las Cogotas y La Mesa de Miranda. Apuntes a la arquitectura defensiva de los vettones». *Zephyrus* LXIV: 63-79.

²³ Un análisis reciente de conjunto en Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R. (2008): «Los verracos y los vettones». En Álvarez-Sanchís, J. R. (Ed.) *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12: 214-231.

²⁴ Un estudio pionero en Rodríguez Hernández, J. (2009): *El lenguaje de las piedras: aproximación arqueológica a la cantería entre los Vettones*. Trabajo de Investigación de Doctorado presentado en el Departamento de Prehistoria, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. (Inédito). Véase también, Nortes Nolasco, A. (2010): *El toro y el espacio vetón: el proceso de labra en granito de un «verraco» y su revisión deconstrutiva*. Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid. Tesis Doctoral inédita.

caracterización petrográfica de cara a evaluar su procedencia²⁵, posibles traslados y movilidad en el pasado y a lo largo de la historia y estudios paleoambientales y edafológicos de sus emplazamientos que permitan una aproximación analítica a su verdadera significación en los paisajes vettones. Sin duda, quedan muchas cosas por hacer en su estudio.

Otro aspecto fundamental de este segundo eje —y también con interés en el anterior— es la explotación intensa del Inventario Arqueológico de Castilla y León. La potencialidad de los datos del IAdCyL es muy grande y el punto de partida obligado para cualquier estudio territorial y para la identificación de sitios arqueológicos, con algunos estudios pioneros que demuestran bien la potencialidad señalada²⁶.

Desde mi punto de vista los temas presentados y debatidos en la reunión de Ávila se pueden resumir en seis grandes ideas centrales o «de fuerza»: 1) La necesidad de explotar la información del registro arqueológico al máximo, en especial los datos de antiguas excavaciones y los materiales conservados —pero a menudo olvidados— en los museos; 2) la exploración de las múltiples facetas de la etnicidad protohistórica como una línea de investigación con gran potencial futuro; 3) la investigación profunda y tanto teórica como práctica de la «celticidad», algo ya avanzado desde hace al menos dos décadas; 4) la caracterización de la guerra y el «carácter guerrero» de algunas sociedades protohistóricas y cómo ha podido condicionar las propias cosmovisiones de la Edad del Hierro; 5) la necesidad de incluir los aspectos patrimoniales y de presentación al público de yacimientos y conjuntos escultóricos dentro de la agenda investigadora en pie de igualdad con cualquier otro tema de la Edad del Hierro, y 6) difuminar las fronteras político-administrativas actuales para lograr una mejor comprensión de los grupos humanos y los territorios de finales de la Prehistoria. Especialmente en lo que se refiere a las realidades a uno y otro lado de la frontera luso-española²⁷, pero también superando las constricciones de los marcos de las Comunidades

²⁵ Manglano Valcárcel, G. R. (2009): *La escultura zoomorfa céltica en la cuenca media del Tajo*. Tesis de Máster de Arqueología y Patrimonio. Universidad Autónoma de Madrid (Inédita). Deberá tenerse también en cuenta la tesis doctoral, en curso de realización, de este mismo autor y que lleva por título: *Los verracos. Un patrimonio arqueológico singular en el ámbito de la Península Ibérica. Estudio de los contextos de aparición y procedencia, identificación funcional y valoración patrimonial*, bajo la dirección del Prof. Luis Berrocal (U. Autónoma de Madrid). Una aproximación desde el paisaje, original y reciente, es el de Charro Lobato, M.^a C. (2008): *Los verracos de la provincia de Toledo. Un estudio de la escultura zoomorfa de la Segunda Edad del Hierro en el valle medio del Tajo*. Trabajo de Investigación de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid (inédito). Un resumen en Charro Lobato, M.^a C. (2009): Estudio de los verracos del valle medio del Tajo. Una aproximación desde el paisaje. *Actas de las I Jornadas de jóvenes en investigación arqueológica (JIA): Dialogando con la cultura material*. Madrid (3-5 septiembre 2008): 329-334.

²⁶ Blanco González, A. (2010): «¿Nuevos hogares para los emigrantes? Casas y paisajes en el debate sobre el límite entre Cogotas I y el Primer Hierro en el Valle del Duero», *Zephyrus*, LXVI (julio-diciembre): 155-179.

²⁷ P.J. Sanabria (Ed.) (2009): *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias 9, Museo de Cáceres.

Autónomas. Tampoco creo exagerar si reivindico la necesidad de miradas más amplias que sitúen a las tierras vettonas en el contexto más amplio de la Edad del Hierro europea²⁸.

3. Como coordinador científico de la reunión *Castros y Verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia*, quiero agradecer, en primer lugar, a la Diputación de Ávila y muy especialmente a su Institución Gran Duque de Alba toda la ayuda recibida para su celebración y publicación. Los historiadores y arqueólogos que nos ocupamos del estudio del pasado necesitamos el apoyo y la comprensión de las sociedades del presente y también los medios para seguir levantando el edificio, en perpetua construcción, de nuestra historia. Por eso que las administraciones tengan conciencia del valor de la historia en los momentos actuales es muy de agradecer. Nosotros, a cambio, tenemos la obligación de hacer historia con rigor y honestidad y además de trasladar la historia a todos los ciudadanos para que puedan tener una visión accesible de nuestro pasado que les sirva para ser más conscientes y libres en la sociedad que vivimos.

El director de la Institución Gran Duque de Alba, Carmelo Luis López, ha sido en todo momento la referencia fundamental y quien, con experiencia y sabiduría, nos ayudó, orientó y nos permitió toda la libertad —de forma incondicional— para concretar los detalles académicos de la reunión. Vaya a él nuestro agradecimiento más profundo, tanto por su eficacia gestora como por su calidad humana demostrada a lo largo de todos estos años. Por su parte, M.^a Paz Muñoz, secretaria de la Institución, trabajó siempre por encima de sus obligaciones y con la mejor disposición imaginable. Creo que es justo reconocer que la Diputación de Ávila se ha implicado, a lo largo de las dos últimas décadas, en el estudio, defensa y promoción del patrimonio arqueológico abulense de forma intensa, seria y comprometida. El proyecto Interreg IIA sobre los Castros y Verracos de Ávila es un hito más en ese compromiso con el estudio de las gentes del pasado y el servicio a las gentes del presente.

Aunque no pudimos recoger las intervenciones de la mesa redonda, celebrada el último día de la reunión, quiero agradecer en nombre propio y de la Diputación de Ávila la excelente disposición de todos los invitados: Jesús del Val (Junta de Castilla y León), Rosa Ruiz Entrecanales (Arqueóloga del Ayuntamiento de Ávila), Ernesto Vaz (Arqueólogo de Miranda do Douro), Teresa Soeiro (Directora del Museo de Peñafiel) y Teresa Pires (Museo de Peñafiel), que hicieron muy fructífero y sugestivo el debate. Y muy especialmente a Francisco Fabián, arqueólogo territorial de Ávila, que no pudo finalmente participar en la mesa redonda, y a quien, por las especiales circunstancias que pasó por entonces, le agradecemos muy especialmente —y lo seguimos haciendo— todo lo que ha hecho y hace por la arqueología abulense.

²⁸ Collis, J. (2008b): «The vettones in a european context». En Álvarez-Sanchís, J. R. (Ed.), *Arqueología Vettónica. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12, Alcalá de Henares: 62-77.

También quiero agradecer la gran paciencia y buena voluntad que los ponentes han mostrado con la demora en la publicación de las actas y su excelente disposición para actualizar y/o revisar los textos que presentaron en su momento. Al indudable interés y calidad de las contribuciones entonces ofrecidas ese trabajo de actualización ha contribuido, si cabe, a mejorar los textos aquí reunidos. Al Prof. Ángel Esparza (Universidad de Salamanca) le agradecemos enormemente su valiosa ponencia, su paciencia y aún comprensión ya que, por culpa de mi demora para editar la reunión, no ha sido posible incluir su texto, que afortunadamente podrá consultarse en otra publicación. Finalmente a todos los asistentes que, con su presencia y sus preguntas y observaciones, acabaron de dar sentido a la reunión científica.

LA CELTIZACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

BASES PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL SIGLO XXI

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA

Real Academia de la Historia
anticuario@rah.es

Para un historiador, pues no otra cosa somos los prehistoriadores, es más fácil hablar del pasado que hacer predicciones hacia el futuro. Yo soy prehistoriador y como tal me he ocupado en mi vida muchas veces del pasado o sobre temas con él relacionados, como el patrimonio arqueológico.

Sin embargo, la atracción por ese pasado tiene como finalidad conocer mejor al hombre, lo que ofrece las claves para dirigir nuestros pasos hacia el futuro, tal como ya dijo Juan Donoso Cortés, «en lo pasado está la historia del futuro».

A pesar de este hecho para todos más o menos evidente, nunca se me había ocurrido hablar del futuro, aunque recientemente he tenido que abordarlo en dos ocasiones. Una, para hablar de la *Arqueología del Siglo XXI* (Almagro-Gorbea 2005); otra es al plantear aquí el tema de «Los estudios celtas en el siglo XXI». No creo que sea una casualidad, sino que el inicio de un nuevo siglo parece una ocasión propicia para hablar del futuro. En todo caso, tampoco es casualidad que precisamente en estos años se hayan publicado diversas obras dedicadas al futuro de la Arqueología, como *Archaeology. The Widening Debate*, auspiciada por la *The British Academy* y editada por Barry Cunliffe, Wandy Davis y Colin Renfrew (2002), o *Die Zukunft der Vergangenheit. Archäologie im 21. Jahrhundert*, publicada

unos años antes en Alemania (Zangger 1998) y otros artículos similares (Tymoczko 2007).

Sin embargo, ninguna de estas obras plantea una visión sobre el futuro de los estudios celtas, como la que, necesariamente de forma teórica y general, aquí se pretende ofrecer. La única alusión es la de A. F. Harding (2002: 367), al considerar que «la supuesta celticidad de Gran Bretaña e Irlanda es un «constructo» de los estudiosos de los últimos 300 años, pues, aunque se hablaron lenguas célticas en esas islas, «sus habitantes no eran “Celtas” en el sentido que reconocieron Griegos y Romanos», por lo que se suma a la opinión de John Collis (2003), quien, como buen autor inglés, es «anticeltista» más o menos consciente, corriente seguida igualmente hace unos años por G. Ruiz Zapatero (1997: 214), quien ha llegado a escribir que «el concepto de “los Celtas” es un constructo moderno», una postura que todavía resulta más extrema en la obra de Simon James (1999), inteligente pero en este sentido sectaria: *The Atlantic Celts: Ancient People or Modern Invention?* En tal sentido, véase a este respecto la juiciosa opinión de J. V. S. Megaw y M. R. Megaw (1996), y la respuesta, algo excesiva, de S. James (2007).

En este contexto, cuando se me propuso hablar de este tema, pensé que realmente es interesante aplicar nuestra experiencia en el pasado para prospectar el futuro de nuestras actividades en el campo de los estudios celtas, pues algo así hacemos cada día a nivel personal cuando nos planificamos, por lo que también debe hacerse con mayor motivo para una actividad científica y pública como lo son los estudios arqueológicos.

Para entrar a ofrecer una visión de los estudios sobre los Celtas en el siglo XXI, la primera pregunta que cabe plantearse es qué va a ser en el futuro de los estudios celtas, un tema tan popular, ¿será esta una moda pasajera y nos veremos dentro de unos años libres de tantos Celtas?

Yo no lo creo. Los Celtas es un tema que suscita cada día el interés de más gente sin que haya indicios de que esta tendencia decaiga. En cierto sentido, sólo se puede comparar con la Arqueología Clásica, desarrollada a partir del Renacimiento y la fascinación por Egipto desde tiempos de Napoleón. Pero los estudios célticos, la «celtománía», originada ya en los estudios de los «anticuarios» a partir del siglo XVII, superan a otros campos por su mayor atractivo para quienes buscan más bien una visión romántica, de aventura o de misterio, y al mismo tiempo, conocer en muchas gentes de Europa sus propios orígenes.

En consecuencia, la primera predicción que cabe hacer es que, previsiblemente, los estudios celtas seguirán activos en el siglo XXI que acaba de comenzar.

He señalado que cuando queremos saber qué va a pasar con algo para planificarlo, lo primero que se hace es estudiar su pasado inmediato para comprender su estado actual y, desde este, abordar con mayor conocimiento de causa su proyección de futuro.

Hagamos lo mismo con los estudios celtas, para lo que es necesario un pequeño repaso de su historiografía. ¿Qué sabemos?, ¿qué hemos avanzado? Para ello es necesario repasar la Historiografía del tema. ¿Qué falta?, ¿qué queremos saber? Esta respuesta puede encontrar contestación prosiguiendo y avanzando en la línea anterior.

Como conclusión, creo que conviene finalizar el estéril debate sobre si existen los celtas o son un «constructo» moderno, pues, además de no ser ideológicamente imparcial, resta fuerzas para el estudio eficaz del mundo celta.

En esta línea, yo me atrevo a plantear tres preguntas esenciales con sus correspondientes respuestas sobre este tema, sobre el concepto de *Celta*, necesariamente complejo y muchas veces usado de manera equívoca:

1. ¿Existen los Celtas?

Los Celtas existen, a pesar de la opinión que ciertos arqueólogos ingleses mantienen por evidente motivación ideológica y del negativo influjo que han ejercido en algunos estudiosos.

La alternativa sería concluir que los Griegos y Romanos, grandes conocedores de pueblos, se equivocaron al considerarlos un pueblo o etnia, es decir, unas gentes identificadas por tener lengua, costumbres y cultura comunes. Esta alternativa también supondría que las lenguas celtas no existen o que no hay relación entre dichas lenguas y las etnias correspondientes. Son razonamientos contra toda evidencia, pues con el mismo argumento se debería negar la existencia de Griegos y Romanos. Basta esta reflexión para no proseguir con esos sofismas poco científicos, lo que no supone tampoco justificar los excesos que se puedan producir en la postura contraria, de ver celtas donde no existen o de intentar manipular estos conocimientos con fines no científicos, hecho tampoco exclusivo de los estudios celtas.

2. ¿Qué entendemos por Celtas?

Un problema distinto es saber qué entendemos por Celtas. En este sentido, creo que hemos avanzado de manera considerable en los últimos años, particularmente en España, entre los que destacaría la teorización de G. Ruiz Zapatero (1993, 2001 y 2005), aunque ciertamente contaminada en alguna ocasión por la ideología inglesa.

Los estudios modernos han precisado el conocimiento y comprensión de quiénes eran los celtas, hasta el punto que en algunos aspectos hoy pueden considerarse que entendemos qué eran los Celtas con una visión, si no mejor que la que se tenía en la Antigüedad, al menos más amplia.

Lo celta es un concepto claramente étnico con sentido cosmológico, tanto en el mundo griego como después en el grecorromano. Este concepto étnico griego los estudiosos de distintos campos lo han convertido en un concepto arqueológico, lingüístico o antropológico, simplificando la complejidad que encierra. Este hecho lo utilizan quienes niegan la existencia de celtas para indicar que es un «constructo» moderno, sobreentendiendo que carece de realidad en el pasado, lo que supone una falacia retórica poco científica, como ya hemos aludido, pues, en todo caso, también nuestro conocimiento sobre los Griegos y los Romanos es un «constructo» moderno, como nuestro conocimiento sobre los Celtas, ya que es el resultado del avance de la investigación actual, lo que no niega, sino que confirma su existencia.

También se han producido algunas «apropiaciones» del término antiguo que han podido contribuir al desconcierto. En ocasiones, han sido visiones «románticas» y nacionalistas, hoy día desprestigiadas, pero que todavía pesan en el desconcierto existente en Galicia o en la inútil polémica de los ingleses contra el concepto de Celta. Algo parecido puede observarse en otros estudios similares: una cosa es que se deforme e instrumentalice la prehistoria del País Vasco con fines nacionalistas y otra es negar que existan los Vascos.

Pero también hay que llamar la atención sobre las deformaciones del concepto por parte de los estudiosos. Para algunos lingüistas, *Celta* es un concepto exclusiva o prioritariamente filológico; mientras que para la mayoría de los arqueólogos centroeuropeos *Celta* es un concepto arqueológico, que equivaldría a las culturas de La Tène y en todo caso de Hallstatt. Esta mala y parcial comprensión del tema, que supone de hecho una deformación de lo que significa *Celta*, es lo que más dificulta en la actualidad comprender quiénes eran realmente los Celtas.

Celta es un concepto étnico y como tal de gran complejidad, que sólo se puede precisar con un conocimiento profundo del contenido de dicha etnia, entendida como un sistema abierto y en evolución continua. Dicha complejidad hace referencia tanto a los múltiples y muy diversos componentes del sistema étnico (lengua, cultura material, economía, antropología, sociedad, estructura política, religión, etc.), como diacrónica (modificaciones temporales), geográfica (diferenciaciones regionales) y estructural (interacción de todos los elementos señalados dentro del proceso de etnogénesis, que es continuo y multiestable por la interacción entre los diversos componentes internos y por el contacto con otros grupos étnicos externos).

3. ¿Quiénes fueron los Celtas?

Esta precisión sobre el concepto de *Celta* como entidad étnica permite ya plantearse la pregunta ¿Qué es ser *Celta*? Para responderla es difícil dar una «definición» de quienes son los celtas, pues la celticidad es algo difícil de definir (delimitar) por no ser estable, como ninguna etnia o nación lo es: toda etnia es un proceso histórico, no una

entidad estable, lo que dificulta su definición. Dentro del mundo celta hay tanta distancia como entre Micenas y Bizancio en el mundo griego o entre la culturaacial contemporánea de la fundación de Roma y Teodosio en el mundo romano, por no hablar de fechas posteriores. No es fácil definir procesos tan largos con una idea simple. Si además se tiene en cuenta la gran amplitud geográfica, se comprende la diversidad cultural y lingüística, en una palabra, la variabilidad étnica del mundo celta.

Sin embargo, es evidente que existe un concepto de *Celta*, lo que permite una serie de definiciones. Unas *a priori* o deductivas, permiten saber qué se ha entendido por *celta* en etapas anteriores y deducir de esta idea la celticidad de los datos en estudio. Otra posibilidad es inducir o intentar conocer qué componentes característicos ofrece la cultura celta, aunque sean diacrónica y geográficamente variables, para a partir de ellos saber qué fueron realmente los celtas.

Antigüedad: Es importante comprender qué se entendía por *Keltoi* o *Celti* en la Antigüedad, pues de las distintas interpretaciones de esa idea surgen las numerosas y muchas veces contradictorias visiones actuales sobre los Celtas (Kruta 2000).

Para los griegos, *Keltoi* era un concepto genérico de los habitantes del Occidente, concepto que se fue precisando a medida que fueron conociendo mejor a las gentes del occidente de Europa. En esta visión grecocéntrica, tan evidente en el geógrafo Éforo, del siglo IV a.C., los griegos se veían rodeados de pueblos bárbaros: al Norte, los Escitas; al Este, los Persas (y Fenicios, Caldeos y demás pueblos orientales), al Sur, los Libios, y al Oeste, los Celtas.

El primer testimonio sobre los Celtas es de Hekateo de Mileto (548-475 a.C.), conservado a través de Hermolaos. Según Herodoto (II,33; IV,49), el *Istros* (Danubio) nace entre los Celtas, pero en la ciudad de *Pyrene*, topónimo situado en Occidente, y los Celtas viven más allá de las Columnas de Heracles y son vecinos de los Cinesios, que son los que viven más al Occidente. La misma tradición recogen las fuentes utilizadas por la *Ora Marítima*, que habla de *Beribraces*, *Sefes*, etc.

Los Griegos y Romanos, grandes conocedores de pueblos, hecho que no se debe pasar por alto ni juzgar a la ligera, hablan con precisión creciente de *Keltoi*, *Celti*, *Gali* o *Galatae*: Hekateo, Herodoto, la *Ora Marítima*, Éforo, Jenofonte, Platón, Aristóteles, Polibio, Posidonios, César, Estrabón, Diodoro de Sicilia, Tito Livio, Trogo Pompeio, Plinio el Viejo, Tácito, etc. Esta visión clásica de los Celtas en la Antigüedad puede verse sintetizada en la obra clásica de H. D. Rankin (1987), *Celts and the Classical World*.

Este concepto, cada vez más preciso a medida que se conocía mejor el Occidente, pasó a los Romanos, asociado a su visión, ciertamente ideologizada, de gentes bárbaras y enemigas de la civilización. Dicho concepto del mundo clásico es el que pasó al Renacimiento y a la Ilustración y después a los estudios históricos modernos. Este traspaso supuso la errónea identificación por los anticuarios de que los megalitos eran Celtas, pero, además, fue utilizado para ennoblecer el origen de las poblaciones de dichos territorios, dando lugar a una interpretación que acabaría en los

nacionalismos aún vigentes. En 1582, George Buchanan, publicó su *Rerum Scoticarum Historia*, según la cual Britones y Escotos eran descendientes de los galos y Eduard Lhuyd, en su *Archaeología Británica* de 1707, considera a los Celtas hijos de Gomer, hijo de Japhet, hijo de Noé.

Además Paul-Yves Pezron (1703), en su obra *Antiquité de la nation et de la langue des Celtes, autrement appellez Gaulois*, ya plantea la unidad de las lenguas e invasiones. Esta idea llevó a que dicho término se utilizase también para interpretar como celta la lengua hablada en Irlanda, Escocia, Gales, Man y Bretaña a partir de los estudios lingüísticos del siglo XVIII. Pero como es más fácil identificar la lengua que otros aspectos de la cultura celta, algunos especialistas han llegado a considerar como celta sólo o básicamente los elementos lingüísticos, olvidando, por ejemplo, los aspectos sociales o ideológicos, error que supone confundir una parte con el todo.

En España, la antigua *Iberia* griega y la *Hispania* romana, la identificación de los Celtas puede concretarse en un proceso en el que cabe señalar 4 o 5 grandes etapas:

Siglos XVI-XVIII: Se puede considerar iniciada por los estudiosos humanistas y ofrece preocupaciones de carácter histórico basadas en los historiadores clásicos, con su interés centrado en aspectos narrativos puntuales, como la gesta de Numancia.

Siglos XVIII-XIX: Con la Ilustración comienzan los estudios pioneros, como el marqués de Valdeflores, quien en su *Ensayo sobre los Alphabets de las letras desconocidas* (Velasco 1752), identificó la escritura de las monedas hispánicas como alfabeto «celtibérico», idea mantenida en buena parte del siglo XIX, hasta que A. Delgado y sus seguidores, Jacobo Zóbel de Zangróniz y E. Hübner, pasaron a considerar todos los epígrafes como ibéricos. W. v. Humboldt consideró a inicios del siglo XIX algunos topónimos en *-briga* de las fuentes escritas como célticos, diferenciándolos de los vasco-ibéricos. Pero el primero en precisar la existencia de una lengua celta en España fue Fidel Fita (1878-79), al publicar *Restos de declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*, seguido de su estudio del Bronce de Luzaga (Fita 1883). Por esos años, Joaquín Costa, el aniversario de cuya muerte se cumple precisamente en 2011, ofrece una interesante visión histórica de carácter antropológico, abandonada posteriormente, con trabajos como *La religión de los celtas españoles* (Costa 1877), reeditada y ampliada en su obra posterior *La religión de los celtíberos y su organización política y civil* (*id.* 1917), *Organización política, civil y religiosa de los Celtíberos* (*id.* 1879), *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispanas* (*id.* 1881) y *Colectivismo agrario en España* (*id.* 1893). Igualmente, por esos años de fines del siglo XIX, H. d'Arbois de Juvainville (1893) publica «Les celtes en Espagne» en la *Revue Celtique*. Estos trabajos surgidos durante la Restauración, hoy muchas veces injustamente olvidados, representan la incorporación de España a los estudios celtas con una visión que en la actualidad consideraríamos interdisciplinar y más antropológica que arqueológica.

Paralelamente, se avanzó en excavaciones, en especial en la *Celtiberia*, como las de Erro en Numancia en 1803. En 1850 F. de Paula Bofarull excava la necrópolis de

Hijos y Morenas de Tejada en Quintanas de Gormaz. En 1853, Eduardo Saavedra excava en Numancia y, a partir de inicios del siglo XX, el marqués de Cerralbo excava las necrópolis celtibéricas, seguidas de otros trabajos como los de Mélida en Numancia, Taracena en Soria y Cabré en la provincia de Ávila, que constituyen la etapa de mayor actividad de arqueología de campo (Lorrio 2005: 15 y ss.).

1900-1930: Los trabajos de A. Schulten desde inicios del siglo XX profundizaron en los textos escritos, siguiendo la recopilación de A. Holder (1896), tradición seguida por P. Bosch Gimpera (1921). Pero este identificó como celtas los recién descubiertos Campos de Urnas de Tarrasa, al publicar ese año *Los Celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica*, explicando de ese modo la llegada de los celtas a Hispania. Con ello marca una orientación «filológica» en los estudios celtas, pues los datos arqueológicos se interpretaban a la luz de los documentos históricos y lingüísticos. Sin embargo, adoptó la terminología arqueológica de Europa Central, de Campos de Urnas-Hallstatt-La Tène, no válida para la Península Ibérica, lo que ha generado crecientes dificultades al identificarse como celta sólo esos elementos de cultura material, extraños a la Península Ibérica.

1940-1980: Tras la Guerra Civil prosiguen los nuevos hallazgos, pero se mantiene la misma orientación, con matices, por M. Almagro (1952) y los estudiosos de la postguerra.

Mayores avances surgen en el campo lingüístico gracias a nuevos estudios y descubrimientos epigráficos, con el consiguiente desarrollo de la Lingüística por Tovar, Lejeune, Untermann, de Hoz y otros especialistas posteriores. El celtibérico y el lusitano se incorporan definitivamente a los estudios de lingüística.

Sin embargo, la separación entre historiadores, arqueólogos y lingüistas era cada vez mayor, pues se perdió el carácter interdisciplinar de los estudios célticos de inicios del siglo XX por falta de una base interpretativa común que permitiera ofrecer una visión de conjunto válida para todos los campos de estudio, la única aceptable.

1980-2000: Un nuevo proceso surge a partir de los años 1980 cuando M. Almagro-Gorbea intenta ofrecer una base interpretativa nueva para superar el estancamiento anterior y la creciente confusión de conceptos como «Celta», «Campos de Urnas», «Indoeuropeos» o «Hallstáttico», muchas veces usados de forma equívoca. La nueva interpretación ofrecía como base:

- Crítica de los modelos invasionistas simples y «monotéticos» hasta entonces generalizados y del uso «equívoco» de la terminología.
- Negación de las «invasiones» no documentadas, prefiriendo recurrir a procesos de etnogénesis compleja a partir del propio substrato cultural.
- Consideración de los Celtas como un complejo étnico, interpretable como un sistema cultural en evolución diacrónica en el que se integra cultura material, lengua, sociedad y religión. Esta nueva tendencia supone una nueva

Paleoetnología, sin relación teórica ni metodológica con los estudios así denominados a inicios del siglo XX.

- Necesidad de una visión interdisciplinar para comprender los celtas, ya que en su definición y estudio convergen datos arqueológicos, lingüísticos y antropológico-culturales.

En consecuencia, prioridad a la investigación inductiva sobre la deductiva de etapas anteriores, pues más que en modelos, la clave estaba en adquirir datos relevantes y analizarlos por regiones para reconstruir el mosaico paleoétnico de la Antigüedad gracias a la correlación entre datos arqueológicos, que permitían conocer la dispersión geográfica, la cronología y las características de la cultura material, los lingüísticos y los sociales e ideológicos, conocidos a través de los anteriores. En esta línea aparecen las síntesis sobre los Celtíberos de A. Lorrio, sobre los *Celtici* de L. Berrocal-Rangel, sobre los *Vettones* de J. Álvarez-Sanchís, etc., que marcan un tipo de estudio pionero en esos años en Europa, basado en la interpretación de la etnia como un conjunto polimorfo, multivariable e interrelacionado con otras etnias, lo que afecta a costumbres, lengua, raza, sociedad, creencias, religión, cultura material, etc.

Esta nueva etapa pretende obtener una visión o *definición a posteriori*, que sólo se logra partiendo de las siguientes premisas:

- Los Celtas evolucionaron diacrónicamente (como los Griegos desde Micenas a Bizancio o Roma desde Rómulo a Teodosio).

- Los Celtas eran polimorfos geográficamente: no tienen por qué identificarse con exactamente los mismo elementos culturales y/o lingüísticos en Irlanda, en Europa Central (Culturas de Hallstatt y La Tène) o en Hispania.

Dentro de esta línea deben considerarse las discutidas síntesis de M. Almagro-Gorbea, línea seguida básicamente, con matices enriquecedores, por G. Ruiz Zapatero y A. Lorrio (1999), aunque estos autores hayan señalado que «[...] su calificativo de protoceltas no es admisible si asumimos razonablemente *que no puede hablarse de Celtas en sentido estricto con anterioridad al 600 a.C.*» (*id.* 1999: 34), expresión que por sí misma indica la no completa comprensión de cómo es un proceso de etnogénesis, quizás por inconsciente influjo de algunos estudiosos ingleses.

Aunque la problemática sigue abierta, creemos que esta línea ha producido avances evidentes hacia una mejor comprensión del mundo celta como un complejo sistema étnico, visión que esperamos pueda llevar a resultados alentadores en un futuro.

4. Campos de estudio futuros

Esta necesaria visión del estado actual de los estudios celtas, basada en una visión crítica de su formación, facilita comprender cómo puede ser la evolución de

dichos estudios hacia el futuro, por lo menos hacia el más inmediato. No es difícil imaginar cuáles pueden ser algunos de los temas de relevancia en el futuro. Para ello, me ha parecido oportuno hacer algunas indicaciones sobre los principales campos de estudio potenciales, que cabe abordar en dos apartados: metodología y teoría y campos de estudio especializados.

En los aspectos metodológicos y teóricos, cabe abordar la complejidad creciente de los estudios, la pérdida del predominio de la teoría, en la que en años pasados se ha tenido una fe ciega, y la tendencia hacia una creciente informatización, interdisciplinariedad y deontología profesional de los estudios celtas.

Dentro de los campos de estudio especializados se puede considerar la relación entre Arqueología, Lengua y Antropología, el tema del origen de los Celtas, el estudio de los principales grupos etno-culturales y de su cultura material y demás subsistemas, como la sociedad y la demografía, la economía y la subsistencia, la lengua y la religión, el pensamiento y el arte. Por último, tendrán en años próximos una creciente relevancia el desarrollo de la Etno-Arqueología, a medida que se mejoren los datos y se vaya desarrollando una metodología científica específica, ya que, junto con la Arqueología, las fuentes clásicas y la lingüística, es una de las cuatro vías de información sobre el mundo celta. Del mismo modo, seguirá en incremento el interés por el Patrimonio Cultural relacionado con los Celtas.

4.1. Metodología y formación

En primer lugar, es evidente que el avance en la investigación ha conducido inexorablemente hacia una complejidad creciente en los estudios. No sólo por el aumento de los datos y al superar las discusiones, muchas veces estériles, sobre la existencia o no de celtas o la capacidad o no de su identificación, sino porque fenómenos complejos sólo se pueden explicar a través de causas complejas. Es lo que cabría denominar como parábola del «microscopio»: a medida que se examina con más aumentos, se ven más elementos y estructuras diversas, por lo que la explicación de la realidad observada se hace cada vez más compleja. Este hecho exige una creciente especialización, que sólo se puede abordar con eficacia con una formación cada vez más amplia y sólida.

4.2. Teoría

Dentro de los estudios celtas, quiero hacer referencia a la teoría arqueológica a ellos aplicada. Pocas ciencias en Humanidades y, probablemente ninguna en el campo de las Ciencias Naturales, ha sufrido en el último tercio del siglo XX tantas discusiones y modas como la Teoría Arqueológica. Estas posturas solían adolecer

muchas veces de falta de flexibilidad y, además, de forma más o menos explícita, produjeron una competencia no por conocer el pasado, sino por ser «inventor» de alguna nueva corriente o, al menos, por ser seguidor de la más reciente, para no sentirse «obsoleto». Es tan paradójico como si la Medicina, en vez de curar enfermedades, se dedicara a teorizar sobre los conocimientos teóricos de la Medicina.

En este fenómeno parece subyacer un creciente influjo, en principio enriquecedor, de la Antropología Cultural y la Sociología sobre una ciencia histórica como es la Arqueología. Pero el abuso de sistemas deductivos frente al método inferencial propio de la Arqueología, ciencia necesariamente condicionada por la obtención de sus datos en excavaciones, abuso muchas veces aparejado a posturas rígidas y excluyentes, han obviado que inducción y deducción son dos caras de la misma moneda y que la compleja realidad de la Arqueología exige flexibilidad para adaptarse a resolver el problema en estudio, más que ser fiel a una u otra escuela teórica determinada. En una palabra, igual que en Criminología, ciencia con la que la Arqueología guarda tan interesantes convergencias en su interdisciplinariedad metodológica y en su finalidad de descubrir, a través de indicios racionales, hechos y agentes no conocidos, la clave no es tanto la intuición, que puede ser peligrosa por equívoca, ni las hipótesis, que pueden resultar verdaderas o falsas, sino saber encontrar los datos concluyentes para verificar primero y poder explicar después lo sucedido de forma científica. Y estos datos son los que, analizados empíricamente, dan la explicación necesaria de los hechos; las deducciones no contrastables con datos inequívocamente ciertos resultan inseguras y muchas veces contraproducentes, como ocurre con las «intuiciones». Decir, como hace Ian Hodder, que «el intento de describir la arqueología en términos analíticos es una percepción falsa, pues toda arqueología es interpretación» (Hodder 1988) es lo mismo que decirle a un criminólogo que «el intento de describir la criminología en términos analíticos es una percepción falsa, pues toda criminología es interpretación». Dudo que ninguno acepte esta visión, pues si eso fuera así, no sería posible ser objetivo en la investigación criminológica ni permitiría llevar ningún delito ante un juez.

Esta contraposición entre análisis y síntesis o entre deducción *versus* inducción es sólo aparentemente contradictoria, pues en realidad se trata de las dos caras de una misma moneda, como hemos indicado, que diferenciamos para nuestra comodidad, pues sólo el que analiza entiende lo que sintetiza y viceversa, si no hay datos previos, no se pueden hacer teorías.

La Arqueología es una ciencia básicamente inductiva: no tenemos los niveles de datos de la calidad necesaria para hacer deducciones «científicas» con una base estadística válida. En consecuencia, habitualmente los resultados de la deducción resultan más equívocos y subjetivos que los de la inducción. Y aquí puede estar la clave de la necesaria superación actual de las contradicciones que ofrece considerar estos estudios como históricos propios de campo humanístico o con una orientación de Antropología Social, con aparente visión más universalista, pero sin la necesaria coherencia histórica, imprescindible para comprender los fenómenos y su concatenación temporal.

Por consiguiente, parece lógico que en el siglo XXI decaiga el interés por la teoría, aunque aumentará la diversidad de conocimientos teóricos cada vez más amplios y variados, pero aplicados de forma flexible. También cabe suponer una vuelta a la inducción, con creciente interés en la fuerza de los datos por encima de las modas de interpretación y por la importancia de nuevos datos para avanzar en el conocimiento. El empirismo pragmático tenderá a sustituir las teorías únicas y excluyentes: el pasado hay que conocerlo primero, y explicarlo después, cada cual desde su perspectiva personal, lo que es un hecho enriquecedor, nunca dogmático. En consecuencia, parece lógico suponer un creciente eclecticismo, no como equidistancia o indiferencia respecto a cualquier teoría, sino como adaptación a la más pertinente en cada caso.

4.3. Deontología profesional

Aunque pueda sorprender, dentro de la Metodología hay que suponer una creciente atención al desarrollo de la Ética profesional. La razón es que su carencia dificulta el desarrollo de la investigación, pues rompe el sistema social que funciona de forma implícita en toda sociedad humana. Sin caer en la ingenuidad de suponer que el mundo futuro va a ser mejor, es lógico plantearse un progresivo aumento de las preocupaciones deontológicas que permitan un más eficaz desarrollo de la profesión, en concordancia con exigencias que conlleva el propio desarrollo cultural. La creciente protección del patrimonio arqueológico o del patrimonio ecológico son prueba de ello, como también la sensibilidad contra manipulaciones políticas e ideológicas de la información en este campo científico tras las experiencias del nazismo y del marxismo, aunque interpretaciones nacionalistas seguirán proliferando localmente, cada vez más camufladas en esferas populares, al no poderse mantener abiertamente como verdades científicas. Basta ver como persiste medio camuflada la contradicción interpretación de los celtas entre Británicos e Irlandeses o los mitos montados sobre la supuesta Prehistoria del País Vasco, con aberraciones como obligar a hablar vasco a regiones en las que históricamente nunca se ha hablado esta lengua, según indican los conocimientos científicos actuales (Almagro-Gorbea 2008).

Además, también continuará el incremento del sentido crítico, empezando por la propia autocritica personal, esencial en la investigación. Pero la clave del desarrollo está en la imprescindible selección objetiva de los más capacitados sin clientelismos parásitos, que es lo que permite diferenciar las sociedades con un interés real por la investigación de las sociedades corruptas que sólo lo simulan, con su consiguiente atraso. Por último, el tema esencial de la Ética profesional es la liberación de corrupciones e intereses bastardos en la profesión que tanto obstaculizan un desarrollo eficaz de los estudios; la vía para lograrlo es facilitar el trabajo a los investigadores y profesionales más adecuados, lo que se sabe de forma objetiva únicamente a través de las publicaciones y de su impacto real, evitando de este

modo los clientelismos, públicos u ocultos, que tanto perjudican el desarrollo social y, en especial, la investigación científica, pues ésta es del todo incompatible con sistemas clientelares, aunque estos pretendan ampararse en una creciente burocracia.

4.4. Informatización

En el futuro de la Arqueología, y por ello también en el desarrollo de la estudios celtas, hay que contar con el desarrollo creciente de la Informática. Su labor ya es esencial en la descripción de hallazgos y en su documentación en bases de datos, actividades a las que pronto debe sumarse la automatización en los tratamientos rutinarios, como descripción de análisis y objetos. Pero también se usará para construir esos modelos cada vez más sofisticados que deben permitir analizar datos cada vez más numerosos y más complejos, a fin de interpretar el pasado con creciente precisión y detalle.

Dentro de este desarrollo, debemos contar con ella para potenciar los contactos e intercambios de conocimiento gracias a internet y a las páginas web. Sólo estas técnicas permitirán manejar e interpretar los millones de datos que se van acumulando y potenciar la labor de investigadores gracias a contactos continuos, en tiempo real y sin problemas de distancia, lo que permitirá superar la inevitable atomización que requiere la especialización creciente ya comentada.

También cabe suponer otros avances, por ejemplo, de bases de datos como la que se está constituyendo para las lenguas prerromanas, así como de «bibliotecas virtuales», como pudo haber sido la *Biblioteca Celto-Hispana*, un proyecto del Instituto de Estudios Celtas no alcanzado, aunque se debe seguir luchando hasta que sea una realidad.

Estas innovaciones en las formas de trabajo pueden significar la mayor revolución de la historia de los estudios celtas. Ya no será necesario estar en un museo para estudiar sus depósitos ni acudir a las escasas bibliotecas especializadas, restringidas muchas veces por su coste a algunas instituciones, pues se podrá acceder a todos los datos en tiempo real desde cualquier parte. Por ello, este sistema de trabajo, teóricamente ya posible, puede suponer una gran potenciación de la investigación al superar la limitación que desde la Antigüedad ha supuesto el acceso, hasta ahora siempre minoritario, a los libros.

4.5. Interdisciplinariedad

Los estudios celtas son y seguirán siendo cada vez más una ciencia esencialmente interdisciplinar. En consecuencia, está abierta a todos los campos del saber, desde la Lingüística a las Ciencias Naturales y Biomédicas, como la Genética. Este proceso de interdisciplinariedad va a seguir en aumento, aunque yo quiero resaltar que, para lograr interpretaciones históricas, siempre habrá que valorar hechos y

factores individuales e irrepetibles, lo que aleja la metodología antropológica de los estudios celtas de las leyes constantes de las Ciencias Naturales.

El previsible desarrollo tendrá también inconvenientes. Uno será su propia complejidad. Otro, su creciente coste económico que exigirá una creciente exigencia de rentabilidad. En consecuencia, se impondrá por necesidad la concentración de esfuerzos en los temas esenciales, que serán aquellos de interés más general y de mayor trascendencia. Pero tampoco hay que olvidar el riesgo de intereses de tipo «nacionalista» de uno u otro signo, más o menos encubiertos según el apoyo popular que encuentren, fenómeno que tanto interfiere, y no de manera positiva, en la Arqueología al intentar encontrar en ella justificaciones para los mitos que los mantienen.

Paralelamente, también tendrán su propio desarrollo algunos campos particulares de la Arqueología, promovidos por intereses locales, en muchos casos para valorar el patrimonio arqueológico de determinadas regiones. En este sentido, cabe predecir sin gran riesgo de error la tendencia a profundizar en el estudio de los Celtíberos, los Vettones o los Galaicos, etc.

4.6. Relación entre Arqueología, Lengua y Antropología

Otro campo de estudio que se va a desarrollar cada vez más por su importancia y atractivo tanto para los especialistas como para los interesados en los celtas será la relación entre Arqueología, Lengua y Antropología, cuyo estudio tanto ha revolucionado los avances de la Genética a partir del último decenio del siglo XX.

Sin embargo, hay que esperar un avance metodológico que permita resolver la utilización para los análisis de ADN antiguo en huesos que han sufrido los efectos, aunque sean parciales, de la pira crematoria. Además, las primeras interpretaciones tan optimistas en este campo han dado paso a otras más rigurosas, pero también más cautas y complejas, que exigen creciente dependencia de modelos informáticos dada la complejidad de los fenómenos estudiados y la limitación de datos disponibles para contrastar las hipótesis, lo que exigirá el refinamiento de las actuales técnicas para su interpretación, muchas de las cuales requerirán de modelos matemáticos.

En una palabra, a la supuesta relación entre cultura material y lengua en discusión desde inicios del siglo XX se añade la que ofrece las no menos complejas relaciones entre lengua y genética y entre cultura material y genética, datos que estamos todavía muy lejos de poder contrastar de manera eficiente con los datos arqueológicos. Pero se avanzará en las implicaciones entre Arqueología, Genética, Demografía y Lengua, a pesar de su dificultad, que podrá irse superando en los próximos decenios.

Sin embargo, el camino está ya abierto en esta línea, donde se puede llegar a despejar varias cuestiones de gran interés:

1.- El origen genético de las poblaciones célticas, evidentemente multiformes, pues unos eran rubios y de alta estatura y otros de tipo mediterráneo, incluidos los de Irlanda.

2.- La relación de las poblaciones célticas con el substrato y con otros grupos próximos, como Itálicos, Germanos, Vascos, Tartesios o Iberos.

3.- La velocidad de cambio, es decir, el tiempo histórico que han requerido los procesos de etnogénesis y de cambios demográficos, lingüísticos y culturales.

4.7. Origen

Una pregunta esencial será siempre el origen de los Celtas, pues es una de las claves para comprender su identidad. Por ello, seguirá siendo tema de estudio y de polémica conocer cómo fue su proceso formativo.

Este tema seguirá relacionado con planteamientos teóricos, esenciales para ofrecer hipótesis sobre la formación de esa sociedad, pero seguramente entendida como una entidad cada vez más compleja, a medida que aumenten los datos y se desarrollen los modelos interpretativos, tal como hemos señalado. En este sentido, muy probablemente habrá que contar cada vez más con fenómenos de movimientos de población complejos, incluidos los considerados «coloniales», además de fenómenos de transculturación y de interetnicidad y mestizaje etno-cultural, temas que sustituirán la visión más simplista de «invasiones».

En este problema ya se está produciendo la sustitución de modelos simples y estáticos (monotéticos), que pueden seguir siendo válidos para explicaciones locales, por modelos cada vez más complejos, ya que a las ideas originarias de «invasión», se añaden factores sociales, demográficos e ideológicos para comprender la posible expansión por procedimientos muy variados, como la tradición del *ver sacrum*, que permite expandirse a grupos minoritarios «en pistoletazo», emigraciones más o menos masivas según la fuerza demográfica y la capacidad de gestión de la sociedad, hasta incluir procesos de «colonización», como indican las fuentes, en algún caso, como el de *Tamusia*, hecho aparentemente confirmado por la Arqueología. Además, cada vez son más evidentes los procesos de hibridación cultural y las interrelaciones no sólo unidireccionales hacia *Hispania* sino multifocales, también entre *Hispania* y el resto de la *Keltiké*, como dejan suponer la presencia de Cántabros en la Aquitania y las tradiciones de «invasiones» míticas de Irlanda, tema que debe ser revisado de forma científica al margen de los tópicos habituales.

En consecuencia, la formación y evolución del mundo celta, cada vez mejor conocido en su complejidad, más se aproxima a una «teoría de fluidos» en la que los

cambios se producen e interaccionan en un medio múltiple y de forma multidireccional, que por invasión simple o acumulativa como hasta ahora se consideraba.

En esta problemática se debe plantear desde cuándo se puede hablar de celtas. Existe una cierta confusión, no sé si intencionada o no, entre celtas e indoeuropeos. Estos términos no son sólo lingüísticos, sino básicamente étnicos en su sentido histórico, como se ha indicado más arriba, y en este sentido, no son equivalentes ni tampoco contradictorios. Por ello, la respuesta a este problema crucial está en el análisis de cada uno de los múltiples componentes y de sus interrelaciones dentro del sistema étnico.

Para avanzar en esta problemática de tanto interés, en el futuro habrá que contar cada vez más con nuevos datos. En primer lugar, los avances que se den en la Lingüística, pero también en la Arqueología. La relación de las sedes regias míticas de Irlanda con el Bronce Final Atlántico es un hecho a tener muy en cuenta, pues relaciona la lengua celta y sus mitos con una sociedad, mentalidad y elementos arqueológicos celtas documentados ya desde el Bronce Atlántico, pero diferentes de los celtas de la Europa Central, como ocurre en las zonas occidentales de la Península Ibérica. El estudio de este tema puede ser crucial para nuevas visiones en el futuro.

Una problemática semejante plantean algunos elementos de la Península Ibérica. La relación del substrato cultural del Occidente con la cultura celta parece evidente, aunque se siga discutiendo su interpretación lingüística y, por supuesto, su cronología. Como señalé en 1985, hace ya 25 años, al abrir la «caja de Pandora» que ofrece la situación actual, «ni se puede aceptar una hipótesis lingüística que no asuma los datos arqueológicos ni la Arqueología puede considerar demostrada una hipótesis que explique los elementos de cultura material si no explica paralelamente de manera satisfactoria los datos lingüísticos conexos», ya que ambos son elementos interrelacionados en el sistema cultural (Almagro-Gorbea 1987: 330).

Altares rupestres, «saunas» y ritos iniciáticos guerreros, ofrendas de armas a las aguas desde la Edad del Bronce que prosiguen hasta época romana (Suetonio, *Galba*, 7,12), la ausencia de la incineración, las fratrías guerreras y el *ver sacrum* o las divinidades del Occidente de aspecto tan celta (Olivares 2002), son elementos etno-culturales que sólo pueden explicarse a partir de un substrato del Bronce Atlántico, independiente de los Campos de Urnas y demás tradiciones de la Europa Central. Estos elementos, sin embargo, coinciden totalmente con la llamada línea Untermaier (1961), que separa teóricamente los elementos mediterráneos de los elementos «indoeuropeos» o «celtas» en Hispania. La conclusión última que se obtiene del cruce de estos datos lleva a plantear la hipótesis de que los elementos culturales y seguramente lingüísticos que acabaron por cristalizar en el mundo celta arrancan de un substrato campaniforme, como ya hace 10 años bien planteó Gallay (2001), hipótesis que cada día parece más convincente (Almagro-Gorbea 2008: 64 ss.). Sin embargo, es tarea del futuro avanzar en este tipo de estudios, necesariamente interdisciplinares, hasta llegar, en su caso, a demostrarlo, para poder, a partir de estos avances, llegar a precisar desde qué

momento y en qué circunstancias podemos distinguir «celtas» de «indoeuropeos» en lo que ciertamente debió ser un largo y complejo proceso de etnogénesis.

4.8. Grupos etno-culturales

Otra de las actividades previsibles para el futuro inmediato será ir completando el mapa del mosaico étnico de la Hispania Celta, siguiendo los enfoques de interdisciplinariedad y visión diacrónica multiestable. En el mismo sentido, se tendrá a revisar y actualizar las zonas ya estudiadas. Dentro de este apartado, sigue faltando una síntesis válida para el conjunto de la Cultura Castreña del NW, así como síntesis actualizadas sobre astures y vacceos. Más problemático e interesante es seguir profundizando sobre el origen, personalidad y discutida celticidad de las poblaciones «lusitanas» del Occidente. Otro campo de interés es el de los contactos entre las gentes «celtas» del País Vasco y los Vascones, que se extendían por tierras pirenaicas y por la Aquitania. También hay que profundizar en los fenómenos de hibridación y de contactos de diverso tipo que dificultan la comprensión de las poblaciones ibéricas septentrionales, pues es evidente la celticidad ideológica de todo el noreste de la Península Ibérica, visible bajo su iberización cultural y que trasluce el substrato precedente de los Campos de Urnas. La celticidad cultural de unos y otros parece segura y puede enmascarar aspectos lingüísticos en los que se debe igualmente profundizar, como se aprecia en especial en el valle del Ebro. No cabe duda que estos estudios exigirán en el futuro avanzar en el análisis de los distintos subsistemas étnicos, a fin de lograr una interpretación válida de conjunto.

4.9. Cultura material

La cultura material es el campo de estudios y la documentación esencial de la Arqueología, por lo que de los avances en este campo dependen todos los demás, incluso, en gran medida, la Lingüística, ya que ofrecen cronología y las necesarias interpretaciones étnicas, sociales e ideológicas.

En primer lugar, está el tema de excavaciones y hallazgos. La Arqueología es una ciencia básicamente empírica, pues son los datos de las excavaciones y hallazgos los que proporciona la documentación sobre el pasado. Por ello, a pesar de su esencial carácter humanista, requiere cada vez más una metodología tecnificada e interdisciplinar, aunque profundamente interrelacionada, como la que ofrecen Arqueozoología, Arqueobotánica, Arqueoastronomía, Paleogeografía, Paleopatología, Antropología Física, Arqueogenética, etc.

En consecuencia, los trabajos de excavación y los imprescindibles análisis posteriores seguirán siendo el campo esencial en el que se obtendrán los nuevos conocimientos. Pero

su coste y complejidad aumentarán hasta el punto de recordar, salvando las distancias, una obra de ingeniería o, incluso, una compleja operación quirúrgica. Los hallazgos se documentarán de forma continua, tridimensional y en tiempo real y millones de datos facilitarán reconstrucciones cada vez más seguras y precisas, aunque evidentemente más costosas, como he comentado.

En consecuencia es previsible un alto incremento de los costes, tanto en medios humanos como materiales y de tiempo. Cada vez es más complejo y largo finalizar un estudio de calidad, por ejemplo de un yacimiento y, en consecuencia, cada vez va a ser más complejo planificar para alcanzar con eficacia los fines pretendidos. Este hecho supone que se deberá poner especial énfasis en la rentabilidad de cada proyecto, valorando su coste en relación a los resultados, lo que exige seleccionarlos de forma profesional, sin interferencias «clientelares» corruptas.

También este desarrollo de la Arqueología va a suponer la necesidad de asociación de estudiosos y centros diversos, proceso facilitado por la revolución informática comentada. El creciente coste hará recomendable promover grandes «joint ventures» internacionales para proyectos determinados o crear, por asociación, «Institutos arqueológicos virtuales», aunque dichos grandes centros siempre podrán proporcionar las bases operativas necesarias para este futuro desarrollo.

En este sentido, cada vez es más necesario en España contar con un centro «virtual», del Ministerio de Educación y Cultura o patrocinado por este, para dotar a nuestra Arqueología de los medios interdisciplinares y científicos necesarios, que evite la atomización actual, muy costosa y en ocasiones con duplicaciones innecesarias. Es imprescindible crear un centro no burocratizado para coordinar con eficacia los costosos equipos de prospección y teledetección, los laboratorios y los equipos de restauración y puesta en valor si queremos que las inversiones sean rentables y que nuestros estudios estén a la altura de los tiempos.

Respecto a los hallazgos aislados, lo lógico es que tiendan a disminuir ante el aumento de la prospección *a priori* y el ¿control? en el futuro del uso irregular de detectores y otros procedimientos clandestinos. El grado de desarrollo de la Arqueología en un país es inversamente proporcional al número de hallazgos fortuitos y, por supuesto, a que estos estén todos controlados. Sin embargo, los hallazgos casuales siempre tendrán su importancia: la localización de Fuente la Estaca, de la necrópolis de Numancia o la más reciente del plomo de Iniesta han supuesto, en sus respectivos campos, avances significativos.

Dentro de la cultura material no hay que olvidar los estudios tipológicos y de seriación, tan atrasados en la Arqueología Céltica hispana. Los resultados obtenidos en el estudio de un elemento aparentemente tan simple como las fíbulas de caballito dan idea de lo que queda por avanzar prácticamente en todos los campos de la cultura material, con evidentes implicaciones en el avance de la comprensión de todo el sistema cultural. Sin análisis serios previos, es imposible lograr síntesis rigurosas.

En este sentido, se debe emprender un corpus de materiales céltico-hispanos que permita llevar a cabo su seriación, cronología, cartografía y su interpretación social e ideológica. Para lograr dicha tarea se podría partir, en primer lugar, de un corpus seriado de todas las sepulturas celtas conocidas, lo que debe llevar a obtener fechas con lapsos inferiores a ± 15 años, es decir, una generación. Esta precisión no sólo es actualmente posible, sino que resulta imprescindible para cualquier estudio actualizado sobre un yacimiento, a fin de lograr una interpretación histórica, social o demográfica adecuada. Entre los materiales más característicos cuya tipología está por efectuar o precisar están las armas, fíbulas, cinturones y objetos de adorno, morillos, las cerámicas, etc.

4.10. Economía y Sociedad

El mejor conocimiento de la cultura material permitirá avanzar en el estudio de la sociedad y su Demografía, al ofrecer no sólo mayor seguridad y precisión cronológica, sino que permitirá nuevas interpretaciones que sin una tipo-cronología precisa es imposible alcanzar. Lo mismo cabe decir de la aplicación sistemática de la cartografía arqueológica para las interpretaciones étnico-geográficas, que permitan precisar la fecha y dirección de los influjos en las modas y corrientes culturales, sociales, ideológicas y rituales. Un buen ejemplo en esta línea puede ser la formación y estructura del sistema familiar gentilicio.

También se debe avanzar en los estudios demográficos, imprescindibles para comprender la sociedad y explicar movimientos de gentes y procesos de mestizaje. Las posibles «saturaciones demográficas» del Bronce Final y de los siglos VI, IV y II a.C. siguen siendo un tema esencial para comprender la historia de los Celtas. Por el mismo motivo, hay que estudiar el desarrollo de los medios de subsistencia y el desarrollo de la economía, desde la Edad del Bronce hasta el impacto de los pueblos mediterráneos, incluyendo el mercenariado y la aparición de clases económicas y sociales, con los consiguientes cambios en el uso y propiedad de la tierra y demás factores determinantes del cambio social.

Por último, habrá que incorporar las nuevas aportaciones de la Paleogenética, que permitirán desde contrastar posibles «invasiones» a conocer el substrato genético de las poblaciones celtas o celtizadas.

4.11. Lingüística

No es mi campo de especialización. Pero es esencial para la necesaria visión de conjunto, por lo que cabe suponer que proseguirán los estudios y los nuevos hallazgos, cuya importancia puede ser determinante, como los avances que ofrecen los distintos bronces de Botorrita o, más recientemente, el plomo de Iniesta o el grafito

onubense de *Niethos*. Desde la Arqueología hay que esforzarse para intensificar las aproximaciones interdisciplinares¹ y, en especial, para que se conozca el contexto original de los epígrafes que se hallen en el futuro, a fin de que no se pierdan datos esenciales, como ocurre con la mayoría de tantos hallazgos epigráficos sin contexto conocido, en especial con las téseras de hospitalidad.

También son de prever nuevos avances en la toponimia y, quizás convenga añadir un campo algo olvidado recientemente, el del léxico popular celta en gallego y en otras lenguas peninsulares, donde convendrá proseguir y precisar los trabajos de Colominas, Tovar, Robert Omnes y otros autores.

4.12. Religión y pensamiento

Los estudios sobre iconografía, religión y arte se desarrollarán igualmente en un futuro próximo, no sólo por su propio interés, sino para conocer el desarrollo de la ideología y del pensamiento abstracto, a lo que contribuirá el estudio de campos tecno-cognoscitivos, como la Paleoastronomía, la Metrología y otros aspectos de la Historia de la Técnica.

Este es tal vez el campo más atractivo para el gran público, pero también el más difícil y atrasado en nuestros estudios celtas por falta de dedicación de los especialistas. Faltan en España análisis sistemáticos de santuarios y ritos, para conocer mejor las creencias (Olivares 2002; Alfayé 2009). En este aspecto, cabe esperar novedades de interés, como la aparición del posible teónimo *Niethos* en un grafito griego de Huelva, cuya relación con el *Nieth* de Irlanda ha abierto insospechadas perspectivas en estos estudios, pues pasa a ser la más antigua divinidad céltica constatada epigráficamente en Europa (Almagro-Gorbea 2002), mientras que otra divinidad hasta ahora apenas conocida, el dios *Airon*, ha pasado a ser, a través de más de 80 topónimos, la más veces documentada (Salas 2005; Lorrio 2006). También han aportado novedades la revisión reciente de los santuarios de Endovélico y de Peñalba de Villastar, así como el hallazgo de nuevos santuarios, alguno tan sorprendente como el del dios *Berobreus* en Monte do Facho (Schattner, Suárez y Koch 2005), en Galicia. Otro campo esencial es avanzar en los ritos y creencias del Occidente, desde los altares de piedra tipo Ulaca (Almagro-Gorbea 2006) a las divinidades llamadas «lusitanas», cuyo aparente carácter céltico está todavía por precisar.

En estos estudios hay dos vías apenas exploradas, además de la Lingüística y la Arqueología. Una es la iconografía y el arte, no como estética, sino como lenguaje abstracto que abre nuevas perspectivas sobre el mundo intelectual. A ello pueden contribuir estudios paleoastronómicos, apenas iniciados, y, en otro sentido,

¹ Cabe señalar en este sentido la publicación de los *Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* y de la revista *Palaeohispánica*.

el avance en estudios técnicos, como los metrológicos. Otra vía hasta ahora olvidada para el campo de la religión y de la ideología son las aproximaciones desde la Etnoarqueología, a la que se hace referencia a continuación.

4.13. Etno-arqueología

De todos los campos interdisciplinares de estudio del mundo celta, el que ya ofrece y va a ofrecer en el futuro inmediato cada vez más potencialidad de resultados es la Etnología o, si se prefiere, la Etno-arqueología aplicada, no entendida como Antropología Social, sino como Etno-historia, es decir, como una disciplina histórica, como siempre fue, aunque se haya olvidado en los últimos años, basada en el estudio no sólo en la cultura material sino en todo el sistema cultural, desde la cultura material y sociedad al mundo proyectivo, pero siguiendo siempre una metodología histórica, comparable, en cierto sentido, a la de la Lingüística o la de la escuela de Historia de las Religiones de R. Pettazzoni. Entendida de ese modo, la Etno-arqueología puede representar en Hispania una fuente esencial, al permitir documentar y comprender, gracias a procesos históricos de larga duración que afectan a todos los subsistemas de una etnia y de su cultura, aspectos hasta ahora impensables de la cultura celta de la Antigüedad (Almagro-Gorbea 2009).

La cultura material en muchos aspectos no ha cambiado hasta la industrialización (Torres 2003-2005), como evidencian las formas de labrar, de construir y ordenar la casa, los campos y cultivos, la comida, la economía y producción, incluso el lavado del oro, etc., incluyendo aspectos tan puntuales y atractivos como los textiles de los guerreros lusitanos, que se han interpretado acertadamente con distintivos de clanes, como entre los Escoceses. Basta analizar los carros galaicos, cuya tradición se debe remontar a la Edad del Bronce y a la aparición de la Cultura Castreña asociada al desarrollo del arado no después del siglo X a.C., la similaridad de estos elementos con los de la Irlanda céltica y la terminología celta de sus elementos técnicos para comprender el enorme potencial de estos estudios necesariamente interdisciplinares.

También son esenciales estos estudios para precisar los territorios desde Galicia (Pena Graña 1999; Almagro-Gorbea 1995) a Cantabria o la Sierra de Albarracín. Límites, gestión, uso del campo desde el huerto al monte, concepción del mundo, etc., son datos conservados en la tradición etnológica prácticamente sin alteraciones significativas, como evidencia el análisis de los arciprestazgos «célticos» de Galicia o de las Comunidades de Villa y tierras y de los «fueros de extremadura».

Pero la Etno-arqueología es sobre todo esencial para reconstruir el sistema social e ideológico al que sólo muy parcialmente se puede llegar por otro camino. Su dificultad está en la ausencia de una buena metodología que permita mejorar los

estudios dumezilianos de religiones comparadas, aunque ya R. Pettazzoni y A. Brelich, apoyándose igualmente en la Historia de las Religiones, han desarrollado una metodología perfectamente válida, aunque apenas haya tenido cultivo en estos campos de estudio. Para ello hay que huir de aproximaciones generalistas y buscar, como en la Historia de las Religiones, relaciones históricas cladísticas, como ocurre en Filología, para evitar falsos paralelismos e interpretaciones erróneas o generalistas, de nulo valor histórico. Trabajos como algunos recientes de F. J. Fernández Nieto (1999 y 2005) pueden considerarse muy alentadores en este sentido, pues han abierto una importante vía de estudios seguida por jóvenes estudiosos (Olivares 1997; Moya 2004).

El fundamento del interés de esta documentación es que bajo la dominación romana y la cristianización han sobrevivido múltiples elementos que permiten documentar las creencias y la cosmovisión, campos muy importantes y que evolucionan muy lentamente en procesos de «larga duración». Concilios medievales como el de *Bracara*, relaciones de la Inquisición, referencias de gentes ilustradas a partir del siglo XVIII y observaciones etnológicas de costumbre y tradiciones desaparecidas en fechas más o menos recientes o ya a punto de desaparecer ofrecen una documentación de enorme interés sobre la ideología y la religión celtas, sin olvidar algunos textos épicos y leyendas medievales, que incluso permiten aproximarse al conocimiento de la literatura celta (Almagro-Gorbea 2008 y 2010). Tradiciones como San Andrés de Teixido, San Pedro Manrique y el Finisterre, el Santerón, los barcos de piedra y su relación con el Más Allá, la «piedra de los responsos» de Ullaca, etc., permiten conocer de forma directa, si se estudian debidamente, un cuadro insospechado y lleno de color de las creencias célticas. Esta documentación, casi olvidada, por no decir menospreciada, la hemos prácticamente perdido en estos últimos años por falta de imaginación y de esfuerzo de los estudiosos, lo que ha sido una grave irresponsabilidad de las generaciones de la segunda mitad del siglo XX.

4.14. Los estudios celtas y el Patrimonio Cultural

Los estudios celtas en el futuro van a formar parte cada vez más de una Arqueología global, que ofrezca una visión de conjunto del hombre en todo el planeta. Este aspecto afecta a todo lo concerniente al Patrimonio Arqueológico, parte esencial del Patrimonio de la Humanidad, pues *nihil humanum mihi alienum est*. Los restos arqueológicos no son sólo un objeto de estudio, de curiosidad o de oferta turística, sino que forman parte de un patrimonio cultural cada vez más valorado por todos, ya que pertenece a toda la humanidad, presente y venidera por ser su memoria histórica colectiva y, en consecuencia, una base fundamental del conocimiento de nosotros mismos necesaria para avanzar hacia el futuro, una exigencia cada día más reclamada por la sociedad, aunque muchas veces sea de modo intuitivo.

Yacimientos arqueológicos celtas, naturaleza, cultura y viaje de placer seguirán siendo elementos disfrutados cada vez más por la sociedad. Por ello, se recurrirá a la Arqueología Celta como elemento de desarrollo sostenido. Pero las cuantiosas inversiones que requiere su utilización exigirán estudios cada vez más rigurosos sobre la viabilidad económica de un proyecto y sobre el impacto que el turismo puede tener sobre el bien arqueológico en explotación. En este sentido, se irán integrando en la planificación territorial no sólo los yacimientos sino su paisaje, un elemento que cada día va a cobrar más importancia en nuestra sociedad.

También en el futuro proseguirá la aproximación de los estudios celtas a la cultura de masas. Es evidente la popularidad que gozan los estudios celtas en los medios de difusión cultural como la prensa, el cine o la TV, y es previsible que continúe y aumente, al margen de noticias alarmistas o pintorescas y de reportajes de interés minoritario. Esta popularidad se manifestará en el desarrollo del voluntariado cultural como ampliación de la actividad de las numerosas asociaciones existentes de estudios celtas. Los voluntarios, al margen de intereses crematísticos y profesionales, puede ser un gran revulsivo para estos estudios como especialistas en sus campos profesionales, capaces de aplicar su experiencia a estos estudios o para promover el cuidado y valoración del correspondiente patrimonio arqueológico. En consecuencia, este voluntariado cultural, que en el futuro se debe potenciar, permitirá un disfrute activo de los estudios celtas a capas de población cada vez más amplias e interesadas, al mismo tiempo que contribuirá a su mejor estudio y difusión.

Esta creciente atracción popular es particularmente evidente entre los jóvenes, lo que constituye una característica de optimismo en el campo de las ciencias humanas.

5. Conclusión

Tras este repaso de ideas, quizás largo y tedioso, se puede finalizar con alguna breve conclusión. Es evidente que los estudios celtas gozan y van a seguir gozando de creciente interés, tanto por parte de los especialistas como del gran público. La razón, es su indudable atractivo para la gente y como campo de estudios para los especialistas.

Hemos avanzado en los últimos años en la precisión de los conocimientos y hemos logrado una visión más compleja que la de quienes nos han precedido y abierto el camino a generaciones precedentes. Estos resultados inclinan al optimismo. Pero debemos seguir trabajando con eficacia y humildad, rectificando siempre que sea preciso y huyendo de posturas escépticas, inmovilistas y utópicas, para poder avanzar en los conocimientos, como también debemos mejorar nuestra metodología de trabajo y la gestión de los recursos, siempre limitados, para alcanzar metas más ambiciosas.

Por ello, para finalizar esta rápida visión de los estudios celtas del futuro, quiero transmitir mi optimismo al advertir cuánto se ha avanzado en el siglo XX. Sin

embargo, a pesar de los avances logrados, espectaculares si se comparan con los de cualquier otra etapa de estos estudios, la mayor parte de las cuestiones, si no todas, están todavía abiertas y, en consecuencia, son temas cuya solución, que algún día sin duda se alcanzará, queda para la investigación futura.

En este sentido, los estudios celtas corresponden a ciencias que estudian el pasado, pero que son ciencias con futuro, capaz de ilusionar a toda la sociedad, en especial a jóvenes con inquietudes humanísticas y espíritu de aventura, que eso es la investigación. Los estudios celtas del futuro van a ser lo que sean capaces de hacer las jóvenes generaciones. Por ello, es necesario trabajar para superar las metas y alcanzar los objetivos no logrados en la generación presente. Eso sólo se consigue con una formación cada vez más rigurosa y abierta a los cambios que impone su propio avance, para ser futuros buenos profesionales y con métodos y una gestión cada vez más exigente.

Esa debe ser la tarea para las nuevas generaciones en los estudios celtas del siglo XXI que acabamos de iniciar.

6. Bibliografía

- Alfayé, S. (2009): *Santuarios y rituales en la Hispania céltica*. Oxford.
- Almagro, A. (1952): «La invasión céltica en España». En R. Menéndez Pidal (Dir.), *Historia de España*, I, 2: 1-278.
- Almagro-Gorbea, M. (1987): «La celtización de la Meseta: estado de la cuestión». *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, I. Palencia: 313-344.
- Almagro-Gorbea, M. (1995): «Aproximación paleoetnológica a la Celtiberia meridional. Las serranías de Albarracín y Cuenca». *El poblamiento celtibérico (III Simposio sobre los celtíberos. Daroca, 1991)*. Zaragoza, 1995: 433-446.
- Almagro-Gorbea, M. (2002): «Una probable divinidad tartésica identificada *Niethos/Netos*». *Palaeohispanica* 2: 37-70.
- Almagro-Gorbea, M. (2005): «El futuro de la Arqueología». En S. del Campo (Ed.), *Anticipaciones Académicas II*, Instituto de España, Madrid: 35-53.
- Almagro-Gorbea, M. (2006): «El “Canto de los Responsos” de Ulaca (Ávila): un rito celta del Más Allá». *Illu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 11: 5-38.
- Almagro-Gorbea, M. (2008): «Pervivencia del imaginario mítico celta en las leyendas ‘sorianas’ de Gustavo Adolfo Bécquer». *Studi celtici*, 7: 207-233.
- Almagro-Gorbea, M. (2008): *Los orígenes de los Vascos. Lección de Ingreso como Amigo de Número leída el día 24 de junio de 2008*. Madrid, Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
- Almagro-Gorbea, M. (2009): «La Etnología como fuente de estudios de la Hispania Celta». *BSAA Arqueología*, 75: 91-142.

Almagro-Gorbea, M. (2010): «De la épica celta a la épica castellana. La literatura como nuevo campo de estudios de la Hispania Céltica». *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 18: 9-40.

d'Arbois de Jubainville, H. (1893): «Les Celtes en Espagne». *Revue Celtique*, 14: 357-395.

Bosch Gimpera, P. (1921): «Los Celtas y la civilización céltica en la Península ibérica». *Boletín de la Sociedad Española de Excusiones*, 4: 248-301.

Cheyne, G. J. G. (1972): *A bibliographical study of the writings of Joaquín Costa (1846-1911)*. Madrid.

Cheyne, G. J. G. y Vidal de Cheyne, A. (1981): *Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa (1846-1911)*. Madrid.

Collis, J. (2003): *The Celts: origins, myths & inventions*. Stroud.

Costa, J. (1877): «La religión de los celtas españoles». *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 1-4: 9-10, 17-18, 75-90.

Costa, J. (1877): *La religión de los celtas españoles*. Madrid.

Costa, J. (1879): *Organización política, civil y religiosa de los celtíberos*. Madrid.

Costa, J. (1881) (reed. 1888): *Poesía popular española y mitología y literatura celtiber-hispanas*. Madrid.

Costa, J. (1893): *Colectivismo agrario en España*. Madrid.

Costa, J. (1917): *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*. Madrid.

Cunliffe, B. W.; Davies, W. y Renfrew, C. (2002): *Archaeology. The Widening Debate*. London.

Fernández Nieto, F. J. (1999): «La federación celtibérica de Santerón». En F. Villar y F. Beltrán (Eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana (VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas)*, Salamanca: 183-201.

Fernández Nieto, F. J. (2005): «Religión, derecho y ordalia en el mundo celtibérico: la federación de San Pedro Manrique y el ritual de las Móndidas». *IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas-Barcelona 2004 (Palaeohispanica 5)*: 585-618.

Fita, F. (1878-1879): «Restos de declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas». *La Ciencia cristiana* (Madrid), 7 (1878): 111 ss.; 8, 9 y 10 (1879): 210 ss.

Fita, F. (1883): «Lámina celtibérica de bronce hallada en el término municipal de Luzaga. Partido judicial de Sigüenza». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 2: 35-44.

Gallay, A. (2001): «L'enigme campaniforme». En Nicols (Ed.), *Bell Beakers Today. Pottery, people, culture, symbols in prehistoric Europe*. Trento: 41-57.

- Harding, A. F. (2002): «Western Eurasia». En B. W. Cunliffe, W. Davies y C. Renfrew (Eds.), *Archaeology. The Widening Debate*. London: 367.
- Hodder, I. (1988): *Interpretación en Arqueología. Corrientes Actuales*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Holder, A. (1896): *Alt-celtischer Sprachschatz, I*. Leipzig.
- James, S. (1999): *The Atlantic Celts: Ancient People or Modern Invention?* British Museum, London.
- James, S. (2007): «Celts, politics and motivation in archaeology». En R. Karl y D. Stifter (Eds.), *The Celtic World. Critical Concepts in Historical Studies*. London-New-York: 103-118.
- Kruta, V. (2000): *Les Celtes. Histoire et dictionnaire*. Paris.
- Lorrio, A. J. (2005): *Los Celtíberos*. Complutum Extra 7, Biblioteca Archaeologica Hispana 25 (2.^a ed. amp. y act.). Madrid.
- Lorrio, A. J. (2007): «El dios celta Airón y su pervivencia en el folklore y la toponimia». *Etnoarqueología de los celtas en Hispania. Ortigueira-2006*, Madrid.
- Megaw, J. V. S. y Megaw, M. R. (1996): «Ancient Celts and modern ethnicity». *Antiquity* 70: 175-181.
- Moya, P. R. (2004): «Un Toro de San Marcos en Albaladejo (Ciudad Real) . Aportación al origen prerromano de los ritos taurinos de la Península Ibérica». *Revista de Estudios Taurinos* 18: 143-183.
- Olivares, J. C. (1997): «El dios indígena Bandua y el rito del Toro de San Marcos». *Complutum* 8: 205-221.
- Olivares, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania Céltica*. Biblioteca Archaeologica Hispana 15. Madrid.
- Pena Graña, A. (1999): «Notas sobre la organización institucional celta en los territorios políticos autónomos (*Trebas*) de la antigua *Gallaecia*». En *Actas del I Congreso Galego sobre a Cultura Celta, Ferrol-1997*, Ferrol: 126-136.
- Pezron, P-Y (1703): *Antiquité de la nation et de la langue des Celtes, autrement appellez Gaulois*. Paris.
- Rankin, H. D. (1987): *Celts and the Classical World*, London 1987 (reeditado en 1999).
- Ruiz Zapatero, G. (1993): «El concepto de celtas en la Prehistoria europea y española». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Los celtas: Hispania y Europa*. Madrid: 23-62.
- Ruiz Zapatero, R. (1997): «El poder de “los celtas”: de la Academia a la política». *O Archeólogo Português*, Serie IV, 13/15: 211-232.
- Ruiz Zapatero, G. (2001): «¿Quiénes eran los celtas? Disipando la niebla: Mitología de un collage histórico». En M. Almagro-Gorbea, M. Mariné y J. Álvarez-Sanchís (Eds.), *Celtas y Vettones*. Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 73-91.

Ruiz Zapatero, G. (2005): «Los Celtas en Europa». En A. Jimeno (Ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (catálogo de exposición), Junta de Castilla y León, Soria: 21-28.

Ruiz-Zapatero, G. y Lorrio, A. J. (1999): «Las raíces prehistóricas del mundo celtibérico». En J. A. Arenas y M. V. Palacios (Eds.), *El origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico* (Molina de Aragón 1998), Guadalajara: 21-36.

Salas, M. (2005): *Airón, Dios prerromano de Hispania. Leyendas, romances, mitología, brujería y otras curiosidades históricas*. Madrid.

Schattner, Th. G.; Suárez Otero, J. y Koch, M. (2005): «Monte do Facho 2003. Bericht über die Ausgrabungen im Heiligtum des Berobreus», *Madritener Mitteilungen* 46: 135-183.

Torres, J. (2003-2005): *La economía de los celtas de la Hispania Atlántica I-II*, La Coruña.

Tymoczko, S. (2007): «What questions should be ask in Celtic Studies in the new millennium». En R. Karl y D. Stifter (Eds.), *The Celtic World. Critical Concepts in Historical Studies*. London-New-York: 313-332.

Untermann, J. (1961): *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*. Wiesbaden.

Valdeflores, J. de Velasco, Marqués de (1752): *Ensayo sobre los Alphabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas Medallas, y Monumentos de España*. Madrid.

Zanger, E. (1998): «Die Zukunft der Vergangenheit». *Archäologie im 21. Jahrhundert*. München.

LOS CELTAS EN EL OCCIDENTE DE IBERIA

ALBERTO J. LORRIO

Universidad de Alicante
alberto.lorrio@ua.es

La Península Ibérica es uno de los territorios célticos por excelencia, lo que confirma la información proporcionada por las fuentes literarias, con noticias sobre pueblos, como los celtíberos o los célticos, cuyos nombres no dejan lugar a dudas respecto a tal filiación, o los abundantes documentos epigráficos que ponen de manifiesto la existencia de, al menos, una lengua céltica en el territorio peninsular, el celtibérico, cuyos testimonios se concentran hacia la Meseta Oriental y el Valle Alto y Medio del Ebro, esto es, la Celtiberia y los territorios adyacentes. En este panorama, las tierras del occidente peninsular tienen un gran interés, pues no en vano las primeras referencias a los celtas —*keltoi*— aparecen en la obra de Herodoto, en el siglo V a.C., refiriéndose a los habitantes de las zonas más occidentales de Europa, incluyendo las tierras del suroeste de Iberia. A partir de ese momento, la presencia de pueblos de filiación céltica en el occidente de la Península Ibérica está suficientemente probada, a partir de la información proporcionada por las fuentes literarias, los documentos epigráficos en lenguas indígenas, la onomástica de diverso tipo y la Arqueología. El análisis conjunto de tales evidencias, muchas de ellas tardías, al estar referidas a los dos siglos anteriores al cambio de era, cuando no incluso a la etapa inmediatamente posterior, permiten vislumbrar un panorama enormemente complejo, en el que no siempre resulta fácil integrar tan variados elementos.

1. Fuentes literarias, evidencias lingüísticas y documentos epigráficos

1.1. Las fuentes clásicas: *keltoi*, célticos, celtíberos y lusitanos

La información proporcionada por los escritores grecolatinos señala expresamente la localización de pueblos de filiación céltica en el occidente de Iberia ya desde el siglo V a.C., si tenemos en consideración la referencia de Herodoto (2, 33 y 4, 49) al señalar que el *Istro* (luego *Ister*), el actual Danubio, nacía en el país de los celtas, cuyo territorio se extendía más allá de las Columnas de Hércules, siendo vecinos de los *kynesios* (o *kynetes*), pueblo que era considerado como el más occidental de Europa.

No obstante, suele considerarse que algunos de los pueblos mencionados por la *Ora maritima*, poema latino escrito a finales del siglo IV d.C. por Rufo Festo Avieno, aunque recogiendo quizás un periplo massaliota del siglo VI a.C. (Schulten 1955: 55 ss.), podrían identificarse con los *keltoi* mencionados por Herodoto, que, en cualquier caso, serían la más antigua evidencia de la utilización de este etnónimo. Este es el caso de los cempsons, pueblo que según Avieno se localizaba en vecindad de los *cynetes*, que no cabe duda en identificar con los *kynesios* o *kynetes* citados por Herodoto, que, al parecer, ocuparían el actual territorio del Algarve (Tovar 1976: 193-194). El hecho de que ambas fuentes coincidieran en situar en el suroeste de la Península a los *cynetes*, y el que Herodoto localizara en su vecindad a los celtas, mientras Avieno lo hacía con los cempsons, fue interpretado por Schulten como una confirmación del carácter céltico de estos últimos, aunque, como señalara Tovar (1977: 170), los cempsons —pero también otro de los pueblos citados por Avieno, los sefes, para los que ha se propuesto idéntica filiación—, aun siendo celtas, no fueron identificados en ese sentido por el autor del periplo.

Con posterioridad a estas primeras noticias, la presencia de celtas en el occidente de la Península Ibérica es señalada repetidamente. Éforo (en Str., 4, 4, 6), ca. 405-340 a.C, consideraba que la Céltica, *Keltiké*, ocuparía la mayor parte de Iberia, llegando hasta *Gades*. Que los celtas alcanzaran la región de Cádiz parece confirmarlo Eratóstenes (en Str., 2, 4, 4), ca. 280-195 a.C., para quien la periferia de Iberia estaba habitada hasta *Gades* por *Galatae*. La falta de referencias a estos galos o galatas, término utilizado sin duda como sinónimo de celtas en su descripción de Iberia, llevó a Polibio, y de acuerdo con él a Estrabón, a dudar de los conocimientos de Eratóstenes sobre la Península. Pero, como han defendido autores como Schulten (1952: 35) y Tovar (1977: nota 24), no existe tal contradicción, pues, para él, el término Iberia, tomado en un sentido fundamentalmente étnico, se circunscribe a las costas del este y del sur peninsulares, mientras que tanto Polibio, en sus últimos libros, como Estrabón identifican Iberia, como concepto geográfico, con la totalidad de la Península. La presencia de celtas en el mediodía peninsular es confirmada por Diodoro (25, 10), quien señala que Amílcar, a

su llegada a la Península en el 237 a.C., hubo de enfrentarse con tartesios e iberos que luchaban junto a los celtas de Istolacio.

Hacia finales del siglo III a.C. y, sobre todo, durante las dos centurias siguientes, el creciente interés estratégico de la Península para Roma hará que la información sobre la misma se multiplique, lo que nos permite obtener una idea mucho más completa sobre los celtas peninsulares, a pesar de lo cual el concepto de Céltica —*Keltiké*— va a ver modificado su contenido en las fuentes contemporáneas o posteriores a las guerras con Roma, aplicándose desde ahora a las tierras situadas al norte de los Pirineos, lo que no impide, sin embargo, que los autores de los siglos II a.C. en adelante mencionen expresamente la existencia de pueblos de filiación celta en el centro y occidente de la Península. Tales fuentes muestran un panorama más complejo que el de los autores más antiguos, caracterizado por una aparente uniformidad, lo que ha de verse como resultado del mejor conocimiento de la Península por parte de Roma, en buena medida debido a las frecuentes guerras, sobre todo contra celtíberos y lusitanos.

El análisis conjunto de las obras de Polibio, Posidonio, Estrabón, Diodoro Sículo, Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo, entre otros, permite individualizar con claridad tres zonas donde se señala, de forma explícita, la presencia de pueblos de raigambre celta (Fig. 1, A). La primera de estas zonas corresponde a las regiones interiores de la Península Ibérica, donde se localizarían los celtíberos y los berones, mientras que las otras dos remiten las tierras del occidente peninsular, teniendo a los célticos del Suroeste, por un lado, y a diversos pueblos de filiación céltica localizados en el noroeste peninsular, por otro, como sus máximos exponentes (Fig. 1, B y C). Ello, obviamente, no excluye que hubiera otros pueblos que, aun siendo celtas, no aparecieran mencionados como tales por las fuentes. Este sería el caso, con seguridad, de vacceos y vettones, y, quizás también de los lusitanos, cuya lengua, de tipo indoeuropeo arcaico, tiene algunos elementos comunes con la subfamilia celta (*vid. infra*).

1) Efectivamente, Estrabón (3, 1, 6), siguiendo a Posidonio, menciona a los *keltikoi* como los principales habitantes de la región situada entre el Tajo y el Guadiana, aproximadamente en lo que es el Alentejo en la actualidad (Figs. 1,B,3 y 2,A) (Schulten 1952: 139 s.; Tovar 1976: 194 s.; Maia 1985: 172 ss.; Pérez Vilatela 1989 y 1990; Berrocal-Rangel 1992: 32 ss., *TIR*, J-29: s.v.; García Alonso 2003: 94 ss.; etc.). Entre estos célticos se encontrarían algunos lusitanos, trasladados allí por los romanos desde la margen derecha del Tajo.

Participarían del carácter «manco y civilizado» de los turdetanos, ya debido a su vecindad, como señala Estrabón o, de acuerdo con Polibio, por estar emparentados con ellos, «pero los célticos menos, porque generalmente viven en aldeas» (Str., 3, 2, 15). Los célticos del Guadiana estarían vinculados por parentesco con los de *Gallaecia*, habiendo protagonizado una verdadera migración hacia el noroeste en compañía de los túrdulos (Str., 3, 3, 5). Su ciudad más célebre sería *Conistorgis* (Str., 3, 2, 2), atribuida a los cunetes o conios por otras fuentes (App., *Iber.* 56-60), que ha

sido localizada en Medellín (Badajoz) (Fig. 1,B,1-2) (Alarcão 2001: 337; Almagro-Gorbea *et al.* 2008: 1036 ss.). Asimismo, Estrabón (3, 2, 15) señala la fundación de colonias entre los celtíci, como ocurre con *Pax Augusta*, la actual Beja.

Plinio (4, 116), quien escribió a mediados del siglo I d.C., localiza a los célticos en la Lusitania (Figs. 1,B,4 y 2,B) y señala que los habitantes del *oppidum* de *Mirobriga* (Santiago do Cacem) «se sobrenombran célticos» (Plin., 4, 118), lo que podría sugerir su diferenciación en relación con otras poblaciones de la zona, quizás no célticas. Ptolomeo (2, 5, 5), ya en el siglo II d.C., proporciona un listado de las ciudades célticas de la Lusitania, incluyendo a *Laccobriga*, *Caepiana*, *Braetolaeum*, *Mirobriga*, *Arcobriga*, *Meribriga*, *Catralucus*, *Turres Albae* y *Arandis*.

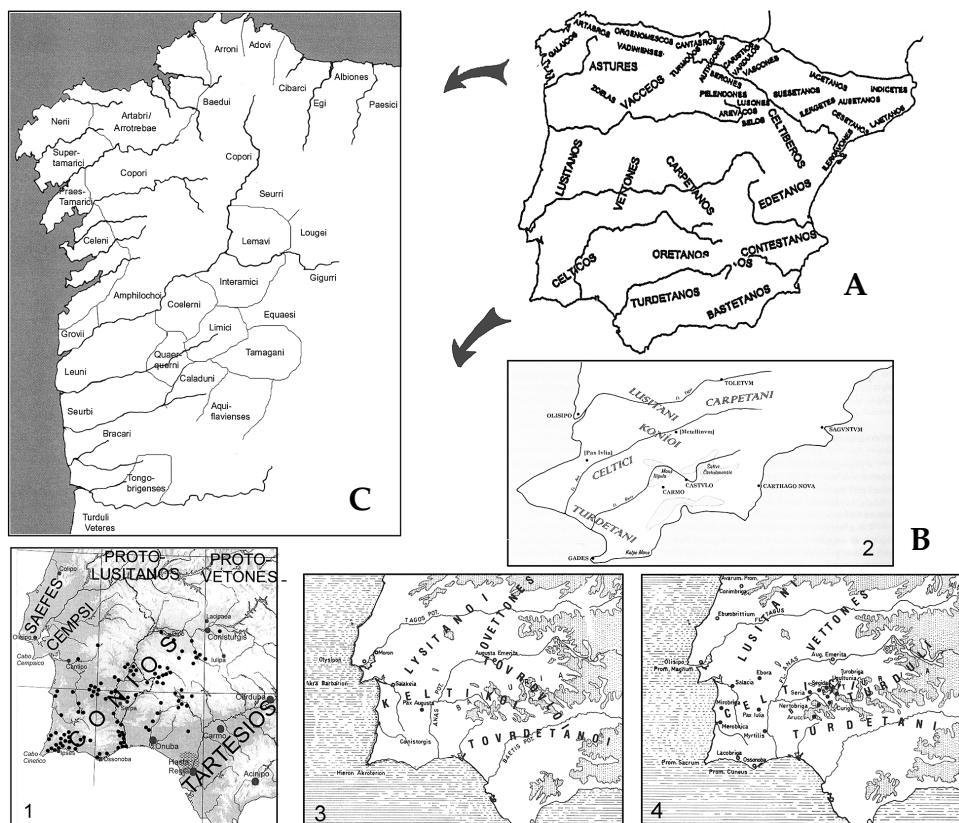


Fig. 1. A, Principales etnias prerromanas de la Península Ibérica (siglos II-I a.C.). B, Etnias del suroeste peninsular al inicio de la Edad del Hierro (1) y hacia finales del siglo III a.C. (2); pueblos y *oppida* del Suroeste según Estrabón (3) y Plinio (4). C, Propuesta de distribución de los principales *populi* y *civitates* en el Noroeste. (A, Segundo Abascal; B, segundo Almagro-Gorbea *et al.* 2008 (1), Alarcão 2001 (2) y Berrocal-Ran- gel 1992 (3-4); C, segundo González Ruibal 2006-2007).

Además del territorio anteriormente citado, los célticos aparecen también asentados en la *Baeturia* (Figs. 1,B,2-4 y 2,B,3) (*vid.* Tovar 1962: 363 ss.; García Iglesias 1971; Berrocal-Rangel 1992: 29-72; 1998; *TIR*, J-29), situada entre los ríos Guadiana y Guadalquivir (Plin., *Nat. his.* 3, 13-14). Siguiendo el texto pliniano, la Beturia estaría dividida «en dos partes y en otros tantos pueblos: los célticos, que rayan con la Lusitania, y los túrdulos [...].» Para Plinio (3, 13), los célticos de la Beturia serían celtíberos —venidos desde Lusitania— como lo demuestran sus ritos, su lengua y los nombres de sus poblaciones, conocidas en la Bética por sus sobrenombres:

Celticos a Celtiberis ex Lusitania aduenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum uocabulis, quae cognominibus in Baetica distinguntur.

En la Beturia céltica, que cabe localizar en la cuenca del río Ardila (Berrocal-Rangel 1992), cita Plinio algunas ciudades cuyo nombre coincide con el de alguna ciudad celtibérica, como *Nertobriga Concordia Iulia* o *Segida Restituta Iulia*. Los *cognomina «Iulia»* de algunas de estas poblaciones reflejarían, según ha destacado Berrocal-Rangel (1992: 36 y 50), que la integración definitiva de estos *oppida* en el sistema jurídico romano se debió realizar en tiempos de César. A continuación añade (Plin., *Nat. his.* 3, 14), «en la Céltica», otras ubicadas en general fuera de la Beturia, algunas de ellas, con seguridad, en las serranías de Cádiz y Málaga, al sur del río Guadalquivir (Fig. 2,B,4). Por su parte, Ptolomeo (2, 4, 11), en el siglo II d.C., cita como ciudades de los «célticos de la Bética» a *Arucci*, *Arunda*, *Curgia*, *Acinippo* y *Uama*, algunas de las cuales coinciden con la segunda serie pliniana, mientras que *Seria*, *Segida* y *Nertobriga*, topónimos claramente célticos (García Alonso 2003: 440), se incluyen ya entre las poblaciones turdetanas (Ptol., 2, 4, 10).

De esta forma, las fuentes literarias coinciden en señalar la presencia de celtas en la Bética —de forma más o menos explícita desde las fuentes de mayor antigüedad hasta Flavio Filóstrato II (*vit. Apoll.* 5, 2, 166), ca. 200 d.C.— y su vinculación con los celtíberos, apuntada expresamente por Plinio (3, 13) respecto de los habitantes de la Beturia céltica. La presencia de celtíberos en la zona ha sido igualmente señalada a partir de las propuestas de localización de la *ultima Celtiberia* (Liv. 40, 47) —conquistada por Sempronio Graco el 179 a.C.— en la provincia Ulterior (Pérez Vilatela 1989: 258; 1993: 428; Capalvo 1994; 1996: 107 ss.), a partir de la identificación toponímica de las ciudades de *Munda* y «la que los Celtíberos llaman *Certima*» con las actuales Monda y Cártama, en la provincia de Málaga.

2) La tercera de las áreas peninsulares donde los geógrafos e historiadores greco-latino señalaron expresamente la existencia, en época histórica, de pueblos célticos (las otras dos serían, como hemos señalado, la Meseta Oriental y el Ebro Medio, en su margen derecha, y el Suroeste), es el Noroeste (Fig. 1,C) (Tranoy 1981: 41 ss.; Tovar 1989: 124 y 136-141; *TIR*, K-29; etc.), todos ellos asentados en la *Gallaecia Lucensis*, división

administrativa creada por los romanos —al igual que ocurre con la propia *Gallaecia*—, aunque posiblemente teniendo en cuenta la personalidad cultural de la zona, según sugieren ciertas manifestaciones escultóricas como los guerreros galaicos, o los elementos arquitectónicos decorados, cuya distribución geográfica parece circunscribirse al convento bracarense (*vid. infra*).

Se trata de una zona dividida en innumerables pueblos o *tribus* (*vid. Untermann 1992: 28*), algunos de los cuales aparecen citados como *celtici* por Estrabón (3, 1, 3; 3, 3, 5), Pomponio Mela (3, 10-11; 3, 13) y Plinio (3, 28; 4, 111). Estos *keltikoi*, según Estrabón (3, 3, 5), serían parientes de aquellos célticos del Guadiana que se desplazaron junto con los túrdulos hasta el río Limia, donde al parecer se separaron, continuando, ya sin estos, su expedición hacia el Norte. La presencia de túrdulos en el norte de Portugal es señalada por Mela (3, 8) y, sobre todo, por Plinio (4, 112 y 113), quienes localizan a los *turduli veteres* al sur del curso inferior del Duero, presencia que ha quedado confirmada con el hallazgo de dos téseras de hospitalidad procedentes de Monte Murado (Vila Nova de Gaia), en la margen izquierda del Duero, en torno a su desembocadura, fechadas respectivamente en los años 7 y 9 d.C. (Silva 1983).

Estrabón (3, 3, 5) sitúa en las proximidades del cabo Nerio, «que es el final de los lados Norte y Oeste» de la Península, y junto al cual se asientan los ártrabos, a los *keltikoi*. Mela, cuya obra se desarrolla a mediados del siglo I d.C., tras describir la costa entre el Duero y el *promontorium Celticum*, identificable con el cabo *Nerium*, también llamado cabo de los ártabros (Str., 3, 1, 3), señala que toda esta región está habitada por los *celtici* (Mela, 3, 10). Después (Mela, 3, 11) se refiere a una serie de pueblos, sin hacer mención de su filiación céltica bien conocida por otras fuentes, los *praesamarci*, los *supertamarici* y los *neri*, señalando después que los *artabri* eran *celtiae gentis* (Mela 3, 13). Plinio localiza en el convento lucense, además de otros pueblos, a los *celtici* (3, 28), y en otro pasaje (Plin., 4, 111), al describir la costa septentrional de Hispania, cita en último lugar a los *arrotrebae* (*vid. también Str.* 3, 3, 5), o ártrabos, para a continuación del *promontorium celticum*, señalar la presencia de los nerios, *celtici cognomine*, los supertamáricos, los *praestamáricos*, *celtici cognomine*, y los cilenos.

En resumen, entre los *celtici* del Noroeste se mencionan a los *artabri* o *arrotrebae*, que se asentaría en las proximidades del cabo *Nerium*, identificable quizás con el Finisterre; los *neri*, posiblemente vecinos de los ártabros, que se localizarían en el extremo de la costa occidental de la Península (Mela, 3, 11); los *supertamarci*, cuya existencia ha quedado confirmada por la epigrafía (Albertos 1974-75) y los *praestamarci*, que estarían vinculados con el río Tambre, asentándose, respectivamente, al norte y al sur del mismo, y los *cilenei*, que se hallarían aún más al Sur.

Se observa una cierta contradicción en las fuentes literarias por lo que respecta a la localización de los grupos célticos, asentados ya en un extenso territorio del Occidente, entre el Duero y el Mar Cantábrico, según Mela, ya en el extremo nororiental de la Península, según Estrabón o Plinio, territorio donde estos pueblos de origen céltico

convivirían con otros no estrictamente célticos, o al menos no reconocidos como tales por tales autores, con lo que estaríamos ante un panorama pluriétnico, «con variedad de lenguas y de pueblos» en palabras de J. de Hoz (1994: 359; *vid.*, igualmente, 1997: 105 s.), resultando elocuente a este respecto la cita de Plinio según la cual «el convento lucense comprende, además de los *celtici* y los lemavos, 16 pueblos poco conocidos y de nombre bárbaro» (3, 28). Para Gorrochategui (1997: 20) tal expresión reflejaría la extrañeza ante nombres alejados de los hábitos lingüísticos latinos, que probablemente no serían célticos, dada la familiaridad que los romanos tenían, entre otros, con los celtíberos (*vid.* en un sentido similar, de Hoz 1997: 105 s.), aunque, como ha señalado Guerra (1999: 185), la circunstancia de que un determinado nombre de etnia no haya sido considerado por las referidas fuentes como céltico no permite su exclusión de este ámbito lingüístico y cultural.

3) Una reflexión merecen los lusitanos, cuya delimitación no resulta fácil de establecer, principalmente debido a que las noticias al respecto resultan en general imprecisas, cuando no claramente contradictorias, lo que explicaría las diferentes propuestas que sobre su localización se han planteado (Figs. 1, A-B y 2,A) (García Moreno 1988; Pérez Vilatela 2000; Guerra y Fabião 1992: 10 ss.; Olivares 2000-2001; Alarcão 2001: 311 ss.; Almagro-Gorbea 2009a: 15 ss.; Santos 2009; Vaz 2009: 23 s.; Moret 2010 119 s.; etc.), llegándose incluso a sugerir que «debe evitarse, por ser particularmente problemática, a aplicación do termo a realidades pre-romanas tanto para caracterizar realidades de naturaleza étnica, arqueológica ou lingüística» (Guerra 2010: 95). Así, los encontramos habitando las tierras al sur del Tajo, si se tiene en cuenta el ámbito de los conflictos bélicos protagonizados por los lusitanos durante el siglo II a.C. y algunas noticias proporcionadas por autores como Orosio o Artemidoro, entre otros; extendiéndose por toda la fachada atlántica peninsular al norte del Tajo, con lo que englobarían a los galaicos, como relata Estrabón; teniendo su solar original en una posición más meridional, entre el Duero y el Tajo y los territorios inmediatos al sur de este río, como se desprende de la obra de Ptolomeo.

Aunque los lusitanos no son reconocidos por las fuentes literarias como un pueblo céltico, y la celticidad de la llamada lengua lusitana resulta, como veremos, controvertida, se detecta una fuerte presencia celta en todo este territorio, siendo un buen ejemplo la toponimia de la zona (*vid. infra*). Los *lusitani* englobarían diversas entidades menores (Alarcão 2001: 295), y es posible que, coyunturalmente, el término englobara a otros pueblos como los célticos (Pérez Vilatela 2000: 73) o los vettones (Salinas 2001: 19; Santos 2009: 183).

La descripción más completa de Lusitania, y quizás también la más cercana a la realidad indígena (Ciprés 1993: 69), es la ofrecida por Estrabón, que, como ha señalado Pereira (1992: 38), estaría haciendo eco de los cambios que se estaban produciendo en el Noroeste con motivo de la organización administrativa romana, cuando el término *lusitani* pasaría a referirse a los habitantes de la provincia creada por Augusto, comprendida entre el Duero y la Bética (Str. 3, 4, 20).

Para Estrabón (3, 3, 3), los lusitanos ocuparon las tierras entre el Atlántico, por el Oeste y Norte, el río Tajo, por el Sur, limitando hacia el Este con carpetanos (?), vettones, vacceos y galaicos, aunque a continuación señale que «algunos también a éstos <los galaicos> les llaman lusitanos». Las dificultades en diferenciar a lusitanos de galaicos es igualmente apuntada en otro pasaje, señalando que «hoy a la mayor parte de los lusitanos se llaman galaicos» (Str. 3, 3, 2), lo que se explicaría porque «eran los más guerreros y dieron nombre al vencedor de los lusitanos (Décimo Junio Bruto Galaico)»; en un pasaje posterior señala que a los habitantes del «país al otro lado del Duero, hacia el Norte, los antiguos llamaban lusitanos, los de hoy galaicos» (Str. 3, 4, 20). De acuerdo con Estrabón (3, 3, 5), treinta pueblos o tribus diferentes ocupaban las tierras entre el *Tagus* y los ártabros, con lo que parece claro, como ha señalado Alarcão (1992: 345; 2001: 294), que los lusitanos no serían un *populus*, sino un conjunto de *populi*.

A pesar del escaso eco que las noticias aportadas por Estrabón han tenido en la historiografía reciente interesada en la delimitación de los lusitanos, no faltan argumentos que corroboren el relato estraboniano, pudiendo destacar la existencia de una teonimia característica del occidente peninsular, cuya distribución geográfica coincide, como ha destacado Olivares (2000-2001), con el territorio que Estrabón atribuye a los lusitanos, lo que en principio no parece contradecir los datos aportados por la Lingüística.

Más restringida es la propuesta de Ptolomeo (II, 5, 3; II, 5, 6), que parece ceñirse a las tierras del occidente portugués entre el Duero y el Tajo, aunque ocupando un amplio sector al sur de este río, en lo que hoy es el Alto Alentejo, extendiéndose igualmente hacia el occidente de la Alta Extremadura; visión tardía que, como ha señalado A. Guerra (2010: 95), «parece definir os lusitanos por exclusão, correspondendo às áreas da província romana não afectas a entidades com um nome específico: turdetanos, célticos y vetões». Esta propuesta excluye a los *callaeci*, una comunidad localizada al norte del Duero, a partir de la cual los romanos habrían dado nombre, pero también forma y estructura, a la región conocida como *Gallaecia* (Tranoy 1981: 65 s.; Pereira 1992: 37; 1998), probablemente valorando la identidad de esa región, aunque también es posible que fuera la conquista romana la que acentuara dicha personalidad (Pereira 1992: 40). Noticias como la de Orosio (V, 5, 12), relativa a la victoria de Bruto sobre los galaicos que habían ido en apoyo de los lusitanos, justificarían tal diferenciación. Aunque esta propuesta, defendida por autores como Alarcão (1992: 345; 2001) o Fabião y Guerra (1998: 39), viene a coincidir con la distribución geográfica de las inscripciones llamadas lusitanas, cinco documentos epigráficos localizados en las tierras portuguesas entre el Duero y el Alto Alentejo y en la Alta Extremadura, al sur del río Tajo —en Lamas de Moledo (Viseu), Cabeço das Fráguas (Guarda), Arroyo de la Luz (Cáceres), con dos inscripciones, y Ribeira de Benda (Arranches, Portalegre)— (Untermann 1997: 747 ss.; Carneiro *et al.* 2008; Prosper 2010), conviene ser conscientes, como ha señalado recientemente A. Guerra «que essa realidade

lingüística debe ser autónoma das designações de naturaleza étnica que os textos clássicos e a historiografía actual utilizam».

Como ha señalado Ciprés (1993: 72), el concepto amplio de *lusitani* podría ocultar «la existencia de un establecimiento de vínculos, cuya naturaleza exacta desconocemos, entre distintos pueblos limítrofes independientes del poder de Roma, en los que los lusitanos, por su superioridad militar, por el prestigio alcanzado por Viriato debido a los éxitos obtenidos en la guerra, etc. habrían sido hegemónicos convirtiéndose así en el grupo epónimo cuyo nombre habría servido para identificar a este conjunto de fuerzas más amplio». Por otro lado, la Lusitania más restringida podría relacionarse «con un grupo de población bien diferenciado, cuyo rasgo más definitorio, según las fuentes, parece ser su capacidad militar», de cuya «configuración étnico-histórica participan aquellos pueblos situados al norte del Duero, quedando excluidos de ella los galaicos» (Ciprés 1993: 73).

No son estas las únicas propuestas sobre la ubicación del «país de los lusitanos», habiéndose sugerido su localización en las tierras del sur del Tajo. Así, García Moreno (1988) considera que la patria de Viriato ha de buscarse en las tierras más meridionales de la Lusitania, lejos por tanto del ámbito referido por Ptolomeo, entre el Tajo y el Duero, lo que confirmarían noticias como las ofrecidas por autores como Orosio (IV, 21, 10), en la que se señala que la perfidia de Sulpicio Galba se realizó contra los *lusitanos citra Tagum flumen habitantes*.

Estrabón ya había señalado la presencia de algunos lusitanos entre los célticos, habiendo sido trasladados allí por los romanos desde la margen derecha del Tajo (Str. 3, 1, 6), aunque en general son raras las fuentes que proporcionen datos que permitan establecer cuáles fueron las relaciones entre célticos y lusitanos (Guerra y Fabião 1992: 13). No obstante, para Pérez Vilatela (1989; 1990; 1993; 2000), los lusitanos que protagonizaron las guerras del siglo II a.C., esto es, los situados al sur del Tajo, habrían de identificarse con los célticos del Suroeste, lo que justificaría la práctica ausencia de referencias sobre este pueblo por parte de las fuentes durante dicho período (Fig. 2,A).

Por su parte, los límites entre lusitanos y vettones no están exentos de problemas (Osorio 2009; Martín Bravo 2009; Santos 2009; etc.), a pesar de la información proporcionada por los datos arqueológicos, principalmente las esculturas zoomorfas —los conocidos verracos— y la cerámica con decoración a peine (Álvarez-Sanchís 1999: 142 s., figs. 143-144; Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 2002: 270, figs. 4, 5 y 7; Álvarez-Sanchís 2004a), que sirven como elementos delimitadores de la identidad étnica vettona, o por la teonimia (Olivares 2000-2001; 2001; 2006; 2007a), que como veremos contribuye a delimitar ambos territorios (*vid.*, en contra, Guerra 2010: nota 17).

1.2. Evidencias lingüísticas: lusitano y celtibérico

A la información aportada por las fuentes literarias cabe añadir los documentos escritos en lenguas indígenas. Efectivamente, junto a una abundante epigrafía en lengua latina —de gran interés para el tema que nos ocupa, sobre todo por lo que respecta a la onomástica de diverso tipo— la Península Ibérica ha proporcionado también un conjunto de testimonios epigráficos en lengua indígena, cuya distribución geográfica resulta más restringida que la ofrecida por las fuentes literarias o por la onomástica. Las áreas epigráficas relativas a lenguas indoeuropeas en la Península Ibérica son básicamente dos: la celtibérica y la lusitana, aunque hay evidencias que apuntan hacia la existencia de otras lenguas indoeuropeas en la zona, algunas quizás de tipo

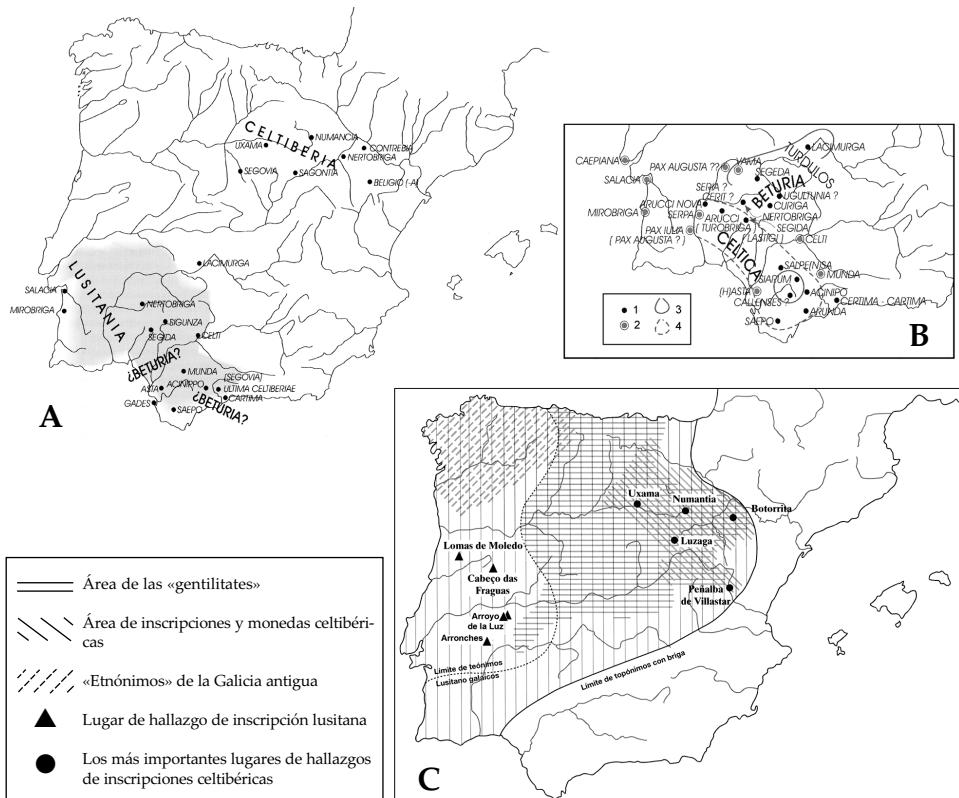


Fig. 2. A, Celtíberos y célticos en época prerromana y área del Sur/Suroeste con presencia celta; B, Ciudades de los célicos del Suroeste hacia el siglo I a.C., según Plinio (1) y otras fuentes (2), y delimitación de la Beturia Céltica (3) y la Céltica (4), según Plinio; C, la Hispania Céltica a partir de la distribución de los topónimos en *-briga* con indicación del área de distribución de las gentilitades, del área de inscripciones y monedas celtibéricas, de las inscripciones lusitanas y del área de los teónimos lusitano-galaicos. (A-B, Según Pérez Vilatela 2000; C, según Untermann 1995a, completado).

céltico diferente del celtibérico y otras de tipo indoeuropeo arcaico, pero distintas a su vez del lusitano. No debemos olvidar que, además de las lenguas señaladas, cabe referirse al estrato lingüístico relacionable con los topónimos del llamado antiguo europeo, al parecer diferenciable del lusitano (Villar 2000: 459), cuya presencia está, igualmente, documentada en el Occidente peninsular.

1) Hacia el oriente de la Hispania indoeuropea, se encontraría el ámbito lingüístico celtibérico, así denominado por la dispersión geográfica de la mayor parte de los hallazgos, que coincide básicamente con el oriente de la Meseta y el Valle Medio del Ebro, territorio identificado con la Celtiberia de las fuentes clásicas, incluyendo también sus zonas limítrofes (Fig. 2,C), así como algunos hallazgos más alejados, que cabe relacionar con la fuerte movilidad de los celtíberos. La presencia de textos en lengua celtibérica en la zona centro-oriental de Portugal o en Extremadura, como la pátera argéntea de Monsanto da Beira (Castelo Branco), con una inscripción en la variedad epigráfica oriental (Fig. 6, A), o las téseras de hospitalidad de Botija (Fig. 6, B), podría relacionarse con contingentes celtibéricos, como los que se asentaron en el *oppidum* de *Tamusia*, en la Alta Extremadura, topónimo redactado en la variedad occidental, confirmando que en el occidente de Iberia se debió hablar, siquiera entre tales comunidades, la lengua celtibérica (*vid. infra*). Así se desprende, igualmente, de la conocida cita pliniana sobre los célticos de la Beturia, celtíberos según denotarían sus ritos, su lengua y el nombre de sus ciudades, lo que confirma la toponimia de la zona (*vid. infra*). A pesar de lo dicho, no resulta fácil determinar cuál fue la lengua de los *celtici*, pues a la ausencia de inscripciones cabe añadir la escasez de antropónimos indoeuropeos en el Suroeste, debido quizás a la temprana e intensa romanización de la zona, lo que no impide constatar, como ha señalado Ramírez Sádaba (2001: 233), la existencia de relaciones onomásticas entre la Beturia Céltica y la Celtiberia —también presentes en la toponimia (García Alonso 2003: 433)—, así como con el Noroeste y con los ámbitos lusitano y vettón. Se trata, en general, de hallazgos aislados más que de verdaderas concentraciones antropónímicas, susceptibles de ser explicados por la propia emigración de individuos de forma independiente, o, de acuerdo con de Hoz (1983: 372), como resultado de la atracción de una zona rica, especialmente favorable desde el punto de vista geográfico para los habitantes de la Meseta o Lusitania. No obstante, para Ramírez Sádaba (2001: 233) «la Beturia estuvo habitada por un “pueblo occidental” distinto y diferenciado de los celtíberos». En cualquier caso, tales evidencias reflejan la situación existente a partir del siglo I d.C., teniendo como única excepción el hallazgo en el Castrejón de Capote (Badajoz), en plena Beturia Céltica, de un antropónimo tan típicamente celtibérico como *Ablonios*, registrado en cuatro ocasiones, en grafía latina, sobre grandes vasijas de almacén indígenas fechadas a finales del siglo II a.C. (Berrocal-Rangel 1992: fig. 5,4, lám. 13,2), que podría interpretarse, por tanto, como la evidencia de la lengua de los *celtici*, a pesar de que para de Hoz (1993: nota 21) «plantea el problema de si debemos considerarlo celtibérico en sentido estricto o vagamente hispano-celta».

2) En las tierras del occidente peninsular se localiza el ámbito lingüístico conocido como lusitano, con un reducido grupo de inscripciones en alfabeto latino (Untermann 1997: 725 ss.; Carneiro *et al.* 2008), que contienen una lengua indoeuropea distinta del celtibérico, cuya denominación se debe a la dispersión geográfica de los hallazgos (Fig. 2,C) (dos proceden del territorio portugués entre el Tajo y el Duero, otras dos —una perdida— de las tierras cacereñas inmediatamente al sur del Tajo y la más recientemente descubierta del Alto Alentejo), que coincidiría con la zona donde usualmente se viene localizando a los lusitanos que protagonizaron las guerras del siglo II a.C. (*vid. supra*). Las inscripciones presentan una cronología tardía, correspondiente a los primeros siglos de la era. Si para una parte importante de los investigadores constituyen el testimonio de una lengua indoeuropea precelta (Tovar 1985: 250 ss.; Schmidt 1985: 338; Gorrochategui 1987; de Hoz 1993: 362; Villar 1990: 365 ss.; 1991: 454 ss.; Villar y Pedrero 2001: 687; de Bernardo 2002: nota 12; Prosper 2002: 429 ss.; 2010), para otros el lusitano pertenecería a la subfamilia céltica, pudiendo interpretarse como un dialecto céltico distinto del celtibérico (Untermann 1987; 1992; Prosdocimi 1989: 202 ss.; Búa 1997: 73; Guerra 1999: 186 s.; Ballester 2004), minimizando los argumentos de quienes excluyen el lusitano de las lenguas célticas, como la conservación de la /p/ indoeuropea, que no resultaría un rasgo determinante en contra del celtismo del lusitano, interpretado como un dialecto celta de tipo arcaico que habría mantenido la /p/, y destacando las similitudes en el léxico con las lenguas célticas.

Tales inscripciones quedarían dentro del área de dispersión de la teonimia galaco-lusitana (Figs. 2,C y 3,C) (Olivares 2002-2001: 247), lo que permitiría sugerir que la lengua lusitana y la responsable de la mayoría de este conjunto teónimico sería la misma, planteándose, por lo tanto, una uniformidad lingüística entre *Lusitania* y *Gallaecia* (Untermann 1985: 348), más evidente en el convento bracarense (Tovar 1983: 248 y 270), pero sin descartar la existencia de diferencias dialectales entre ambas zonas, aunque no se conozca ninguna inscripción indígena en la antigua Gallaecia (Gorrochategui 1997: 17). A este respecto, como ha señalado Guerra (1999: 188), «no noroeste hispânico, parece clara uma relativa unidade lingüística, correspondente a uma realidade integrable no grupo céltico, de natureza bastante arcaica, cujas afinidades com o que é designado como “lusitano” podem sustentar a hipótese de se tratar de um língua única, eventualmente marcada por variantes dialectais cuja diversidade não é possível, de momento, establecer».

3) Mención aparte merecen las llamadas inscripciones tartésicas o del Suroeste (en su mayoría de carácter funerario y fechadas entre los siglos VII y VI a.C.). Inicialmente fueron puestas en relación con una lengua no indoeuropea, para posteriormente plantearse su posible interpretación desde una lengua de tipo indoeuropeo occidental y más concretamente celta (Correa 1985; 1989; 1990; 1992; Untermann 1995b; 1997: 165 s.; 2001: 196 s.; *vid.*, retomando el tema, Koch 2009). No obstante, los problemas de desciframiento hacen que esto resulte aún dudoso, por más que algunos elementos léxicos y gramaticales pudieran ser compatibles con una lengua

indoeuropea de tipo céltico (Villar 2001: 118). En este sentido, se ha defendido el carácter indoeuropeo de ciertos antropónimos (Untermann 1997: 167 s.), que pudieran interpretarse según de Hoz (1993: 366) como una evidencia de contactos entre las poblaciones autóctonas y los primeros grupos meseteños llegados a esta zona (*vid.*, al respecto, Gorrochategui 1993: 414 s.; Correa 1995: 612; Untermann 2001: 197). Recientemente, Almagro-Gorbea (2002a; 2004) ha propuesto la identificación de un teónimo celta sobre un grafito cerámico fechado hacia el segundo cuarto del siglo VI a.C. aparecido en Huelva, que, de confirmarse, sería el más antiguo actualmente conocido, reafirmando la presencia de celtas en Tartessos, lo que ya había sido planteado en relación con la discutida etimología del rey tartésico *Arganthonios*, que para Tovar (1987: 17; etc.) sería celta, aunque para Untermann (1989: 437 ss.) esto no esté suficientemente probado.

1.3. Toponimia, antropónimia y teonimia

El panorama ofrecido por los documentos en lengua indígena se completa con la **onomástica**, conocida a través de las obras de los autores grecolatinos y sobre todo por la epigrafía. Esta incluye textos en lengua indígena —ya en escritura ibérica o en alfabeto latino— e inscripciones latinas, que son, con mucho, las más abundantes, datándose en su mayoría en época imperial (Albertos 1983: 858 s.). Estas evidencias onomásticas (*vid.* de Hoz 1993: 366 ss.; Vallejo 2009), son principalmente antropónimos, no faltando los topónimos, los teónimos, los etnónimos o los nombres —formados a partir de la antropónimia— de las organizaciones sociales de tipo suprafamiliar tradicionalmente denominadas «gentilidades» (*vid.*, al respecto, González 1986 y Pereira 1993), siendo en ocasiones las únicas evidencias directas de las lenguas habladas en aquellas zonas donde se documentan.

En general, el estudio de la onomástica permite delimitar una Hispania céltica, cuyo territorio se define por una antropónimia característica de tipo indoeuropeo que permite diferenciar ciertas agrupaciones regionales, en ocasiones de gran trascendencia, como ocurre con los antropónimos de contenido étnico, y por la presencia de los topónimos en *-briga*, aunque topónimos célticos están igualmente presentes entre los pueblos del oriente y el mediodía peninsular (García Alonso 2003: 429 ss., 471 ss.). Por su parte, las «estructuras suprafamiliares» se concentran en las zonas del centro y norte de la Península, estando ausentes en el Occidente, que presenta una teonimia exclusiva de estos territorios.

La **toponimia** constituye uno de los elementos de mayor interés dado su conservadurismo, lo que le proporciona una mayor fiabilidad, a diferencia de lo que ocurre con la onomástica personal, mucho menos estable. Sin embargo, no siempre es fácil establecer la correlación entre los diferentes topónimos o series toponímicas y los estratos lingüísticos con los que presumiblemente podrían

relacionarse. La complejidad del tema es evidente, sobre todo teniendo en cuenta que, como señala García Alonso (2003: 28), se trata de lenguas desconocidas o casi desconocidas, pudiéndose identificar de acuerdo con este autor un estrato topónimico preindoeuropeo, otro indoeuropeo arcaico muy antiguo o «antiguo europeo», otro indoeuropeo precelta, al parecer diferente del anterior, identifiable con el lusitano, y finalmente, una toponimia celta, susceptible de ser dividida (Villar 2000; García Alonso 2003: 28, nota 95; *vid.* Luján 2006: 726 ss.).

Sin duda, los topónimos en *-briga* (Albertos 1990; Villar 1995a: 153 ss.; Untermann 2001: 193 ss.; Prosper 2002: 357 ss.; Guerra 2005: 812 ss., mapa 2; García Alonso 2006) han sido el elemento onomástico más difundido de la lingüística céltica, habiéndose exagerado en ocasiones su valor real. Este sufijo, de evidente origen celta, cuyo significado sería el de «lugar fortificado» (irlandés antiguo *brig*, genitivo *breg* «colina»), está perfectamente documentado en la Europa céltica aunque es mucho más abundante en la Península Ibérica. Su distribución geográfica (Fig. 2,C) delimita una amplia zona que engloba el centro y todo el occidente peninsular, incluyendo el Suroeste, donde se superponen a las evidencias epigráficas tartésicas, aunque ello no implique, necesariamente, que en toda esta zona se hablara una misma lengua.

No son estos los únicos topónimos celtas del Occidente, aunque sí los más difundidos. A este respecto, resulta de gran interés el estudio de García Alonso (2003) sobre los nombres de lugar recogidos en la *Geografía* de Ptolomeo, que vienen a confirmar, en gran medida, lo señalado por las fuentes literarias, al menos por lo que se refiere al suroeste y el noroeste peninsular. Efectivamente, entre los turdetanos existe un número importante de topónimos célticos, como *Segida*, *Nertobriga*, *Miro-briga*, *Caetobrix*, *Saguntia*, lo que no debe extrañar pues algunos se localizan en la Beturia Céltica (García Alonso 2003: 433). Asimismo, encontramos elementos celtas en los nombres de lugar de los célicos de la Bética y en los de Lusitania, en este caso en un altísimo porcentaje, en su mayoría repitiendo nombres ya conocidos en la Celtiberia o la Meseta (García Alonso 2003: 440 y 444 s.). Al analizar los topónimos de los lusitanos, destaca la gran cantidad que podían ser célicos (*vid.*, igualmente, Guerra 2005: 817; Curchin 2007), lo que lleva a García Alonso (2003: 443) a considerar «no que el lusitano fuera un pueblo céltico, sino que hubo gentes de lengua céltica en el territorio lusitano o que la sociedad lusitana fuera multiétnica y plurilingüe». Finalmente, entre los galacos, tanto bracarenses como lucenses, los topónimos celtas son los más importantes numéricamente (García Alonso 2003: 451 ss.; *vid.* Luján 2006: 726 ss.; 2008), lo que sería un «índice de una presencia relativamente importante de hablantes de una lengua celta en esta zona del NO», coincidiendo con las noticias aportadas por las fuentes literarias.

El estudio de la **onomástica personal** resulta de gran interés, a pesar de ser menos fiable que la toponimia, por su mayor inestabilidad y estar sujeta, además, a la movilidad de los individuos, aspecto en el que la propia presencia de Roma

debió jugar un papel primordial, tanto directa, con el desplazamiento de pueblos, como indirectamente, por las propias guerras contra Roma. Actualmente se dispone de un completo *corpus* que permite abordar su estudio con plenas garantías (*vid.*, al respecto, Albertos 1983; Abascal 1994; *vid.*, para la zona lusitana, Navarro y Ramírez, eds., 2003; Vallejo 2005).

El territorio indoeuropeo definido a partir de la distribución de los topónimos en *-briga* aparece cubierto por una antropónimia característica, en general de tipo indoeuropeo, cuyo carácter céltico no siempre está claro (Albertos 1983: 860 s.; de Hoz 1993: 367 ss.), que aporta una cierta sensación de homogeneidad. Si bien esto es cierto en líneas generales, no lo es menos la existencia de concentraciones de series antropónimicas que, en ocasiones, resultan claramente mayoritarias de una determinada región: entre otros *Camalus* (Fig. 3,A) o *Cloutius*, característicos del occidente peninsular (Alberto 1985; Vallejo 2005: 249 ss. y 283 ss.), especialmente el oriente de la Lusitania y el Noroeste, o *Pintamos*, *Tancinus* o *Tongetamus* y sus variantes (Vallejo 2005: 371 ss., 411 ss. y 418 ss.), identificados en la Lusitania central. Resulta, pues, lícito hablar de una onomástica personal lusitana, lusitano-galaica, etc., por más que a menudo su dispersión presente solapamientos que dificultan la delimitación geográfica de los pueblos conocidos por las fuentes literarias. Como ha demostrado Vallejo (2009: 274), el estudio de la onomástica lusitana permite individualizar un «área antropónímica propia muy diferente de otras como la celtibérica, y no tan diferente de la galaica o astur», «que parece continuarse hacia la región meridional galaica, concretamente hacia el *conventus bracarensis*», señalando la presencia de algunos elementos antropónimicos comunes entre los célticos del Suroeste, los celtíberos y los habitantes de la antigua *Gallaecia* (Vallejo 2005: 736 ss; 2010: 640 s.). Para Luján (2006: 719), los datos antropónimicos en *Callaecia* ponen de manifiesto la mezcla de nombres celtas y no celtas, lo que como destaca Vallejo (2009: 275) podría hacerse extensible al resto del Occidente peninsular.

De gran interés para el tema que nos ocupa son los antropónimos de tipo étnico como *Celtius* (Vallejo 2005: 277; *vid.*, en contra, Untermaier 2001: 205) o *Celtiber* y sus variantes. Los primeros aparecen claramente concentrados hacia Lusitania y el sur del área vettona, mientras que los segundos presentan una dispersión mucho más general, siempre fuera del territorio celtibérico conocido por otras fuentes documentales. Como queda demostrado en el caso de *Celtiber*, estos antropónimos contribuyen a definir por exclusión el área propiamente céltica y/o celtibérica, por cuanto se ha considerado que estas denominaciones corresponden a individuos no autóctonos, pues debían servir como elemento caracterizador de los mismos e indicador de su origen. Consiguientemente, su interés es mayor ya que, además de contribuir a la definición en negativo del área céltica, ponen de relieve las zonas de emigración de las gentes célticas que, como en los casos de Lusitania y Vettonia, debió ser bastante intensa.

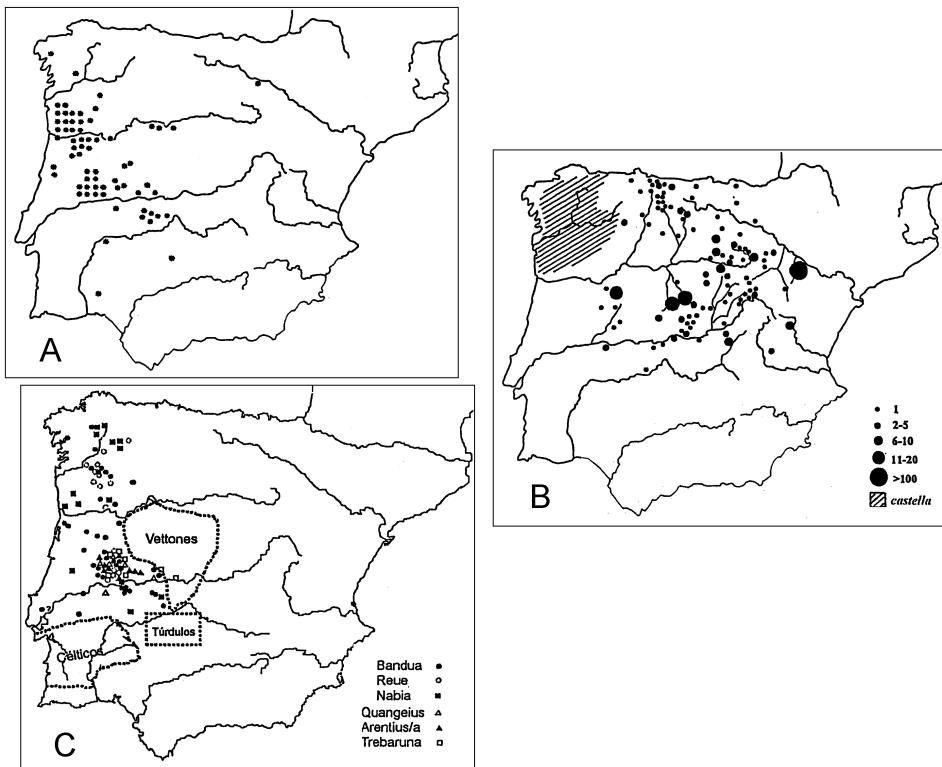


Fig. 3. A, Mapa de distribución de los antropónimos *Camala/-us* y relacionados; B, *idem* de las «unidades organizativas indígenas» expresadas por genitivos de plural y de los *castella* — rayado —; C, *idem* de los principales teónimos «lusitanos». (A, Según Abascal; B, según González 1986, modificado y completado; C, según Olivares 2000-2001).

El Occidente, que como se ha visto presenta una serie de características antroponímicas y lingüísticas propias (*vid.* Untermann 1994 y de Hoz 1994), ostenta asimismo una **teónima** exclusiva de estos territorios, con divinidades del tipo *Bandua*, *Reue*, *Cosus*, *Nabia*, etc. (Untermann 1985 y 1994: 34 ss.; García Fernández-Albalat 1990; Villar 1993-95, 1994-95 y 1996; Prosper 2002; Olivares 2002; etc.). Estas divinidades aparecen documentadas en el actual territorio de Portugal, Galicia, el reborde occidental de la Meseta y en Extremadura, lo que justifica que haya sido denominada como galaico-lusitana (Figs. 2,C y 3,C). Para Olivares (2002: 257), con independencia de la diferencia teónímica, existen elementos estructurales que relacionarían la religión lusitano-galaica con el resto de la Céltica continental, siendo comparable el número de dioses que componía sus respectivos panteones así como la naturaleza de sus principales divinidades. Entre los teónimos resulta significativa la presencia de uno tan genuinamente celta como *Lugus*, con testimonios

en la Celtiberia y la *Gallaecia Lucensis* (Tovar 1981; Marco 1986; Almagro-Gorbea y Lorrio 1987: mapa 7; Olivares 2010; *vid.*, no obstante, Jordán 2004: 388, sobre las evidencias de Peñalba de Villastar). De acuerdo con Olivares (2002: 257 s.), a pesar de los diferentes nombres que reciben las divinidades celtibéricas y lusitano-galaicas, indicios de una cierta distinción cultural, «los elementos más característicos de sus dioses son los mismos en ambas regiones que compartían, por tanto, un mismo universo religioso e ideológico». Este mismo autor (2000-2001, mapa 1; 2001) ha sugerido que algunas de estas divinidades indígenas, como *Bandue*, *Reue*, *Quangelus*, *Trebaruna*, *Arentius*, *Arantia* y, con menos claridad *Nabia*, son específicamente lusitanas y podrían servir para deslindar fronteras con otros *populi*, como los astures, los vettones o los célticos del Suroeste (Fig. 3,C). Igualmente, la dispersión complementaria que presenta *Cosus* con las citadas divinidades y su área de distribución, a lo largo de la franja costera entre el Tajo y el Mar Cantábrico, ha permitido a Olivares (2000-2001: 252, mapa 2) vincularlos con los *celtici* citados por las fuentes, relacionando los numerosos testimonios epigráficos de la comarca leonesa de El Bierzo, hasta hace poco no explicados convincentemente, con la emigración de poblaciones mineras desde la zona costera (Olivares 2007b).

Resulta de gran interés, asimismo, la distribución excluyente del área de dispersión de los teónimos lusitano-galaicos respecto al de los **grupos familiares** denominados mediante genitivos de plural en las inscripciones, bien documentados en todo el centro y norte de la Hispania Indo-europea (Figs. 2,C y 3,B), al tiempo que se solapa en parte con el de los *castella* (Fig. 3,B) organización de tipo suprafamiliar equivalente a «castro» característica de la antigua *Gallaecia* (Albertos 1975 y 1977; Pereira 1982).

A ellos cabe añadir los **nombres de pueblos**, con numerosos ejemplos que presentan una aceptable etimología céltica, como *neri*, *brigantini*, *arrotrebae* o *albiones* (Gorrochategui 1997: 38; Luján 2006: 723 ss.). De gran interés es el etnónimo *celtici*, *keltikoi*, que como señala Untermann (2001: 208) estaría «formado plenamente conforme a la morfología paleocelta y bien compatible con *kelto-* como forma básica del etnónimo como del antropónimo *Celtius* y sus derivados», aunque de Hoz (1997: 107 s.) considera que sería un término creado por griegos y romanos para referirse a un cierto número de pueblos hispanos, que aunque presentaban rasgos comunes con los celtas conocidos, otros en cambio les resultarían anómalos.

2. Los grupos arqueológicos «célticos» del occidente de Iberia

A la información proporcionada por las fuentes literarias, la Lingüística o la Epigrafía, que, como hemos tenido la ocasión de comprobar, confirma de forma

clara la presencia de pueblos de origen celta en el occidente de Iberia, cabe añadir la documentación arqueológica, que presenta un panorama no siempre fácil de correlacionar con las evidencias citadas (Fig. 4). De esta forma, en las tierras del occidente peninsular se configura, con una marcada personalidad, el territorio más meridional, donde cabe ubicar a los *celtici*, asentados en las tierras del suroeste peninsular, al sur del Tajo, así como el más septentrional, que quedaría englobado en la llamada Cultura Castreña del Noroeste, cuyo límite sur sería el río Duero, ocupando un territorio más extenso que la antigua *Gallaecia*, en el que se englobarían distintas entidades étnicas, entre ellas los pueblos célticos citados por las fuentes literarias, así como, quizás, una parte importante de los lusitanos, a pesar de la dificultad que existe en la actualidad de dar contenido arqueológico a esta entidad étnica, que para un sector de la investigación ocuparía el territorio entre el Duero y el Tajo, con prolongaciones hacia el Sur (Fabião y Guerra 1998: 40).

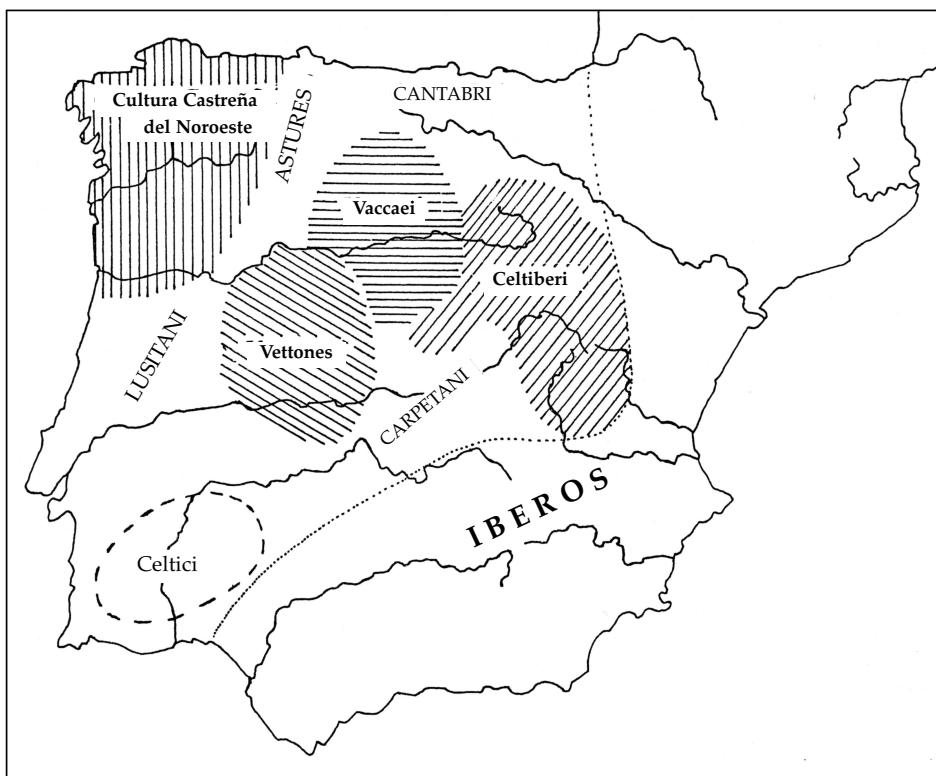


Fig. 4. Grupos arqueológicos «célticos» de la Segunda Edad del Hierro en Iberia. (Según Lorrio y Ruiz Zapatero 2005).

2.1. Los pueblos célticos del suroeste peninsular

Como se ha visto más arriba, la presencia de unos *celtici* en el suroeste de Iberia está bien atestiguada en las fuentes clásicas y la toponimia. Quizás la referencia más citada sea la de Plinio, quien a mediados del s. I d.C. afirmaba que estos *celtici* eran «oriundos de los celtíberos y venidos de la Lusitania, según se manifiesta en los ritos y la lengua y en los nombres de sus poblaciones [...]» (*Nat. hist.* 3, 13-14). Aunque la presencia de aportes procedentes del ámbito celtibérico esté suficientemente demostrada (*vid. infra*), para Berrocal-Rangel (2001: 328; 2003: 211), la investigación arqueológica parece probar que el texto pliniano no es otra cosa que la *interpretatio* romana de una realidad indígena mucho más compleja que hunde sus raíces en los momentos finales del s. V a.C. Efectivamente, a partir del s. IV a.C. en las tierras del Alentejo portugués, el oeste de Badajoz y el norte de Huelva se produjeron una serie de cambios importantes (1992; 2001; 2003; *vid.*, igualmente, Rodríguez 1995: 122), con la aparición de hábitat castreños, que incluyen castros de ribero (Capote, o Mesa do Castelinhos) y pequeños *oppida* (Mértola) con murallas de piedra y barreras de piedras hincadas, aunque la datación de Bronce Final propuesta para las defensas de Passo Alto (Serpa) (Soares 2003), obligue a replantear el origen de este sistema defensivo (*vid. infra*); además, resulta característica la presencia de cerámicas a mano con decoraciones estampilladas, incisas y excisas que remiten a prototipos meseteños del valle medio del Duero, fibulas de tipo La Tène I y II, espadas de tipo «Alcácer-do-Sal» y algunos otros elementos, como su orfebrería, destacando las placas aúreas repujadas con cabezas humanas de La Martela (Badajoz), que combinan una técnica puramente orientalizante con diseños de clara simbología céltica (Enríquez y Rodríguez 1985; Berrocal-Rangel 1989) (Fig. 5,A).

Tales testimonios —junto a otros, como la desaparición de la escritura del Suroeste, de las necrópolis con estelas del Bajo Alentejo o de los asentamientos en llano, de tipo palacial, que marcan las diferencias con los contextos culturales anteriores— serían, de acuerdo con Berrocal-Rangel (2001: 330) «el verdadero reflejo de un proceso de celtización en el sustrato indígena del Suroeste, consecuencia de aportes demográficos paulatinos, en forma de pequeños grupos de población meseteña, que debían ser portadores de una lengua celta, unas costumbres gentilicias y unas motivaciones económicas relacionadas con la ganadería, el control del intercambio a larga distancia propiciado desde el golfo de Cádiz y la explotación de ciertos recursos mineros».

Desconocemos prácticamente el ritual funerario de estos célticos del Suroeste, habiéndose identificado, no obstante un número reducido de necrópolis, cuyas estructuras y ajuares, tan diferentes entre sí, no parecen reflejar el sustrato étnico dominante (Berrocal-Rangel 2001: 331). En cambio contamos con buena documentación sobre aspectos del ritual religioso, principalmente a partir de los depósitos votivos de Garvão (Beirão *et al.* 1985) y Capote (Berrocal-Rangel 1992: 194 ss.; 1994). En el santuario de Capote, localizado en la zona más alta de este poblado de la Beturia Céltica, que es

además el centro del mismo, y abierto a la calle central que se dirigía hacia la puerta principal del castro, el ceremonial sagrado implicaba un gran banquete comunitario acompañado de sacrificios, realizado en torno a una estructura de piedra, considerada como un altar, con un podio sobre el que se levanta una mesa y un banco corrido en torno a ella. Los sacrificios se realizaron sobre unas dos docenas de animales –bóvidos, ovicápridos, suidos, équidos y cérvidos– confirmando el carácter culinario y ritual del depósito fechado a mediados del siglo II a.C. En el altar o en sus inmediaciones se documentaron restos de hogueras y materiales de diverso tipo, destacando trescientos juegos de copas y cuencos pertenecientes a otros tantos participantes, una treintena de quemadores, así como 127 fusayolas, quizás agrupadas en alguno de los vasos, diversos objetos metálicos relacionados con el banquete (una badila, un asador, una parrilla y cuchillos curvos), armas (una falcata, un *soliferreum*, puntas de lanza, regatones y un posible umbo de escudo), espuelas y posibles restos de arreos de caballo, objetos ornamentales (cuentas de cuarzo y pasta vítrea, anillos y pulseras), etc.

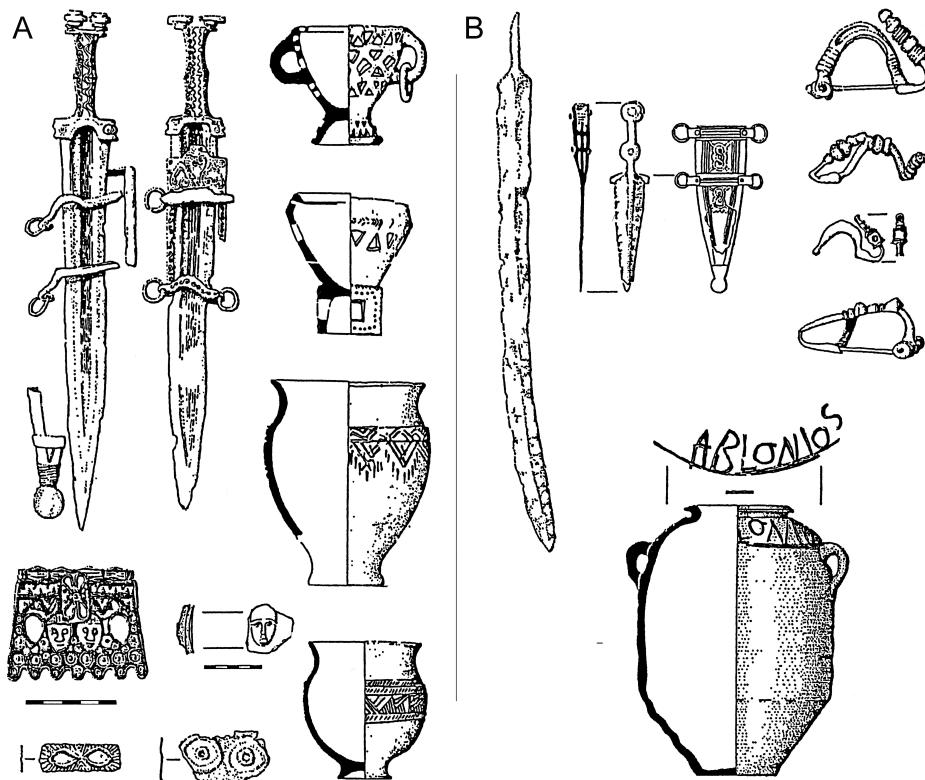


Fig. 5. A, Algunos elementos característicos de los célticos del Suroeste; B, elementos de tradición celtibérica procedentes del suroeste peninsular. (Según Berrocal-Rangel 2005).

No faltan en el Suroeste, como se ha señalado, algunos elementos de probable procedencia celtibérica (Fig. 5,B), como las espadas de La Tène y de antenas de tipo Atance, o la fíbula de caballito de la necrópolis alentejana de Herdade das Casas, que cabe fechar hacia los siglos III-II a.C. o los puñales biglobulares de Capote, de fines del siglo II - inicios del siglo I a.C. (Berrocal-Rangel 2005: 412 ss.). Cabe mencionar, igualmente, la posible interpretación como *signa equitum* celtibéricos (Lorrio 2010) de tres piezas de bronce tubulares decoradas con motivos incisos procedentes también del Castrejón de Capote, una de ellas del altar (agradecemos a L. Berrocal la información sobre el ejemplar inédito y la sugerencia sobre la interpretación del conjunto en relación con las piezas celtibéricas); aparecen rotas en la zona de unión entre la horquilla, no conservada, y el cono para su enmangue a un astil de madera, conservando dos pequeños agujeros afrontados que permitirían su fijación mediante un clavo o pasador (Berrocal-Rangel 1994: 241, figs. 80 M.1 y 82,M.27). A ellos cabe añadir algunos antropónimos (*Ablonios, Celtíbera...*) y, sobre todo, ciertos topónimos, como *Nertobriga* o *Arcobriga* (*vid. supra*), elementos todos ellos que remiten al siglo II a.C. o, incluso, a un momento posterior. La limitada dispersión que presentan estos elementos no permiten identificar, de acuerdo con Berrocal-Rangel (2001: 328 y 331; 2003: 210-213), un componente celtibérico generalizado, ni explicar la fuerte personalidad cultural de las tierras del suroeste peninsular, aunque tanto las armas y las fíbulas, como las evidencias ligüísticas y topónimicas mencionadas podrían relacionarse con la presencia militar celtibérica en la zona, que cabría fechar durante las Guerras Lusitanas, pudiendo ser, incluso, más recientes (Berrocal-Rangel 2005: 412 ss.). La identificación de la ceca celtibérica de *Tamusia* en el castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres) podría explicar el origen de estas influencias, venidas según Plinio *ex Lusitania*, en cuyos confines se localiza.

En resumen, parece que el proceso de celtización del sustrato indígena del Suroeste fue desigual, consecuencia de aportes demográficos paulatinos en forma de pequeños grupos de población procedente de la Meseta, que debían tener una organización social gentilicia, hablar una lengua celta y practicar una economía con una importante base ganadera, adaptada a la ricas dehesas de la región entre el Tajo y el Guadiana. No obstante, de confirmarse el carácter céltico de la lengua de las estelas del Suroeste, la presencia de grupos celtas en el Suroeste estaría documentada, al menos, desde el siglo VII a.C. (*vid. Gamito 2005: 576 ss.*), lo que permitiría explicar antropónimos como *Arganthonios* o la posible identificación de una divinidad céltica en un grafito de Huelva fechado hacia el segundo cuarto del siglo VI a.C. (*vid. supra*); la presencia de mercenarios celtas en Tartessos ha sido igualmente señalada, lo que podría explicar la posible existencia de gentes de esa procedencia en la necrópolis de Medellín (Badajoz), en las Vegas Altas del Guadiana (Almagro-Gorbea *et al.* 2008: 1052 s.), planteando un escenario de celtización más complejo que el hasta ahora admitido para las tierras surorientales de la Península Ibérica.

2.2. Celtíberos en el occidente de Iberia

Los celtíberos, en el momento de la penetración romana en la Meseta (s. II a.C.), estaban en plena expansión por diversas áreas periféricas, lo que no era sino la continuidad de un fenómeno que, desde el foco de la Meseta Oriental, venía produciéndose desde las centurias precedentes. Tal fenómeno era especialmente activo hacia las tierras occidentales de la Península Ibérica, como demuestra la presencia de elementos de prestigio tan genuinamente celtibéricos como las fíbulas de caballito y los puñales biglobulares (Fig. 8,B-C) (Lorrio 1997: 52). El hallazgo de estos objetos, de claro valor ideológico en la sociedad céltica peninsular de los siglos III-I a.C., permitiría suponer la existencia de élites ecuestres celtibéricas establecidas en el lugar, de acuerdo con la interpretación que para las fíbulas de jinete propone Almagro-Gorbea (1994-95: 13 s. y 19; Almagro-Gorbea y Torres 1999: 66 s.) y que cabe hacer extensible a otros objetos, como los puñales biglobulares y, quizás, los *signa equitum* (*vid. supra*). Su presencia sería un claro indicio de celtiberización, como confirmarían los ejemplares aparecidos en Extremadura, cuya dispersión coincide con la de otros elementos propios de la cultura celtibérica (Almagro-Gorbea 1994-95: 18 s.). Este sería el caso de algunos tipos de armas, como los citados puñales biglobulares o algunas espadas latenienses, ciertos antropónimos y topónimos, relaciones que quedarían demostradas por la aparición de textos escritos en lengua celtibérica, como algunas téseras de hospitalidad, o la identificación de cecas celtibéricas fuera de los teóricos territorios celtibéricos, como sería el caso de *Tamusia*, o la circulación monetaria con una proporción elevada de monedas de cecas celtibéricas (*vid. infra*). Aunque la mayoría de estas evidencias han sido encontradas en la Meseta, su dispersión llega hasta más remotas áreas como Extremadura o Portugal, constituyendo su hallazgo en las tierras de la Beturia Céltica (*vid. supra*) el refrendo arqueológico de las migraciones de los *celtiberi* señaladas por las fuentes escritas y las evidencias lingüísticas y epigráficas. De acuerdo con Plinio, los *celtici* que habitaban la *Baeturia*, un territorio localizado entre los ríos Guadiana y Guadalquivir, fueron celtíberos —venidos desde Lusitania— como demostraban sus ritos, su lengua y el nombre de sus *oppida*, como *Nertobriga* o *Segida*, que coinciden con los de ciudades celtibéricas del Valle Medio del Ebro.

La presencia de celtíberos en la Alta Extremadura quedaría documentada por la propuesta de localización de la ceca de *Tamusia* en el citado *oppidum* de Villasviejas del Tamuja (Fig. 6,B) (García-Bellido 1995a: 267-271; 1995b: 135; de Hoz 1995: 10; *vid.*, en contra, Villaronga 1990 y 1994: 247), a partir de las abundantes monedas de esa ceca que al parecer procederían de dicho asentamiento (Sánchez Abal y García Jiménez 1988; Blázquez 1995), aunque en su gran mayoría se trata de hallazgos ‘casuales’, sobre todo de los alrededores del castro (Hernández y Galán 1996: 126 s.). Entre ellos, se incluirían algunas téseras de hospitalidad, tanto

en lengua y escritura celtibérica, en lengua celtibérica y escritura latina, como en lengua y escritura latina, no faltando un posible ejemplar anepígrafo (Almagro-Gorbea y Lorrio 1992: 425 n.º 30, fig. 1,10; Almagro-Gorbea 2003: 393 s., 397, 399 ss.), aunque recientemente se hayan planteado dudas sobre tales piezas y la interpretación como tésera de alguna de ellas (Beltrán, Jordán y Simón 2009: 629, 642 y 654 s.). El propio nombre del riachuelo que discurre a los pies del *oppidum*, el Tamuja, incidiría en tal identificación (Villar 1995b), que implicaría, obviamente, el desplazamiento hacia tierras extremeñas de contingentes celtibéricos. La llegada de grupos foráneos quedaría plasmada en las características de los ajuares de la necrópolis más reciente —El Romazal I—, datada en los siglos II-I a.C., que, a diferencia de la más antigua —El Mercadillo—, fechada ca. siglo IV a.C., incorpora abundante armamento a sus ajuares —en El Mercadillo sólo se recuperaron armas en dos de las 46 tumbas identificadas, en concreto una punta de lanza y un regatón (Hernández y Galán 1996: 88)—, incluyendo elementos de clara procedencia meseteña. Se trata de abundantes puñales biglobulares, dos espadas de La Tène y una de antenas, o fíbulas de caballito (Hernández y Galán 1996: 112 ss., figs. 52-55; Almagro-Gorbea y Torres 1999: 146, n.º 132a; Hernández, Galán y Martín Bravo 2008; 2009: 170 ss.). Tales elementos resultan habituales en las necrópolis de la Meseta Oriental, resultando significativa a este respecto la frecuente asociación con armas de las típicas tijeras de esquileo (Hernández y Galán 1996: 116), lo que resulta característico de los ajuares del Alto Duero (Lorrio 1997: 233). La presencia de material romano marcaría el momento final de este cementerio, que los excavadores ponen en relación con las Guerras Sertorianas (Hernández y Galán 1996: 118).

Sobre la procedencia de estos celtíberos, García-Bellido (1995a: 268 ss.) propone un origen arévaco dada la utilización de la variante epigráfica occidental en la leyenda monetar, lo que en principio parece adecuarse a la información de El Romazal I. Sin embargo, Blázquez (1995: 254) se plantea si no serían grupos procedentes de la ciudad bela de Ségeda, quienes a fines del siglo II o inicios del I a.C. se desplazarían hacia Extremadura, los responsables de tales acuñaciones, dada la abundancia de hallazgos monetales de la última serie de *Sekaiza* en este territorio y su semejanza con las emitidas por *Tamusia*, desplazamientos que la autora relaciona probablemente con los enfrentamientos con Roma. Igualmente, Burillo (1998: 308) asume la vinculación entre ambas cecas —*Tamusia* y *Sekaiza*— aunque prefiere explicar la presencia de celtíberos a partir, más que de acciones bélicas, de la orientación económica del *oppidum*, que vincula con actividades mineras, relacionadas con filones de plomo argentífero conocidos en la zona o, incluso, con la riqueza aurífera del río Tamuja.

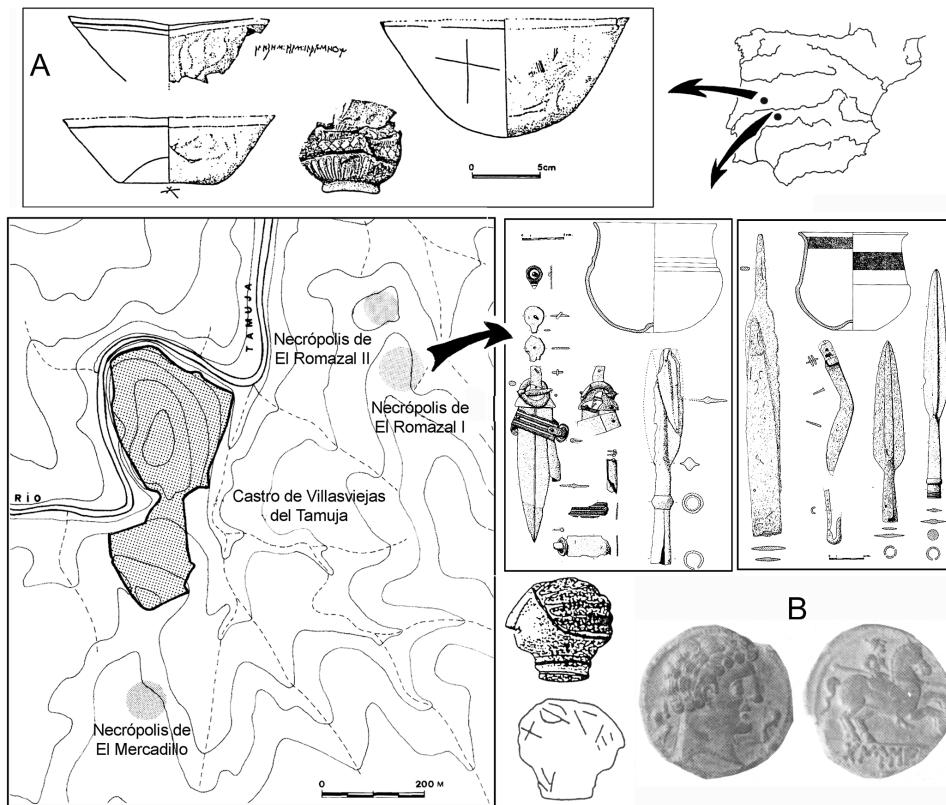


Fig. 6. Celtíberos en el Occidente. A, tesoro de Monsanto da Beira; B, Castro de Villasviejas del Tamuja/Tamusia y algunos ajuares de El Romazal I, pieza argéntea interpretada como una tésera de hospitalidad procedente al parecer del castro y moneda de Tamusia. (A, según Gomes y Beirão 1988; B, según Hernández y Galán 1996, Lorrio 1997 y Villaronga 1994).

En relación con la presencia de celtíberos en este territorio del occidente peninsular, atribuido tradicionalmente a vettones y lusitanos (Rodríguez 1995: 117 ss.; Álvarez-Sanchís 1999: fig. 144; Martín Bravo 1999: 259; Sánchez Moreno 2000: 174 s.; Salinas 2001: 47 ss.) cabría relacionar, posiblemente, el hallazgo de piezas celtibéricas, como algún puñal biglobular o ciertos modelos de fíbulas, en diferentes castros y necrópolis de la Alta Extremadura (Martín Bravo 1999: 223 s., 227 s., 256, fig. 99) y el Suroeste, o tesoros como el de Monsanto da Beira (Fig. 6,A) (Castelo Branco), que incluía, al parecer, una pátera argéntea con la formula onomástica habitual en lengua celtibérica (Gomes y Beirão 1988; Untermann 1990: 352 s.; 1997: [K.0.1] 538), así como otras dos páteras y un pequeño vaso globular, conjunto que cabría interpretar como una muestra más de la expansión celtibérica hacia Occidente (Lorrio 1997: 366), aunque no pueda descartarse su vinculación con posibles botines relacionados con las Guerras Lusitanas.

2.3. La Cultura Castreña del noroeste peninsular

La relación del noroeste de Iberia con un poblamiento celta a finales de la Edad del Hierro ha sido establecida desde finales del siglo XIX, aunque sólo en los últimos años se ha producido un análisis crítico y, como consecuencia, una divergencia en esta interpretación tradicional, aunque las posiciones que hoy existen respecto al tema céltico en el Noroeste están lejos de alcanzar un consenso, como demuestra el trabajo editado por Ruiz Zapatero (2005: 151 ss.), en el que diferentes autores realizan una personal «mirada» sobre los celtas del noroeste peninsular, con planteamientos antagónicos sobre el tema (*vid.*, igualmente, Díaz Santana 2001; 2002; Armada 2002; González 2007).

Efectivamente, la tradición historiográfica decimonónica, así como las tesis invasionistas de P. Bosch Gimpera (1932) que daban carta de naturaleza a los grupos célticos del Noroeste, al indicar tanto su filiación, identificando los lugares de procedencia, como el momento de su llegada, ha pesado enormemente sobre la investigación posterior, produciendo la sobrevaloración del componente céltico en el desarrollo de la Cultura Castreña del Noroeste, así denominada por ser su tipo característico de asentamiento el castro, que en esencia se define como un poblado fortificado en altura. Actualmente, esta visión parcial y, a menudo, distorsionada no es admitida, observándose, en general, una reacción contra las posturas tradicionales, llegando a cuestionar la validez de la Arqueología como instrumento para determinar el posible carácter céltico de esta cultura, al menos si previamente no se explica detalladamente qué se entiende por esta categoría étnica en términos arqueológicos. Esta es la postura de la mayoría de los arqueólogos gallegos que rechazan tajantemente que se pueda hablar de «celtas» en el Noroeste, insistiendo en que la Arqueología no detecta la llegada de los supuestos aportes étnicos que explicarían el celtismo de la Cultura Castreña (González Rubial 2006-2007: 460 ss.), que de esta forma quedaría reducido al campo lingüístico —esta sería, por ejemplo, la opinión defendida por Calo (1993: 61 ss.)—. Esta postura parte de considerar que el grupo castreño del Noroeste se explica en términos autóctonos desde la transición Bronce-Hierro, aceptando, en el mejor de los casos (Peña 1992: 385; 1996: 68), que sólo a finales de la Edad del Hierro se pueden rastrear elementos célticos.

Sin embargo, la abundante información que proporcionan las fuentes literarias, la antropónimia (*Camalus*, *Clutamus*, etc.), la toponimia (*nerium*, *brigantium*, los topónimos en *-briga*, como *Tungobriga*, *Volobriga*, *Nemetobriga*, etc.), así como los nombres de *populi* (*coelerni*, *querquerni*, *nemetaui*, *neri*, *gallaici*, *artabri*, *arrotrebae*, *lemaui*, etc.), algunos de los dioses indígenas de estas comunidades (*Lugu*, *Coso*,...), ponen de manifiesto la presencia de pueblos y/o elementos de filiación céltica en el Noroeste (*vid. supra*). La epigrafía latina confirma también, a través de algunas inscripciones funerarias, el carácter céltico de alguno de los pueblos citados por las

fuentes, como los *supertamarici*. Por su parte, la Lingüística permite distinguir un susstrato antiguo europeo precéltico, otro, posterior, igualmente indoeuropeo arcaico, identificable con el lusitano, difícil de separar del céltico, el más reciente, hasta el punto de que, como se ha señalado (*vid. supra*), para un sector de la investigación se trataría de una única lengua, de tipo céltico, que sería la dominante a la llegada de Roma. Así pues, la presencia de elementos célticos en el Noroeste resulta incontestable, aunque no exista unanimidad al considerar si únicamente habría una lengua indoeuropea en el occidente peninsular, de tipo céltico (Untermann 1992: 29; 2001: 195; etc.; *vid.*, igualmente, Búa 1997), o si tendríamos una variedad de lenguas, resultado de la llegada al Noroeste de gentes indoeuropeas no celtas, primero, y de celtas, después (de Hoz 1994: 359; Gorrochategui 1997: 25; García Alonso 2009; etc.). La información documental que sirve de base a toda esta información remite a un momento tardío, posterior o contemporáneo a la conquista romana (p. ej. la antroponimia, la teonimia o la epigrafía en lengua indígena) —lo que permitiría defender posiciones como que el proceso de celtización estará relacionado con la presencia de Roma en el Noroeste (Calo 1993: 63 ss.)— sin que en general podamos adscribirnos a un marco cronológico y cultural concreto (como mucho podemos establecer su cronología relativa, estableciendo su correlación con diferentes estratos lingüísticos prerromanos, de los que el céltico —con independencia de si se considera al lusitano como una lengua céltica— sería el más reciente de todos), lo que, por el momento, hace que no sea posible determinar cuándo se ha introducido la lengua céltica en la zona y poder concretar con qué elementos de cultura material, social o ideológica se pueden relacionar. Cabe destacar, en este sentido, las aportaciones de algunos historiadores de la Antigüedad y de las religiones que defienden el empleo de modelos célticos y la existencia de una sociedad céltica en el Noroeste (Bermejo 1981; García Fernández-Albalat 1990; Marco 1993; 1994; 2005; Brañas 1995; 2000; García Quintela 1999; 2002; 2005; García Quintela y Santos Estévez 2000; Santos Estévez y García Quintela 2002; Olivares 2002; Pena 2004; Alberro 2004; González, Coord., 2007; etc.), no sin crítica por quienes rechazan tales planteamientos (Sastre 2001: 78 ss.; González Rubial 2006-2007: 460 ss.).

Otro campo fundamental es el de la pervivencia de elementos célticos en el léxico popular (Tovar 1983; Almagro-Gorbea 2009b: 117 s.) y en la toponimia de la actual Galicia (Moralejo 2010). Destacan aquellas palabras técnicas del gallego que se refieren a actividades agrícolas (como *aramio*, «tierra de labranza», *labéga*, «arado», etc.), el uso del carro (como *cheda*, «pieza curva del armazón del carro», etc.), o bien de algunas plantas y frutos (como *broa*, «mijo», o *bogalla*, «bellota», etc.), resultando sugerente, que el elemento y el término que lo denomina pudieran haberse introducido paralelamente en la Cultura Castreña.

De esta forma, como señalábamos hace algunos años (Lorrio 1991: 27 s.), la dificultad de establecer una filiación céltica para la cultura material y la imposibilidad por parte de la Arqueología, al menos con los datos disponibles en la

actualidad, de dar una explicación satisfactoria a las evidencias lingüísticas y epigráficas mencionadas, dificulta cualquier intento de realizar una síntesis sobre la Cultura Castreña del Noroeste que aúne y explique convincentemente la realidad arqueológica y la restante documentación disponible. Pero lengua y cultura son realidades distintas, por lo que no hay que esperar del registro arqueológico unas evidencias puramente célticas «sobre todo si estas se reducen a las propias de los Celtas de la Cultura de La Tène, sin tener en cuenta la variabilidad existente en el mundo céltico», al tiempo que la ausencia o la escasez de estas no significa necesariamente la negación de un proceso de celtización que no debió afectar por igual a todos los ámbitos de dicha cultura y que aún estamos lejos de entender. Una vía alternativa para abordar el tema del celtismo del occidente peninsular es la seguida por Almagro-Gorbea (1992; 2001: 100 s.) desde hace algunos años, que ha intentado demostrar que en estas regiones atlánticas habría existido un sustrato protocelta desde el Bronce Final, a partir de argumentos ideológicos, lingüísticos y arqueológicos, propuesta que por su interés será analizada en detalle en el apartado siguiente.

Esta Cultura Castreña del Noroeste se asienta de forma general en la Galicia actual, la Asturias oriental, y el norte de Portugal, pudiendo trazar sus límites geográficos en el río Navia, hacia el Este, y en el Duero, hacia el Sur, si bien existen zonas de transición desde el Bierzo al Órbigo-Esla, por el Este, y del Vouga al Mondego, hacia el Sur. Se trata de un territorio de gran extensión, superior al de la antigua *Gallaecia*, en el que la diferente distribución geográfica de algunos elementos tan representativos de su cultura material como los torques áureos o la estatuaria, fechados, en general, en la fase más avanzada de la Cultura Castreña, parecen sugerir diferencias internas, aunque no podemos olvidar la datación de época altoimperial de algunas de tales manifestaciones y por lo tanto el papel determinante de Roma en la creación del mismo (Fernández-Posse 2002: 89). A este respecto, aunque, como se ha señalado repetidamente (Lorrio 1991: 28; Pereira 1992: 36; etc.), ni las evidencias arqueológicas ni las restantes fuentes documentales disponibles permiten individualizar, de forma clara, aquellos pueblos cuya filiación céltica es señalada expresamente por los historiadores y geógrafos grecolatinos o es conocida por referencias epigráficas, la distribución geográfica que presentan ciertos tipos de torques (Prieto 1996: 209 s.) pudiera ponerse en relación con alguno de estos pueblos, pudiendo ser interpretados por tanto como verdaderos emblemas étnicos (Delibes 2002: 64) —p. ej. los llamados «torques ártabros» (Fig. 7,B,3), que aparecen concentrados de forma casi exclusiva en el territorio comprendido entre los ríos Eo y Ulla (Monteagudo 1952; Prieto 1996: 209, tipo V)—.

La Cultura Castreña ha sido objeto de numerosos trabajos de síntesis en los últimos años (*vid.*, al respecto, Romero Masiá 1976; Fariña, Arias y Romero 1983; Silva 1986; 2001; Martins 1988; Martins y Jorge 1992; Peña 1992; 1996; Calo 1993; Rey Castiñeiras

1996; Carballo 1996; Hidalgo 1996; Fernández-Posse 1998; Carballo 2000; Parcerizo 2000; 2002; Arias 2002; Queiroga 2003; Parcero y Cobas 2005; González Rui bal 2006-2007; Rodríguez Corral 2009; etc.) y hoy parece comúnmente aceptado que el mundo castreño arranca del Bronce Final y su transición al Primer Hierro, ofreciendo una continuidad básica, en forma de evolución autóctona, a lo largo de la Edad del Hierro, para acabar diluyéndose con la conquista romana del Noroeste y el consiguiente proceso de romanización, tras una etapa de gran desarrollo de la que proceden obras tan genuinamente castreñas como las esculturas de «guerreros galaicos» (Fig. 7,E,a y F) o las llamadas ‘saunas’ castreñas, a menudo atribuidas a tradiciones celtas, y, como ocurre con edificios interpretados como baños, de seguro origen prerromano. La Cultura Castreña se configura, de esta forma, a partir de un proceso continuo de asimilación, por parte de un sustrato cultural perteneciente a la Edad del Bronce y de los diferentes influjos culturales que durante el primer milenio a.C. afectaron a la Península Ibérica de forma e intensidad diversa, incidiendo de manera paulatina y variada en los distintos aspectos de la cultura material, así como de la economía y de la organización social e ideológica (Almagro-Gorbea 1986: 346 s.; Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: 478). Determinante debe considerarse el incremento de los contactos, a partir del Bronce Final, del área noroccidental con otras regiones peninsulares más o menos próximas, y con áreas geográficas pertenecientes a círculos culturales que rebasan el marco de la propia Península, dentro de los cuales ésta queda comprendida. Junto al Círculo Atlántico y las influencias mediterráneas, bien documentadas en el Noroeste, a menudo se ha insistido en la llegada de aportes centroeuropeos —al menos en origen— que explicarían los elementos lingüísticos y posiblemente étnicos que conocemos como celtas y que afectaron de forma diferenciada, en el espacio, en el tiempo y en la intensidad, a muy diversas áreas del centro y el occidente peninsular, manifestándose de forma intermitente desde el Bronce Final.

En este proceso, los elementos «célticos» mejor datados en el Noroeste son de época tardía y se concretan en los ya citados datos onomásticos (topónimos y antropónimos), en ciertas divinidades, o en las referencias a pueblos celtas en las fuentes clásicas, así como en algunas evidencias arqueológicas que pueden considerarse como de tradición céltica y que parecen plenamente asimilados por la Cultura Castreña, como sería el caso de los torques (Fig. 7,B) y los brazaletes áureos (Fig. 7,C), o el gusto por los motivos geométricos, especialmente curvilíneos, presentes en las decoraciones de las joyas (como torques, brazaletes y diademas), pero también de los elementos arquitectónicos, las esculturas de guerreros (Fig. 7,F,2), o incluso, la cerámica, observándose ciertas semejanzas con el arte de La Tène, con el que pudiera tener contactos. Algunos de tales motivos se realizarían también en tejidos, según demuestra su presencia en las túnicas cortas que presentan las esculturas de guerreros. Aunque muchas de

estas manifestaciones remiten a finales de la Edad del Hierro, el esplendor del mundo castreño durante esta fase no debe hacernos olvidar que algunas de ellas tienen un origen más antiguo, como ocurre con los torques (Silva 1986: 235; Almagro-Gorbea 2001: 163; Delibes 2002: 64).

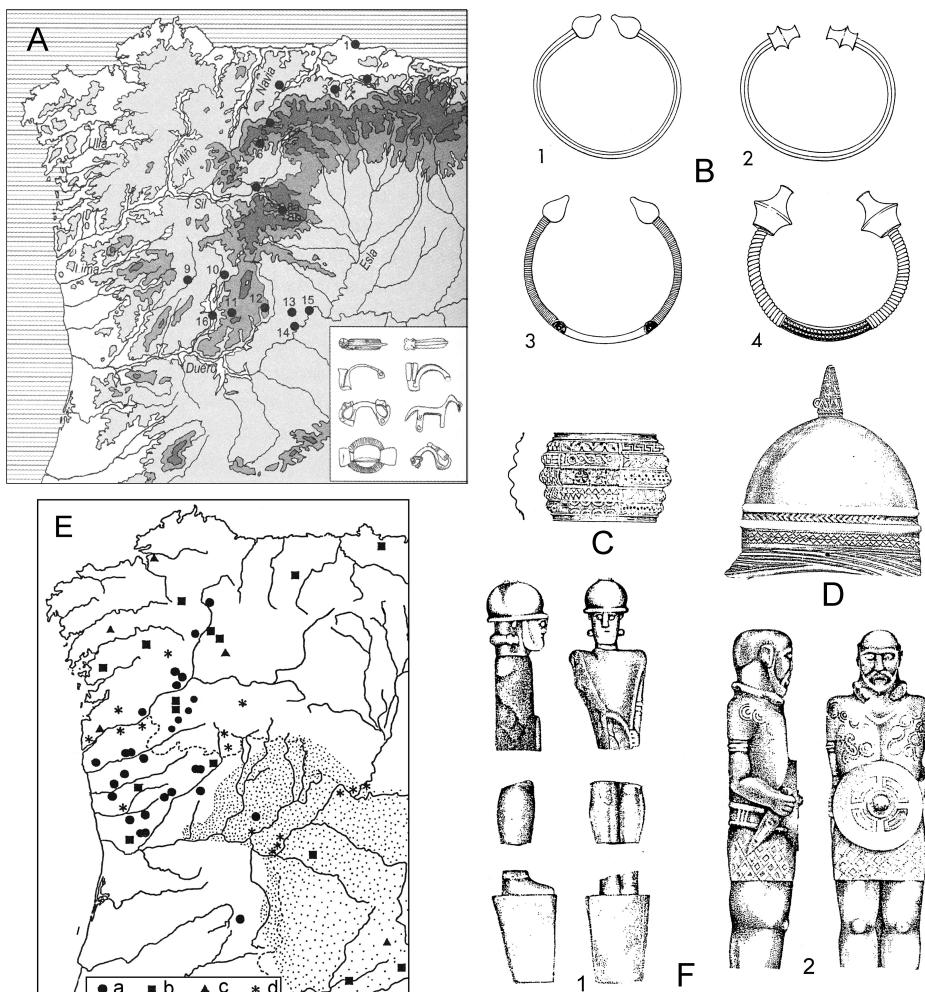


Fig. 7. Cultura Castreña del Noroeste. A, Mapa de dispersión de las fibulas de tipos meseteños en el Noroeste; B, Algunos tipos de torques áureos; C, brazalete áureo de Lebução; D, casco broncino de Castelo de Neiva-1; E, mapa de dispersión de las esculturas de guerreros lusitano-galaicos (a), de las representaciones de cabezas humanas en piedra (b-c) (b, «cabezas cortadas»; c, representaciones bifrontes y cuadrifrontes) y de la escultura zoomorfa (d, cabezas exentas; zona sombreada, toros y verracos); F, estatuas de guerrero de Sanfins (1) y Lezenho (2); (A, según González Rubial 2006-2007; B, según Delibes 2002; C,D,F, según Silva 1986; E, según Lorrio 1991, Calo 1994, 2003a y Álvarez-Sanchís 1999).

Por otra parte, las relaciones con la Meseta a lo largo de la Edad del Hierro son débiles y limitadas fundamentalmente a las tierras orientales del Noroeste (Fig. 7,A) (González Ruibal 2006-2007: 453 ss., 541 s., fig. 4.122B). Con influencias de la Meseta se podrían relacionar algunos torques de plata (García Vuelta 2002: 42 s.) y algunas fíbulas de pie vuelto con remate terminal, de torrecilla o con esquema de La Tène (Lenerz-de Wilde 1991: mapas 2-5, 7, 11, 12, 20, 21 y 36; González Ruibal 2006-2007: fig. 4.122B), cuyo escaso número no deja de sorprender (Lenerz-de Wilde 1995: 547), existiendo tan sólo la noticia del hallazgo de dos ejemplares de caballito (Almagro-Gorbea y Torres 1999: 146, mapa 2; González Ruibal 2006-2007: 542, fig. 4.122B); como ha destacado recientemente González Ruibal (2006-2007: 453 y 455, fig. 4.122) la distribución de las fíbulas meseteñas en el Noroeste, frente a otros modelos, como las de *longo travessão*, viene a coincidir con la delimitación entre astures y galaicos realizada por Roma, lo que para el autor puede explicarse por tener los primeros sus «referentes de prestigio» en las tierras de la Meseta.

Igualmente, cabe añadir la arquitectura de plantas angulares y calles rectas de ciertas comarcas del este de Galicia y de las montañas de León (Almagro-Gorbea 2002b: 55; González Ruibal 2006-2007: 541). También sería el caso, posiblemente, de las defensas de piedras hincadas, que debieron llegar al Noroeste desde el ámbito meseteño, ya en época prerromana (Silva 1990: 300), o durante el proceso romanizador (Calo 1993: 93), lo que explicaría la tardía datación, ya de época altoimperial de los conjuntos de Lugo o Asturias, aunque las altas cronologías de los castros con piedras hincadas zamoranos (Esparza 2003: 169) y de la región de Tras-os-Montes (Redentor 2003: 143), obliga, como ha señalado Esparza (2003: 169, con un estado de la cuestión y la discusión sobre el tema), a replantear el modelo difusiónista, en gran medida apoyado en las cronologías más altas de los yacimientos del valle del Ebro (Els Vilars) y del oriente de la Meseta, y que la cronología del Bronce Final propuesta para el poblado de Passo Alto, en el suroeste peninsular, parece contradecir (Soares 2003).

Con tan escuetas evidencias resulta difícil explicar la celtización del Noroeste como resultado del proceso de celtiberización de la Península Ibérica desde el área nuclear de la Celtiberia. No obstante, algunos de los elementos que portan las «esculturas de guerreros», como los puñales —asimilables quizás al tipo biglobular (Cabré 1931: 240; 1939-40: 76; Lorrio 1997: 190; 2004: 281; Quesada 2003: 104; *vid.*, no obstante, González Rubial 2006-2007: 438, fig. 4.113)— y quizás también las espadas —posiblemente de tipo meseteño derivadas de las de La Tène I (Quesada 2003: 103)—, pudieran proceder de dicho ámbito, pues no debemos olvidar que tales armas acompañaron a los celtíberos en su expansión hacia el Occidente (Figs. 5,B, 6,B y 8,C), como demuestran los hallazgos del *oppidum* de Villaviejas del Tamuja/Tamusia o los del Suroeste (*vid. supra*), tratándose de modelos armamentísticos bien documentados en la Meseta Oriental, aunque decrezcan en número según se avanza hacia el Occidente (Lorrio 1997: 181, 183, 190, fig. 8,B; Quesada 1997: 294, figs. 155 y 173).

Algo similar podría hacerse extensible a los torques —sobre todo en ciertos casos— y brazaletes. Efectivamente, los torques, collares rígidos generalmente de oro o de bronce, aunque también pueden ser de plata, como ocurre con muchas de las piezas de la Meseta, constituyen uno de los ornamentos más característicos del mundo céltico, donde fueron utilizados por el guerrero como símbolo de estatus, lo que vendría reforzado por su uso por parte de personajes interpretados como representaciones de dioses (Castro 1998; Marco 2002: 71 s.). El uso de torques en la Cultura Castreña está perfectamente atestiguado por la gran cantidad de piezas documentadas (Fig. 7,B), con más de 120 ejemplares mayoritariamente realizados en oro (López Cuevillas 1951: 22 ss.; Monteagudo 1952; Raddatz 1969: 172 ss.; Pérez Outeiro 1990; Prieto 1996; Delibes 2002: 63 ss.; González Ruibal 2006-2007: 419 ss.; García Vuelta 2007: 43 ss. y 67 ss.; etc.), aunque se conozcan escasos ejemplos de plata, que evidencian las relaciones con el ámbito meseteño (García Vuelta 2002: 42 s.), y por su aparición en la estatuaria en piedra, principalmente en las llamadas esculturas de guerreros galaicos (*vid. infra*), pero también en las escasas esculturas de personajes sedentes, quizás jefes o dioses (Calo 1994: 693 ss., 703 ss.), o en ciertos bronces rituales con escenas de sacrificio (Armada y García 2003).

Los guerreros galaicos (Calo 1994: 668 ss.; 2003a; Schattner 2003; 2004), esculturas en piedra de posibles «jefes», y las llamadas saunas castreñas (Silva 1986: 53-60; Almagro-Gorbea y Álvarez-Sanchís 1993), son, junto a la orfebrería (torques, diademas...), dos de las manifestaciones más característicos de la Cultura Castreña del Noroeste. Los guerreros galaicos (Fig. 7,E,a y F) —o lusitano-galaicos, pues las descripciones que las fuentes literarias hacen de los guerreros lusitanos coinciden plenamente con las características que presentan— son esculturas de cuerpo entero y carentes por lo común de contextos arqueológicos, aunque en la Cítânia de Sanfins uno de estos monumentos dominaba la entrada principal del *oppidum* (Silva 2003: 47), documentándose preferentemente en el área meridional de *Gallaecia*, correspondiente en gran medida al convento bracarense (Figs. 7E,a y F). Está aceptada una baja cronología para estas esculturas, ya del siglo I d.C., lo que ha llevado a defender su vinculación con la estatuaria romana (Calo 1994: 683 s.; 2003b), aunque también se haya planteado su posible relación con ciertas representaciones del mundo céltico continental, como las estatuas de Hirschlanden o Glauberg (Schattner 2003 y 2004), aunque la alta cronología de estas aconseja prudencia (Álvarez-Sanchís 2004b). En cualquier caso, tanto por los elementos de adorno que portan como por el armamento utilizado —cuya tipología remite a un período dilatado de tiempo de casi dos centurias, pues abarca desde mediados del siglo II a.C. hasta mediados del I d.C. (Quesada 2003: 104)— parece más probable considerarlos como de época prerromana, pudiendo pensar en su vinculación con las estelas de guerreros documentadas en el occidente peninsular desde la Edad del Bronce (Lorrio 1991: 31 s.; Almagro-Gorbea y Lorrio 1992: 418; Almagro-Gorbea 2003: 158). Algunos de los guerreros presentan inscripciones latinas, lo que confirmaría su cronología tardía, a pesar de que, obviamente, la inscripción pudiera

ser posterior a la fabricación de la escultura, lo que no parece ser el caso, documentando una onomástica claramente indígena, propia de la zona lingüística lusitano-galaica, en general considerada como céltica. Dada su probable localización en *oppida*, al menos ese sería el caso del ejemplar de Sanfins, se ha planteado su interpretación como heroizaciones de ancestros notables, seguramente jefes locales o *principes*, realizadas con el objetivo de reforzar la posición de las élites, aunque posiblemente también con una función de tutela sobre la comunidad (Silva 2003: 47 ss.; Alarcão 2003; Almagro-Gorbea 2003: 158 s.). Van equipados, como los lusitanos, con *caetra* o escudo redondo y cóncavo al exterior, sobre el abdomen, y puñal, envainado, siempre empuñado por el guerrero, lo que dificulta su identificación, aunque las características de sus vainas y la forma del pomo permiten su plantear su relación, como se ha señalado, con una de las armas más características de los celtíberos, el puñal biglobular; también pueden llevar una espada recta desenvainada y, excepcionalmente, cascós, como el que porta el guerrero de Sanfins (Fig. 7, F, 1), del tipo celto-itálico conocido como Montefortino, o más bien de un modelo más tardío derivado de él (Quesada 2003: 98). Visten túника corta, a veces decorada, ceñida al cuerpo por un cinturón, pudiendo aparecer descalzos o con grebas o polainas. Asimismo, llevan torques y *viriae* o brazaletes en los antebrazos, costumbre que puede considerarse como típicamente céltica, y que como ha señalado Almagro-Gorbea (2003: 157 s.) pudieran haber sido introducidos desde el mundo céltico meseteño, con lo que estaríamos ante «un importante testimonio de la tardía celtización o aculturación céltica de estas poblaciones protocélticas del occidente peninsular».

Las saunas o baños castreños son edificios para los que se ha defendido un claro carácter ritual, relacionándolas con ritos de carácter iniciático de jóvenes guerreros (Almagro-Gorbea y Álvarez-Sanchís 1993; *vid. en contra*, Ríos González 2000). La mayoría de estas manifestaciones se fechan en plena época romana, siglos I-II d.C., aunque su origen autóctono parece incuestionable (Almagro-Gorbea y Álvarez-Sanchís 1993), pues difícilmente pueden ser imitaciones indígenas de termas romanas, las más antiguas de las cuales en el Noroeste son del siglo I d.C. El carácter indígena prerromano de estos edificios ha quedado confirmado por el hallazgo de una de estas «saunas» en el interior del castro de Chao Samartín, en el occidente de Asturias, cuya construcción se remonta al siglo IV a.C. (Villa 2002: 173). Son características del noroeste peninsular, conociéndose algún ejemplo entre los vettones (Almagro-Gorbea y Álvarez-Sanchís 1993).

Otros elementos característicos de la Cultura Castreña del Noroeste serían los elementos arquitectónicos decorados (Calo 1994: 752 ss., 770 ss.), jambas y dinteles de casas, pero también fachadas monumentales —las «pedras formosas»— de los edificios interpretados como saunas, cuya temática se corresponde con la de los guerreros de piedra, los elementos escultóricos o la orfebrería. A ellos cabe añadir las llamadas «cabezas cortadas» (Fig. 7,E,b), las cabezas janiformes (Fig. 7E,c) o las esculturas

sedentes (Calo 1994: 693 ss., 703 ss.), elementos todos ellos de gran interés por haber sido atribuidos, junto a los arriba citados, a tradiciones celtas (*vid. al respecto*, Lorrio 1991: 32 ss.; Almagro-Gorbea y Lorrio 1992: 416 ss.; Almagro-Gorbea 2003: 153 ss.). Cabe mencionar, igualmente, las esculturas zoomorfas conocidas como verracos (Fig. 7,E), de las que se conoce algún ejemplar en la zona de estudio (Álvarez-Sanchís 1999: fig. 86), donde destacan sobre todo las cabezas exentas (Fig. 7,E,d) (Calo 1994: 726 ss.; Álvarez-Sanchís 1999: fig. 119-121), que indican relaciones con la Meseta Occidental, también documentadas a partir del hallazgo en tierras meseteñas de algunas de las manifestaciones citadas (p. ej. «cabezas cortadas» como las del castro de Yecla de Yeltes, la cabeza «bifronte» de Candelario; el «santuario» y la construcción rupestre interpretada como una «sauna» del *oppidum* de Ulaca; etc.).

En resumen, como hemos señalado recientemente (Lorrio y Ruiz Zapatero 2005: 226), la fuerte continuidad de la Cultura Castreña deja pocos resquicios para visualizar aportes exteriores procedentes de la Meseta o el Suroeste, áreas de las que presumiblemente vendrían los influjos célticos documentados a partir de la onomástica de diverso tipo y las fuentes literarias. Entre los elementos que suelen interpretarse como pertenecientes a una tradición céltica destacan los torques áureos (Castro 1990; 1998), torques que se repiten en las esculturas de guerreros galaicos, así como las *viriae* o brazaletes en antebrazos, los pequeños escudos circulares y los puñales, quizás de la familia de los biglobulares, y espadas, reproducidas en las esculturas de guerreros, relacionables con el armamento de las necrópolis de la Meseta, aunque otros elementos, como los pocos cascos de tipo Montefortino o derivados hallados en la zona tengan un marcado sabor indígena (Fig. 7, D) (García-Mauriño 1993: 125, 132, fig. 38, tipo III; Quesada 1997: 593 ss.). En todo caso, la idea de sociedades con élites guerreras al estilo celtibérico —con una organización de tipo clientelar, abundante armamento y caballos como elemento de estatus— encuentra serias dificultades en el Noroeste (González Ruibal 2006-2007: 408 y 410); aunque bien es cierto que la mayor parte de las armas y de los arreos de caballo que caracterizan las sociedades meseteñas de la Edad del Hierro proceden de contextos funerarios, mientras que desconocemos la forma de enterramiento de las gentes de la Cultura Castreña, sin duda por tratarse de rituales funerarios que no han dejado evidencia arqueológica, y que, en cualquier caso, no debieron ser como los de las necrópolis de cremación de celtíberos (Lorrio 1997: 111 ss.), vettones (Álvarez-Sanchís 1999: 169 ss.) y vacceos (Sanz 1997), lo que obviamente condiciona nuestro conocimiento del armamento de lusitanos y galaicos.

En el Noroeste, los guerreros hasta época muy tardía tendrían en la lanza su arma ofensiva esencial, aunque también usarían puñales —objetos que serían realizados, incluso, en bronce (Lorrio 1993: 311)—, principalmente del tipo de antenas en el territorio lucense, mientras que en la zona bracarense se interpretan como tales los cuchillos de dorso curvo —considerados erróneamente como falcatas— (González Ruibal 2006-2007: 437 ss., figs. 4.110-4.114; Queiroga 2003: 85 ss., fig. 59), lo que no

deja de sorprender, dado que se trata de un elemento habitual en diversos contextos prerromanos de la Península Ibérica, donde se relacionan con actividades domésticas o rituales (Lorrio 2008). Carecen, por tanto, del armamento de prestigio propio de la Meseta, por lo que no parece que existiera la figura del guerrero aristocrático, al menos hasta la fase más avanzada de la Cultura Castreña, tratándose por lo común de grupos reducidos cuyos enfrentamientos, en forma de emboscadas y guerrillas, se limitarían a conflictos entre poblados vecinos (Almagro-Gorbea 2002b: 64; Almagro-Gorbea y Lorrio 2004). No obstante, la aparición de elites gentilicias, probablemente por influjo «celta» meseteño, vinculables, al menos en origen, con la expansión celtibérica hacia Occidente podría deducirse, de acuerdo con Almagro-Gorbea (2003: 158 s.), de la posible interpretación de las estatuas de guerreros galaicos como «figuras heroizadas dispuestas como protectoras de la población, tal vez incluso como un deseo de heroización del representado para relacionarlo o convertirlo en el fundador de la estirpe o *conditor* del lugar». En cualquier caso, resulta significativa la práctica ausencia de fíbulas de caballito, elementos que parecen acompañar dicha expansión, así como de arreos y atalajes de caballo, y tampoco abundan las iconografías ecuestres, pudiendo destacar alguna representación rupestre de Foz Côa, en los límites del mundo castreño del Noroeste con el ámbito vettón (Luís 2009: 228 s., 232 s., figs. 6D y 9), o las reproducidas en las diademas de Mones (García Vuelta 2007: 205 ss.), en el occidente de Asturias y asimilables por tanto al ámbito astur, cuya vinculación con el mundo céltico resulta, por otro lado, evidente, como bien ha puesto de manifiesto Marco (1994).

3. El occidente peninsular y el origen de los celtas hispanos: la interpretación de Almagro-Gorbea

Los planteamientos tradicionales que relacionaban el origen de los celtas hispanos, como querían Bosch Gimpera o Almagro Basch, con la Cultura de los Campos de Urnas, resultan hoy difíciles de mantener, pues su dispersión se circunscribe al cuadrante nororiental de la Península (Ruiz Zapatero 1985), donde derivan pueblos de cultura y lengua ibérica, lengua no céltica ni aparentemente indoeuropea. Ni tan siquiera valorando la importancia del sustrato de Campos de Urnas en la gestación del mundo celtibérico, confirmada por la presencia en la Meseta Oriental de aportes étnicos procedentes del valle del Ebro, fechados al menos hacia los siglos VIII-VII a.C., o incluso antes, puede ponerse en relación la celtización peninsular con dicho sustrato cultural. Tampoco parece asumible relacionar los hallazgos de tipo La Tène con la llegada de pueblos celtas (*vid.* Kalb 1979, para Portugal), pues, como ha señalado Untermaier (1995a: 20), los hallazgos de objetos latenienses no tienen nada que ver con la celtización lingüística de la Península Ibérica ya que, «la Lingüística exige una fecha considerablemente anterior para el primer asentamiento de hablantes de idiomas celtas».

Una interpretación alternativa es la planteada, en diferentes trabajos, por M. Almagro-Gorbea (1992; 1993; 2001: 99 ss.), para quien tal origen habría de buscarse en el sustrato cultural indoeuropeo, extendido en el Bronce Final, a inicios del I milenio, por el occidente y el norte de la Península Ibérica —aunque en la transición del Bronce Final a la Edad del Hierro se extendería desde el Atlántico a la Meseta—, considerado como «protocelta», ya que sus elementos característicos serían celtas, aunque más arcaicos que los centroeuropeos, al proceder de tradiciones atlánticas introducidas seguramente en época campaniforme, lo que explicaría las afinidades del mundo céltico atlántico desde las Islas Británicas a la Península Ibérica, cuyo origen y características no pueden explicarse por invasiones celtas desde Europa Central (Almagro-Gorbea 2001: 101; una crítica a estas propuestas puede encontrarse en Fernández-Pozzo 1998: 168 ss.; *vid.*, igualmente, de Bernardo 2002: 95).

Dicho sustrato se documenta por la existencia de elementos ideológicos (tales como ritos de iniciación de cofradías de guerreros, divinidades de tipo arcaico, etc.), lingüísticos (el «lusitano» y los antropónimos y topónimos en *P-*) y arqueológicos comunes (hallazgos de armas en las aguas, casas redondas, ausencia de «castros», etc.), así como por una primitiva organización social, que parecen asociarse al Bronce Final Atlántico, pero cuyas características afines a los celtas históricos permiten relacionarlo con ellos. De esta forma, aunque no se excluyan movimientos étnicos, la formación de los celtas peninsulares se habría producido por la evolución *in situ* de dicho sustrato cultural, en donde los procesos de aculturación, sobre todo desde el mundo tartésico e ibérico, habrían jugado un papel determinante, hasta el punto de constituir un elemento clave para comprender la personalidad de los celtas peninsulares. Tales elementos que incluyen las ofrendas de armas a las aguas, la exposición a los buitres de los cadáveres de los guerreros caídos en combate o los altares ruprestres, pueden relacionarse con ritos religiosos ancestrales de tipo indoeuropeo, recogidos en la inscripción lusitana de Cabeço das Fraguas, que describe un sacrificio comparable a la *souveturilia* romana o al *sautramani* hindú, y a los que remiten las referencias de Estrabón a hecatombes y sacrificios humanos (Str. 3,3,6-7; Liv. *Per.* 49) o las propias divinidades propias del occidente peninsular, con apelativos en *Bandua, Cosus, Navia, Pala, Reve o Treba*, que por su etimología y características pueden considerarse celtas.

Para Almagro-Gorbea (1993: 146 ss.; 2001: 102), la Cultura Celtibérica surgiría de dicho sustrato protocéltico, aunque tamizado por la llegada al Sistema Ibérico, la futura Celtiberia, de gentes procedentes de los Campos de Urnas del valle del Ebro, fenómeno que cabe situar hacia el siglo IX o VIII a.C. Ello explicaría las similitudes de diverso tipo (culturales, socioeconómicas, lingüísticas e ideológicas) entre ambos y la progresiva asimilación de dicho sustrato por parte de aquella. Efectivamente, a partir del siglo VI a.C. los celtíberos tendieron a expandirse sobre el sustrato «protocéltico» atlántico —o quizás mejor indoeuropeo—, seguramente aprovechando las afinidades comentadas. Así, los celtas de Iberia serían el resultado de un

proceso de celtización largo y complejo, que no excluye movimientos étnicos como los que ocasionalmente citan las fuentes, aunque una aportación étnica única y determinada, presente en los planteamientos invasionistas, ha dejado de ser considerada como elemento imprescindible para explicar su surgimiento y desarrollo. Dicho proceso, identificable por los cambios del registro arqueológico, sugiere fenómenos de evolución del sustrato, de difusión y de aculturación basados en su organización sociocultural de élites guerreras. Dicho proceso sería intermitente a lo largo del tiempo, variando de un territorio a otro, según el sustrato cultural y la época, intensidad y duración del mismo, por lo que la celtización de Iberia puede considerarse como un proceso acumulativo «en mosaico» (Fig. 8,A) que explica la personalidad y diversidad de las distintas etnias célticas de la Península Ibérica (Almagro-Gorbea 2001: 110).

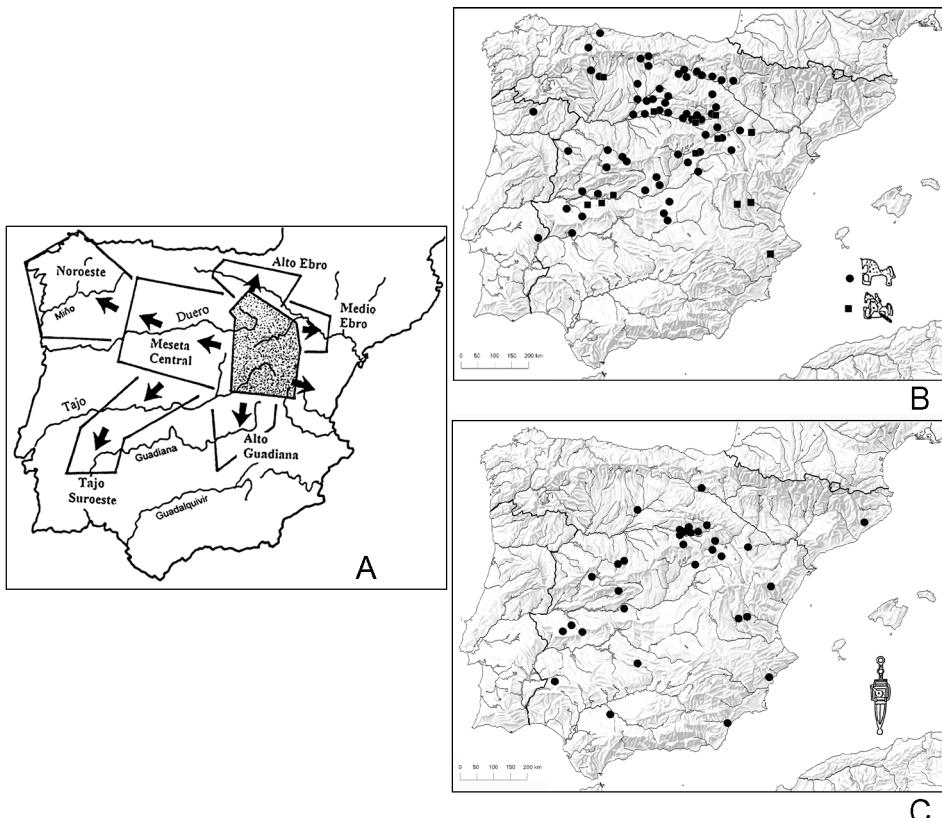


Fig. 8. A, Modelo de celtización/celiberización en «mosaico» de la Península Ibérica desde el área nuclear celtibérica (a partir de los datos de Almagro-Gorbea). Mapas de dispersión de las fibula de caballito (con jinete y simples) (B) y de los puñales biglobulares (C). (A, Según Lorrio y Ruiz Zapatero 2005; B, según Almagro-Gorbea y Torres 1999, modificado y completado; C, Lorrio 1997, completado).

Como ha señalado Almagro-Gorbea (2004), retrotraer el origen de los celtas de Iberia a los Campos de Urnas no es la solución —como tampoco lo es la teoría clásica que sitúa la llegada de los celtas a la Península Ibérica en el Hallstatt D o La Tène—, pues estas teorías no explican la llegada temprana de celtas al occidente de Iberia. La mejor solución sería «relacionar a los Celtas con un amplio, polimorfo y fluido sustrato “proto-celta” del Bronce Atlántico» (Almagro-Gorbea 1992; 1995; 2004). No obstante, el autor (Almagro-Gorbea 2001: 95 ss.) ha planteado más recientemente retrotraer el origen de los celtas hasta el III milenio a.C., queriendo ver en el Vaso Campaniforme las raíces iniciales del proceso formativo que acabó dando lugar a los pueblos celtas. Este origen remoto explicaría su amplia dispersión por Europa Occidental y su variabilidad interna, la existencia de tradiciones ancestrales. Los celtas conocidos por las fuentes clásicas y por sus restos arqueológicos serían el resultado de un largo proceso de celtización progresiva o «acumulativa», lo que explicaría su variedad cultural, aunque posiblemente todos hablaran lenguas afines y mantendrían ideas similares sobre la vida y sus valores, permitiendo así su diferenciación de otros pueblos de la Antigüedad (Almagro-Gorbea 2001: 98).

Por otra parte, el hallazgo de elementos que pueden ser considerados como celtibéricos en áreas no estrictamente celtibéricas puede verse como un indicio de celtiberización y, por tanto, celtización de estos territorios, en muchos casos sobre un sustrato previamente céltico. Esto, más que ponerlo en relación con importantes movimientos étnicos, debe verse como un fenómeno intermitente de efecto acumulativo que cabe vincular con la imposición de grupos dominantes, seguramente en número reducido, migraciones locales o incluso la aculturación del sustrato (Almagro-Gorbea 1993: 156; 1995). De acuerdo con ello, podría interpretarse la dispersión geográfica de algunos elementos como las fíbulas de caballito (Fig. 8,B) o ciertas armas típicamente celtibéricas —p.e. los puñales biglobulares (Fig. 8,C)— como indicios de esta expansión, y por consiguiente del proceso de celtización, también documentado por la distribución de los antropónimos étnicos *Celtius* y *Celtiber* y sus variantes, aunque estos ya de época romana, o de los propios topónimos en *-briga*. Desde el punto de vista lingüístico, se manifiesta por la aparición de textos en lengua celtibérica fuera del teórico territorio celtibérico, en su mayoría localizados en la Meseta, pero también en zonas más alejadas, como Extremadura.

4. Conclusiones

Como hemos tenido la ocasión de comprobar, existen numerosos argumentos que confirman la existencia de poblaciones celtas en el occidente de Iberia, aunque su origen, vías de llegada y entidad real estén aun por desvelar. En líneas generales, la presencia de celtas en el suroeste peninsular es aceptado de

forma unánime, aunque la profundidad cronológica y el origen del proceso de celtización sea objeto de controversia, pues la demostrada llegada de celtíberos en la zona no permite explicar por si sola la abundante información existente, que incluye elementos célticos de muy variado tipo (onomásticos, lingüísticos y arqueológicos), algunos con seguridad anteriores a la presencia celtibérica en el occidente de Iberia, a menudo agrupados bajo un etnónimo —*celtici*— que no parece dejar muchas dudas sobre el carácter céltico de estas poblaciones.

Diferente es el caso del extenso territorio del occidente atlántico que se extiende entre el Tajo y el Mar Cantábrico, donde encontramos posturas encontradas, sobre todo por lo que respecta al ámbito galaico. En esta zona, como hemos señalado no hace mucho (Lorrio y Ruiz Zapatero 2005: 227), la investigación se plantea, básicamente, desde dos posiciones radicales, que por lo común no aceptan un debate crítico (véase, Ruiz Zapatero, ed. 2005). Por un lado, la que sólo quiere hablar de datos arqueológicos galaicos —que en general no permiten detectar la presencia de celtas en la zona—, sin aceptar una contrastación con los datos de las fuentes clásicas, los paleolingüísticos, los religiosos y los ideológicos. Por el otro, la que construye un discurso a partir de las referencias clásicas, los datos lingüísticos, ideológicos, religiosos y aún etnográficos, que permiten identificar una fuerte presencia céltica en el Noroeste, aunque en muchos casos forman una amalgama no siempre bien estructurada, sobre todo por lo que se refiere a la interpretación de la información arqueológica, lo que dificulta el sostenimiento de un discurso histórico coherente que integre todo este tipo de evidencias; la situación sólo ayuda a situar la cuestión de la celtización del Noroeste fuera del tablero de la investigación académica, y lo que todavía resulta peor, lo deja abierto a la manipulación en manos de pseudoinvestigadores y celtómanos.

Así pues, si tenemos en cuenta las fuentes literarias o la onomástica de diverso tipo (antroponimia y toponomía principalmente) no parece haber duda sobre la presencia de pueblos célticos en toda la fachada atlántica peninsular, incluyendo como es obvio el Noroeste. No obstante, la información proporcionada por los escasos documentos escritos de la única lengua indígena identificada en la zona —excepción hecha de los pocos textos en lengua celtibérica—, resultan mucho menos concluyentes, ya que aunque existe unanimidad al considerar el lusitano como una lengua indoeuropea, la mayor parte de los lingüistas no la incluyen entre las lenguas célticas, lo que no evita que sus semejanzas con otras lenguas de esta familia en lo que al léxico se refiere sea indudable. Por otra parte, los elementos arqueológicos célticos en el Noroeste son minoritarios, a menudo fechados en época tardía y se deben colocar sobre el trasfondo de unas sociedades con fuerte arraigo y evolución propia desde el Bronce Final. Esta celtización se hace patente fundamentalmente en algunos aspectos de la cultura material que evindican la existencia de unas élites, seguramente de tipo militar, bien documentadas a través de las estatuas de guerreros lusitano-galaicos y de la rica orfebrería

castreña, cuya generalización podría haberse visto potenciada con la aparición, en un momento avanzado, de minorías célticas posiblemente procedentes de la Meseta (Lorrio 1991: 32 s.). En cualquier caso, ante la imposibilidad de detectar migraciones, que no obstante cuentan con alguna referencia en los textos clásicos (*vid. supra*), parece lo más razonable plantear que la celtización paulatina de las tierras occidentales de Iberia fue sobre todo el resultado de una peculiar aculturación: la celtización progresiva o «acumulativa» a la que se refiere Almagro-Gorbea, cuyo origen, posiblemente, debería rastrearse, como plantea este autor, en el sustrato «proto-celta» del Bronce Atlántico, o, incluso, con tradiciones aún más antiguas. Lamentablemente, como apuntábamos en el trabajo citado (Lorrio y Ruiz Zapatero 2005: 227), seguimos sin tener las claves que expliquen el proceso.

5. Bibliografía

Abascal, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Anejos de Antigüedad y Cristianismo, II, Universidad de Murcia-Universidad Complutense, Murcia.

Alarcão, J. de (1992): «Etnografia da Fachada Atlântica Ocidental da Península Ibérica». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum, 2-3, Madrid: 339-345.

Alarcão, J. de (2001): «Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)». *Revista Portuguesa de Arqueología*, vol. 4, n.º 2: 293-349.

Alarcão, J. de (2003): «As estátuas de guerreiros galaicos como representações de príncipes no contexto da organização político-administrativa do Noroeste pré-flaviano». *Madridrer Mitteilungen*, 44, I. *Die lusitanisch-galläischen Kriegerstatuen*: 116-126.

Alberro, M. (2004): *Los celtas de la antigua Gallaecia*. Editorial Toxosoutos. Serie Keltia. A Coruña.

Albertos, M. L. (1974-75): «Los célticos supertamáricos en la epigrafía». *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIX: 313-318.

Albertos, M. L. (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*. *Studia Archaeologica*, 37, Valladolid.

Albertos, M. L. (1977): «Perduraciones indígenas en la Galicia Romana: los castros, las divinidades, y las organizaciones gentilicias en la epigrafía». *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo* (Lugo 1976), Lugo: 17-27.

Albertos, M. L. (1983). «Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine». En W. Haase (Ed.), *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt* II, 29,2, Berlín: 853-892.

Albertos, M. L. (1985). «La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)». En J. de Hoz (Ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 255-310.

Albertos, M. L. (1990): «Los topónimos en -briga en Hispania». *Veleia*, 7: 131-146.

Almagro-Gorbea, M. (1986): «Bronce Final y Edad del Hierro. La formación de las etnias y culturas prerromanas». En F. Jordá *et al.*(Eds.), *Historia de España. Prehistoria*, Madrid: 341-532.

Almagro-Gorbea, M. (1992): «El origen de los Celtas en la Península Ibérica. Protoceltas y Celtas». *Polis*, 4: 5-31.

Almagro-Gorbea, M. (1993): «Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa, Actas*, Madrid: 121-173.

Almagro-Gorbea, M. (1994-1995): «Fíbulas de jinete y de caballito en Extremadura. Aportación a la “celtiberización” de la Lusitania». *Anas*, 7-8: 9-20.

Almagro-Gorbea, M. (1995): «Les mouvements celtiques dans la Péninsule Ibérique: une révision critique». En J. J. Charpy (Ed.), *L'Europe Celte du V^e au III^e siècle avant J.C.: contacts, échanges et mouvements de populations*, Actes du deuxième syposium international d'Hautvillers. «Chronotèque», 1, Mémoire n.^o 9 de la Société archéologique champenoise, Kronos B.Y. Éditions, Sceaux: 13-26.

Almagro-Gorbea, M. (2001): «Los Celtas en la Península Ibérica». En M. Almagro-Gorbea, M., Mariné y J. R. Álvarez-Sanchís (Eds.), *Celtas y Vettones*, Diputación Provincial de Ávila, Ávila: 182-199.

Almagro-Gorbea, M. (2002a): «Una probable divinidad tartésica identificada: Niethos/Netos». *Palaeohispanica*, 2: 37-70.

Almagro-Gorbea, M. (2002b): «Urbanismo y sociedad en la Hispania Húmeda». En M. Á. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (Eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Nervión. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández Vallés*, Ayuntamiento de Navia, Navia: 47-79.

Almagro-Gorbea, M. (2003): «La escultura en la Hispania Céltica». *Madrid-Mitteilungen*, 44, I. *Die lusitanisch-galläischen Kriegerstatuen*: 150-161.

Almagro-Gorbea, M. (2004): «NIETHOS-Néit: The earliest documented Celtic god (ca. 575 BC): «Atlantic relationships between Iberia and Ireland?» En H. Roche, E. Grogan, J. Bradley, J. Coles y B. Raftery (Eds.), *From Megaliths to Metal. Essays in Honour of George Eogan*, Oxbow Books, Oxford: 200-208.

Almagro-Gorbea, M. (2009a): «Lusitanos y Vettones». En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias, 9, Cáceres: 15-43.

- Almagro-Gorbea, M. (2009b): «La Etnología como fuente de estudios de la Hispania celta». *BSAA Arqueología*, LXXV: 91-142
- Almagro-Gorbea, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (1993): «La Sauna de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico». *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1: 177-253.
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. J. (1987): «La expansión céltica en la Península Ibérica: Una aproximación cartográfica». *I Simposium sobre los Celtíberos (Daroca 1986)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 105-122.
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. J. (1992): «Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica». *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, Vol. I, Diputación de Soria, Soria: 409-451.
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. J. (2004): «War and Society in the Celtiberian World». *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, 6 (publicación on line), *The Celts in the Iberian Peninsula*: 73-112.
- Almagro-Gorbea, M., Lorrio, A. J., Mederos, A. y Torres, M. (2008): «La ciudad-estado de Medellín-Conisturgis y la cuenca del Guadiana en el Periodo Orientalizante». En M. Almagro-Gorbea (Dir.), *La necrópolis de Medellín. III, Estudios analíticos. IV. Interpretación de la necrópolis. V. El marco histórico de Medellín-Conisturgis*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 26-3, Madrid: 1033-1059.
- Almagro-Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.). (1992): «Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum*, 2-3, Madrid: 469-499.
- Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): *Los Vettones*, Biblioteca Archaeologica Hispana, 1, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (2004a): «Etnias y fronteras: bases arqueológicas para el estudio de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia». En M.ª C. Lopes y R. Vilaça (Coords.), *O passado em cena: narrativas e fragmentos. Miscelânea ofrecida a Jorge de Alarcão*, Coimbra: 299-327.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (2004b): «Cultura material y etnicidad en el Noroeste de Iberia: el caso de los guerreros lusitano-galaicos (Comentario al artículo de Thomas G. Schattner)». *O Arqueólogo Portugués*, serie IV, vol. 22: 54-58.
- Arias Vilas, F. (2002): «Las fases de la Cultura Castreña en Galicia: un debate abierto». En M. Á. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (Eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de Arqueología*

en la Cuenca del Navia. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández Vallés, Ayuntamiento de Navia, Navia: 127-137.

Armada Pita, X. L. (2002): «El debate sobre los celtas y la etnicidad el Noroeste peninsular. Una revisión crítica y algunas propuestas». *Arqueoweb*, 4(2). (www.ucm.es/info/arqueoweb).

Armada Pita, X.-L. y García Vuelta, O. (2003): «Bronces con motivos de sacrificio del área noroccidental de la Península Ibérica». *Archivo Español de Arqueología*, 76: 47-75.

Ballester, X. (2004): «“Páramo” o el problema de la */p/ en celtoide». *Studi Celtnici*, 3: 45-56.

Beirão, C. M., Silva, C. T. da, Soares, J., Gomes, M. V. y Gomes, R. V. (1985): «Depósito votivo de II Idade do Ferro de Garvão». *O Arqueólogo Português*, Série IV, vol. 3: 45-135.

Beltrán, F., Jordán, C. y Simón, I. (2009): «Revisión y balance del corpus de téseras celtibéricas». *Acta Paleohispanica*, X. *Palaeohispanica*, 9: 625-668.

Bermejo, J. C. (1981): «La función guerrera en la mitología de la Gallaecia antigua. Contribución a la sociología de la cultura castreña». *Zephyrus*, 32-33: 263-275.

Bernardo, P. de (2002): «Centro y áreas laterales: la formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano». *Palaeohispanica*, 2: 89-132.

Berrocal-Rangel, L. (1989): «Placas áureas de la Edad del Hierro en la Meseta Occidental». *Trabajos de Prehistoria*, 46: 279-291.

Berrocal-Rangel, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra, 2, Editorial Complutense, Madrid.

Berrocal-Rangel, L. (1994): *El Altar prerromano de Capote. Ensayo etnoarqueológico de un ritual céltico en el Suroeste peninsular*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Berrocal-Rangel, L. (1998): *La Beturia. Un territorio prerromano en el Guadiana*. Badajoz, Diputación de Badajoz.

Berrocal-Rangel, L. (2001): «Los pueblos célticos del Suroeste peninsular». En M. Almagro-Gorbea, M., Mariné y J. R. Álvarez-Sanchís (Eds.), *Celtas y Vettones*. Diputación Provincial de Ávila, Ávila: 327-333.

Berrocal-Rangel, L. (2003): «La expansión meridional de los *chevaux-de-frise*: Los castros célticos del Suroeste». En N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente y J.B. López (Coords.), *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Universidad de Lleida, Lleida: 209-232.

Berrocal-Rangel, L. (2005): «Celtiberia y Beturia Céltica: relaciones y elementos de conexión». En A. Jimeno (Ed.), *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Junta de Castilla y León, Soria: 409-416.

- Blázquez, C. (1995): «Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura». *Archivo Español de Arqueología*, 68: 243-258.
- Bosch Gimpera, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Alpha, Barcelona.
- Brañas Abad, R. (1995): *Indíxenas e Romanos na Galicia Céltica*. Follas Novas, Santiago de Compostela.
- Brañas Abad, R. (2000): *Deuses, heroes e lugares sagrados na Cultura Castrexa*. Sotelo Blanco, Santiago de Compostela.
- Búa, C. (1997): «Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispánica». En G. Pereira (Coord.), *Galicia fai dous mil anos. O fieto diferencial galego. I. Historia*, Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela: 51-99.
- Burillo, F. (1998): *Los Celítberos. Etnias y estados*, Crítica, Barcelona.
- Cabré, J. (1931): «Tipología del puñal, en la cultura de “Las Cogotas”». *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VII: 221-241.
- Cabré, J. (1939-40): «La Caetra y el Scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, VI: 57-83.
- Calo Lourido, F. (1993): *A Cultura Castrexa, A Nosa Terra*, Vigo.
- Calo Lourido, F. (1994): *A Plástica da cultura castrexa galego-portuguesa*. Fundación Barrié de la Maza, A Coruña.
- Calo Lourido, F. (2003a): Catálogo. *Madridner Mitteilungen*, 44, I. *Die lusitanisch-galläkischen Kriegerstatuen*: 6-32.
- Calo Lourido, F. (2003b): «El ícono guerrero galaico en su ambiente cultural». *Madridner Mitteilungen*, 44, I. *Die lusitanisch-galläkischen Kriegerstatuen*: 33-40.
- Capalvo, A. (1994): «Historia y leyenda de la Celtiberia Ulterior». *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, Ministerio de Cultura, Madrid: 63-75.
- Capalvo, A. (1996): *Celtiberia*. Institución «Fernando el Católico», Zaragoza.
- Carballo Arceo, L. X. (1996): «Os castros galegos: espacio e arquitectura». *Gallaecia*, 14-15: 309-358.
- Carballo Arceo, L. X. (2000): «O marco histórico da Cultura Caxtresa». *Historia de Arte galega*, fasc. 8, vol. I, A Nosa Terra, Vigo: 113-128.
- Carneiro, A., Encarnação, J. de, Oliveira, J. de y Teixeira, C. (2008): «Uma inscrição votiva em lengua lusitana». *Palaeohispanica*, 8: 167-178.
- Castro Pérez, L. (1990): *Os torques prehistóricos*. Universidad de Santiago, Santiago de Compostela.
- Castro Pérez, L. (1998): *The sacred torcs, Prehistory and archaeology of a symbol*. Pentland Press, Bath.

Ciprés, P. (1993): *Guerra y Sociedad en la Hispania Indoeuropea. Anejos de Veleia, Series minor 3*, Vitoria/Gasteiz.

Correa, J. A. (1985): «Consideraciones sobre las inscripciones tartesias». En J. de Hoz (Ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 377-395.

Correa, J. A. (1989): «Posibles antropónimos en las inscripciones en escritura del S.O. (o tartesia)». *Veleia*, 6: 243-252.

Correa, J. A. (1990): «La epigrafía del Suroeste». En T. Júdice Gamito (Ed.), *Arqueología Hoje. I. Etnoarqueología*, Faro: 132-145.

Correa, J. A. (1992): «La epigrafía tartesia». En D. Hertel y J. Untermann (Eds.), *Andalusien zwischen Vorgeschichte und Mittelalter*, Köln: 75-114.

Correa, J. A. (1995): «Reflexiones sobre la epigrafía paleohispánica del Suroeste de la Península Ibérica». *Tartessos 25 años después 1968-1993, Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*, Jerez de la Frontera: 609-618.

Curchin, L. (2007): «Toponyms of Lusitania: a re-assessment of their origins». *Conimbriga*, 46: 129-160.

Delibes de Castro, G. (2002): «Los torques en la Península Ibérica». En A. Rodero y M. Barril (Coord.). *Torques. Belleza y poder*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid: 59-68.

Díaz Santana, B. (2001): «Arqueología y política en la investigación protohistórica de Galicia». *Complutum*, 12: 311-324.

Díaz Santana, B. (2002): *Los celtas en Galicia. Arqueología y política en la creación de la identidad gallega*. Toxosoutos, Serie Keltia, 18, A Coruña.

Enríquez Navascués, J. J. y Rodríguez Días, A. (1985): *Las piezas de oro de Segura de León y su entorno arqueológico*, Mérida.

Esparza Arroyo, Á. (2003): «Castros con piedras hincadas del Oeste de la meseta y sus aledaños». En N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente y J.B. López (Coords.), *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Universidad de Lleida, Lleida: 155-178.

Fabião, C. y Guerra, A. (1998): «Viriato: en torno a la iconografía de um mito». *Mito e Símbolo na História de Portugal e do Brasil. Actas dos IV Cursos Internacionais de Verão de Cascais*, vol. 3, Cascais: 33-79.

Fariña Busto, F., Arias Vilas, F. y Romero Masiá, A. (1983): «Panorama general sobre la cultura castrexa». En G. Pereira (Ed.), *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Universidade de Santiago-Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento, Santiago de Compostela: 87-127.

Fernández-Posse, M. D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia. Arqueología Prehistórica 1*, Editorial Síntesis, Madrid.

Fernández-Posse, M. D. (2002): «Tiempos y Espacios en la Cultura Castreña». En M. Á. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (Eds.), *Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández Vallés*, Ayuntamiento de Navia, Navia: 81-95.

Gamito, T. J. (2005): «The Celts in Portugal». *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies* 6 (publicación on line), *The Celts in the Iberian Peninsula*: 571-605.

García Alonso, J. L. (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*. Anejos de Veleia, Series minor 19, Vitoria-Gasteiz.

García Alonso, J. L. (2006): -*briga* Toponyms in the Iberian peninsula. *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies* 6 (publicación on line), *The Celts in the Iberian Peninsula*: 689-714.

García Alonso, J. L. (2009): «Lenguas indoeuropeas prerromanas en el Noroeste peninsular». *Acta Paleohispanica*, X. *Palaeohispanica*, 9: 163-174.

García-Bellido, M. P. (1995a): «Célticos y púnicos en la Beturia según sus documentos monteales». *Celtas y Túrdulos: la Beturia*, Cuadernos Emeritenses, 9, Mérida: 255-292.

García-Bellido, M. P. (1995b): «Moneda y territorio: La realidad y su imagen». *Archivo Español de Arqueología*, 68: 131-147.

García Fernández-Albalat, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*. Do Castro, La Coruña.

García Iglesias, L. (1971): «La Beturia: un problema geográfico de la Hispania Antigua». *Archivo Español de Arqueología*, XLIV: 86-108.

García-Mauriño, J. (1993): «Los cascós de tipo Montefortino en la Península Ibérica. Aportación al estudio del armamento de la IIª Edad del Hierro», *Complutum*, 4: 95-146.

García Moreno, L. A. (1988): «Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano». *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, vol. II, Santiago de Compostela: 373-382.

García Quintela, M. V. (1999): *Mitología y mitos de la Hispania Prerromana*, III. Akal.

García Quintela, M. V. (2002): *La organización socio-política de los populi del Noroeste de la Península Ibérica. Un estudio de antropología política histórica comparada*. TAPA, 28, Santiago de Compostela.

García Quintela, M. V. (2005): «Celtic Elements in Northwestern Spain in Pre-Roman times», *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies* 6 (publicación on line), *The Celts in the Iberian Peninsula*: 497-569.

García Quintela, M. V. y Santos Estévez, M. (2000): «Petroglifos podomorfos de Galicia e investiduras reales célticas: estudio comparativo». *Archivo Español de Arqueología*, 73: 5-26.

García Vuelta, O. (2002): «Técnicas y Evolución. Fabricación y materias primas en los torques». En A. Rodero y M. Barril (Coord.), *Torques. Belleza y poder*, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Madrid: 31-45.

García Vuelta, O. (2007): *Orfebrería castreña del Museo Arqueológico Nacional*. Ministerio de Cultura, Madrid.

Gomes, M. V. y Beirão, C. M. (1988): «O tesouro da coleccâo Barros e Sá, Monsanto da Beira (Castelo Branco)». *Veleia*, 5: 125-137.

González, M. C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Veleia, Anejo n.º 2, Vitoria/Gasteiz.

González García, F. J. (Coord.) (2007): *Los pueblos de la Galicia céltica*, Akal, Madrid.

González García, F. J. (2007): «Celtismo e historiografía en Galicia: en busca de los celtas perdidos». En F. J. González García (Coord.), *Los pueblos de la Galicia céltica*, Akal, Madrid: 9-130.

González Ruibal, A. (2006-2007): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1.200 a.C.-50 d.C.)*, Brigantium, vols. 18-19: 11-272.

Gorrochategui, J. (1987): «En torno a la clasificación del lusitano». En J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (Eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Vitoria 1985), Veleia, 2-3, Vitoria/Gasteiz: 77-91.

Gorrochategui, J. (1993): «Las lenguas de los pueblos paleohispánicos». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Actas, Madrid: 409-429.

Gorrochategui, J. (1997): «Gallaecia e as lenguas prerromanas da Península Ibérica». En G. Pereira (Coord.), *Galicia fai dous mil anos. O fieto diferencial galego. I. Historia*, Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela: 15-49.

Guerra, A. (1999): «F. Martins Sarmento e a Questão do Celtismo», *Congreso de Proto-História Europeia* (Guimarães 1999), Revista de Guimarães, vol. especial, tomo 1, Guimarães: 297-319.

Guerra, A. (2005): «Povos, cultura y lengua no Océano Atlántico: uma perspectiva, a partir da Toponómastica». *Acta Paleohispánica*, IX. *Palaeohispánica*, 5: 793-822.

Guerra, A. (2010): «A propósito dos conceitos de “lusitano” e “Lusitânia”». *Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz*, *Palaeohispanica*, 10: 81-98.

Guerra, A. y Fabião, C. (1992) «Viriato: genealogia de um mito». *Penélope*, 8: 9-23.

Hernández, F. y Galán, E. (1996): *La necrópolis de El Mercadillo (Botija, Cáceres)*. Extremadura Arqueológica, VI, Junta de Extremadura-Consejería de Cultura y Patrimonio, Cáceres-Mérida.

Hernández, F., Galán, E. y Martín, A. M.ª (2008): «La necrópolis prerromana de El Romazal I (Plasenzuela, Cáceres)». En J. R. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro, Zona Arqueológica 12*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Alcalá de Henares: 322-336.

Hernández, F., Galán, E. y Martín, A. M.ª (2009): «El proyecto Villasviejas del Tamuja. Análisis global de un asentamiento prerromano». En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa -Alto Alentejo-Cáceres, Memorias*, 9, Cáceres: 161-180.

Hidalgo Cuñarro, J. M. (Coord.). (1996): *A Cultura Castrexa a debate*. Instituto de Estudios Tudenses, Tuy.

Hoz, J. de (1983): «Las lenguas y la epigrafía prerromanas de la Península Ibérica». *Unidad y pluralidad del mundo antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid: 351-396.

Hoz, J. de (1993): «Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Actas, Madrid: 357-407.

Hoz, J. de (1994): «Castellum Aviliobris. Los Celtas del extremo occidente continental». En R. Bielmeier y R. Stempel (Eds.), *Indogermanica et Caucasicca. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag*, de Gruyter, Berlin-New York: 348-362.

Hoz, J. de (1995): «Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura». *Archivo Español de Arqueología*, 68: 3-30.

Hoz, J. de (1997): «Lengua e etnicidade na Galicia antiga». G. Pereira (Coord.), *Galicia fai dous mil anos. O fieto diferencial galego. I. Historia*, Museo do Pobo Galego, Santiago de Compostela: 101-140.

Jordán, C. (2004): *Celtibérico*. Monografías de Filología Griega, 16, Zaragoza.

Kalb, P. (1979): «Die Kelten in Portugal». En A. Tovar, M., Faust, F. Fischer y M. Koch (Eds.), *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 1976)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca: 209-223.

Koch, J. (2009): «A case for Tartessian as a Celtic Language». *Acta Paleohispanica*, X. *Palaeohispanica*, 9: 339-351.

Lenerz-de Wilde, M. (1991): *Iberia Celtica. Archäologische Zeugnisse keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart.

Lenerz-de Wilde, M. (1995): «The Celts in Spain». En M.J. Green (Ed.), *The Celtic World*, Routledge, London-New York.

López Cuevillas, F. (1951): *Las joyas castreñas*, Madrid.

Lorrio, A. J. (1991): «Los celtas en el Noroeste». En M. Almagro-Gorbea (Ed.), *Los Celtas en la Península Ibérica*, Revista de Arqueología, extra 5, Zugarto Ediciones, Madrid: 26-35.

Lorrio, A. J. (1993): «El armamento de los Celtas hispanos». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Actas, Madrid: 285-326.

Lorrio, A. J. (1997): *Los Celtyberos. Complutum Extra 7*, Universidad Complutense-Universidad de Alicante, Alicante. (2.ª edición ampliada y actualizada), Bibliotheca Archaeologica Hispana 25, Complutum Extra 7, Real Academia de la Historia, Madrid.

Lorrio, A. J. (2004): «Juan Cabré y el armamento de la Edad del Hierro céltica». En J. Blánquez y B. Rodríguez Nuere (Eds.), *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*, Madrid: 263-297.

Lorrio, A. J. (2008): «Puntas de lanza». En M. Almagro-Gorbea» (Dir.). *La necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26-2, Madrid: 563-565.

Lorrio, A. J. (2010): «Los signa equitum celtibéricos: origen y evolución». *Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz, Palaeohispanica*, 10: 427-446.

Lorrio, A. J. y Ruiz Zapatero, G. (2005): «The Celts in Iberia: An Overview». *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, 6 (publicación on line), *The Celts in the Iberian Peninsula*: 167-254.

Luís, L. (2009): 'Per petras et per signos'. A arte rupestre do vale do Côa enquanto constructora do espaço na Proto-historia. En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres. Memorias*, 9, Cáceres: 213-240.

Luján, E. R. (2006): «The Language(s) of the Callaeci». *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, 6 (publicación on line), *The Celts in the Iberian Peninsula*: 715-748.

Luján, E. R. (2008): «Galician place-names attested epigraphically». En García Alonso, J. L. (Ed.), *Celtic and other languages in ancient Europe*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca: 65-82.

Maia, M. (1985): «Celtici e turduli nas fontes clássicas». En J. de Hoz (Ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 165-177.

Marco Simón, F. (1986): «El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar». *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza: 731-759.

Marco Simón, F. (1993): «La individualización del espacio sagrado. Testimonios culturales en el Noroeste hispano». En M. Mayer y J. Gómez Pallarés (Eds.), *Religio Deorum. Actas del Congreso Internacional de Epigrafía (Culto y Sociedad en Occidente)*, AUSA, Sabadell: 317-324.

Marco Simón, F. (1994): «Heroización y tránsito acuático: Sobre las diademas de Mones (Piloña, Asturias)». En J. Mangas y J. Alvar (Eds.), *Homenaje a J. M. Blázquez*, II, Madrid: 319-348.

Marco Simón, F. (2002): «El torques como símbolo». En A. Rodero y M. Barril (Coord.), *Torques. Belleza y poder*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid: 69-79.

Marco Simón, F. (2005): «Religion and Religious Practices of the Ancient Celts of the Iberian Peninsula». *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, 6 (publicación on line), *The Celts in the Iberian Peninsula*: 287-345.

Martín Bravo, A. M.^a (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C. en la Alta Extremadura*, Biblioteca Archaeologica Hispana, Real Academia de la Historia, Madrid.

Martín Bravo, A. M.^a (2009): «Los castros de la cuenta extremeña del Tajo, bisagra entre lusitanos y vettones». En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias, 9, Cáceres: 147-160.

Martins, M. (1988): «Arqueología dos castros do norte de Portugal: balanço e perspectivas de investigação». *Trabalhos de Antropología e Etnología*, XXVIII, fasc. 3-4: 11-35.

Martins. M. y Jorge, S. O. (1992): «Sustrato cultural das etnias prerromanas do norte de Portugal». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum, 2-3, Madrid: 347-372.

Monteagudo, L. (1952): «Torques castreños de alambres enrollados». *Archivo Español de Arqueología*, XXV: 287-296.

Moralejo, J. J. (2010): «Topónimos célticos en Galicia». *Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz*, *Palaeohispanica*, 10: 99-111.

Moret, P. (2010): «La Lusitanie d'Artémidore». *Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz*, *Palaeohispanica*, 10: 113-131.

Navarro, M. y Ramírez, J. L. (Eds). (2003): *Atlas Antroponímico de Lusitania Romana* (Grupo Mérida), Mérida-Burdeos.

Olivares Pedreño, J. C. (2000-2001): «Teónimos y fronteras étnicas: los *lusitani*». *Lucentum*, XIX-XX: 245-256.

Olivares Pedreño, J. C. (2001): «Teónimos y pueblos indígenas hispanos: los *Vettones*». *Iberia*, 4: 57-69.

Olivares Pedreño, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania Céltica*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 15-Anejos de Lucentum, 7, Real Academia de la Historia, Madrid.

Olivares Pedreño, J. C. (2006): «Ara votiva de La Alberca (Salamanca) dedicada a Ilurbeda». *Ficheiro Epigráfico*, 84, n.^o 377.

Olivares Pedreño, J. C. (2007a): «Ara votiva de San Martín del Trevejo (Cáceres) dedicada a la diosa Ilurbeda». *Ficheiro Epigráfico*, 86, n.^o 391.

Olivares Pedreño, J. C. (2007b): «Hipótesis sobre el culto al dios Cossue en El Bierzo (León): explotaciones mineras y migraciones». *Palaeohispanica*, 7: 143-160.

Olivares Pedreño, J. C. (2010): «Los ástures del *conventus Lucensis* y el culto al dios *Lug* en el Noroeste de Hispania», *Dialogues d'Histoire Ancienne* 36, 2 (2010): 117-136.

Osório, M. (2009): «A Idade do Ferro no Alto Côa: os dados e as problemáticas». En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*, Memorias, 9, Cáceres: 95-115.

Parcero Oubiña, C. (2000). «Tres para dos. Las formas de poblamiento en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico». *Trabajos de Prehistoria*, 57 (1): 75-95.

Parcero Oubiña, C. (2002). *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*. Ortegalia Monografías de Arqueoloxía, Historia e Patrimonio, 1, Ortigueira.

Parcero Oubiña, C. y Cobas Fernández, I. (2005): «Iron Age Archaeology of the Northwest Iberian Peninsula». *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies* 6 (publicación on line), *The Celts in the Iberian Peninsula*: 1-72.

Pena, A. (2004): *Treba y territorium, génesis y desarrollo del mobiliario e inmobiliario arqueológico institucional de la Gallaecia*. Tesis Doctoral. Universidad de Santiago de Compostela.

Peña Santos, A. de la (1992): «El primer milenio a.C. en el área gallega: Génesis y desarrollo del mundo castreño a la luz de la arqueología». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum 2-3, Universidad Complutense, Madrid: 373-394.

Peña Santos, A. de la (1996): «La secuencia cultural del mundo castreño galaico». En Hidalgo (Coord.), *A Cultura Castrexa a debate*. Instituto de Estudios Tudenses, Tuy: 63-103.

Pereira Menaut, G. (1982). «Los castella y las comunidades de Gallaecia». *Actas del II Seminario de Arqueología del Noroeste (Santiago de Compostela 1980)*. Madrid: 167-192 (=1983. *Zephyrus* 34-35: 249-267).

Pereira Menaut, G. (1992): «Aproximación crítica al estudio de etnogénesis: la experiencia de Callaecia». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum 2-3, Universidad Complutense, Madrid: 35-43.

Pereira Menaut, G. (1993): «Cognatio Magilancum. Una forma de organización indígena de la Hispania indoeuropea». En J. Untermann y F. Villar (Eds.), *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia 1989)*, Publicaciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 411-424.

Pérez Outerío, B. (1990): «Achega tipológica para o estudo dos torques áureos do NW». *Gallaecia*, 12: 139-151.

Pérez Vilatela, L. (1989): «Procedencia geográfica de los lusitanos de las guerras del siglo II a. de C. en los autores clásicos (154-139)». *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid: 257-262.

Pérez Vilatela, L. (1990): «Identificación de Lusitania (155-100 a.C.)». *Homenaje a José Esteve Forriol*, Universidad de Valencia, Valencia: 133-140.

Pérez Vilatela, L. (1993): «Los pueblos indígenas de Andalucía Occidental ante la Guerra Lusitana del siglo II a.C.». En J. F. Rodríguez Neila (Ed.), *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía* (Córdoba 1988), vol. I, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba: 421-432.

Pérez Vilatela, L. (2000): *Lusitania: Historia y Etnología*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 6, Real Academia de la Historia, Madrid.

Prieto Molina, S. (1996): «Los torques castreños del Noroeste de la Península Ibérica». *Complutum*, 7: 195-223.

Prosdocimi, A.L. (1989): «L'iscrizione gallica del Larzac e la flessione dei temi in -a, -i, -ja. Con un 'excursus' sulla morfologia del lusitano: acc. *crougin*, dat. *crougeai*». *Indogermanische Forschungen* 94: 190-206.

Prosper, B. M.^a (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*. Acta Salmanticensia, 295, Salamanca.

Prosper, B. M.^a (2010): «Lengua lusitana en el marco de las lenguas indo-europeas occidentales y su relación con las lenguas íticas». En G. Carrasco y J. C. Oliva (Coords.), *El Mediterráneo antiguo: lenguas y escrituras*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca: 361-391.

Queiroga, F.M. V.R. (2003): *War and Castros. New approaches to the northwestern Portuguese Iron Age*. BAR International Series 1198, Oxford.

Quesada, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Monographies Instrumentum 3, 2 vol., Montagnac.

Quesada, F. (2003): «¿Espejos de piedra? Las imágenes de armas en las estatuas de guerreros llamados galaicos». *Madritener Mitteilungen*, 44, I. *Die lusitanisch-galläischen Kriegerstatuen*: 87-112.

Raddatz, K. (1969): *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*. Madritener Forschungen, 5, Berlin.

Ramírez Sádaba, J. L. (2001): «Onomástica indígena en la Baeturia Céltica». En F. Villar y M.^a P. Fernández Álvarez (Eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 1999)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 227-240.

Redentor, A. (2003): «Pedras fincadas em Trás-os-Montes (Portugal)». En N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente y J. B. López (Coords.), *Chevaux-de-frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*, Universidad de Lleida, Lleida: 135-154.

Rey Castiñeiras, J. (1996): «Referencias de tiempo en la cultura material de los castros gallegos». En Hidalgo (Coord.), *A Cultura Castrexa a debate*. Instituto de Estudios Tudenses, Tuy: 157-206.

Ríos González, S. (2000): «Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO de la península Ibérica». *Gallaecia*, 19: 93-124.

Rodríguez Corral, J. (2009): *A Galicia Castrexa*. Ediciones Lóstrego, Noia.

Rodríguez Díaz, A. (1995): «El Valle Medio del Guadiana, “Espacio de Frontera” en la Protohistoria del Suroeste (II)». *Homenatge al Professor Dr. Miquel Taradell i Mateu, Saguntum*, 28: 111-130.

Romero Masiá, A. (1976): *El hábitat castreño*. Colegio de Arquitectos de Galicia, Santiago de Compostela.

Ruiz Zapatero, G. (1985): *Los Campos de Urnas del NE. de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense 83/85, Madrid.

Ruiz Zapatero, G. (Ed.) (2005): «Un círculo de lectores: Miradas sobre los celtas del NO. de la Península Ibérica». *Complutum*, 16: 149-208.

Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R. (2002). «Etnicidad y arqueología: tras la identidad de los vettones». *Spal*, 11: 253-275.

Salinas, M. (2001): *Los vettones: Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Santos, M. J. (2009): «Lusitanos y Vettones en la Beira Interior portuguesa: La cuestión étnica en la encrucijada de la arqueología y los textos clásicos». En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias, 9, Cáceres: 181-196.

Santos Estévez, M. y García Quintela, M. V. (2002): «Arte rupestre y santuarios». *SEMATA*, 14: 37-149.

Sánchez Abal, J. L. y García Jiménez, S. (1988): «La ceca de Tanusia». *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, vol. II, Santiago de Compostela: 149-190.

Sánchez Moreno, E. (2000): *Vettones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Sanz Minguez, C. (1997): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La Necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Memorias, Arqueología en Castilla y León, 9, Junta de Castilla y León-Ayuntamiento de Peñafiel, Valladolid.

Sastre, I. (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*. Madrid, Ediciones Clásicas.

Schattner, Th. G. (2003): «Stilistische und formale Beobachtungen an den Kriegerstatuen», *Madridrer Mitteilungen*, 44, I. *Die lusitanisch-galläischen Kriegerstatuen*: 127-146. (= 2004. «Novas Aproximações às estátuas de guerreiros lusitano-galaicos (con

comentarios de A. C. Ferreira de Silva, J. de Hoz, J. R. Álvarez-Sanchís y J. de Alarcão»). *O Arqueólogo Portugués*, serie IV, vol. 22: 9-66).

Schmidt, K. H. (1985): «A contribution to the identification of Lusitanian». En J. de Hoz (Ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 319-341.

Schulten, A. (1952): *Estrabón. Geografía de Iberia. Fontes Hispaniae Antiquae VI*, Universidad de Barcelona, Barcelona.

Schulten, A. (1955): *Avieno. Ora Maritima (Periplo Massaliota del siglo VI a. de J. C.)*. *Fontes Hispaniae Antiquae I*, 2.ª edición, Universidad de Barcelona, Barcelona.

Silva, A. C. F. (1983): «As tesserae hospitales do Castro da Señora da Saúde de Monte Murado (Pedroso, V. N. Gaia). Contributo para o estudo das instituições e povoamento da Hispania antiga». *Gaia*, I: 9-26.

Silva, A. C. F. (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Museu Arqueológico da Ciânia de Sanfins, Paços de Ferreira.

Silva, A. C. F. (1990): «A Segunda Idade do Ferro». *Portugal: das Origens à Romanização*, Nova História de Portugal, I, Lisboa: 289-341.

Silva, A. C. F. (2001): «Los pueblos lusitano-galaicos». En M. Almagro-Gorbea, M., Mariné y J. R. Álvarez-Sanchís (Eds.), *Celtas y Vettones*, Diputación Provincial de Ávila, Ávila: 335-349.

Silva, A. C. F. (2003): «Expressões guerreiras da sociedade castreja». *Madridener Mitteilungen*, 44, I. *Die lusitanisch-galläkischen Kriegerstatuen*: 41-50.

Soares, A. M. M. (2003): «O Passo Alto: uma fortificação única do Bronze Final do Suroeste». *Revista Portuguesa de Arqueología*, 6, n.º 2: 293-312.

Tabula Imperii Romani, hoja J-29 y K-29. Instituto Geográfico Nacional, Madrid.

Tovar, A. (1962): «Les Celtes en Bétique». *Études Celtiques*, 10: 355-374.

Tovar, A. 1976): *Iberische Landeskunde. II. 2 Lusitanien*. Verlag Valentin Koerner, Baden-Baden.

Tovar, A. (1977): «El nombre de Celtas en Hispania». *Homenaje a García Bellido*, Revista de la Universidad Complutense, XXVI (109), vol III, Universidad Complutense, Madrid: 163-178.

Tovar, A. (1981): «El dios céltico Lugu en España». *La religión romana en Hispania*, Madrid: 277-282.

Tovar, A. (1983): «Etnología y Lengua en la Galicia antigua: el problema del celtismo». En G. Pereira (Ed.), *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Universidade de Santiago-Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento, Santiago de Compostela: 247-282.

Tovar, A. (1985): «La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos». En J. de Hoz (Ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 227-253.

Tovar, A. (1987): «Lenguas y pueblos de la antigua Hispania: lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos». En J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (Eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, (Vitoria 1985), Veleia 2-3, Vitoria/Gasteiz: 15-34.

Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde. 3 Tarragonensis*. Verlag Valentin Koerner, Baden-Baden.

Tranoy, A. (1981) : *La Galice romaine: Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité*. Publications du Center Pierre Paris (E.R.A. 522), Paris.

Untermann, J. (1985): «Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas». En J. de Hoz (Ed.), *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa 1980)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 343-363.

Untermann, J. (1987): «Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch». En J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (Eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Vitoria 1985)*, Veleia, 2-3, Vitoria/Gasteiz: 57-76.

Untermann, J. (1989): «arganto- «silber» im Keltiberischen, mit einen beitrag von Walter Bayer». *Indogermanica Europaea, Festschrift für W. Meid, Grazer Lingüistische Monographien 4*, Graz: 431-450.

Untermann, J. (1990-1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien* (1990). *IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (1997). Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.

Untermann, J. (1992): «Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum, 2-3, Madrid: 19-33.

Untermann, J. (1994): «Die Völker im Nordwesten der Iberischen Halbinsel zu beginn der römischen Kaiserzeit». *Arheologia Moldovei*, XVII: 27-47.

Untermann, J. (1995a): «Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico». En F. Burillo (Ed.), *Poblamiento Celtibérico, III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 7-24.

Untermann, J. (1995b): «Zum Stand der Deutung der 'tartessianischen' Inschriften». En J. F. Eska, R. Geraint y N. Jacobs (Eds.), *Hispano-Gallo-Brittonica: Essays in Honour of Professor D. Ellis Evans on the Occasion of his Sixty-Fifth Birthday*, University of Wales Press, Cardiff: 244-259.

Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.

- Untermann, J. (2001): «La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas». *Palaeohispanica*, 1: 187-218.
- Vallejo, J. M.^a (2005): *Antropónima indígena de la Lusitania romana*. Anejos de Veleia, Series minor 23, Vitoria-Gasteiz.
- Vallejo, J. M.^a (2009): «Viejas y nuevas cuestiones de lengua en el occidente peninsular: el lusitano y la onomástica». *Acta Paleohispanica*, X. *Palaeohispanica*, 9: 271-289.
- Vallejo, J. M.^a (2010): «Los celtas y la onomástica. El caso hispano». *Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz*, *Palaeohispanica*, 10: 629-647.
- Vaz, J. L. I. (2009): *Lusitanos no tempo de Viriato*. Lisboa.
- Villa Valdés, A. (2002): «Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias». En M. Á. de Blas Cortina y A. Villa Valdés (Eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Nervión. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández Vallés*, Ayuntamiento de Navia, Navia: 159-188.
- Villar, F. (1990): «Indo-européens et pré-indo-européens dans la Péninsule Ibérique». En T. L. Marke y J.A.C. Greppin (Eds.), *When Worlds Collide. The Indo-Europeans and the Pre-Indo-Europeans*, Michigan: 363-394.
- Villar, F. (1991): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Gredos, Madrid.
- Villar, F. (1993-95): «Un elemento de la religiosidad indoeuropea: Trebarune, Toudopalandaigae, Trebopala, Pales, Vispála». *Kalathos*, 13-14: 355-388.
- Villar, F. (1994-95): «*Marandigui*. Un nuevo epíteto de la divinidad lusitana *Reve*». En R. Bergmann, U. Obst, H. Tiefenbach y J. Untermann (Eds.), *Beiträge zur Namenforschung*, Neue Folge, 20-30: 247-255.
- Villar, F. (1995a): *Estudios de Celtibérico y de toponimia prerromana*. Acta Salmanticensia, Salamanca.
- Villar, F. (1995b): «El hidrónico prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*». En J. F. Eska, R. Geraint y N. Jabobs (Eds.), *Essays in Honour of Professor D. Ellis Evans on the Occasion of his Sixty-Fifth Birthday*, University of Wales Press, Cardiff: 260-277.
- Villar, F. (1996): «El Teónimo Lusitano *Reve* y sus Epítetos». En Meid, W. y Anreiter, P. (Eds.), *Die Größeren Altkeltischen Sprachdenkmäler. Akten des Kolloquiums Innsbruck 1993*, Innsbruck, Verlag des Instituts für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck: 160-211.
- Villar, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana: las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*. Acta Salmanticensia, 277, Salamanca.

Villar, F. (2001) «La lengua de los Celtas y otros pueblos indoeuropeos de la península ibérica». En M. Almagro-Gorbea, M., Mariné y J. R. Álvarez-Sanchís (Eds.), *Celtas y Vettones*, Diputación Provincial de Ávila, Ávila: 115-121.

Villar, F. y Pedrero, R. (2001): «La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III». En F. Villar y M.ª P. Fernández Álvarez (Eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania, VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 1999)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 663-698.

Villaronga, L. (1990): «El hallazgo de monedas. El caso de Tanusia». *Gaceta Numismática* 97-98: 79-85.

Villaronga, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae Ante Augusti Aetaten*, José A. Herrero S.A., Madrid.

LA SEGUNDA EDAD DEL HIERRO EN EL OESTE DE LA MESETA

JESÚS ÁLVAREZ-SANCHÍS

Universidad Complutense de Madrid
jralvare@ghis.ucm.es

Antes de la llegada de los romanos, Europa no era una sociedad urbana. La inmensa mayoría de la gente vivía en pequeñas aldeas, trabajando las tierras del entorno. Pero a comienzos del siglo II a.C. surgieron grandes centros fortificados, sitios excepcionales que han sido considerados las primeras ciudades en estas regiones del continente, desde el oeste de Francia y la Península Ibérica hasta Serbia, y desde los Alpes hasta los Sudetes, en la antigua Checoeslovaquia (Cunliffe 1994, 1997 y 1998). Algunos de ellos, con poblaciones de varios cientos o miles de personas, tenían barrios, talleres, mercados y edificios públicos, siguiendo el trazado de calles relativamente planificadas (Collis 1984; Fichtl 2000; Ralston 2006). Se ha supuesto que fueron centros de organización política, centros industriales y también centros comerciales. El desarrollo de estas comunidades se vio, en cualquier caso, beneficiado de las crecientes necesidades que tenía Roma de metales, materias primas y esclavos.

Sabemos que en esa época una parte muy considerable de lo que hoy es España se explotaba intensamente: grandes extensiones de bosque se talaban para convertirlas en tierras de pastos y cultivos. Estas estrategias permitieron que las personas viviesen más tiempo en un mismo sitio, facilitaron asentamientos más prolongados y de mayor tamaño, un incremento demográfico notable y marcados síntomas de diferenciación

social (Ruiz-Gálvez 1991 y 1998). Fue asimismo una época en la que la población se protegía sistemáticamente contra la guerra, construyendo murallas, torres y fosos. Estas fortificaciones fueron generales en muchas regiones. Vettones, lusitanos y otros pueblos que habitaron el oeste de la Península Ibérica en los siglos inmediatos a la conquista romana fueron testigos directos de estos cambios (Almagro-Gorbea 2009; Álvarez-Sanchís 1999 y 2009; Martín Bravo 1999 y 2009). La región proporciona una importantísima documentación arqueológica sobre las sociedades ganaderas que allí habitaron y su papel en la formación de las primeras ciudades.

Sólo una pequeña porción de vettones vivía en los *oppida*, nombre latino que reciben estos centros (Kornemann 1942; Büchsenschutz 1988; Collis 1984 y 1995), los mayores de los cuales, como Ulaca, La Mesa de Miranda, El Raso o Salamanca, probablemente alcanzaron poblaciones entre las 800 y las 1500 personas (Álvarez-Sanchís 2003). La mayoría vivía en aldeas de menos de cincuenta habitantes. Estos sitios carecían de fortificaciones y estructuras complejas y sus gentes debían pasar la mayor parte del tiempo trabajando las tierras y produciendo comida.

1. Las primeras ciudades y el patrón de poblamiento

La documentación arqueológica demuestra la existencia de unos pocos asentamientos que ya eran centros importantes a comienzos de la Edad del Hierro e implican que el comercio interregional ya era un factor básico en la época. Algunos *oppida* se localizan en vados y en el extremo de antiguas divisiones de tierras, y esto bien podría explicar la tendencia a una progresiva identificación entre determinadas poblaciones y zonas específicas. Centraré mi atención en los castros salmantinos y abulenses.

Los vestigios más antiguos de Salamanca se localizan en un pequeño cerro junto al río Tormes. A comienzos de la Edad del Hierro existía allí un poblado de 1,5 hectáreas. Pero en el siglo III a.C. el hábitat se extiende hasta la colina inmediata, como ponen de manifiesto los hallazgos de cerámicas decoradas y algunos objetos de hierro, alcanzando entonces una superficie en torno a las 20 ha (Martín Valls, Benet y Macarro 1991). Sabemos que la ciudad fue conquistada por el cartaginés Aníbal en la primavera del año 220 a.C. Las fuentes clásicas se refieren en varias ocasiones a este hecho y merecen destacarse varios datos. De un lado, la definición que se hace de este núcleo como «ciudad grande» o «ciudad grande de Iberia» (Polieno, 7,48; Plutarco, *mul. uirt.*); de otro, los sucesos que se narran durante su conquista, en concreto la mención de Plutarco de un barrio apartado del centro principal, con lo que hay que suponer un emplazamiento extenso y diferenciado; por último, la cita de Tito Livio (21,5), cuando señala que la ciudad fue tomada por asalto, de donde se deduce la presencia de un conjunto fortificado, hecho parcialmente constatado si tenemos en cuenta que en uno de

los cerros se halló la cimentación de una muralla construida con grandes bloques de granito (Martín Valls 1999: 215), sobre el que apoyaba un nivel arqueológico con materiales fechados en los siglos III y II a.C.



Fig. 1. Barrera defensiva de piedras hincadas del castro de Saldeana (Salamanca). Foto de Jesús Gascón.

La realidad que se aprecia en las comunidades asentadas al oeste de Salamanca es bien distinta. Los yacimientos son más pequeños, siempre por debajo de las 10 hectáreas. Irueña (Fuenteguinaldo) tiene 9, Las Merchanas (Lumbrales) o Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes) se acercan a las 5 y el Picón de la Mora (Encinasola de los Comendadores) abarca algo más de una. Las murallas y otras defensas (fosos, torres, piedras hincadas) son el elemento más llamativo y eso les ha otorgado una entidad propia, faltando de manera general asentamientos de inferior categoría, como granjas y pequeñas aldeas. El grupo más espectacular se localiza junto a los ríos Yeltes y Huebra: en un radio inferior a los 10 km hay seis poblados de estas características (Álvarez-Sanchís 1999: 120-126; Martín Valls 1999; Benet y López Jiménez 2008). Hasta hace no demasiado tiempo, las insculturas graníticas cercanas a la muralla del castro de Yecla constituyan un caso excepcional, pero investigaciones recientes han proporcionado nuevos hallazgos en otros poblados del valle del Huebra (Las Merchanas, Saldeana, Montalvo) que vienen a resaltar la singularidad del grupo yeclense (Martín Valls y Romero 2008). Los territorios de explotación ponen de relieve cómo los poblados están orientados hacia el aprovechamiento de recursos ganaderos. También existen importantes minas de hierro, cobre y estaño en los alrededores. No hay evidencias arqueológicas seguras de su explotación en época prerromana, pero la hipótesis de vincular el desarrollo de estos núcleos a dicha actividad debe tenerse en cuenta (Salinas 1992-93: 179-180).

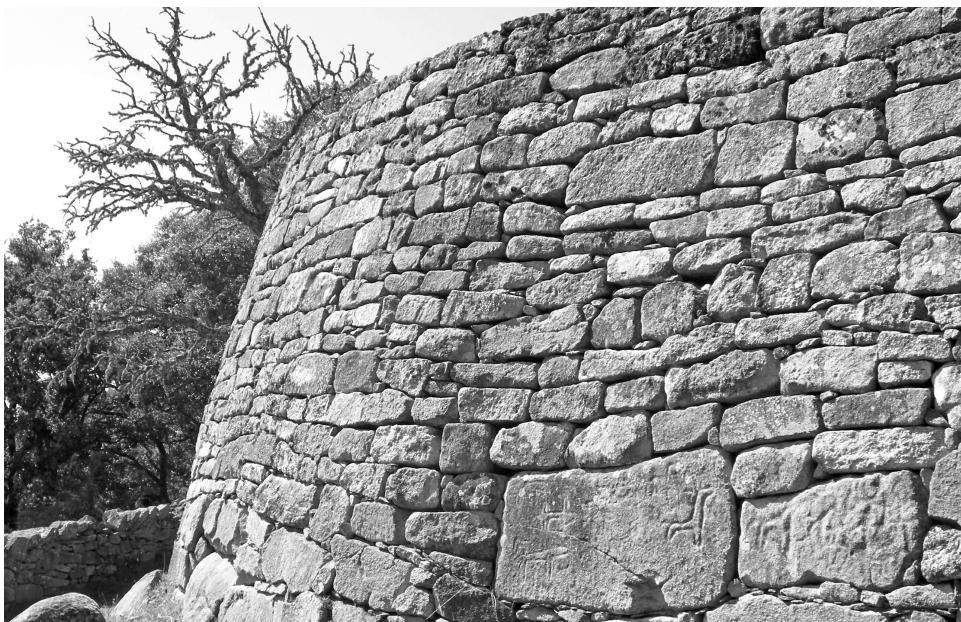


Fig. 2. Muralla del castro de Yecla (Yecla de Yeltes, Salamanca) y detalle de las insculturas.

La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) es un *oppidum* formado por tres recintos amurallados que albergan una superficie de 30 hectáreas. Los dos primeros (19 ha), con foso y piedras hincadas delante de las entradas, fueron interpretados como zonas residenciales (Cabré, Cabré y Molinero 1950: 15-17), pero hay que reconocer que la mayor parte de los vestigios se circunscriben sólo al primero. El tercero estaba reforzado con grandes torres de planta cuadrangular. Sin embargo, las cimentaciones de edificios son virtualmente inexistentes lo que, hasta cierto punto, implicaría que el asentamiento no sólo era una aglomeración de casas y establos (Álvarez-Sanchís 2007). La secuencia temporal del castro parece haber sido la misma que el orden de denominación: los dos primeros recintos se levantaron en el transcurso de los siglos IV y III a.C., que es cuando se fecha básicamente la necrópolis de incineración. A estos se adosaría un tercero, cuyas necesidades defensivas debieron ser proporcionales a la inestabilidad de la época, seguramente en los siglos II-I a.C., en el contexto de las guerras con Roma (Martín Valls 1986-87: 81-82; González-Tablas 2009). El trazado rectilíneo de los paramentos, la tendencia a la planta quebrada y los referidos torreones, bien dispuestos para la defensa de la entrada principal, son rasgos característicos de la arquitectura militar durante la conquista romana de Hispania (Martín Valls y Esparza 1992) y contrastan con el sistema constructivo de los dos primeros recintos, con lienzos continuos y aparejo de piedras más pequeñas como también se aprecia en los castros vecinos. La ausencia de materiales romanos marcaría, en todo caso, el final de la ocupación del poblado en torno al siglo I a.C.



Fig. 3. Castro de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila). Muralla del primer recinto.

Las Cogotas (Cardeñosa) es otro yacimiento de gran extensión (15 ha) defendido por dos recintos amurallados (Cabré 1930). Las excavaciones llevadas a cabo en la zona suroccidental del segundo recinto pusieron al descubierto una superficie con abundante material arqueológico y varias áreas especializadas: un gran basurero colectivo, un pavimento de piedra de compleja interpretación en conexión con la muralla y un alfar destinado a la elaboración de productos cerámicos (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995). Los recipientes hallados en este último —cerámicas a torno con decoración pintada— se fechan en el siglo II a.C. La estratigrafía obtenida también es importante: la existencia de un basurero debajo de la muralla demuestra que con anterioridad al emplazamiento del taller cerámico y de las defensas ya se estaban desarrollando actividades artesanales en esa zona. Por tanto, en la secuencia de ocupación del *oppidum* pudo haber un primer momento (s. IV-III a.C.) sólo con el recinto superior amurallado y actividades secundarias en la explanada o arrabal situada al Suroeste, y un segundo momento (s. II a.C.) en el que se decide amurar este sector. Lo interesante, en definitiva, es comprobar la toma de decisión para establecer una serie de actividades especializadas e incluirlas dentro del recinto de la ciudad.

El *oppidum* de Ulaca (Solosancho), el más grande entre los vettones (70 ha) y uno de los mayores conocidos en la Iberia céltica, es famoso por la monumentalidad de alguna de sus estructuras (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1999). Dos grandes obras destacan en el sector centro-occidental del poblado. La primera es una estancia rectangular tallada en la roca (16 x 8 m), asociada a una gran peña, en la que una doble escalera conduce a una plataforma con dos concavidades comunicadas entre sí. Una de ellas vertía en una tercera, la cual comunica a su vez con la parte inferior de la peña a través de un canal. La función sagrada del monumento se ha interpretado a partir de paralelos como el santuario portugués de Panoias (Vila Real), con inscripciones latinas que informan de los sacrificios de animales realizados en el lugar (Rodríguez Colmenero 1999). Por otra parte, la coincidencia de la orientación del altar con la cumbre más alta de las alineaciones de la Sierra de la Paramera, el denominado «Risco del Sol», visible desde Ulaca, parece no ser casual y estar intencionadamente buscada, tal vez en relación con algún fenómeno celeste (Pérez Gutiérrez 2010). En las inmediaciones del altar de Ulaca se halla otra construcción rupestre de planta rectangular (6,4 m), dividida en tres habitaciones (antecámara, cámara y horno). Su estructura es análoga a las saunas de algunos asentamientos del noroeste de la Península Ibérica (Silva 1986; Ríos González 2000). Estrabón hace referencia a estas actividades, que parecen relacionadas con ritos y baños de carácter iniciático (Almagro-Gorbea y Álvarez-Sanchís 1993).

Estos asentamientos vienen proporcionando desde el siglo IV a.C. evidencias de producción agrícola e industrial que demuestran que las manufacturas y la producción de alimentos se harían a una escala nunca alcanzada con anterioridad (Martín Valls y Esparza 1992; Álvarez-Sanchís 2003). Un aspecto muy importante de esta intensificación sería la existencia de un comercio interregional que explicaría el desplazamiento de productos a grandes distancias y la presencia de especialistas. Los ajuares recuperados en los cementerios de Las Cogotas (Cabré 1932), La Osera (Cabré *et al.* 1950) y sus homólogos de El Raso (Candeleda) y Alcántara (Fernández Gómez 1986 y 1997; Esteban Ortega *et al.* 1988) han sido fundamentales para sistematizar el armamento de tipo celta y la panoplia guerrera en España, pero, sobre todo, han proporcionado distintos tipos de espadas, lanzas y puñales de hierro, además de escudos, fíbulas, broches de cinturón, calderos de bronce, cerámicas griegas, cerámicas campanienses y otros recipientes, que demuestran la existencia de contactos intensos con la Meseta, Andalucía y el Levante. La obtención de excedentes alimenticios para acceder con facilidad a las redes de intercambio habría conducido a una expansión del sector agropecuario. Estos excedentes favorecerían también el trabajo en los talleres de los *oppida* y una cierta especialización.



Fig. 4. Santuario rupestre de Ulaca (Solosancho, Ávila).

2. Cementerios, grupos familiares y relaciones de poder

Los restos funerarios han sido una de las principales fuentes de información en Arqueología desde los comienzos de la disciplina. Una parte del tratamiento funerario del pasado ha dejado huellas arqueológicas que son susceptibles de ser estudiadas desde muy diversos puntos de vista. La demografía de los cementerios prerromanos y su relación con los asentamientos ha sido abordada recientemente (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995; Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2001), asumiendo que las excavaciones de algunas necrópolis fueron bastante exhaustivas y que, razonablemente por tanto, contamos con una cifra de tumbas muy aproximada a los enterramientos de la época. Los cálculos estimativos de una población pueden obtenerse aplicando la fórmula de Acsádi y Neméskeri (1970; *vid.* Wells 1981: 97-98.)

$$P = \frac{D \times e}{t} + K$$

en la que P es el tamaño medio de la población de la comunidad viva, D el número total de muertos en el cementerio, e la esperanza de vida media al nacer (un valor de

treinta años parece bastante razonable para la Edad del Hierro), t el número de años que el cementerio estuvo en uso y K un factor de corrección (10%-20%) para compensar los enterramientos destruidos antes del hallazgo del cementerio. Con esta fórmula podemos abordar la población de algunas comunidades vettonas como son Las Cogotas y La Mesa de Miranda, a partir de los datos de sus necrópolis (con 1613 y 2230 tumbas respectivamente). Parece razonable pensar que en Las Cogotas habitó una comunidad que debió oscilar entre los 200 y 300 habitantes, mientras que en La Mesa de Miranda la necrópolis reflejaría una población en torno a los 300 y 400 habitantes.

La densidad de población por unidad de superficie es otro dato interesante. Estaríamos hablando de alrededor de 15 hab./ha en el primer caso, y cerca de 20 hab./ha en el segundo. En Ulaca conocemos la superficie y las estructuras domésticas, con unas 250 viviendas identificadas tras una intensa prospección (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1999). Aplicando los valores de densidad de habitantes por hectárea anteriores resultarían unas cifras de entre 1.050 y 1.400 habitantes. Todo ello no impide admitir un mayor volumen de población eventual, por razones defensivas en un momento de inestabilidad social o conflicto bélico, hasta casi doblar la población residente, especialmente si tenemos en cuenta los amplios espacios interiores del poblado sin evidencias de ocupación.

Un tema recurrente en la arqueología de Ulaca ha sido la búsqueda del cementerio prerromano. Sondeos llevados a cabo en la ladera baja del asentamiento han permitido localizar y excavar una tumba de empedrado tumular con un interesante ajuar metálico y cerámico datado a finales de la Edad del Hierro (Álvarez-Sanchís *et al.* 2008). Trabajos posteriores han deparado el hallazgo de nuevas tumbas en la misma zona. Además, los enterramientos se localizan en un área que anteriormente fue utilizada para albergar un interesante conjunto de talleres artesanales, dato que revela una organización del *oppidum* bastante más compleja de lo habitualmente pensado (Ruiz Zapatero 2005: 36). Es más, aproximadamente unos 2 km al suroeste del yacimiento, en el camino que se dirige hacia la sierra y muy cerca de la confluencia de dos pequeños arroyos, se encuentra el denominado «Canto de los Responsos» (Almagro-Gorbea 2006). Se trata de una roca que conserva un ritual folklórico relacionado con el mundo funerario, y que consiste en tirar una piedra al pasar por el camino sobre un canto de grandes dimensiones que tendría carácter onfálico y de contacto con el Más Allá, de manera que el rito permitía librarse de las ánimas de los muertos que vagan por terrenos agrestes fuera del mundo urbano. Llama la atención que este rito perdure en un sitio donde se conserva también una sauna y un altar de piedra, manifestaciones todas ellas pertenecientes a un mismo substrato cultural. Estas creencias tienen interesantes paralelos indoeuropeos, en especial en el mundo celta atlántico (Almagro-Gorbea 2008), por lo que constituyen un interesante ejemplo de pervivencias célticas en el folklore de la Meseta, dato de enorme interés para reconstruir el sistema social e ideológico de las poblaciones prerromanas.

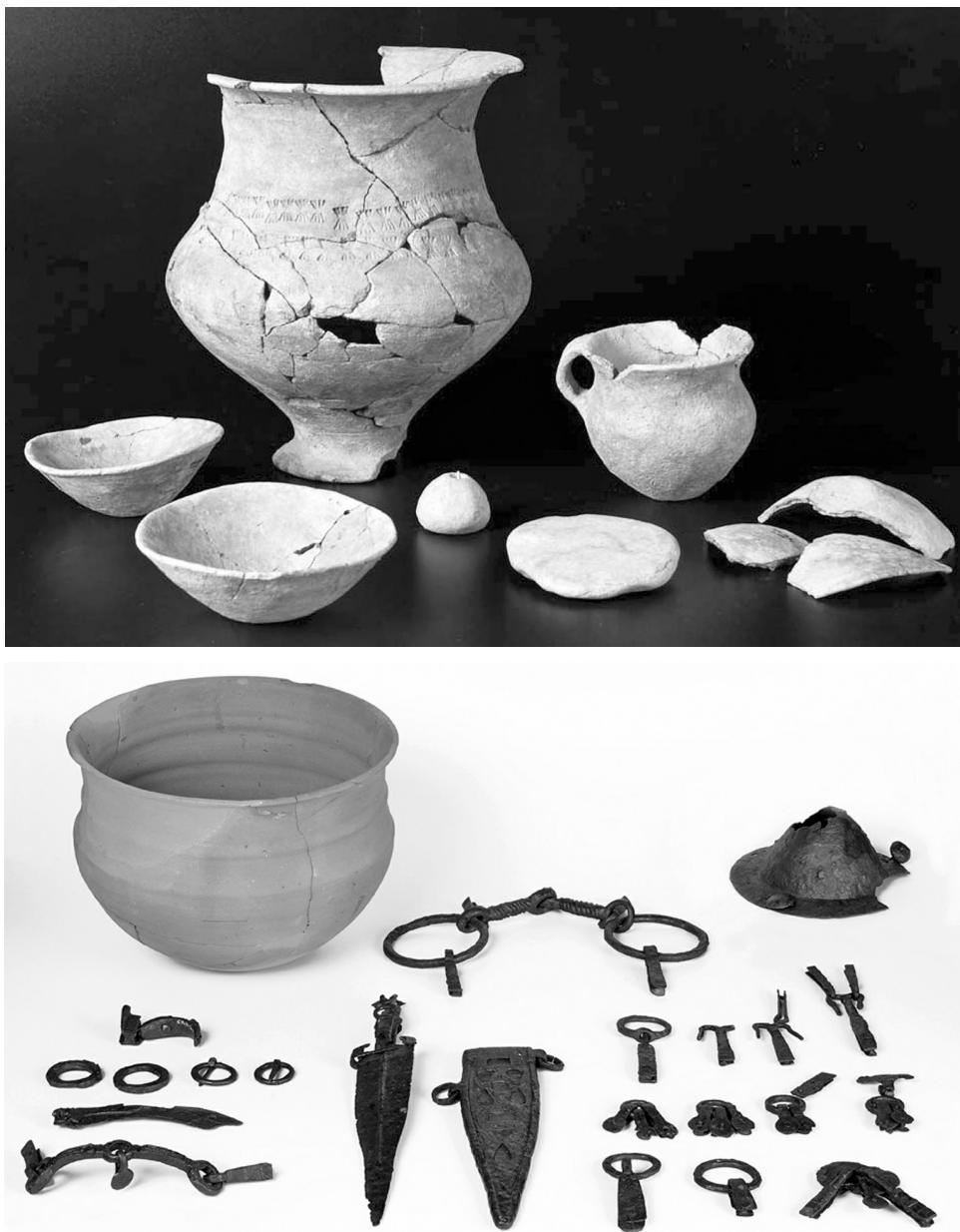


Fig. 5 (arriba): Sepultura 107 de la necrópolis de El Raso (Candeleda, Ávila), sector Las Guijas. Primera mitad del s. IV a.C. Fig. 6 (abajo): Urna cineraria y ajuar de la sepultura 605 de la necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). Siglo III a.C. Foto de Mario Torquemada, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

Las élites de los *oppida* y castros son conocidas por el registro funerario y la organización interna de los núcleos de habitación. Las necrópolis de Las Cogotas (Cabré 1932) y La Osera (Cabré *et al.* 1950) han permitido análisis sociológicos que demuestran una cierta jerarquización (Castro 1986; Martín Valls 1986-87: 75-76; Álvarez-Sanchís 1999: 295-303 y 2003: 81-92). En la cumbre de las comunidades se encontraban los *equites* o aristócratas que se reconocen en las tumbas con armamento más rico —incluyendo decoraciones nieladas y damasquinadas— y arreos de caballo y representan el escalón social más elevado. Por debajo estarían las «tumbas con armas» en diferentes combinaciones de panoplias que se han considerado enterramientos de guerreros. En tal categoría cabe imaginar que se está incluyendo aquellos individuos de alto estatus que, al margen de su más que segura dedicación a la agricultura y la ganadería, marcan con el armamento su posición social. Algunas pocas tumbas dejan entrever cómo otro grupo estaría constituido por artesanos, aunque esta condición no resulta plenamente identificable en los ajuares funerarios y sí en sus producciones. Entre ellos habría que incluir por ejemplo a los artesanos canteros. Buena parte de los ajuares con adornos y/o sólo cerámicas deben pertenecer a mujeres y hombres campesinos, una especie de «clase media» de la época. Y por último los enterramientos sin ajuar, la mayoría y generalmente más del 80 % del total de tumbas, deben corresponder a los individuos más humildes y tal vez esclavos o algún tipo de servidumbre.

La organización interna de los cementerios ha revelado la existencia de concentraciones de tumbas separadas entre sí por zonas estériles, y de tumbas con ajuares muy ricos y otros más pobres en cada sector, que bien pueden representar distintos clanes dentro de la comunidad (Castro 1986; Kurtz 1987), grupos que se entierran separadamente para marcar de forma simbólica derechos y obligaciones. La búsqueda de patrones decorativos en las vasijas que acompañan estos enterramientos podría ser también un buen método para descubrir tradiciones familiares (Álvarez-Sanchís 2010). Las necrópolis de Las Cogotas y La Mesa de Miranda apenas distan entre sí 20 km en línea recta. Pero un exhaustivo análisis de las decoraciones de las cerámicas incisas depositadas en los ajuares, demuestra diferencias muy marcadas a nivel de asentamiento. Unos pocos motivos son compartidos en ambos poblados —como las típicas series incisas de bandas en zigzag—, pero los más importantes —series de cestería y de sogueado— son casi exclusivos a nivel de sitio. El descubrimiento de motivos decorativos normalizados revela, por tanto, que existió alguna forma de separación intencional entre ciudades que ocupaban el mismo valle (Álvarez-Sanchís 2000: 80, fig. 11; Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2002).

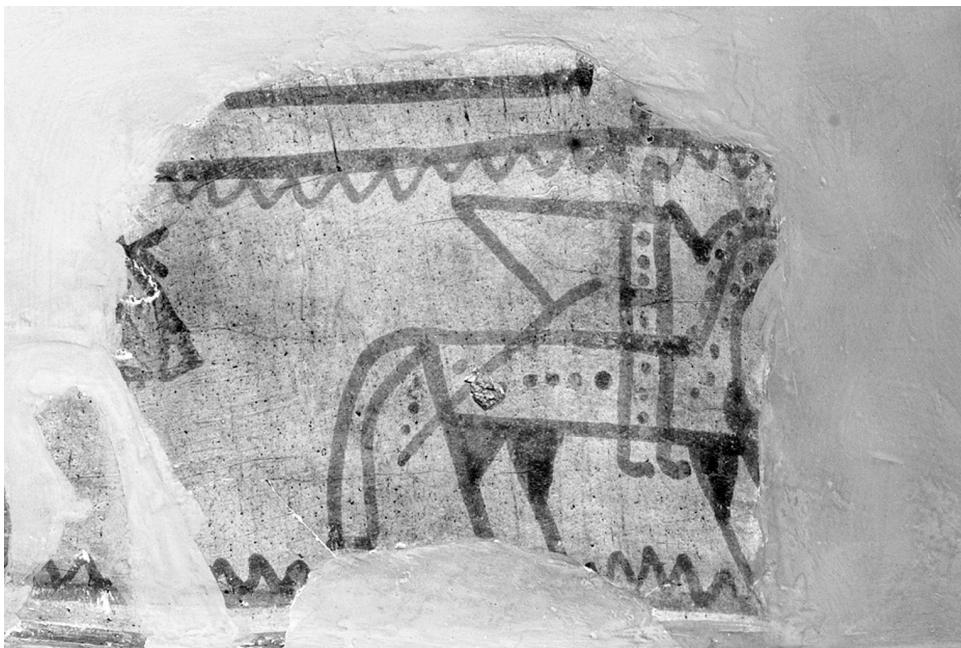


Fig. 7. Fragmento de vaso pintado a torno con representación de jinete a caballo. Casa n.º 4 del castro de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila). Siglos III-II a.C. Se conserva en el MAN. Foto de Mario Torquemada, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

El análisis de la organización interna del espacio doméstico en los poblados ofrece también una clara zonación de actividades y funciones: Así, en Las Cogotas las residencias de la élite parecen ocupar el primer recinto, la parte más alta y protegida del *oppidum*, mientras que las viviendas de otros grupos se distribuyen por el segundo recinto al igual que zonas de talleres como alfares o el emplazamiento de basureros colectivos (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995; Álvarez-Sanchís 2003: 131 ss.). Algo parecido se puede detectar en Ulaca, tal y como hemos corroborado en las últimas excavaciones, con la instalación de una zona de talleres artesanales fuera de la muralla (Ruiz Zapatero 2005). La anatomía interna de los *oppida* sugiere por tanto la existencia de una estructura social jerarquizada y complementa bastante bien la lectura social de los cementerios, aunque en estos últimos debamos reconocer que nuestra información queda reducida a lo que sabemos de sus élites (Ruiz Zapatero 2007).

La base económica de las élites sociales vettonas residía en el control de la tierra —una agricultura cerealista de secano— y especialmente de las cabezas de ganado, que permitían acumular riqueza de una forma eficaz. Aunque no disponemos de buenos análisis faunísticos por otros datos sabemos que el ganado vacuno fue el más importante, aunque cabras, ovejas y cerdos también jugaron un papel relevante. La escultura zoomorfa constituye, en este sentido, un indicador simbólico muy útil para

explorar su utilización por las comunidades vettonas de la Edad del Hierro. Una parte muy importante de los verracos, singulares efigies de piedra que representan toros y cerdos, fueron esculpidos entre mediados del siglo IV a.C. y el siglo I a.C. (Álvarez-Sanchís 1999: 264-272). Existen indicios claros de que los mejores pastos de los valles y las fuentes de agua más próximas fueron referenciados en el paisaje mediante la erección de estas esculturas, que se distribuyen en áreas próximas a los asentamientos. Además, estos sitios tienen unas visibilidades en su entorno muy altas, es decir, parece que se buscaron deliberadamente puntos en el paisaje que resultaran fácilmente identificables (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 1999). Los verracos eran una parte esencial del paisaje vettón, una forma de organizar la tierra en comarcas que pudieron alcanzar una alta densidad de poblamiento. Al mismo tiempo, las esculturas simbolizan la riqueza de un entorno ganadero y la pujanza de ciertos grupos sociales, bien evidenciados como hemos visto en los ajuares de las necrópolis.



Fig. 8. Escultura de verraco del castro de Yecla (Yecla de Yeltes, Salamanca). Foto de A. Lorrio.

Aún nos falta conocer en extensión cómo eran los paisajes de la Edad del Hierro (Blanco y Fabián 2004), y precisamos indagar a escala micro la ubicación de los verracos (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 2008; Charro Lobato 2009). El contexto arqueológico de los verracos existe y se puede recuperar a través de su análisis en el paisaje. Sin duda, el estudio territorial de otros emplazamientos nos permitirá ir desentrañando los complejos factores que se esconden detrás de este modelo general. Esta lectura no ha dejado de suscitar polémica y agudas críticas (Martín Valls y Pérez Gómez 2004). Con todo, dicha hipótesis no invalida que en otros casos los verracos fueran elementos protectores de la comunidad, pues sabemos que algunos fueron erigidos en el interior de los castros (La Mesa de Miranda, Irueña) o junto a las entradas y caminos de acceso (Las Cogotas, Las Merchanas, Yecla). Este dato permite plantear una función apotropaica, como defensoras del poblado y el ganado (Álvarez-Sanchís 1999: 278-279), lo que no desentonía en absoluto con la vieja idea de Cabré (1930: 39-40). Es más, su acertada reflexión respecto al emplazamiento del jabalí y los dos toros de Las Cogotas, se ha visto corroborada con el hallazgo de otros dos ejemplares junto a la zona de piedras hincadas. Recientemente este mismo aspecto ha sido valorado y enriquecido por Esparza (2003: 173-174), al dotar a las piedras hincadas de un contenido simbólico de protección y prestigio, basado precisamente en la idea de que estas esculturas tuvieron una función apotropaica. Por otra parte, el descubrimiento, en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el substrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más espectaculares y recientes (Gutiérrez Robledo 1999; Martínez Lillo y Murillo 2003). Esta escultura servía de cimiento de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta medieval. Es casi seguro que estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano, tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad.

3. Los *oppida* y Roma

A comienzos del siglo II a.C. se reconoce cierta inestabilidad en las tierras centrales del valle del Tajo, una región por la que Roma ya había empezado a mostrar un especial interés. Destaca una fecha importante, el 193 a.C., año de una expedición militar al mando del pretor M. Fulvio contra el *oppidum* de *Toletum* —la actual ciudad de Toledo— y sus alrededores (Roldán 1968-69: 93-94), venciendo a una confederación de tribus vacceas, celtíberas y vettones.

El aumento de la demanda de materias primas y de mano de obra por parte del mundo romano tuvo que suponer un enorme estímulo para la producción local y

sus dirigentes, lo que aceleró el desarrollo de los *oppida* (Álvarez-Sanchís 2000: 77 ss.). Hacia ellos arribaron no sólo monedas de plata y bronce a cambio de esclavos, metal, ganado y productos agrícolas como el trigo, sino también vino, aceite, perfumes, telas, servicios de vajilla y otros objetos de lujo mediterráneos, además de incontables chucherías y baratijas. A finales del siglo III a.C. se fechan las primeras importaciones romanas, y a lo largo del siglo II a.C. cerámicas de Campania, denarios y otros productos empiezan a proliferar en sitios como Salamanca, Las Cogotas, La Mesa de Miranda o El Raso (Martín Valls y Esparza 1992: 272; Álvarez-Sanchís 2003: 129 ss.). La conquista del centro de Iberia supuso una completa reorganización de las pautas comerciales tradicionales. La realidad concreta de los mecanismos de intercambio empleados no se acaba de conocer bien del todo, pero, a juzgar por los datos que nos han transmitido los escritores clásicos, las mercancías se obtenían fundamentalmente a través del comercio organizado, del intercambio diplomático de dones y del pillaje. El registro arqueológico de los asentamientos permite reconocer en esta época dos tendencias claras: la producción intensificada y la jerarquización del territorio. Las manufacturas que se obtenían en los talleres de los *oppida* y la adquisición de importaciones estimularon a los campesinos a producir excedentes alimenticios. Allí donde han sido posibles excavaciones o prospecciones sistemáticas, como por ejemplo en Las Cogotas, Ulaca, El Raso, Salamanca, Las Merchanas, Coca (Segovia) o Pintia (Valladolid), se distingue una importante concentración de la población y la evidencia de una artesanía especializada en la producción local de objetos: se generalizó el uso de la cerámica a torno mientras la metalurgia de hierro, a través de nuevos útiles como las hoces o la reja de arado, transformó la economía.

Buena parte de la producción se movió dentro del ámbito doméstico y con especialistas a tiempo parcial. Sin embargo, la variabilidad y la gran cantidad de cerámica a torno presente en los yacimientos en los siglos II-I a.C., revela que algunas comunidades estuvieron inmersas en redes de intercambio. Este sería el caso de *Pintia*, uno de los grandes *oppida* vacceos del valle del Duero, con alfares industriales y grandes hornos (Sanz y Velasco 2003). La proximidad del ejército romano tuvo que crear un mercado inmediato; eso seguramente incrementó el valor de determinados recursos locales y requirió el empleo de talleres especializados. Por ejemplo, sabemos que el alfar de Las Cogotas abarcaba en esta época un extenso complejo de dependencias y hornos de cerámica que ocupaban más de 300 m² (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995). Anexo al taller existía una gran dependencia que debió servir de almacén de productos acabados y como secadero de adobes para la construcción de casas y otras estructuras. Lo que interesa resaltar es que el taller de alfarería rebasa el ámbito de la producción doméstica, y por sus dimensiones y la complejidad que implica su mantenimiento y su funcionamiento puede considerarse una actividad industrial a tiempo completo. Toda la cerámica recuperada fue realizada a torno y ofrece una variadísima colección de vasos, copas, cuencos, botellas, embudos... muchos

de los cuales emparentan con los fabricados por las comunidades vettonas más occidentales (Salamanca, Ledesma, Yecla...), dado que el ambiente material se fue haciendo homogéneo en la región.



Fig. 9. Vista general de la muralla y entrada meridional del *oppidum* de El Raso (Candeleda, Ávila).

El tamaño de algunos asentamientos y la envergadura de la producción hacen difícil no considerar estos *oppida* como los primeros centros urbanos. Una evidencia muy interesante es el hallazgo, en las proximidades de estos sitios o junto a las murallas, de extensas áreas formadas por acumulaciones de tierra cenicienta que incluyen fragmentos de huesos, escorias, cerámicas, adobes y materiales de construcción. Estos inmensos vertederos se formaron en el lapso de unas pocas generaciones. Es más, el hecho de que este fenómeno aparezca sobre todo en asentamientos a partir de la primera mitad del siglo II a.C., podría considerarse resultado del desarrollo industrial alcanzado por estos centros a raíz de las demandas romanas. Su finalidad es difícil de determinar, puesto que en muchos casos la tierra ha sido arada y removida cientos de veces desde finales de la Edad del Hierro. Una posibilidad es que estos espacios fueran escombreras, es decir, sitios en los que se arrojaban los escombros procedentes de las reparaciones de las viviendas y los talleres (Sacristán *et al.* 1995: 349-350). Muchos *oppida* crecieron de tamaño porque su riqueza atraía a gentes de las zonas de alrededor. Y, lógicamente, cuanta más gente se concentrara en estos sitios,

más industrias, más productores de alimentos y más viviendas se hacían necesarios para poder alimentarlos y alojarlos (Wells 2002: 365 ss.).

La importancia que tuvo la ganadería no hace descabellada la posibilidad de mercados de ganado o reuniones de la población en algunos *oppida* para transacciones comerciales y esparcimiento (Álvarez-Sanchís 1999: 153). Antiguos textos irlandeses aluden también a este tipo de actividad, conocida como *oenach* (Raftery 1994; Arnold 1999), que tenía lugar en asentamientos emblemáticos de la aristocracia (Binchy 1970). Tampoco habría que descartar la existencia de movimientos de gentes con sus rebaños a través del territorio (Sánchez Moreno 2000 y 2001: 402-405). Estos contactos serían un acicate a la hora de producir excedentes agrícolas y otros productos con vistas al intercambio. Semejantes reuniones contribuirían a esparcir restos de comida y otros deshechos, incluyendo cerámica rota y huesos de animales. La acumulación de huesos en uno de los basureros de Las Cogotas podría apuntar en este sentido (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995: 222). En algunos sondeos se encontraron hogares y huellas de postes. Estos restos sugieren estructuras ligeras y no de larga y continua ocupación que apoyarían la idea. Excavaciones en Salamanca han sacado a la luz potentes basureros así como un edificio de adobe fechado en el siglo I a.C., asociado a varias plataformas que han sido interpretadas como talleres destinados a la industria textil, alfarera e incluso a la molienda de cereales (Martín Valls 1999: 215). Salamanca es especial por su situación respecto a las rutas de comunicación. Se encuentra junto a un vado del río Tormes y en una de las rutas terrestres más importantes del oeste peninsular, de dirección norte-sur (Gillani y Santonja 2007). Los bienes tenían que cruzar forzosamente este territorio para llegar al norte del país, lo que enriqueció a la aristocracia que controlaba ese tránsito. En la ciudad, rodeada de murallas de piedra, vivía y trabajaba una importante población que se sentía protegida.

Muchos de los poblados vettones estaban rodeados de murallas hechas de piedra, tierra, adobe y madera, y eran mucho mayores que los asentamientos de las épocas anteriores. Aunque sólo unos pocos han sido excavados, todo parece indicar que durante la conquista romana se levantaron nuevas murallas, bastante distintas a las tradicionales, empleando entre otras novedades paramentos de grandes piedras, sofisticadas puertas de entrada con complejos sistemas de protección y torres de planta cuadrada o rectangular. Algunos de estos rasgos pueden apreciarse en el recinto más moderno de La Mesa de Miranda y también en Ulaca. Existen evidencias de un rápido crecimiento en Las Cogotas y Salamanca —por lo menos de espacio ocupado y defendido— y buenos ejemplos de *oppida* fundados en este momento, como El Raso. Este interesantísimo sitio conserva en la actualidad restos de una docena de torres y una superficie aproximada de unas 20 hectáreas (Fernández Gómez 1986 y 1995: 154-155). Sucede en el tiempo a una pequeña aldea no fortificada que se ha relacionado con un importante cementerio de la Edad del Hierro. Esta necrópolis de incineración demuestra que ya existía una comunidad en los alrededores antes del año 200 a.C., que experimentó un rápido crecimiento y no un desarrollo paulatino.



Fig. 10. Cantera del *oppidum* de Ulaca para la extracción de bloques de piedra.

El *oppidum* de Ulaca floreció aproximadamente en la misma época. Basándonos en el tamaño de las zonas amuralladas, en los restos de estructuras monumentales, en la planta de las viviendas y en la densidad de los materiales hallados en superficie, parece que el poblado estaba dividido en sectores o barrios diferenciados (Álvarez-Sanchís 1999: 144). La prospección de este asentamiento reveló la existencia de varias canteras para la extracción de bloques de granito. Una de las canteras tuvo que destinarse a la obtención de material constructivo para las viviendas, y al menos otra parece que estuvo relacionada con la obtención de grandes sillares para la construcción de las defensas. La ciudad abarcaba un espacio (70 ha) que no debía estar sólo relacionado con el tamaño de la comunidad residente. La adaptación a la topografía imponía la superficie que debía ser amurallada, por lo que algunas zonas del asentamiento parece que estuvieron prácticamente deshabitadas. Otra motivación importante pudo ser la de reservar extensas áreas para pastos y cuidado de los ganados. Todo eso sin olvidar que la presencia romana creará nuevas condiciones para la organización de las luchas armadas y la defensa de las fortificaciones (Esparza 2003; Ruiz Zapatero 2003), entre otras razones porque las legiones manejaban máquinas de asalto hasta entonces desconocidas en el interior de la Península Ibérica.

En el siglo I a.C. la relación entre las demandas romanas, el aumento de la producción y el desarrollo de los *oppida* era más que evidente (Wells 2001: 84 ss.). Las condiciones generales de vida empezaban a cambiar en muchos aspectos desde la Edad del Hierro. La población era mayor que antes de la conquista y las

ciudades empezaban también a ser mayores y más complejas que los asentamientos precedentes. La actividad de estos sitios sería un reclamo para las comarcas de alrededor. La acumulación de riqueza atraería a más y más personas y eso tuvo que desestabilizar gravemente las relaciones familiares y las relaciones de propiedad. Las diferencias sociales dejaron de estar tan marcadas en los cementerios y pasaron a ser mucho más visibles en los asentamientos. Por primera vez se enterraron numerosos depósitos de metales, sobre todo en forma de vajillas, joyas y monedas (Delibes y Esparza 1989; Delibes *et al.* 1993). Aparecían guardados en recipientes en el interior de las casas o en las inmediaciones de los poblados. Por ejemplo, un importante depósito que contenía denarios ibéricos se encontró en el centro histórico de Salamanca, habiéndose relacionado con la inseguridad reinante durante el primer cuarto del siglo I a.C. Más al Sur, en el *oppidum* de El Raso, las excavaciones han proporcionado denarios y ases republicanos así como un tesorillo que estaba oculto en una de las viviendas, cuyas fechas de acuñación permitirían situar el abandono del poblado durante las guerras civiles entre César y Pompeyo. La rica orfebrería indígena encontrada en algunos castros de la provincia de Zamora —Arrabalde, Ramallas, San Martín de Torres— era seguramente otra forma de exhibir el lujo. Se enterró coincidiendo con la instalación en Rosinos de Vidriales de una legión romana, la X *Gemina*, que hay que vincular con las guerras contra los pueblos cántabros y astures en los años 29-19 a.C. (Peralta 2000: 259 ss.).



Fig. 11. Anverso y reverso de un denario romano (46-45 a.C.) del castro de El Raso. Museo de Ávila. Foto de Mario Torquemada, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

Es inevitable relacionar estas ocultaciones con tiempos de guerra, pero no hay que descartar otras posibilidades. Los arqueólogos tendemos a simplificar demasiado el significado y la función de los contextos arqueológicos sin tener en cuenta que muchos sitios y lugares pudieron tener múltiples funciones para las

gentes de la Edad del Hierro (Wells 2002: 377). Es verdad que no llegó a existir una auténtica economía monetaria en las ciudades de la Meseta Occidental, pero es indudable que en los dos últimos siglos antes del cambio de era las monedas se convirtieron en un medio importante para almacenar y atesorar riqueza (Martín Bravo 2009: 156). De esta forma, las relaciones entre los individuos pudieron cambiar. Era el mercado el que determinaba el valor de los productos y no las relaciones sociales o familiares.

El desarrollo experimentado por algunos asentamientos en esta época se ha relacionado también con fenómenos migratorios (Almagro-Gorbea 1995 y 2001). El hallazgo de una ceca celtibérica en el castro vettón de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres), demuestra un desplazamiento claro de gentes en dirección sur (Blázquez 1995; Burillo 2007: 381). Uno de los cementerios del castro se fecha en los siglos II-I a.C. y confirma la presencia de puñales biglobulares y otras armas de hierro que seguramente procedan de la Meseta Oriental (Hernández y Galán 1996: 112 ss.; Hernández *et al.* 2008). También tenemos evidencias de otros aportes étnicos en el SO de origen meseteño (Berrocal-Rangel 1992; Almagro-Gorbea y Torres 1999: 109-116), tal vez en forma de pequeños grupos (Lorrio y Ruiz Zapatero 2005). Estos procesos pudieron desarrollarse con matices diferenciados según las comarcas. Por ejemplo, sabemos que el tercer recinto de La Mesa de Miranda se levantó en el siglo II a.C. y que las nuevas murallas invadían una parte del cementerio. La ampliación pudo deberse a un momento de inseguridad. Tradicionalmente se ha enfatizado el papel de las guerras que ocasiona la conquista romana (Martín Valls 1986-87: 81-82; Fabián 2005: 20 ss.), pero lo cierto es que apenas hay datos sobre las rutas seguidas por las legiones. El hecho de que una parte de las tumbas se encuentre bajo la muralla puede tener una lectura diferente, tal vez el control simbólico de la comunidad, organizado bajo el poder legitimador de un nuevo rey o caudillo. Es difícil saber con certeza hasta qué punto el crecimiento excepcional de algunos poblados evidencia la agrupación de tribus locales en configuraciones políticas más estables, y una evolución hacia economías de base urbana. Desde luego la intensificación del comercio romano a raíz de la creciente necesidad de materias primas, tuvo que tener un efecto directo en la conflictividad social de la época.

La conquista puso fin a la economía indígena y a su organización política, y la sustituyó por el centralismo romano (Salinas 2001). Se crearon ciudades y campamentos, se trazaron caminos de piedra para garantizar el tráfico comercial y militar y se construyeron puentes para cruzar ríos (Gillani y Santonja 2007). La red de comunicaciones obligó a las comunidades indígenas a moverse por el territorio de una manera diferente a como lo habían hecho hasta entonces (Edmondson 1990). Una parte de los *oppida* florecieron en aquellas áreas que ya habían conocido un importante desarrollo en época preaugustea. Es el caso de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Yecla y tal vez Ávila. Otros no sobrevivieron (Las Cogotas, La Mesa de Miranda, Ulaca...), su población declinó, así como sus actividades económicas. La administración del territorio en función del potencial agrícola y minero resultó, a la postre, esencial.



Figura 12: Túmulos funerarios de la necrópolis de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila), junto a la cara interior de la muralla del tercer recinto del poblado.

En las dos centurias siguientes se advierte un considerable aumento de la población en todo el territorio, con una clara preferencia por explotar tierras aptas para el cultivo del cereal a orillas de los ríos Tormes, Águeda, Adaja, Arevalillo, Zapardiel, Tajo y Due-ro, a través de las *villae* y otras instalaciones urbanas (Santonja 1991; Salinas 1992-93; Mari-né 1995). Como el cultivo extensivo no se adapta a los bancales, esta fórmula quedará ausente en las zonas de mayor pendiente, creando vacíos y el abandono de antiguos núcleos de población. Los propietarios introducen entonces nuevas formas de propiedad, el *fundus* donde se inscribe la villa, rompiendo con los modos de explotación tradicionales. La importancia de Zamora, Ávila, Salamanca, Talavera de la Reina o Toledo, explicaría la densa red de núcleos rurales en su entorno, ilustrando perfectamente las fórmulas agrarias de un modelo de ocupación que ha pervivido hasta nuestros días.

4. Bibliografía

Acsádi, G. y Neméskeri, J. (1970): *History of Human Life Span and Mortality*. Budapest.

Almagro-Gorbea, M. (1995): «From Hillforts to Oppida in 'Celtic' Iberia». En B. Cunliffe y S. Keay (Eds.), *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia. From the Copper Age to the Second Century AD*. Oxford: 175-207.

Almagro-Gorbea, M. (2001): «Los celtas en la Península Ibérica». En M. Almagro-Gorbea, M. Mariné y J. R. Álvarez-Sanchís (Eds.), *Celtas y Vettones*. Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial de Ávila.

Almagro-Gorbea, M. (2006): «El “Canto de los Responsos” de Ulaca (Ávila): un rito celta del Más Allá». *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 11: 5-38.

Almagro-Gorbea, M. (2008): «Celtas y Vettones». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 44-60.

Almagro-Gorbea, M. (2009): «Lusitanos y vettones». En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias, 9. Museo de Cáceres: 15-43.

Almagro-Gorbea, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (1993): «La sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico». *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1:177-232.

Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. (1991): «Les Celtes de la Péninsule Ibérique au IIIème siècle av. J.C.». *Actes du IX Congrès International d'études celtiques (Paris 1991), première partie: Les Celtes au III siècle avant J.-C.* Paris. Etudes Celtiques XXVIII: 33-46.

Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (1999): *Las fíbulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania Céltica*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza.

Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2000): «The Iron Age of Western Spain (800 BC- AD 50): an overview». *Oxford Journal of Archaeology*, 19.1: 65-89.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2003): *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal, Madrid.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2007): «El poblado fortificado de La Mesa de Miranda (Chamartín, Ávila) y su relación con el poblamiento prerromano del valle Amblés». En L. Berrocal-Rangel y P. Moret (Eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28. Real Academia de la Historia-Casa de Velázquez, Madrid: 237-254.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2009): «Antes de los oppida. Los vettones y la Edad del Hierro». En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias, 9. Museo de Cáceres: 45-64.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2010): «La cerámica con decoración a peine: de “fósil guía” a indicador de etnicidad». En F. Romero y C. Sanz (Eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea. Vaccea Monografías*, 4. Valladolid: 293-318.

Álvarez-Sanchís, J. R.; Marín, C.; Falquina, A. y Ruiz Zapatero, G. (2008): «El oppidum vettón de Ulaca (Solosancho, Ávila) y su necrópolis». En J. Álvarez-Sanchís

(Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 338-361.

Álvarez-Sanchís, J. R. y Ruiz Zapatero, G. (1999): «Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el valle de Amblés (Ávila)». En R. Balbín y P. Bueno (Eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora: 313-323.

Álvarez-Sanchís, J. R. y Ruiz Zapatero, G. (2001): «Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro». En L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes (Eds.), *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 8, Madrid: 61-75.

Álvarez-Sanchís, J. R. y Ruiz Zapatero, G. (2002): Vettones, etnidad y cultura material. En M. Molinos y A. Zifferero (Eds.), *Primi Popoli d'Europa. Proposte e riflessioni sulle origini della civiltà nell'Europa mediterranea*. Edizioni All'Insegna del Giglio, Florencia: 181-199.

Arnold, B. (1999): «"Drinking the Feast": Alcohol and the legitimation of power in Celtic Europe». *Cambridge Archaeological Journal*, 9 (1): 71-93.

Benet, N. y López Jiménez, O. (2008): «Investigaciones recientes en la Edad del Hierro en Salamanca y la Beira Alta: los castros del occidente». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 162-181.

Berrocal-Rangel, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum Extra 2, Madrid.

Binchy, D. A. (1970): *Celtic and Anglo-Saxon Kingship*. Oxford, Clarendon Press.

Blanco, A. y Fabián, F. (2005): «Los orígenes de las comunidades castreñas en el suroeste de la Meseta española: el proceso histórico Bronce Final-Segunda Edad del Hierro». En T. Pires (Coord.), *Castro, um lugar para habitar. Colóquio Monte Mozinho 2004*. Cadernos do Museo, 11. Penafiel: 41-53.

Blázquez, C. (1995): «Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura». *Archivo Español de Arqueología*, 68: 243-258.

Buchsenschutz, O. (1988): «Oppidum». En A. Leroi-Gourhan (Ed.), *Dictionnaire de la Préhistoire*. Paris: 125.

Burillo, F. (2007): *Los Celtíberos. Etnias y Estados*. (Edición Actualizada). Editorial Crítica, Barcelona.

Cabré, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). I. El Castro*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid.

Cabré, J. (1932): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). II. La Necrópolis*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 120. Madrid.

Cabré, J.; Cabré, M.ª E. y Molinero, A. (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispánica, V. Madrid.

- Castro, P. V. (1986): «Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Ávila)». *Arqueología Espacial*, 9: 127-137.
- Charro Lobato, M.^a C. (2009): «Estudio de los verracos del valle medio del Tajo. Una aproximación desde el paisaje». *Actas de las I Jornadas de jóvenes en investigación arqueológica (JIA): Dialogando con la cultura material*. Madrid: 329-334.
- Collis, J. (1984): *Oppida. Earliest Towns North of the Alps*. Department of Pre-history and Archaeology. University of Sheffield.
- Collis, J. (1995): «The first towns». En M. J. Green (Ed.), *The Celtic World*. Routledge. London and New York: 159-175.
- Cunliffe, B.W. (1994): «After Hillforts». *Oxford Journal of Archaeology*, 13 (1): 71-84.
- Cunliffe, B.W. (1997): *The Ancient Celts*. Oxford University Press, Oxford.
- Cunliffe, B.W. (1998): «The impact of Rome on Barbarian Society», 140 BC-AD 300. En B. Cunliffe (Ed.), *Prehistoric Europe. An Illustrated History*. Oxford University Press, Oxford: 411-446.
- Delibes, G. y Esparza, Á. (1989): «Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica». En *El Oro en la España Prerromana*, número monográfico de Revista de Arqueología. Madrid: 108-129.
- Delibes, G., Esparza, Á., Martín Valls, R. y Sanz, C. (1993): «Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero». En F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (Eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Junta de Castilla y León, Valladolid: 397-470.
- Edmondson, J. C. (1990): «Romanization and urban development in Lusitania». En T. Blagg y M. Millett (Eds.), *The Early Roman Empire in the West*. Oxbow Books, Oxford: 151-178.
- Esparza, Á. (1999): «Economía de la Meseta prerromana». *Studia Historica, H.^a Antigua*, 17: 87-123.
- Esparza, Á. (2003): «Castros con piedras hincadas del oeste de la Meseta y sus aledaños». En N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente y J. B. López (Coords.), *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*. Lleida: 155-178.
- Esteban Ortega, J.; Sánchez Abal, J. L. y Fernández, J. M. (1988): *La necrópolis del castro del Castillejo de la Orden, Alcántara (Cáceres)*. Consejería de Educación y Cultura. Cáceres.
- Fabián, F. (2005): *Castro de La Mesa de Miranda. Chamartín, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 2. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- Fernández Gómez, F. (1986): *Excavaciones Arqueológicas en el Raso de Candela (I-II)*. Institución Gran Duque de Alba. Ávila.

Fernández Gómez, F. (1995): «La Edad del Hierro». En M. Mariné (Coord.), *Historia de Ávila I. Prehistoria e Historia Antigua*. Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 105-269.

Fernández Gómez, F. (1997): *La Necrópolis de la Edad del Hierro de 'El Raso' (Candeleda. Ávila). 'Las Guijas, B'*, Arqueología en Castilla y León, Memorias 4. Zamora.

Fichtl, S. (2000): *La ville celtique (les oppida de 150 av. J.-C. à 15 ap. J.-C.)*. Paris, Errante.

Gillani, G. y Santonja, M. (Eds.) (2007): *Arqueología en la Vía de la Plata (Salamanca)*. Ediciones de la Fundación Premysa. Colección gentes y paisajes. Salamanca.

González-Tablas, F. J. (2009): «Las murallas de Las Cogotas y La Mesa de Miranda. Apuntes a la arquitectura defensiva de los vettones». *Zephyrus LXIV*: 63-79.

Gutiérrez Robledo, J. L. (1999): «Un verraco en las murallas». *Descubrir el Arte*, 8: 112-113.

Hernández, F. y Galán, E. (1996): *La necrópolis de El Mercadillo (Botija, Cáceres)*. Extremadura Arqueológica VI. Consejería de Cultura y Patrimonio. Badajoz.

Hernández, F.; Galán, E. y Martín Bravo, A. (2008): «La necrópolis prerromana de El Romazal I (Plasenzuela, Cáceres)». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 222-236.

Kornemann, E. (1942): «Oppidum». *Real Encyclopedie der classischen Altertumswissenschaft*, 18 (1): 708-726.

Kurtz, W. (1987): *La necrópolis de Las Cogotas. Volumen I: Ajuares. Revisión de los materiales de la necrópolis de la Segunda Edad del Hierro en la Cuenca del Duero (España)*. B.A.R., Int. Series, 344. Oxford.

Lorrio, A. (1994): «La evolución de la panoplia celtibérica». *Madridrer Mitteilungen*, 35: 212-257.

Lorrio, A. (1997): «Los Celtíberos». Complutum Extra 7. Universidad de Alicante - Universidad Complutense de Madrid. Alicante.

Lorrio, A. y Ruiz Zapatero, G. (2005): «The Celts in Iberia: an overview». En *The Celts in the Iberian Peninsula*, e-keltoi, Journal of Interdisciplinary Celtic Studies, vol. 6: 167-254.

Mariné, M. (1995): «La época romana». En M. Mariné (Coord.), *Historia de Ávila I. Prehistoria e Historia Antigua*. Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 273-327.

Martín Bravo, A. M.^a (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C. en la Alta Extremadura*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 2. Real Academia de la Historia, Madrid.

Martín Bravo, A. M.^a (2009): «Los castros de la cuenca extremeña del Tajo, bisagra entre lusitanos y vettones». En P. J. Sanabria (Ed.), *Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias, 9. Museo de Cáceres: 147-160.

Martín Valls, R. (1985): «Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas». En J. Valdeón (Ed.), *Historia de Castilla y León. I. La Prehistoria del Valle del Duero*. Ámbito, Valladolid: 104-131.

Martín Valls, R. (1986-87): «La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización». *Zephyrus*, XXXIX-XL: 59-86.

Martín Valls, R. (1999): «La Edad del Hierro». En Martín, J. L. (Dir.), *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua* (2.^a ed.). Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos: 123-217.

Martín Valls, R., Benet, N. y Macarro, C. (1991): «Arqueología de Salamanca». En M. Santonja (Coord.), *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca: 137-163.

Martín Valls, R. y Esparza, Á. (1992): «Génesis y evolución de la Cultura Cel-tíberica». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum, 2-3: 259-279.

Martín Valls, R. y Pérez Gómez, P. L. (2004): «El verraco de Yecla de Yeltes: consideraciones sobre su interpretación». *Zephyrus*, LVII: 283-301.

Martín Valls, R. y Romero, F. (2008): «Las insculturas del castro de Yecla de Yeltes. Nuevas perspectivas para su estudio». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 232-251.

Martínez Lillo, S. y Murillo, J. I. (2003): «Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas». En Á. Barrios (Coord.), *La Muralla de Ávila*. Fundación Caja Madrid, Madrid: 268-291.

Peralta, E. (2000): *Los Cántabros antes de Roma*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 5. Real Academia de la Historia, Madrid.

Pérez Gutiérrez, M. (2010): *Astronomía en los castros celtas de la provincia de Ávila*. Institución Gran Duque de Alba. Diputación Provincial de Ávila.

Raftery, B. (1994): *Pagan Celtic Ireland: The enigma of the Irish Iron Age*. Thames and Hudson. Londres.

Ralston, I. B. M. (2006): *Celtic Fortifications*. Tempus. Stroud, Gloucestershire.

Ríos González, S. (2000): «Consideraciones funcionales y tipológicas en torno a los baños castreños del NO. de la Península Ibérica». *Gallaecia*, 19: 93-124.

Rodríguez Colmenero, A. (1999): *O Santuário Rupestre Galaico-Romano de Panóias (Vila Real, Portugal)*. Deorum Témehn (I), Vila Real.

Roldán Hervás, J. M. (1968-69): «Fuentes antiguas para el estudio de los Vettones». *Zephyrus*, XIX-XX: 73-106.

Romero, F. y Sanz, R. (Eds.) (2010): *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Vaccea Monografías, 4. Valladolid.

Ruiz-Gálvez, M. (1991): «Songs of a Wayfaring Lad. Late Bronze Age Atlantic exchange and the building of the regional identity in the west Iberian Peninsula». *Oxford Journal of Archaeology*, 10 (3): 277-306.

Ruiz-Gálvez, M. (1998): «Settlement pattern and socio-economic changes in the Bronze Age/Iron Age transition of the Spanish Meseta and Southwest». En B. Hänsel (Ed.), *Mensch und Umwelt in der Bronzezeit Europas*. Kiel, Oetker-Voges Verlag: 441-448.

Ruiz Zapatero, G. (2003): «Las fortificaciones de la Primera Edad del Hierro en la Europa templada». En N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente y J. B. López (Coords.), *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*. Lleida: 13-34.

Ruiz Zapatero, G. (2005): *Castro de Ullaca. Solosancho, Ávila*. Cuadernos de Patrimonio Abulense, 3. Institución Gran Duque de Alba, Ávila.

Ruiz Zapatero, G. (2007): «Imágenes de la sociedad prerromana: Vettones». En M. Barril y E. Galán (Coords.), *Ecos del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona*. Institución Gran Duque de Alba, Ávila: 67-72.

Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R. (1995): «Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta». En Cunliffe, B. y Keay, S. J. (Eds.), *Social complexity and the Development of Towns in Iberia: from the Copper Age to the second century AD*. London (Proceedings of the British Academy, 86): 209-236.

Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): «Ulaca, la 'Pompeya' vettona». *Revista de Arqueología*, 216: 36-47.

Ruiz Zapatero, G. y Álvarez-Sanchís, J. R. (2008): «Los verracos y los vettones». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12. Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares: 214-231.

Sacristán, J. D., San Miguel, L. C., Barrio, J. y Celis, J. (1995): «El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero». En Burillo (Coord.), *III Simposio sobre los celtíberos: Poblamiento Celtibérico*, Zaragoza: 337-367.

Salinas, M. (1992-93): «El poblamiento rural antiguo de la provincia de Salamanca: Modelos e implicaciones históricas». En J. G. Gorges y M. Salinas (Eds.), *El medio rural en Lusitania Romana. Formas de hábitat y ocupación del suelo*. Salamanca. *Studia Historica, Historia Antigua X-XI*: 177-188.

Salinas, M. (2001): *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Sánchez Moreno, E. (2000): *Vettones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Ediciones de la Universidad autónoma de Madrid.

- Sánchez Moreno, E. (2001): «Cross-cultural links in ancient Iberia: socio-economic anatomy of hospitality». *Oxford Journal of Archaeology*, 20 (4): 391-414.
- Santonja, M. (1991): «Comentarios generales sobre la dinámica del poblamiento antiguo en la provincia de Salamanca». En M. Santonja (Coord.), *Del Paleolítico a la Historia*. Museo de Salamanca: 13-31.
- Sanz, C. (1998): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Duero (Valladolid)*. Arqueología en Castilla y León, Memorias 6. Salamanca.
- Sanz, C. y Velasco, J. (Eds.) (2003): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea*. Universidad de Valladolid.
- Silva, A. C. F. da (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Museu Arqueológico da Cítânia de Sanfins. Paços de Ferreira.
- Wells, P. S. (1981): *The Emergence of an Iron Age Economy. The Mecklenburg grave groups from Hallstatt and Sticna*. Mass. Cambridge.
- Wells, P. S. (2001): *Beyond Celts, Germans and Scythians. Archaeology and Identity in Iron Age Europe*. Duckworth, London.
- Wells, P. S. (2002): «The Iron Age». En S. Milisauskas (Ed.), *European Prehistory. A survey*. Kluwer Academic, Plenum Publishers. New York – London.

LAS FUENTES CLÁSICAS Y EL POBLAMIENTO PRERROMANO DEL OCCIDENTE PENINSULAR¹

PROBLEMAS DE ETNICIDAD Y CULTURA

MANUEL SALINAS DE FRÍAS

Universidad de Salamanca
vafio@usal.es

Dentro del campo de los estudios sobre la Paleohispanística, la posición del historiador suele ser considerada por sus colegas de otras disciplinas un tanto marginal y no siempre bien comprendida. Por lo general, los prehistoriadores recurren a él en demanda de los textos clásicos que necesitan de manera complementaria para su labor arqueológica; los filólogos, a su vez, le piden los datos arqueológicos que puedan completar sus investigaciones lingüísticas; de manera que al historiador lo que le queda es una especie de tarea de divulgación que no tendría ninguna razón de ser si alguna vez filólogos y prehistoriadores lograran ponerse de acuerdo en sus respectivas reconstrucciones. Esta situación, en gran medida, es producto del desconocimiento de en qué consiste lo específico de la Historia. Aunque no es este ni el momento ni el objeto de este trabajo, bástenos recordar las hermosas palabras de Gramsci (Fontana 1975: 31): la Historia «se refiere a los hombres, a tantos hombres como sea posible, a todos los hombres del mundo en cuanto se unen entre sí en sociedad y trabajan, luchan y se mejoran a sí mismos». Resulta evidente que

¹ Este trabajo ha sido realizado dentro del Proyecto I+D: «La formación social hispano romana en la cuenca del Duero. Estructura y desarrollo» (SA 003 A10-1).

una historia de este tipo de las poblaciones prerromanas de la Península Ibérica no puede hacerse sin las fuentes literarias clásicas, griegas y latinas. Debemos a ellas, y solamente a ellas, que en un momento determinado dichas poblaciones dejen de ser una cultura arqueológica para tener algo tan esencial como un nombre propio. Es gracias a las fuentes clásicas que podemos hablar ya de vettones, de celtíberos, de astures, de lusitanos, etc., y no meramente de la cultura de tal o de cual rasgo. Igualmente, dichas fuentes proporcionan datos insustituibles acerca de la sociedad, la economía, las instituciones, etc., que no podrían deducirse solamente a partir de las fuentes arqueológicas. Esto que decimos no significa que despreciamos en absoluto el trabajo del prehistoriador o el arqueólogo, insustituibles para conocer el pasado humano cuando carecemos de documentos escritos. O el trabajo filológico sobre las lenguas paleohispánicas. Pero es gracias al relato de las fuentes clásicas que las palabras y las cosas (por utilizar un título otrora famoso en la literatura humanística) nos remiten al objeto metodológico de la historia: el hombre en sociedad, del que las cosas y las palabras nos dan testimonio.

El uso de los textos clásicos para el conocimiento de los pueblos de la Iberia antigua no puede hacerse, sin embargo, sin tener en cuenta los parámetros culturales desde los que dichos textos fueron escritos. Esto que decimos va más lejos de la simple afirmación de que es preciso hacer una crítica previa de los textos para depurarlos de errores o solucionar las aparentes contradicciones que aparecen entre ellos. Va en el sentido, en realidad, de intentar comprender qué es lo que nos dicen, por qué nos lo dicen así y qué consecuencias para el conocimiento histórico tiene que nos digan unas cosas —y de una determinada manera— y otras no.

1. Criterios de etnicidad en el mundo griego y romano

Huelga decir que ni los griegos ni los romanos tuvieron jamás interés en un conocimiento exacto de los bárbaros. Ambos pueblos fueron orgullosamente racistas y en realidad toda su antropología y etnografía tuvo como fin justificar su posición de dominio como pueblos civilizados, frente a los que no lo eran (Salinas 1995). Por consiguiente, cuando pretendieron conocer y describir a los demás utilizaron las mismas premisas que siguieron para comprenderse y representarse a sí mismos. Aceptando que durante la época helenística el modelo antropológico vigente fue el que en el siglo V a.C. trazó Herodoto, las categorías fundamentales de análisis etnológico fueron para los griegos las siguientes: la lengua, la religión y las costumbres (Hrd. VIII, 132), a lo cual se añadía, generalmente, la posesión de un ancestro común.

A pesar de la aparente claridad de la definición herodotea, podemos ver que a la hora de llevar a la práctica sus postulados teóricos las cosas no eran tan fáciles ni evidentes. Esta dificultad se pone de manifiesto cuando el mismo Herodoto, en su más brillante trabajo de campo, pretende describir a los jonios (Hrd. I, 142-148). En

principio, dice, son jonios todos los descendientes de Ión, que hablan un mismo dialecto (criterio lingüístico). También puede decirse que son jonios todos los que celebran la fiesta religiosa de las *apaturias* (criterio religioso). Pero luego la cosa ya comienza a complicarse, porque las apaturias no las celebran los efesios y colofonios, estos por un delito religioso. Por otra parte, los de Esmirna, que era una ciudad jonia importantísima, sin embargo no eran jonios de origen y fueron incluidos luego entre ellos; de manera que reclaman para sí en exclusiva el nombre de jonios los de las doce ciudades que concurren a la anfictiónia del templo de Poseidón Heliconio en el cabo Micale (criterio político y religioso) a pesar de que los griegos del Ática, de Eubea y de otras partes también lo son. Junto a estos criterios, Herodoto se fija en otros detalles que podrían entrar en su criterio de «costumbres». Así, por ejemplo, que los jonios usaban jitones y, sobre todo, broches oro para el pelo con forma de cigarra, cuyo uso había perdurado en Atenas hasta la generación de los más ancianos que aún vivían.

Este mismo esquema fue extrapolado a otros pueblos, tanto griegos como no griegos, e incluso a aquellos que eran considerados griegos a medias o sobre los cuales había discusión acerca de su grado de helenicidad. Este es, por ejemplo, el caso de los macedonios. No sólo por sus ancestros míticos, sino por su religión, lengua y la cultura de su aristocracia, los macedonios mostraban estrechas afinidades con los demás griegos (Sourvinou-Inwood 2002: 174). Hasta qué punto este método de análisis seguía vigente mucho más tarde, en tiempos de Estrabón, se observa cuando este se refiere, igualmente, a los macedonios (VII, 7, 8); dice: «Hay incluso gentes que aplican el nombre de Macedonia a la totalidad del país, hasta Corcira. Se fundamentan en las semejanzas que existen entre los pueblos de esta región en la manera de cortarse el cabello, la lengua que utilizan, el uso del manto de lana gruesa, así como otras costumbres de este género; algunos de ellos incluso son bilíngües (*diglottoi*)». Observemos de paso que este interés por la apariencia del peinado o el tipo de manto que utilizan aparece igualmente en Estrabón cuando describe los pueblos del oeste y el norte de la Península Ibérica.

La etnografía griega de los bárbaros era esencialmente una etnografía de la alteridad, basada en un procedimiento retórico de inversión (Jacob 1991: 64-66; Hartog 1980). De aquello que caracterizaba a los griegos era justamente su opuesto lo que caracterizaba a los bárbaros. Este procedimiento naturalmente tiene como finalidad explicitar inmediatamente que de quien se está hablando es del *otro*. El ejemplo más conocido es el de la descripción de Egipto en el libro II de las *Historias* de Herodoto: «Los egipcios, en correspondencia con su singular clima y con su río, que presenta un carácter distinto al de los demás ríos, han adoptado en casi todo costumbres y leyes contrarias a las de los demás pueblos..., etc.)» (Hrd. II, 35). Este método explica el interés por los detalles extraordinarios, raros y curiosos, que es algo más que el producto de la curiosidad del etnógrafo; en realidad, es una parte del propio método etnográfico.

1.1. La lengua como definidor étnico

Por lo que respecta a la Península Ibérica, en cuanto a la lengua no había demasiados problemas: griegos y romanos oyeron hablar a las poblaciones peninsulares (e insistiría en el verbo *oyerón*; su experiencia fue directa, no a través de repertorios ni de datos del pasado) y descubrieron, por ejemplo, que unos hablaban celta y otros no. Que los turdetanos, por ejemplo, tenían una misma lengua todos, pero que entre los iberos había diferencias entre unos y otros (Str. III, 1, 6), etc. Pero a pesar de la importancia otorgada por los griegos a las diferencias dialectales para la definición de los diferentes grupos étnicos, no obstante, no existía una correspondencia exacta entre grupo dialectal y grupo étnico en Grecia; o, dicho de otra manera, la posesión de un dialecto propio no garantizaba, por si sola, la consideración de una estirpe separada (Hall 1997:170-177). Se pueden observar, en este sentido, algunas discordancias. Por ejemplo, que jonio y ático eran considerados dos dialectos diferentes, a pesar de que, por lo menos en la época clásica, ambos grupos se consideraban partes de la misma etnia. Por el contrario, Doros, Eolos y Jutos eran hijos de Helen, pero mientras que los descendientes de Doros y Eolos se correspondían, por lo menos teóricamente, con los hablantes de los dialectos dorio y eolio, no conocemos en cambio la existencia de ningún dialecto «jutio» (aunque sí que es cierto que Jutos es padre de Aqueo y de Ión, el epónimo de los jonios). Este hecho tiene un especial interés para comprender las diferencias étnicas que observaban los griegos en la Península Ibérica. Los griegos sabían distinguir las distintas lenguas que aquí se hablaban y Estrabón, nuestra mejor fuente, señala en algunos pasajes la homogeneidad lingüística del valle del Guadalquivir, las diferencias dialectales de la zona levantina o la cacofonía de los nombres propios de la zona cantábrica. Pero, por la propia experiencia griega, no sabemos si la diferencia entre vettones y lusitanos, por poner un ejemplo, se basaba en una diferencia dialectal o no.

La documentación acerca de las lenguas prerromanas habladas en el occidente de la península es tan deficiente que no permite obtener muchas conclusiones acerca del panorama lingüístico de las distintas poblaciones. Conocemos la existencia en el oeste de la Península de una lengua, denominada en un principio por los filólogos «hispánico occidental» y que a propuesta de Antonio Tovar pasó a llamarse «lusitano» por coincidir su dominio, de forma más o menos aproximada, con los de este pueblo prerromano (Tovar 1985: 252). Esta lengua se documenta en varias inscripciones de la Extremadura española y de las comarcas portuguesas de Beira y Tras-os-Montes, es decir, del territorio comprendido entre los cursos de los ríos Tajo y Duero, las más importantes de las cuales son las de Cabeço das Frágas, Lamas de Moledo y Arroyo de la Luz (antes Arroyo del Puerco), a las que ahora hay que añadir la descubierta recientemente en Arronches (Encarnaçao *et al.* 2008). Es difícil fijar la cronología de los textos lusitanos. Todas las inscripciones conocidas usan el alfabeto latino y algunas de ellas como las de Talaván (Cáceres), Freixo de

Numao (Viseu) o Filgueiras (Guimarães) muestran una extraña mezcla de latín y lengua indígena. Si tenemos en cuenta que la inscripción de Filgueiras (CIL II 2409) está datada por los cónsules del año 159, parece que hay que datar estas inscripciones en época imperial, probablemente en los siglos I y II de nuestra era.

Las incertidumbres sobre el lusitano son tan grandes que se discute incluso el carácter celta (Untermann 1987) o no (Gorrochategui 1987) de dicha lengua, aunque la opinión predominante recientemente es que el lusitano no es una lengua celta (Vallejo 2005, 2009). Solamente la onomástica personal proporciona un conjunto de datos susceptible de proporcionar algunas conclusiones. Desde este punto de vista, ya el trabajo pionero de Untermann (1965) permitió distinguir un área específica, titulado Área lusitano-gallega, subdividida en dos zonas: las zonas II y III. Este área lusitano gallega vendría caracterizada por la presencia casi exclusiva de antropónimos como *Albinus*, *Balaesus*, *Caturo*, *Cilius*, *Lovesius*, *Medamus*, *Tritius*, *Viriatus* y, quizás, *Vegetus*. Otros nombres, como *Arquius*, *Camalus*, *Cloutius*, *Reburrus* y el sufijo *-amo* muestran prolongaciones hacia Asturias y Celtiberia. Muy pocos, en fin, como *Clutamus* y *Senecio*, parecían privativos de la parte norte del Duero (Untermann 1965: 20). El área geográfica así definida coincide casi exactamente con el territorio original de vettones, lusitanos y galaicos bracarenses, entre los cuales se habían asentado también los túrdulos antiguos.

Solamente la concentración de unidades suprafamiliares en la parte oriental de este territorio, zona de vettones, y su ausencia en la mitad occidental del mismo, zona de lusitanos, permitiría ver un reflejo, a nivel onomástico, de la diferencia étnica de ambos pueblos (Albertos 1975; Salinas 2001). El por qué sucede esto, que es lo verdaderamente interesante para el historiador, es algo que en realidad no sabemos, a pesar de todo lo que se ha escrito sobre ello. M.^a Lourdes Albertos supuso que los nombres de las unidades suprafamiliares habrían desaparecido entre los galaicos y lusitanos, perviviendo en los nombres de los dioses, que presentan un sistema de sufijación semejante. Ello, no obstante, prueba que la lengua o lenguas de esta zona usaron un procedimiento parecido para formar ambas clases de nombres, pero no, necesariamente, que los primeros dieran origen a los segundos. En cambio, en el ámbito de la onomástica personal no hay diferencias internas que justifiquen una división de ambos pueblos (Vallejo 2002: 542). Tampoco el criterio onomástico sirve para justificar una diferencia étnica entre lusitanos y vetones, por una parte, y galaicos y astures por otra. Un gran número de nombres específicamente lusitanos, como los nombres formados sobre *Pent-/Pint-*, *Talau-/Talab-*, *Catur-*, *Lovesius*, etc., se documentan igualmente entre estas dos poblaciones del Noroeste (Vallejo 2002: 545; Atlas 2004: 360-361). Dentro de este panorama general, la zona oriental de la provincia romana, representada por el territorio de Ávila, muestra sin embargo una onomástica propia, sin que se documenten en ella ninguno de los antropónimos lusitanos más típicos; a pesar de que, desde el punto de vista de la cultura material (cerámica de Cogotas II, esculturas zoomorfas, tipología de los hábitats, etc.), constituya una

unidad con los territorios salmantinos y extremeños. Esta falta de correspondencia entre los datos arqueológicos y los lingüísticos muestra las dificultades para considerarlos por sí solos criterios que sirvan para distinguir unas etnias de otras.

De momento no sabemos por dónde iría la frontera lingüística entre el lusitano y el celtibérico, situado al este del primero, ya que carecemos de documentos en lenguas indígenas en la Meseta Central que nos permitan saber qué lengua se hablaba en ella y, por consiguiente, trazar la divisoria entre el celtibérico y el lusitano. Una inscripción en lusitano, hallada en Talaván, se ubica en el interfluvio de los ríos Tajo y Almonte, en una comarca que era probablemente (aunque no hay seguridad de ello) de poblamiento vettón, lo que establece el vínculo lingüístico más estrecho entre una y otra zona. Por otra parte, más hacia el Este, encontramos la *Toletum* carpetana cuyas acuñaciones autónomas la sitúan como una de las cecas más occidentales del grupo celtibérico (Villaronga 1979: 229, 242; García-Bellido y Blázquez Cerrato 2001, II: 369). Recordemos que a comienzos del siglo II a.C. los vettones combatían contra los romanos en las cercanías de *Toletum*. Es posible, pues, que la frontera lingüística corriese en esta zona entre los carpetanos, hablantes del celtibérico o de alguna de sus formas dialectales, y los vettones, hablantes de alguna forma de dialecto lusitano. Pero en realidad es imposible discernir actualmente si vettones y lusitanos hablaban la misma lengua con diferencias dialectales, lo que habrían justificado la distinción de ambos pueblos por griegos y romanos.

1.2. La religión

La utilización de los datos religiosos para definir las etnias peninsulares, y hasta qué punto han podido influir en los autores clásicos para distinguir unas etnias de otras, es aún más difícil. Asumiendo que escribían para un lector familiarizado con su propia cultura, asimilaron espontáneamente las divinidades indígenas a las griegas y romanas, siendo así que ni un solo autor clásico nos transmite el nombre de una divinidad indígena de las atestiguadas por fuentes primarias, es decir, epigráficas. Este modelo de *interpretatio* tiene su exponente más famoso en César, a propósito de la religión de los galos, y no necesita ser comentado *in extenso* aquí. La más prodigiosa de las afirmaciones, debida a Estrabón, fue que los galaicos eran ateos (III,4,16); pero ya sabemos que de los cristianos se dijo lo mismo. El ateísmo de estas poblaciones era una manera de expresar que sus dioses no podían hacerse corresponder con las divinidades grecorromanas.

Entre los propios griegos, algunos rituales religiosos eran específicos de algunos grupos étnicos; así, las *karneia* y la *Jacintia* entre los dorios y las antesterias y apaturias entre los jonios (Hall 1997:39). No obstante, como hemos visto anteriormente, no todos los jonios celebraban las *apaturias*. Por otra parte, en lo que respecta a la religión, no puede decirse que hubiera unos cultos o unos dioses privativos de unos *ethne*

griegos y de otros no. Por no hablar ya del omnipresente Zeus, las diferencias de cuyos cultos y mitos se deben a parecer más bien a la absorción de divinidades locales prehelénicas, Hera, una de las divinidades más importantes, se adoraba igualmente en la doria Argos que en la jonia Samos. Artemisa, una divinidad específicamente griega, era la diosa principal de Éfeso, jonia; tenía un culto muy característico en Braurón, en el Ática, e igualmente era importante en Esparta. Otra divinidad de gran importancia, Apolo, era sin duda un dios importado de Licia, en Asia menor; lo mismo que Afrodita, que es evidentemente una adaptación de la Astarté semita.

No parece que la repartición geográfica de los teónimos indígenas permita distinguir unos cultos específicos de diferentes pueblos prerromanos. Se ha propuesto que algunas divinidades, como *Reva*, *Bandua*, *Trebaruna*, *Arentius* y *Quangeius* serían propias de los lusitanos (Alarcão 1990; 2001: 312; Olivares 2002: 133). A pesar de ello, encontramos testimonios de culto a *Trebaruna* en Cáparra y en Talavera la Vieja (*Augustobriga*), ciudades vettonas indudablemente, donde parece que tenía un carácter semejante al de la Victoria romana (Salinas 2001b: 162-163). La difusión de *Quangeius* es tan escasa que difícilmente pueden sacarse conclusiones de su distribución, pareciendo más bien un culto local. Solamente *Arentius* parece un dios incontestablemente lusitano.

Bandua y *Reua* son las dos divinidades más difundidas por el occidente hispánico. Los epígrafes dedicados a *Bandua* se extienden desde la provincia de Pontevedra hasta Brozas, Madroñera y Trujillo, en la provincia de Cáceres, pasando por los distritos portugueses de Guarda y Castelo Branco. El culto a *Reua* se documenta en los distritos portugueses de Vila-Real y de Castelo Branco (Olivares 2002: 134-135), pero aparece también en la Extremadura española, en puntos tan meridionales como las cercanías de *Emerita*. Esta difusión tan extensa, y la existencia de numerosos epítetos diferentes acompañando al teónimo plantean la duda de si estamos ante el nombre propio de una divinidad o ante un nombre común, equivalente a los latinos *numen*, *genius*, o algo semejante, que en cada caso se precisaría por el epíteto correspondiente. En cuanto a *Reva*, si en realidad es el nombre propio de un dios y no, como ha sugerido Untermann (Untermann 1985: 358), un nombre común equivalente al latino *numen*, o algo semejante, lo hallamos extendido en un área tan extensa, entre los lusitanos, vettones, astures y otros, que difícilmente puede decirse de él más que es un dios «occidental». Ahora bien, este «occidentalismo» es interesante porque, tanto si es un nombre propio como un nombre común, podría dar a entender una comunidad religiosa entre todas estas poblaciones y a entender un nexo entre ellas que las diferenciaría, por lo menos en lo que a la teonimia se refiere, de las poblaciones del área «celtibérica», es decir, de la Meseta Oriental, entre las cuales no se documenta.

Para poder utilizar el criterio religioso a fin de individualizar la etnia de las diferentes poblaciones del occidente peninsular es necesario tener en cuenta, además, que todos nuestros datos proceden de época imperial romana, lo que puede significar que no reflejan necesariamente la realidad preexistente antes de la conquista

romana. Un ejemplo de ello lo tenemos en una de las divinidades mejor atestiguadas del occidente hispánico, la diosa *Ataecina*. Tenemos testimonios de su culto entre los lusitanos, los túrdulos y los célticos, todos ellos al sur del río Tajo, pero no parecen existir entre los vettones. Se podría ver en este hecho un rasgo diferenciador entre vettones y lusitanos, pero la realidad parece más compleja. En distintas inscripciones su nombre aparece acompañado por el adjetivo *Turibrigensis*, que parece indicar que el centro o el origen de su culto estuvo en *Turibriga* o *Turobriga*, una ciudad de la Beturia. Desde esta su culto se extendió a un área más amplia, probablemente al haberse identificado con la Proserpina clásica. Esta identificación parece que se dio en época imperial y en torno a Mérida, la capital de Lusitania. Las condiciones de distribución del culto a Ataecina no responden, por consiguiente, a oposiciones étnicas sino al sincretismo religioso desarrollado en época romana (Salinas y Rodríguez Cortés 2004: 286-291).

1.3. Los *nomoī* o costumbres

Si las diferencias de lengua, en principio, son algo que se impone evidentemente, y las de religión un poco menos, es, en cambio, a la hora de exponer las diferencias, pero también las semejanzas, de costumbres o *nomoī*, cuando el conjunto de instituciones, detalles de la vida cotidiana, de la cultura material, etc., adquirió un gran valor para la caracterización de los bárbaros por parte de los griegos. La importancia de los usos sociales, el atuendo, el peinado, etc., en general todo aquello que podríamos colocar bajo la etiqueta de «modo de vida» tiene una importancia para la definición de los grupos étnicos que ha sido justamente subrayada (Hall 1997: 38-40). Así, por ejemplo, Anacreonte (fr. 54) menciona un tipo de vestido dorio. Eurípides (*Electra* 836) menciona un «cuchillo dorio». Tucídides 6,4,3; 6,5,1, menciona que los de Gela tenían costumbres dorias y los de Himera, en cambio, no. Píndaro (*Pit.* 1,64) se refiere a los espartanos, que viven de acuerdo con los principios de Egimio.

Herodoto, especialmente, hace gala de una gran finura en la apreciación de estos rasgos a fin de caracterizar a los bárbaros. Así, observa que las leyes de los lidios se parecen mucho a las de los griegos, excepto en lo que se refiere a la prostitución de las niñas (I, 94); observa igualmente, que los zapatos de los babilonios se parecen mucho a los de los beocios (I, 195). Pero es especialmente en el caso de los persas en el que se puede apreciar la variedad de *nomoī* que servían para caracterizar la especificidad de los bárbaros. Las costumbres descritas por Herodoto y que él observaba entre los persas cubren casi todos los aspectos de la vida cotidiana: el aniconismo religioso, los ritos de sacrificio y de celebración de los aniversarios, los usos religiosos, las comidas, la poligamia, la educación de los niños, los castigos, la moral, las curiosidades del lenguaje, como los genitivos en -s, las formas de saludo

(*Hist.* I, 131-140). Es especialmente interesante la observación que hace acerca del consumo del vino, ya que este era un rasgo antropológico que distinguía a griegos y a bárbaros y, en general, a los seres sin civilizar. Los griegos no consumían el vino puro, sino mezclado con agua; los bárbaros y otros seres, como los centauros en las bodas de Hipodamia, en cambio sí lo bebían puro, y de ello se derivaba su propensión a la embriaguez y a la incontinencia de sus instintos. «(Los persas) —dice— son además muy dados al vino, pero no les está permitido vomitar ni orinar en presencia del otro. Esta regla, por cierto, es rígidamente observada. Por otra parte, suelen discutir los asuntos más importantes cuando están embriagados; y las decisiones que resultan de sus discusiones las plantea al día siguiente, cuando están sobrios, el dueño de la casa en que estén discutiendo. Y si, cuando están sobrios, les sigue pareciendo acertado, lo ponen en práctica; y si no les parece acertado, renuncian a ello». (*Hist.* I, 133).

Esta misma importancia del vino, como definidor etnológico, la hallamos también en un pasaje famoso de Estrabón acerca de las poblaciones del occidente y del norte de la Península Ibérica (III, 3, 7), cuando dice que los montañeses (*hoi oreioi*) se alimentan de bellotas durante dos tercios del año, que dejan secar y muelen haciendo una especie de harina para fabricar tortas. Que beben cerveza y que el vino lo beben en raras ocasiones, consumiendo el que consiguen pronto en festines con los parientes. En estas breves líneas Estrabón, utilizando una serie de tópicos, dibuja breve pero expresivamente la alteridad de los pueblos hispanos. Consumen pan de bellota, y no de trigo, a diferencia de los griegos civilizados; beben cerveza y no vino, como por el contrario hacen los griegos, pero cuando lo consiguen lo beben rápidamente, sin moderación.

Podríamos preguntarnos si el interés de Estrabón, por ejemplo, en describir aspectos del tocado o de la indumentaria de los pueblos prerromanos no responde sólo a un gusto por el exotismo, sino a un intento de diferenciar y tipificar las poblaciones peninsulares. Junto a las diferencias lingüísticas, que los griegos debían notar perfectamente, y a las manifestaciones religiosas, quizás menos evidentes, elementos de los que no queda constancia normalmente en el registro arqueológico han podido contribuir a diferenciar unas poblaciones de otras, como, por ejemplo, adornos del vestido en forma de bordados, elementos de tocado, del peinado, formas de cestería, etc. Así, Estrabón —nuestra fuente más completa— se fija en que las mujeres de Bastetania se afeitan la frente, usan distintas formas de tocado, entre ellas algo que debe ser el antecedente de la peineta como tocado de la cabeza (III,4,17); que las poblaciones del Norte usaban vasos de madera «como los celtas» (III,3,7), etc. Es posible que diferencias dialectales, como las que se perciben en la epigrafía con las diferentes terminaciones en -cum y -con de las organizaciones suprafamiliares celtibéricas, las distribuciones geográficas de determinados antropónimos, etc., hayan justificado o tengan que ver con divisiones como las que separan a lusitanos de vettones, o a los arévacos de otros celtíberos (belos y lusones); pero la

extremada fragmentación de los lusitanos o de los galaicos podía expresarse quizás mediante diferencias en el traje regional o en el tocado o en los adornos, de todo lo cual no ha quedado ninguna constancia. Así, por ejemplo, observa que las mujeres llevan sayos y vestidos con adornos florales (III,3,7). Estos criterios, por ejemplo, han sido importantes en la cultura tradicional para distinguir poblaciones que, por lo demás, compartían la misma historia y lengua.

De los diferentes pueblos de la Península Ibérica, Estrabón elige precisamente los lusitanos y los celtíberos para realizar dos de sus principales excursos etnológicos. En ambos casos, el método expositivo de Estrabón es el mismo: una exposición geográfica describiendo primero la costa comprendida entre el Cabo Sagrado y la desembocadura del Tajo, siguiendo la tradición de los periplos con que se había iniciado la geografía griega (III,3,1). Enumera luego los principales pueblos (*ethne*), en relación con los ríos que desembocan en el litoral: además de los lusitanos, los oretanos, carpetanos, vettones y vacceos, siendo los últimos los galaicos (III,3,2). Da luego la forma y extensión de Lusitania (III,3,3) y su configuración general: el país es fértil y está atravesado por ríos grandes y pequeños que corren paralelos al Tajo (III,3,4). Se ve que el Tajo es el eje fundamental de ordenación del territorio para Estrabón. Luego enumera los ríos y los pueblos al norte del Tajo: el Duero, el Miño y el Limia, y los pueblos de los célticos y los ártabros (III,3,5-6). En III, 3,6-7 desarrolla la etnografía de los lusitanos. Lo mismo que Diodoro, tal vez porque ambos sigan una fuente común que puede ser Polibio o Posidonio, destaca la ligereza y habilidad al combatir y sus armas principales, el escudo redondo pequeño y el puñal o sable.

La descripción de los lusitanos y los montañeses (*oi oreioi*) situados por encima de ellos está supeditada al *lakonios zen*, el modo de vida espartano, que le parece ser lo fundamental de su estilo de vida (Salinas 1995: 115-117). Este procedimiento de comparación lo hemos visto ya practicado por Herodoto y otros griegos, como una manera de hacer comprensible la distinta realidad observada entre los bárbaros a los griegos. En Estrabón, sin embargo, se debe probablemente también a la convicción de que con posterioridad a la guerra de Troya, distintos héroes en sus viajes arribaron al noroeste peninsular e hicieron allí fundaciones de ciudades (Salinas 1994). En todo caso, esto nos lleva a considerar que, frente a la idea frecuentemente sostenida de la imagen del bárbaro como la proyección en negativo de las características de los pueblos civilizados, es decir, principalmente de los griegos, la valoración de la etnografía griega debe ser más matizada. Siguiendo el modelo herodoteo, describe los sacrificios, el atuendo, la comida y la manera de comer, los criterios de precedencia social, los vestidos de las mujeres, el uso premonetal de la plata recortada, el matrimonio «como los griegos» y la costumbre, semejante a la de los asirios dice, de exponer a los enfermos en los caminos para consultar a los transeúntes que hubieran tenido una enfermedad parecida. Cuando en III,4,18 describe la «ginecocracia» de los cántabros y dice que son los hombres quienes dotan a las mujeres y que las hijas reciben la herencia y que ellas casan a sus hermanos, dice que estos rasgos aunque no son señal de civilización, no son

tan bestiales como otros que ha descrito: «*ta dè toiauta etton men isos politiká, ou theriode dè*». En III, 3,8 acaba, en fin, su descripción de Lusitania con los progresos aportados por la romanización.

El método de Estrabón no es simple; ha superado la primitiva oposición herodotea entre griegos y bárbaros, en función de la cual los segundos se analizan como una imagen invertida de los primeros. La amplia experiencia etnográfica conseguida por la geografía helenística (y, en nuestra opinión, algo más importante: la necesidad de dar cabida a los romanos en el selecto club de los pueblos civilizados), le llevan a estudiar a los distintos pueblos no en función de una oposición griegos/bárbaros sino también civilizados/salvajes (Cruz 1999; Trotta 1999). Esta oposición se resuelve o analiza por grados (Jacob 1991: 161-162), de manera que continuamente observa que unos son más civilizados que otros, o más salvajes que aquellos. De ahí la frecuencia, dentro de su estilo literario, de los comparativos y superlativos en *-teros* y *-tatos*. También las semejanzas con los griegos son subrayadas, para que la comparación haga más comprensible a los lectores la naturaleza de los pueblos descritos.

Inevitablemente, el uso de Estrabón plantea el problema de sus fuentes, ya que nunca estuvo personalmente en Iberia. Él cita expresamente a Polibio, a Posidonio y a otros autores como Asclepiades de Mirlea o Artemidoro de Éfeso. Se ha señalado que la distribución geográfica de las poblaciones en función de su posición con respecto a los ríos principales sería un rasgo posidoniano, apreciable también, por ejemplo, en César, cuando describe la geografía de la Galia. También sería posidoniana la teoría de la influencia de los climas, y de las condiciones ambientales en general, sobre la naturaleza humana (Dihle 1983: 193-198) refiriéndola al conjunto de la etnografía helenística, no exclusivamente posidoniana. Pero frente a ella el geógrafo de Amasia subraya, de una manera personal, la influencia de la cultura y de las comunicaciones como factores que modifican las predisposiciones que la naturaleza pudiera presentar (Van Paasen 1983: 263-269).

2. Conquista romana y definiciones étnicas

La utilización de las fuentes literarias, a la hora de establecer las etnias del occidente peninsular, sus territorios respectivos, las ciudades que comprenden, etc., muestra una serie de discordancias y de contradicciones entre unas fuentes y otras y, en ocasiones, dentro de un mismo autor. Estas discordancias o contradicciones suelen atribuirse generalmente o a la corrupción de los manuscritos que han transmitido los textos, o a las consecuencias de la política romana, que habría transformado las delimitaciones entre unos pueblos y otros y las atribuciones de las ciudades respectivas. El problema histórico que se plantea, que es un problema importante, es hasta qué punto la administración romana no sólo ha cambiado las fronteras entre dichos pueblos;

sino también, hasta qué punto no ha provocado una auténtica transformación de la realidad de cada etnia. Un ejemplo claro de lo que decimos lo tenemos en los *Callaeci*. Estrabón (III,3,2 y 3) atestigua que hasta poco antes de su tiempo (pero ¿cuánto antes?) se pensaba que Lusitania llegaba hasta el mar cantábrico. A los habitantes del noroeste de la Península se les llamaba *Lusitani*. Solo recientemente el límite norte de Lusitania se había retraído hasta el Duero (en nuestra opinión, probablemente, sólo después de la reorganización augústea, como parece demostrar la existencia, en el año 15 a.C., de una provincia transduriana (Salinas 2001c: 140) y a los pueblos que habitaban al norte del mismo se les había comenzado a llamar *Callaeci* a partir del nombre de una pequeña comunidad establecida en la región de Porto o, bien, en la de Braganza (Tranoy 1981: 65-66). La creación de *Gallaecia* como unidad étnica sería, por consiguiente, consecuencia de la conquista romana (Pereira 1992: 37-38).

La aparición de los *Callaeci* como etnia, a expensas de la porción septentrional de Lusitania, plantea, lógicamente, el problema de la definición étnica de los lusitanos y, en general, del complejo de poblaciones del oeste peninsular. Superadas las pretensiones de identificar los distintos *populi* con las diferentes culturas arqueológicas que pueden distinguirse durante la Segunda Edad del Hierro en la Península Ibérica, se ha puesto recientemente mucho énfasis en señalar o marcar el carácter «procesual» de la etnia, que surge tanto por la articulación de determinados elementos internos (autoconciencia genética, lengua, religión, costumbres, etc.) como por reacción a determinados factores externos, como pueda ser una agresión militar, la percepción que otros tienen de los integrantes de dicha etnia, etc. (Cardete 2004: 27-28). Un ejemplo muy claro de ello nos lo proporcionan los celtíberos, cuyo nombre común ciertamente no se lo pusieron ellos, sino un autor que escribía en griego probablemente, que luego hizo fortuna entre los romanos (Capalvo 1996: 20-23: posiblemente Fabio Píctor). A pesar de las probables diferencias étnicas entre unos pueblos celtíbericos y otros, de las innegables diferencias culturales que pueden observarse entre los celtíberos del valle del Ebro y los de la Meseta Central, y de las probables diferencias ligüísticas, lo que los definía por encima de todo era el integrar una coalición de *gene* y de ciudades (belos y titos son *gene*, Segeda es una *polis* en el relato de Apiano, en el 152 a.C. la embajada celtibérica que va a negociar la paz con Roma es introducida *katá pólīn*: Pol. 35,2), con mecanismos políticos bastante complejos, que sostuvo una actitud más o menos unitaria frente a los romanos. La derrota frente a estos favoreció la disgregación de algunos elementos y la parición de grupos étnicos nuevos, como los pelendones, anteriormente desconocidos por las fuentes literarias (Salinas, 1986: 81-85).

El caso de los *Celtici* ilustra de otra manera la complejidad de los procesos étnicos de Lusitania y la influencia romana sobre ellos. En el extremo suroccidental de la Península Ibérica las fuentes literarias mencionan dos pueblos: los conios, establecidos en el Algarbe, y los célticos, que se extendían por el Alentejo portugués y la provincia española de Badajoz. Los conios (*Kónioi*) son mencionados por Polibio

(10,7,5) y por Apiano (*iber.* 57) al narrar la sublevación de los lusitanos en el año 155 a.C. Dice que también los lusitanos que vivían al sur del Tajo se levantaron contra los romanos y que, a las órdenes de Cauceno, atacaron a los cuneos (*kounéous*), súbditos de Roma, tomando a su principal ciudad, Conistorgis. En general se admite que los cuneos citados por Apiano son los *kýnetes* o *kynesioi* de Herodoto (4,47) y Herodoro, cuyo nombre transcribe como *cynetas* la *Ora Maritima* de Avieno (vv. 200-201). Como podemos ver, aparecen mencionados sobre todo en fuentes muy antiguas. En fuentes más recientes, como en Estrabón (III, 2, 2), su capital *Conistorgis* se atribuye a los célticos. Ni Plinio ni Ptolomeo los mencionan. Alarcão (2001: 335-338) ha identificado este pueblo con el que nos ha dejado las estelas extremeñas de los siglos VIII-VI a.C. Los conios estarían organizados en principados aristocráticos y serían distintos, lingüística y religiosamente, de los lusitanos. Ciertamente hay una coincidencia, en términos generales, entre el territorio que ocupaban los conios, según se puede deducir de las fuentes literarias, y aquel en el que aparecen las mencionadas estelas. No obstante, es tan amplia la diferencia cronológica entre la fecha en que dichas estelas dejan de hacerse y las fechas en que dicho pueblo aparece citado, en los siglos II y I a.C., que dicha identificación no deja de suscitar problemas.

Según Estrabón (III, 2, 15), ya Polibio citaría unos celtas (*Keltoi*) en la vecindad de los turdetanos. Con el nombre de célticos, por el contrario, aparecen mencionados en fuentes de época tardorrepublicana e imperial. El nombre de este pueblo no precisa explicación. Str. III, 3,5 dice que los más septentrionales, de Lusitania, son los ártabros, que viven cerca del cabo Nerio. Cerca de ellos viven los *Keltikoi*, emparentados (*syngeneis*) con los de las orillas del *Anas*. Según este autor, en una ocasión en que hicieron hasta allí una campaña militar junto con los túrdulos, se sublevaron tras pasar el río Limia y, después de la revuelta, como perdieran a su jefe, permanecieron dispersos en la zona, por lo que al río se le llamaría Olvido (Guerra 1996: 154-157). Plinio IV, 34,112, dice que el Duero separaba a los turduli de los Bracari («*Durius... ibi quoque turdulos a Bracaris arcens*»). Coherentemente con ello, sitúa a los *turdili veteres* como el primer pueblo de Lusitania, comenzando por el Duero (N. H. IV,35,113: «*A Durio Lusitania incipit: turduli veteres, Paesuri...*»). Finalmente, este mismo autor (N.H. IV,34,111), distingue unos célticos neros y unos praestamarcos, ambos en el conventus Lucense, entre quienes se encontrarían las Aras Sextianas, consagradas por L. Sextio Quirinal, entre los años 15 y 12 a.C.

Plinio (N.H. III, 3, 13-14) dice que los célticos procedían de una emigración de los celtíberos y que venían de Lusitania, lo cual podía observarse por sus ritos, su lengua y los nombres de sus poblaciones, que en la Bética se distinguían por los sobrenombres (*Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vacabulis, quae cognominibus in Baetica distinguntur*): a *Seria* se la llamaba *Fama Iulia*; a *Nertobriga, Concordia Iulia; a Segida, Restituta Iulia; a Ugultunia, Contributa Iulia; y a Lacimurga, Constancia Iulia*. Esta relación entre los célticos y los celtíberos se comprobaría por la estrecha semejanza entre las monedas de *Secaisa, Segeda, en Celtiberia, y las*

de la ceca de *Tamusia*, que durante mucho tiempo se intentó localizar en territorio celtibérico hasta que pudo identificarse con las ruinas del castro de Villasviejas de Tamuja, en la provincia de Cáceres (Sánchez Abal 1988; Blázquez Cerrato 1995). Como hemos visto, en la enumeración de Plinio se menciona una *Segida* entre los célticos que es evidentemente el mismo nombre que *Segeda*.

Si confrontamos las noticias de Estrabón y de Plinio, parece que hay que reconstruir la migración de los célticos como un movimiento que, partiendo de Celtiberia, se dirigió en primer lugar hacia el Suroeste, hacia las tierras comprendidas entre Guadiana y el Guadalquivir y, en particular, a la cuenca del Ardiña, donde dieron lugar a diferentes poblados con una débil estructura urbana dedicados principalmente a la minería, complementada con unas bases agropecuarias (Berrocal Granjel 1992: 70-72). Desde allí, partirían juntamente con los túrdulos hacia el Noroeste, quedando finalmente los túrdulos al sur del Duero y los célticos entre el Limia y, más o menos, Finisterre. Es difícil situar la fecha de estas migraciones. Si se acepta la identificación de la ceca de *Tanusia*, cuyos tipos se adscriben al grupo de las cecas celtibéricas y, en particular, se asemejan a la de *Secaisa*, con el castro de Villasviejas del Tamuja, en el término de Botija (Cáceres), y, en base a las noticias de Plinio, se piensa que este castro es un enclave céltico de gentes emigradas desde celtiberia, tendríamos una cronología que va del siglo IV al siglo I a.C., que es la que ofrecen los materiales cerámicos de dicho castro (Sánchez Moreno 2000: 59). La cronología de las monedas, obviamente, es más corta, y se sitúa en una horquilla que va del 89 al 40 a.C. aproximadamente (Sánchez Abal 1988: 158). Las monedas de *Tamusia* parecen haber servido sobre todo para abastecer a una población que explotaba las minas del entorno en la primera mitad del siglo I a.C.; ello, unido a que el nombre de las ciudades de los célticos se distinguían de sus homónimas celtibéricas por sus *cognomina* en latín, aboga, en nuestra opinión, más bien por una fecha reciente, ya bajo el dominio romano y sugiere que el establecimiento de célticos y de túrdulos en el Noroeste ha debido producirse, consiguientemente, bajo el dominio romano también, sin que pueda precisarse mucho más. Ello no quiere decir que ese establecimiento definitivo no fuese la culminación de un proceso o flujo de emigración más antiguo (Almagro-Gorbea y Lorrio 1987). Posiblemente los célticos fuesen atraídos hacia ambas regiones por la riqueza minera y ganadera de las mismas, que Estrabón y otras fuentes ponen de relieve. Los célticos parecen haber sido buenos mineros y ganaderos y estas mismas actividades eran fundamentales en la economía de Celtiberia. Una hipótesis sugestiva, aunque sin confirmación de momento, es que dicho establecimiento en el Noroeste haya sido inducido de alguna manera por la puesta en explotación de las minas de oro y otros metales por los romanos, a partir de Augusto ya que en dicha zona no parecen existir explotaciones mineras, salvo de batea, antes de esta fecha (contra la idea de la migración, véase: Untermann 2004).

Un fenómeno muy importante que, en nuestra opinión, acerca a conios y a célticos, y los separa de vettones y lusitanos, es la acuñación de moneda. Por remitirnos a un horizonte cronológico anterior a César, hallamos que acuñan moneda un conjunto de ciudades del sur de Portugal que pertenecen al territorio de los conios que después, en los geógrafos de época imperial, va a ser atribuido a lusitanos o a turdetanos: *Ipses, Cilpe, Osonuba, Balsa, Baesuri y Myrtilis*. Otras cecas, situadas más al Norte, pueden ser consideradas lusitanas aunque en realidad no se sitúan en territorio propiamente lusitano, como *Salacia, Sirpens* y *Dipo* (García-Bellido y Blázquez Cerrato 2001, I: 36, fig. 7). Esta distribución geográfica traza dos áreas muy claras con comportamientos monetales e históricos distintos: una al sur del Tajo, más familiarizada con la moneda y que acuña, y otra al norte del Tajo que no lo hace. Incluso si tenemos en cuenta que desde mediados del siglo II a.C. había lusitanos establecidos al sur del Tajo, el fenómeno monetario no parece característico de ellos ni de los vettones, sino, como hemos dicho, de célticos y conios.

En conclusión, no encontramos una correspondencia unívoca entre las distintas unidades étnicas que mencionan las fuentes literarias y las áreas culturales arqueológicas o las áreas lingüísticas, sino un entrecruzamiento entre todos estos factores (y otros más) que en algún momento fueron percibidos como significativos por parte de los griegos o los romanos a la hora de definir los distintos pueblos de Iberia. Si estas dificultades fueron apreciadas por los propios autores clásicos (piénsese en el texto antes mencionado de Herodoto sobre los jonios; o aquel otro en el que Tácito intenta diferenciar a los germanos y a los sármatas (*Germ.* 46; Pereira 1992: 41-42), cuánto más no nos afectarán a los historiadores actuales que no poseemos la experiencia de primera mano que tuvieron ellos. También el propio Estrabón (III,4,12) señalaba que unos distinguían cuatro partes, *mere*, en Cel-tiberia, mientras que otros cinco. La diacronía, en este sentido, es también un factor muy importante. Por no salirnos de nuestro mejor geógrafo, Estrabón señalaba la existencia de túrdulos y turdetanos, y las diferencias de aquellos con los célticos. En su época, en cambio, ambos pueblos habían adquirido la lengua de Roma y las costumbres y vestidura romanas, con lo que ahora ya no podían distinguirse diferencias entre ellos (III,1,6; 2,15). Esta diferencia entre el antes (*proteron*) y el ahora (*nyn*) es una constante del discurso estraboniano. Se ha querido ver en este rasgo un interés en justificar el dominio romano mediante la contraposición entre un pasado salvaje y una actualidad más civilizada de los pueblos de Iberia (Montero 1995: 123-143). Y aunque, desde luego, algo hay de este interés, por otra parte es un rasgo distintivo de su propia metodología como geógrafo y como etnólogo que le da un gran interés para el historiador; precisamente, por incluir como elemento de análisis la dimensión diacrónica.

3. Niveles de articulación étnica y política en el occidente peninsular

Estos textos clásicos nos presentan en el occidente de la Península Ibérica, cuando comienza la conquista romana, una serie de poblaciones a las que los autores griegos denominan *ethne* y los latinos *gentes* o *populi*. Ethnos llama Polibio a los lusitanos y, con sentido general, *ethne* a todos los pueblos que habitan del lado del mar exterior y que no tienen una denominación común (3,37,9). También Diodoro (5,33), cuando habla de los celtas e iberos, de cuya mezcla resultarán los celtyberos, se refiere a ellos como *ethne*. Estrabón (III,3,3) llama también *ethnos* a los lusitanos. Ya sabemos que *ethnos* es una palabra que tiene un campo semántico muy amplio en griego. Herodoto califica de *ethnos* a los atenienses, a quienes en otro pasaje llama *genos*, pero también las abejas, por ejemplo, son un *ethnos* y, en general, cualquier conjunto o categoría de cosas que comparten algunos rasgos comunes (Hall 1997: 36; Cardete 2004: 18).

Las fuentes latinas usan la palabra *gens* para referirse a estas unidades. Plinio llama *gentes* a los ártabros (4,35,114: *et ibi gentem Artabrum*), y al describir Lusitania cita las *gentes* de los *Celtici*, *Turduli et circa Tagum Vettones* (4,35,116). En Plinio, y en Lusitania, los *populi* son unidades menores que la *gens*, que equivalen a una comunidad, urbana o no, con cierta autonomía política. Así, dice que toda la provincia tiene 45 *populi*, de los cuales cinco son colonias, uno municipio romano, tres tienen el derecho latino antiguo y 36 son comunidades estipendiarias. Al enumerar algunas de estas, cita los augustobrigenses, aeminienses, balsenses, caparenses, caurientes, lancienses, medubrigenses, etc., que conocemos como *civitates* por otras fuentes o citados como *poleis* por Ptolomeo. A diferencia de lo que ocurre entre cántabros o astures, en Lusitania no son las *gentes* las que dan origen a *civitates*, sino las unidades menores, los *populi*. Son estos mismos *populi*, entendidos ya como *civitas*, como comunidad urbana, los que sirven para expresar, bajo el dominio romano, la *origo* de las personas en las inscripciones. *Cognomina* del tipo de *Vetto* o *Lusitanus* son, al parecer, de aparición tardía, probablemente en el siglo II, y sirven para caracterizar a individuos o familias que viven precisamente fuera de estas zonas (Roldán 1968-69: 100-101).

Solamente hay un aspecto, muy importante, en el que la *gens* o el *ethnos* tuvieron un papel reconocido, y fue en el del reclutamiento militar. A través de las fuentes epigráficas conocemos la existencia de numerosas *alae* y *cohortes Lusitanorum*, *Vettonum*, *Callaecorum* o *Asturum* pero no conocemos *alae* o *cohortes Cauriensium*, *Caparensium*, *Medubrigensium*, etc. Se conocen también distintas *cohortes Bracarum* o *Baracaraugustanorum*, lo mismo que *cohortes Lucensium*, pero en ambos casos creemos que la denominación se refiere más bien al *conventus* jurídico y no a la subdivisión étnica. Solamente conocemos dos unidades, una *cohors I Lemavorum civium Romanorum* y un *ala I Lemavorum* (Roldán 1974: 130 y 153), cuyos nombres se corresponden con el de uno de los *populi* de los galaicos lucenses (Tranoy 1981: 58).

De esta manera, se da una cierta discordancia en función de la cual las fuentes literarias nos transmiten casi exclusivamente los nombres de los *ethne*, las unidades mayores, sin que la unidad menor aparezca mencionada en ellas más que muy esporádicamente. Por el contrario, las fuentes epigráficas toman las unidades menores, *populi*, *civitates*, como marco de referencia identitario de las personas. Una inscripción del año 104 a.C., que registra la *deditio* al pretor L. Cesio de un «*populus Seano...*» (López Melero *et al.* 1984), que era probablemente la pequeña comunidad del castro de Alcántara, donde se halló el bronce, muestra este mismo sentido, podríamos decir «político», de la palabra *populus*. Los dos legados indígenas, Arco y Creno, que aparecen en el documento en representación de la comunidad, expresan la filiación, pero no hay ninguna otra referencia a un marco identitario, de tipo étnico, más amplio.

De lo expuesto parece deducirse que *Lusitani*, *Celtici* o *Vettones* parecen ser denominaciones acuñadas por los romanos (Moret 2004: 47) que sirvieron para agrupar en una unidad superior a un poblamiento disperso en el que ya había un cierto desarrollo urbano (cf. el episodio de *Salmantica* con Aníbal). Estas denominaciones sirvieron para englobar a un conjunto de poblaciones que por lo menos presentaban la suficiente homogeneidad (¿de lengua, religión, costumbres?) como para poder ser reducidas a un mismo común denominador. En *Gallaecia* en cambio la situación parece sensiblemente diferente. Por debajo del genérico *Gallaeci*, creado sin duda por los romanos en una fecha tardía para designar a todas las poblaciones al norte del Duero, encontramos otros dos niveles de denominación: los *Helleni*, *Grovii*, *Leuni*, *Seurbi*, *Bracari*, etc., que son etnónimos, y topónimos como el *castellum Tyde* o el *oppidum Abobrica* (N.H. 4,34,112). De estos distintos marcos posibles, Roma parece haber elegido el de las *gentes* para proceder al reclutamiento militar, como se deduce de la existencia de *cohortes Bracarum*, por ejemplo, (¿también *Callaecorum*?). En *Gallaecia*, como en *Celtiberia*, vemos la creación, por parte de los romanos, de una gran entidad étnica, de acuerdo con criterios que no conocemos bien, que englobaba a *gene* o *gentes* como los belos, titos, arévacos, lusones en un caso, o brácaros, grovios, cilenos, etc., en otro. Por el contrario, la creación de *Lusitania* por Roma dio lugar, no tanto a la aparición de una supraunidad étnica, cuantitativa a la creación de una división administrativa en forma de provincia romana.

Como hemos dicho anteriormente, Polibio (3,37,8), antes citado, atestigua la falta de denominación conjunta para los territorios del occidente peninsular. No obstante, también encontramos en el mismo autor el topónimo *Lusitania*, y el étnico *Lysitanoi*, para referirse a una región y a un pueblo (Ateneo 302C: Polibio, en el libro 34 de sus *Historias*, dice que en Lusitania, tierra de Iberia, hay bellotas que se crían en el fondo del mar; Ateneo 330: acerca de la fertilidad de Lusitania y de la baratura de productos en ella). Nótese que en estos dos pasajes Lusitania aparece citada en relación con el mar y la costa. Por el contrario, ni Polibio ni otros autores de época republicana utilizan el topónimo *Vettonia*, que no aparece atestiguado sino en la epigrafía de época imperial, aunque sí el étnico *Ouettones*, *Vettones*. (Roldán 1968-69: 98-101: *Vetto*, *Beto* como *cognomina*).

Los lusitanos aparecen mencionados por primera vez en su territorio por Polibio, 10, 7, 4, hacia el año 210 a.C., cuando refiere que, de las tropas de los cartagineses, las de Asdrúbal Giscón estaban «en las proximidades de la desembocadura del Tajo, Lusitania abajo». En una fecha anterior, los lusitanos aparecen mencionados por Tito Livio como jinetes de las tropas de Aníbal después de la batalla de Trebia. Estrabón, III, 3, proporciona una completa descripción de Lusitania. Sitúa a los lusitanos al norte del Tajo y dice que son el *ethnos* más grande de los iberos, contra el que los romanos tuvieron que combatir largo tiempo. El lado sur de Lusitania lo forma el Tajo, el lado oeste y el norte, el océano; al este se sitúan los carpetanos, vettones, vacceos y galaicos. Dice que, a diferencia de lo que sucede en su época, algunos autores anteriores llamaban también lusitanos a los galaicos; y que el lado este de Lusitania es alto y áspero, pero que la región occidental es llana hasta el mar. El país en general es muy fértil y está atravesado por ríos que corren de Este a Oeste, de los cuales, además del Tajo, son navegables el Mondego (*Mundas*) y el Vouga (*Vacua*). Los ríos arrastran arenas auríferas.

Según Estrabón (III, 1,6), los romanos habrían trasladado a los lusitanos al sur del Tajo. Ya antes de la conquista romana, sin embargo, los lusitanos se habían extendido al sur de la línea del Tajo. En el año 155 a.C. los lusitanos emprendieron una gran expedición contra los territorios de los aliados de Roma al mando de un tal Púnico, derrotando a dos ejércitos romanos y saqueando el litoral de Andalucía. Al año siguiente, según Apiano, los lusitanos del otro lado del Tajo (*Ib.* 56-57: *hoi epí thatera tou Tágou pótamou*) se levantaron bajo las órdenes de un tal Cauceño, saqueando la ciudad de *Conistorgis*, que era probablemente la capital de los conios, en el Algarve. Por la forma en que Apiano cuenta los hechos, se ve que estos últimos lusitanos ya estaban previamente establecidos al sur del Tajo, y, como los romanos no conquistaron el territorio sino hasta después de la muerte de Viriato, no puede atribuirse esta situación al sur del río a una migración forzosa impuesta por los romanos. También Orosio, 4,21,10, refiriéndose a los lusitanos a los que Galba prometió tierras y luego, en cambio, degolló, dice que eran *citra Tagum*, es decir, del lado de acá o al sur del Tajo. De hecho, ya a comienzos del siglo II a.C., las fuentes literarias registran la presencia de los lusitanos en el suroeste peninsular, en la baja Andalucía, y por consiguiente muy lejos de su territorio original. Hacia el 190 a.C., Lucio Emilio Paulo, pretor de la Hispania Ulterior, triunfó sobre ellos después de sufrir algunos reveses iniciales (Liv. 35, 57; *Pap. Oxyrh.* al año 189; Plut. *Aem.* 4,3). De Emilio Paulo conocemos un importante documento que es el denominado Bronce de Lascuta o Torre Lascutana *CIL* II 5041= *ILS*, 15). Este documento sitúa la actividad del pretor en la baja Andalucía, en la provincia de Cádiz, de manera que hay que suponer en el entorno de ella la presencia y actividad de las tropas lusitanas. Estas tropas podrían ser de mercenarios al servicio de las monarquías turdetanas, pero ello no excluye una presión demográfica de este pueblo sobre territorios más meridionales.

Como foco de la expansión lusitana hay que ver, no tanto las sierras de Gata y de la Estrella, cuya pobreza natural no debía sostener una población demasiado grande, sino la fértil llanura del valle inferior del río Tajo, es decir, la Extremadura portuguesa. Esta zona parece haber sido uno de los núcleos peninsulares más antiguos del cultivo de plantas, y un foco de expansión demográfica, avivada tal vez por los intercambios con el oriente mediterráneo, llegados a través del comercio atlántico. El Tajo constituyó también una importante vía de comunicación entre ese mundo atlántico, el mundo mediterráneo y la Meseta, como indican las excavaciones en el castro de Villavieja (Alcántara) que revelan un horizonte cultural muy semejante al de los castros de la comarca de Castelo Branco. Todo el poblamiento de esta zona se caracteriza por los castros, situados en lugares fácilmente defendibles o rodeados de grandes defensas, de un tipo similar a las que encontramos en los castros de la Meseta Central. El rito funerario es el de la incineración, estudiado principalmente en las necrópolis del Bajo Alentejo. El elevado número de poblados, fechados a partir del siglo IV a.C., parece confirmar arqueológicamente el proceso de expansión de los lusitanos que las fuentes literarias reflejan a partir del siglo II a.C. (Salinas, Redondo *et al.*, 1993: 14-16).

De los textos antiguos se desprende, en una primera lectura, que los vettones eran un pueblo que ocupaba un espacio mayor o menor a ambos lados del Tajo, que constituía el eje de su territorio (Plin. *N.H.* 3,19; 4,113: *circa Tagum vettones*; Str. III,3,1; 3,3). Por el mismo Plinio sabemos también que por el Norte llegaban hasta el Dueiro, que separaba arévacos de vacceos y astures de vettones (*N.H.* 4,112); y este mismo hecho lo confirma también Estrabón (III, 3, 2 y 4,12), quien dice que en algún lugar vettones y arévacos eran vecinos. Por otra parte, el mismo Estrabón (III, 1, 6) dice que los vettones se extendían hasta las proximidades del Guadiana. Dentro de estas referencias generales habrá que situar pues la lista de ciudades vettonas que, en el siglo II, proporciona Ptolomeo (II, 5, 9) en su *Geografía*, algunas de las cuales pueden identificarse en la actualidad: *Salmantica* (Salamanca), *Augustobriga* (Talavera la Vieja), *Capara* (Ventas de Cáparra), *Laconimurgi* (*Lacimurga*, en el cerro de Cogolludo, entre Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer), y *Obila* (¿Ávila?). De la enumeración de Ptolomeo, combinada con los datos arqueológicos, principalmente la distribución de las cerámicas a peine y las esculturas de verracos, podemos deducir que los vettones ocupaban las provincias de Salamanca y de Ávila, la mitad oriental de la de Cáceres, penetrando en el occidente de Toledo, y una parte en el nordeste de la de Badajoz, alcanzando el Guadiana en torno a Navalvillar de Pela, en cuyo término podemos situar la ciudad de Lacimurga, identificada con el Cerro de Cogolludo, en dicho término municipal (Álvarez-Sanchís 1999; Sánchez Moreno 2000; Salinas 2001 a: 45-55).

Arqueológicamente, los vettones pueden comprenderse como la síntesis de las tradiciones representadas por la cultura de Cogotas I (hábitat en castros) más las influencias de la cultura del Soto de Medinilla que se desarrolla durante la I Edad

del Hierro en la Meseta Septentrional. A ellas se unen las influencias mediterráneas que llegan desde los enclaves coloniales del Suroeste a través de Extremadura, todo lo cual configura la cultura de Cogotas II, caracterizada por el hábitat en castros, las esculturas zoomorfas conocidas como verracos y las cerámicas a peine (Álvarez-Sanchís 1995). Sobre todo este conjunto se va a ejercer, desde el siglo III a.C., la influencia de la celtiberización (Martín Valls 1997: 131 y ss.). Algunos de estos elementos no parecen extenderse al oeste del valle del Tormes ni al sur del Sistema Central, como es el caso de la cultura de El Soto, lo que ayuda a configurar de alguna manera a los vettones históricos, sobre todo los del área de la Meseta Norte. Si se relaciona la cultura de El Soto con los vacceos históricos, podría compararse este fenómeno con la atribución de Salmantica a los vacceos en las fuentes literarias más antiguas (Polibio). Otros rasgos, en cambio, no parecen ser un rasgo exclusivo de los vettones, como es, por ejemplo, el poblamiento en castros, que se extiende hacia el Noroeste por el área astur (Esparza 1986). O, incluso, las esculturas zoomorfas, que se documentan en la región de Tras-os-Montes (Picote, Vila dos Sinos, Mogadouro, etc.) y en tierras de Zamora; es decir, en el territorio de los astures históricos.

Estas conexiones se observan también en el ámbito lingüístico, a nivel de la onomástica, como hemos señalado anteriormente. Es decir, que unos factores unen y otros en cambio tienden a diferenciar las distintas etnias o pueblos. A una división en sentido E.-O., que opone la existencia de los castros y de las organizaciones suprafamiliares entre los vettones frente a su ausencia entre los lusitanos, e incluso una teonimia relativamente distinta, se opone otra en sentido N.-S. que enfrenta un área de fuertes influencias mediterráneas en Extremadura y el sur de Portugal, con escasísimas menciones de organizaciones suprafamiliares y la aparición de algunas cecas autónomas, a una zona al norte del Tajo donde abundan mucho más las organizaciones suprafamiliares, la estructura urbana parece más débil y donde no surge ningún taller monetal.

Un problema histórico es el de cómo entender las relaciones entre vettones y lusitanos. Al referir las campañas de Aníbal en la Meseta, Polibio (3,14) dice expresamente que ambos pueblos eran los más fuertes de aquella zona. Los vettones aparecen continuamente mencionados durante las guerras de comienzos del siglo II a.C., en compañía de los vacceos y celtíberos, luchando en torno a Toledo. Aparecen igualmente mencionados en la gran sublevación de los lusitanos del 155 a.C.; sin embargo, apenas se les menciona durante las guerras de Viriato, lo que plantea el problema de cuál fue su actitud frente a los romanos durante esta guerra. Solamente una referencia de Apiano (*Ib.* 58) al gobierno de Marco Atilio (152 a.C.) dice que después de vencer a los lusitanos este firmó tratados con ellos, que implicaban un reparto de tierras, y que entre ellos había algunos vettones. La impresión que tenemos (aunque no hay ningún dato histórico que lo avale) es que el castigo sobre los vettones y los carpetanos durante las guerras de las primeras décadas del siglo II a.C. fue tan duro que ambos pueblos

debieron conocer una grave crisis demográfica y de poder. Se prepararía, así, el ascenso de los lusitanos y de los celtíberos, que son los principales oponentes de los romanos durante las guerras del centro del siglo II a.C.

4. Los procesos políticos en el marco de la articulación étnica y territorial

Esta cuestión nos lleva, finalmente, a plantear la importancia no sólo de la agresión romana en la posible toma de conciencia de las unidades étnicas indígenas (vale decir los pueblos prerromanos), sino también a valorar los fenómenos internos, de carácter político, que pudieron llevar a la articulación de las unidades mayores, lusitanos, vettones, etc. Es decir, habría que valorar el papel de las jefaturas en el proceso de formación de las unidades étnicas y de las sociedades de jefatura en el proceso de formación de la sociedad estatal. El carácter catalizador de dichas sociedades de jefatura ha sido justamente valorado por la literatura antropológica (Service 1984; Moret 2004: 36 citando el ejemplo de los Mambwe de Zambia y el papel de los jefes). La existencia de un líder fuerte o importante ha podido servir para aglutinar y proporcionar una autoconciencia a determinadas sociedades. Las fuentes clásicas proporcionan abundantes datos sobre las jefaturas militares en la Península Ibérica que aún no han sido suficientemente estudiadas en este sentido. Esta importancia puede verse en relación con la guerra de Viriato (Salinas 2008).

Se ha solido estudiar esta guerra en relación con un fenómeno muy conocido, que es el denominado «bandolerismo lusitano» (García y Bellido 1945), que se basa en un texto de Diodoro (V,34,6) que dice lo siguiente: «Hay una costumbre muy propia de los iberos, mas sobre todo de los lusitanos, y es que, cuando alcanzan la edad adulta, aque-llos que se encuentran más apurados de recursos, pero destacan por el vigor de sus cuerpos y su denuedo, proveyéndose de valor y de armas van a reunirse en las asperezas de los montes; allí forman bandas considerables que recorren Iberia, acumulando riquezas con el robo y ello lo hacen con el más completo desprecio a todo». Este «bandolerismo» tendría una causa social, que no sería muy diferente a la que existía en otras zonas del mediterráneo donde la *stenochoría* era un problema permanente (Sartre-Tranoy 1990: 36-39).

Las cifras que dan los textos clásicos sobre el número de personas que componían las bandas lusitanas son a veces enormes. En el 155 a.C. los lusitanos dieron muerte a seis mil romanos y luego, uniéndose a los vettones, mataron a nueve mil más. En el 147 a.C. unos diez mil lusitanos, supervivientes de la matanza de Galba, saqueaban nuevamente Turdetania. Aunque las cifras que dan las fuentes literarias pueden ser exageradas, es evidente que estas expediciones lusitanas eran algo más que «bandas» y que formaban en realidad ejércitos de mayor o menor importancia. Estos eran capaces de vencer a ejércitos consulares romanos y de asediar y tomar ciudades, lo cual muestra la envergadura de estas expediciones y, además, no concuerda bien con una

causa exclusivamente socioeconómica para explicar el fenómeno del bandolerismo lusitano. Por un lado, y dado que la finalidad de estas expediciones era, como dicen los autores clásicos, la obtención de botín y, principalmente, de ganados, hay que pensar que los hombres que participaban en ellas algo de tierra habían de tener, pues si no a su regreso no tendrían dónde apacentar las reses que habían capturado. Por otro lado, si la cifra de desposeídos hubiera sido tan enormemente elevada, nada hubiera podido impedir una revolución y el cambio de manos de la propiedad; pero las fuentes literarias son claras al afirmar que estos hombres no se enfrentaban contra la sociedad que los colocaba en aquella posición, sino que atacaban a los pueblos vecinos.

Estrabón III, 3,5 se refiere también al bandolerismo lusitano, y dice: «Empezaron con esta ilegalidad los serranos, como es natural, porque habitando un país pobre y teniendo sólo poco caudal, les vino el deseo de poseer lo de los demás, y éstos, defendiéndose contra ellos, forzosamente perdieron su hacienda propia y en lugar de cultivar la tierra también se dedicaron a la guerra. Así sucedió que el país fue abandonado y perdió su bienestar y se pobló de bandoleros». En realidad, el fenómeno que describe Estrabón es un fenómeno complejo, de naturaleza a la vez política y económica. La presencia del imperialismo romano, además, debió actuar como un estímulo de esta actividad militar, unido todo ello a una ética competitiva aristocrática y a un modo de vida «heroico», contribuyendo a aumentar la inestabilidad dentro del mundo indígena. La experiencia de nuestra propia época actual nos muestra claramente cómo la presencia de las potencias occidentales en ciertas zonas del mundo sólo ha contribuido a desestabilizar zonas que políticamente, antes de su intervención, eran estables. Es en relación con este problema con lo que hay que situar las jefaturas militares que aparecen en las fuentes clásicas y, muy particularmente, por su importancia histórica, la figura de Viriato.

La figura de Viriato no es única, ya que sabemos que, simultáneamente a él, otros ejércitos lusitanos devastaban la zona comprendida entre el país de los conios y Lusitania propiamente dicha al mando de dos jefes cuyos nombres, interesantemente, no parecen indígenas sino romanos, Curio y Apuleyo. Estos atacaron a Fabio Máximo (*Ib.* 59), siendo derrotados por él, muriendo Curio en el combate. También venció a otro, llamado Conoba, al que perdonó la vida aunque amputó las manos de sus seguidores. Finalmente, Apiano, *Ib.* 73, narrando los sucesos siguientes a la muerte de Viriato, dice que muchas otras bandas recorrían Lusitania. El nombre que dan los autores griegos a estos jefes es el de *lestarchoi*. Estos jefes aparecen más o menos bien atestiguados en las fuentes literarias ya que eran los rivales militares de los romanos y tenemos más información sobre esta institución que sobre otras del mundo lusitano y occidental en general.

El problema que presenta la figura de Viriato para un análisis histórico es que, ya desde la Antigüedad, el caudillo lusitano se convirtió en un personaje de leyenda, modelado por la ideología cínica y estoica a manera y semejanza del buen salvaje, no corrompido por la civilización. Por otra parte, sobre su figura se

han acumulado también muchos tópicos nacionalistas contemporáneos, de muy diverso signo. Ello hace que sea muy difícil reconstruir lo que pudo haber significado su figura históricamente (Pastor 2004).

Viriato era, al decir de la mayoría de las fuentes, un pastor lusitano que lideró la resistencia lusitana contra los romanos entre los años 147 y 139 a.C. Algunos autores lo presentan como superviviente de la matanza de Galba del 150 a.C (Ap. *Ib.* 60 y 61; también Diod. 33,1,3: «*proioon de ouketi lesten, allá dynastén hautón anadeixas*»). En ese año, Galba, procónsul de la Hispania Ulterior, ofreció tierras a los lusitanos, que estaban en guerra desde cinco años antes, a cambio de que entregasen las armas. Una vez los hubo desarmado, los hizo entrar en un cercado con el pretexto de contarlos para repartir las tierras y allí hizo que el ejército romano los exterminara, logrando escapar sólo unos pocos. Según unos, Apiano, *Ib.* 59-60, principalmente, los dividió en tres partes a fin de exterminarlos; según Val. Max. 9, 6,2, los lusitanos eran de tres ciudades diferentes. Lo único que relaciona a Viriato con este hecho histórico es que en su primera aparición, en el 147 a.C., les recordara a los lusitanos la traición Galba ante las nuevas propuestas del procónsul Gayo Vettilio de repartirles también tierras si se rendían; luego les hizo huir por pasos de montaña que sólo él conocía y obtuvo una resonante victoria sobre el ejército romano.

A partir de este momento Viriato va a dirigir una guerra cada vez más importante contra los romanos, derrotando a varios ejércitos consulares. La topografía de las guerras de Viriato muestra sobre todo ciudades que se pueden identificar en el sur y suroeste de la Península Ibérica, sobre todo en el sector occidental de Sierra Morena, la región que los geógrafos antiguos llamaban Beturia, y en el valle del Guadalquivir. Dado que las victorias de Viriato sobre los romanos se debían sobre todo a la táctica de la guerra de guerrillas y a su conocimiento del terreno, ello parece contradecir la suposición muy generalizada de que Viriato fuese originario del *mons Herminius*, identificado con la Sierra de la Estrella, en el norte de Portugal; e invita más bien a considerarlo, como ha propuesto L. García Moreno (1988), como un individuo originario del sur de Portugal o de la sierra de Huelva. De hecho, ninguna fuente antigua dice nada al respecto del *mons Herminius*; únicamente, Diodoro 33, 1, dice que procedía de los lusitanos que viven junto al océano. Pero esta identificación es extremadamente genérica. Como hemos visto, desde la primera mitad del siglo II a.C. ya había bastantes lusitanos en el sudoeste peninsular y quizás la frase de Diodoro quiere decir solamente esto. Schulten (1937: 132), sin embargo, proponía que ya que todas las fuentes concordantemente lo hacían pastor en su juventud, debía haber sido de la Sierra de la Estrella, como si en Huelva o Cádiz no existiesen sierras ni hubiese una tradición pastoril tan importante como las de los territorios entre el Tajo y el Duero.

El topónimo más septentrional identificable es una *Segovia* (Ps. *Front.* 4, 5,22) que no tiene por qué ser la que conocemos actualmente. De hecho, otras fuentes (*Front.* 3,10,6 y 11,4) identifican el mismo episodio en *Segobriga*. Viriato alcanzaría

el apogeo de su poder en el año 140 a.C., cuando cercó al ejército del cónsul Fabio Máximo Serviliano en una posición en la que le obligó a rendirse. A cambio de las vidas de los romanos, Viriato obtuvo un *foedus* con Roma en el cual el senado lo nombraba *amicus populi Romani* y reconocía su poder sobre todos los territorios que en esos momentos dominaba (Ap. *Ib.* 69 y 70; Diod. 33,1,3): «Pero Viriato no se cegó con su buena fortuna, sino que, juzgando que el momento era a propósito para deponer las armas, pactó con los romanos, con lo que se concilió además una infinita gratitud, y este pacto fue ratificado por el pueblo romano. Por él se declaraba amigo de Viriato, y se reconocía la posesión de las tierras ocupadas por su gente» (trad. de *Fontes Hispaniae Antiquae*). Nos interesa destacar la referencia a las tierras y a la gente que quedaban amparadas por el tratado y que lo eran en la medida en que dependían o eran mandados por Viriato.

Roma sin embargo no tenía ninguna intención de respetar este tratado y el senado, secretamente, ordenó al sucesor y hermano de Fabio, Q. Servilio Cepión, hostigar a Viriato para forzarle a romper el acuerdo. Durante las negociaciones, Cepión secretamente contactó con tres miembros de la *cohors amicorum* de Viriato, es decir, de su círculo íntimo a la vez que estado mayor, quienes le traicionaron y, con la esperanza de una recompensa, lo asesinaron mientras dormía (Ap. *Ib.* 71: *philous*; Diod. 33,21: *philoī*, y dice que eran de *Orson*).

Dejando aparte los problemas de reconstrucción de los movimientos militares de Viriato, a veces insolubles, a lo que se ha dedicado buena parte de la historiografía, lo que puede observarse a partir de las fuentes literarias es que durante la jefatura de Viriato se constituyó en el suroeste de la Península un poder político virtualmente independiente de Roma que asumía la forma de una monarquía que, más o menos vagamente, recuerda la de las monarquías helenísticas. El núcleo de ese poder político estaba en la Beturia céltica y túrdula, entre el Guadalquivir y el Guadiana. El territorio y los pueblos sobre los cuales Viriato gobernaba no eran sólo grupos tribales más o menos civilizados, sino ciudades estado de la Hispania meridional, con una organización social y política compleja y siglos de civilización a sus espaldas. Las fuentes literarias mencionan algunas de estas ciudades. En el 144 a.C. Fabio Máximo tomó dos ciudades de Viriato y este hubo de refugiarse en *Bai-kor*, probablemente *Baecula* (Bailén) (Ap. *Ib.* 65). Al año siguiente, sin embargo, el lusitano tomó *Itucci* y ocupó Bastetania, obligando a los romanos a atrincherarse en Córdoba e *Italica* (*Ib.* 66). Tres años después Serviliano logró recuperar *Itucci*, expulsando a Viriato hasta Lusitania y recuperando de regreso *Astigi* (Écija), *Obulcola* y *Gemella* (Guadix) (*Ib.* 68).

La consolidación de este poder se produjo en el año 140 a.C., cuando el senado reconoció a Viriato como *amicus populi Romani* y su poder sobre las tierras que entonces dominaba. Por este acto, que para los romanos tenía una significación política precisa, Roma situaba al jefe lusitano en el mismo nivel que otros importantes reyes aliados como, por ejemplo, Hierón II de Siracusa. Cabe preguntarse si durante

el efímero episodio de Viriato, grupos sociales o comunidades hispanas no vieron la oportunidad de sacudirse el dominio romano, constituyendo un poder independiente, lo que contradice el tópico historiográfico de una pronta y fácil romanización de los territorios meridionales.

5. Bibliografía

- Alarcão, J. de (1990): «Divindades da Beira: ensaio da geografia religiosa». *Arqueología hoje* 1, 146-169.
- Alarcão, J. de (2001): «Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)». *Revista portuguesa de Arqueología* 4, 293-347.
- Albertos, M. L. (1975): «Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua». *B.S.E.A.A.* 5 ss.
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. (1987): «La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica». *Symposium sobre los celtíberos*, Daroca-Zaragoza, 105-122.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1995): «Esculturas de verracos y etnicidad en el contexto de la romanización». *Actas XXII CNA* (Vigo 1993) Vigo, 343-347.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): *Los vettones*, Biblioteca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia. Madrid.
- «Atlas» (2003). M. Navarro y J. L. Ramírez (Coords.), *Atlas antropónimico de la Lusitania romana*. Mérida-Burdeos.
- Beltrán Lloris, F. (2004): «Nos celtis genitos et ex iberis. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia». *Identidades étnicas-identidades políticas en el mundo prerromano hispano* (G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano, Coords.), Málaga, 87-145.
- Berrocal-Rangel, L. (1992): *Los pueblos célticos del suroeste de la Península Ibérica*, Madrid.
- Blázquez Cerrato, C. (1995): «Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura». *AEA* 68, 243-258.
- Capalvo, A. (1996): *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza.
- Cardete del Olmo, M. C. (2004): «Ethnos y etnicidad en la Grecia clásica». *Identidades étnicas-identidades políticas en el mundo prerromano hispano* (G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano, Coords.), Málaga, 15-29.
- Cruz Andreotti, G. (1999): «Estrabón y la península Ibérica: una revisión obligada». En G. Cruz Andreotti (Ed.), *Estrabón e "Iberia": nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, 7-16.

Díaz Andreu, M. (2004): «Ethnicity and iberians. The archaeological crossroads between perception and material culture». *Identidades étnicas-identidades políticas en el mundo prerromano hispano* (G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano, Coords.), Málaga, 63-85.

Dihle, A. (1983): «Etnografia ellenistica». *Geografia e geografi nel mondo antico. Guida storica e critica* (F. Pronterà, Ed.), Roma, 173-200.

Encarnaçao, J. et al. (2008): «Inscrição votiva em língua lusitana (Arronches, Portalegre)». *Conimbriga XLVII*, 85-102.

Esparza, Á. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del noroeste de la provincia de Zamora*, Valladolid-Zamora.

Fontana, J. (1975): *La Historia*, Barcelona.

Francisco, J. de (1989): *Conquista y romanización de Lusitania*. Salamanca.

García y Bellido, A. (1945): *Bandas y guerrillas en las luchas con Roma*, Madrid.

García-Bellido, M. P. y Blázquez Cerrato, C. (2001): *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid, 2 v.

García Moreno, L. (1988): «Infancia, juventud y primeras aventuras de Viriato, caudillo lusitano». *Actas del primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, vol. II, 373-382.

González Rodríguez, M. C. (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indo-europea de Hispania*, Vitoria.

González Rodríguez, M. C. (1988): «El sistema onomástico indígena del área indo-europea de Hispania». *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, vol. 2, 263-269.

Gorrochategui, J. (1987): «En torno a la clasificación del lusitano». *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Veleia 2-3, Vitoria, 77-91.

Gorrochategui, J. (1993): «Las lenguas de los pueblos paleohispánicos». *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 409-429.

Guerra, A. (1996): «Os nomes do Rio Lima. Um problema de toponímia e de geografia histórica». *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio de lenguas y culturas paleohispánicas*, 147-161.

Hall, J. M. (1997): *Ethnic identity in Greek antiquity*, Cambridge.

Hartog, F. (1980) : *Le miroir d'Herodote. Essai sur la représentation de l'autre*, Paris.

Hartog, F. (2002): *Identità e prassi storica nel Mediterraneo Greco* (a cura di Luisa Moscati Castelnuovo), Milano.

Jacob, Ch. (1981): *Géographie et ethnographie en Grèce ancienne*, Paris.

López Melero, R. et al. (1984): El bronce de Alcántara. Una deditio del 104 a.C. *Gerión* 2, 264-323.

- Martín Valls, R. (1986-87): «La segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización». *Zephyrus* 39-40, 59-86.
- Martín Valls, R. (1997): «La Edad del Hierro». *Historia de Salamanca I: Prehistoria y Edad Antigua*, Salamanca, 123-178.
- Martín Valls, R. et al. (1991): «Arqueología de Salamanca». En M. Santonja (Ed.), *Del Paleolítico a la Historia*, Salamanca, 137-163.
- Montero Barrientos, D. (1995): *La imagen de los indígenas hispanos en el libro III de la Geografía de Estrabón*. Memoria de grado inédita. Universidad de Salamanca.
- Moret, P. (2004): «Ethnos ou ethnie? avatars anciens et modernes des noms des peuples ibères». En G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano (Coords.), *Identidades étnicas-identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, 31-62.
- Müller, K. E. (1972): *Geschichte der antiken Ethnographie und ethnologischen Theoriebildung*, Wiesbaden.
- Nicolet, C. (1988) : *L'inventaire du monde. Geographie et politique aux origines de l'Empire romain*, Paris.
- Olivares Pedreño, J. C. (2002): *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- Pastor Muñoz, M. (2004): *Viriato: el héroe hispano que luchó por la libertad de su pueblo*, Madrid.
- Pereira, G. (1992): «Aproximación crítica al estudio de etnogénesis: la experiencia de Callaecia». *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum* 2-3, Madrid, 35-43.
- Prontera, F. (1983): *Geografia e geografi nel mondo antico. Guida storica e critica*, Roma.
- Prósper, B. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Roldán Hervás, J. M. (1968-69): «Fuentes antiguas para el estudio de los vettones». *Zephyrus* 19-20 , 73-106.
- Roldán Hervás, J. M. (1974): *Hispania y el ejército romano*, Salamanca.
- Salinas, M. (1986): *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca (2.^a ed. 1995).
- Salinas, M. (1993): «Problemática social y económica del mundo indígena lusitano». *El proceso histórico de Lusitania oriental en época prerromana y romana*, Mérida, 9-36.
- Salinas, M. (1994): «Las fundaciones de héroes griegos en el libro III de la geografía de Estrabón». *Homenaje al profesor Presedo*, Sevilla, 203-216.
- Salinas, M. (1995): «Los teónimos indígenas con la mención deus, -a en la epigrafía hispana». *Conimbriga* 34, 129-146.

Salinas, M. (1995): «Los elementos griegos en el libro III de la Geografía de Estrabón». *Kolaios* 4, 103-124.

Salinas, M. (1998): «La guerra de los cántabros y astures, la etnografía de España y la propaganda de Augusto». *"Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*, Salamanca, 155-170.

Salinas, M. (2001a): *Los vettones. Indigenismo y romanización en el Occidente de la Meseta*, Salamanca.

Salinas, M. (2001b): «La religiosidad de las poblaciones antiguas de Salamanca y el norte de Cáceres». *Paleohispanica*, 1, 151-172.

Salinas, M. (2001c): «Dión Casio, la Transduriana Provincia y la evolución del ordenamiento augústeo en Hispania». *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto* (L. Grau y J. L. Hoyas, eds.), León, 135-142.

Salinas, M. (2008): «La jefatura de Viriato y las sociedades del Occidente de la península Ibérica». *Palaeohispanica* 8, 89-120.

Salinas, M. (Coord.) (1997): *Historia de Salamanca, I: Prehistoria y Edad Antigua*, Salamanca.

Salinas, M., Redondo, J. A. et al. (1993): «El proceso histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana». *Cuadernos Emeritenses*, 7, Mérida.

Salinas, M. y Rodríguez Cortés, J. (2004): «Corrientes religiosas y vías de comunicación en Lusitania durante el Imperio romano». *V Mesa redonda Internacional sobre Lusitania romana: Las comunicaciones*, Madrid.

Sánchez Abal, J. L. y García Jiménez, S. (1988): «La ceca de Tamusia». *Actas del primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, volumen II, Santiago de Compostela, 149-190.

Sánchez Moreno, E. (1994): La cuestión de los límites y fronteras en los pueblos prerromanos de la Península Ibérica: el caso de los vettones y su marco territorial. *Preactas del III Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Vitoria.

Sánchez Moreno, E. (2000): *Vettones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*, Madrid.

Sartre, M. y Tranoy, A. (1990): *La Méditerranée antique. IVème siècle av. J-C./IIIème Siècle ap. J-C.*, París.

Schulten, A. (1937): *Fontes Hispaniae Antiquae, fascículo IV: las guerras del 154-72 a. de J.C.*, Barcelona.

Service, E. R. (1984): *Los orígenes del estado y de la civilización. El proceso de la evolución cultural*, Madrid.

Sourvinou-Inwood, CH. (2002): «Greek perceptions of ethnicity and the ethnicity of the Macedonians». *Identità e prassi storica nel Mediterraneo greco* (a cura di L. Moscati Castelnuovo) Milán, 173-203.

- Tovar, A. (1985): «La inscripción del Cabeço das Fraguas y la lengua de los lusitanos». *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, 227-253.
- Thollard, P. (1987): *Barbarie et civilisation chez Strabon*, Paris.
- Tranoy, A. (1981): *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité*, Paris.
- Trotta, F. (1999): «Estrabón, el libro III y la tradición geográfica». En Cruz Andreotti, G. (Ed.), *Estrabón e "Iberia": nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, 81-100.
- Untermann, J. (1965): *Elementos de un Atlas antropónímico de la Hispania antigua*, Madrid.
- Untermann, J. (1985): «Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas». *Actas del III Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, 343-363.
- Untermann, J. (1987): «Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch». *Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Veleia 2-3, Vitoria, 57-76.
- Unterman, J. (2004). «Célticos y Túrdulos», *Palaeohispanica* 4, 199-204.
- Vallejo, J. M.^a (2005): *Antropónimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz.
- Vallejo, J. M.^a (2009): «Viejas y nuevas cuestiones de lengua en el occidente peninsular: el lusitano y la onomástica». *Acta Palaeohispanica X. Palaeohispanica* 9, 271-289.
- Van Paasen, Ch. (1983): «L'eredità della geografia classica: Tolomeo e Strabone». En Prontera, F. (Ed.). *Geografia e geografi nel mondo antico. Guida storica e critica*, Roma, 227-273.
- Villaronga, L. (1979): *Numismática antigua de Hispania*, Barcelona.

REBAÑOS, ARMAS, REGALOS

EXPRESIÓN E IDENTIDAD DE LAS ELITES VETONAS

EDUARDO SÁNCHEZ-MORENO

Universidad Autónoma de Madrid
eduardo.sanchez@uam.es

*A Encarnación Cabré Herreros (1911-2005),
mujer pionera de la arqueología española,
maestra en el estudio de la cultura material de los vetones.
In Memoriam*

En un tono reflexivo quiero tratar en estas páginas la imagen del poder en las sociedades de la Meseta Occidental en la Edad del Hierro¹. Las gentes que *grossó modo* venimos identificando con el etnónimo *vettones*, acuñado en las fuentes literarias antiguas desde el último cuarto del siglo III a.C. cuando se registran las primeras descripciones de los pueblos de la Meseta a raíz de la acción cartaginesa en el interior de Iberia, en concreto la expedición de Aníbal hasta el Duero central (Sánchez-Moreno

¹ Complementado con otras lecturas y consideraciones, lo que sigue constituye el grueso de la ponencia presentada en la reunión internacional *Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia* (Ávila, noviembre 2004). Mi agradecimiento a la Institución Gran Duque de Alba y a Gonzalo Ruiz Zapatero, coordinador de aquel foro, por su invitación y hacer posible el debate y aprendizaje compartidos. Dicho encuentro y ahora estas actas refrendan el avance de la investigación sobre la Protohistoria del occidente peninsular en las dos últimas décadas. En su conocimiento y difusión resultan sustanciales en los últimos años, por la renovación teórica y metodológica, los trabajos del profesor Ruiz Zapatero.

2000a; 2008), y el subsiguiente avance de las legiones romanas tras la Segunda Guerra Púnica. Una introspección, por tanto, en las élites rectoras de aquellas sociedades prerromanas: sus fuentes de poder, formas de articulación y señales de identidad, pues según pienso son estas minorías dirigentes quienes a través de variados procesos de interacción van perfilando a lo largo de la Protohistoria identidades colectivas en sus respectivos territorios y comunidades. Estas, entendidas siempre en un sentido plural y abierto, podrían colegirse como parciales de una «identidad vetona» global rastreable arqueológicamente en una serie de trazas y más tardíamente en las fuentes escritas, no sin dificultades y dudas. Pero en cualquier caso identidades dinámicas al ritmo que marca la etnogénesis de estas poblaciones desde los albores del I milenio a.C. hasta la Romanización.

En síntesis, mi propuesta hará hincapié en considerar las unidades de poder como agentes de etnicidad. Y ciertamente ésta es temática de actualidad e interés en la investigación de la Antigüedad como ponen de manifiesto los ensayos que «on the archaeology of ethnicity and the construction of identities in past and present», según reza el esclarecedor título de S. Jones (1997), se vienen aplicando desde hace unos años al caso de los griegos (Hall 1997; 1998; 2002) o los celtas (Wells 1998; 2001), por ejemplo. Y más recientemente a las entidades de la Protohistoria ibérica (Cruz Andreotti y Mora 2004; Sastre, 2009), entre ellas los vetones (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2002; Álvarez-Sanchís 2003a: 92-98; 2009; Sánchez-Moreno 2007; 2009).

Intentando conjugar a pesar de sus distintos lenguajes el registro material con los más sesgados datos de base literaria, me ocuparé de tres variables en la enunciación del poder de las jefaturas vetonas, dentro de un discurso eminentemente antropológico, lo que centraré en el momento pleno de su desarrollo histórico, entre los siglos IV-II a.C. De las tres variables una es de orden económico: la ganadería como fuente de poder («los rebaños»); otra de orden social: la guerra como fuente de poder («las armas»); y la tercera de orden interregional: las relaciones exteriores como fuente de poder («los regalos»). Huelga decir que estas categorías, anunciadas así separadamente bajo el reduccionismo de nuestro pensamiento moderno, obraban en la Antigüedad de forma interrelacionada y conformando un todo: el paisaje cultural de la Edad del Hierro. Pero antes conviene que caractericemos a grandes rasgos el escenario vetón en lo que a territorio, poblamiento y tejido social se refiere.

1. Los vetones a escena

Los vetones constituyen el *ethnos* más oriental comprendido en los límites de la Lusitania romana. El escrutinio de las fuentes (básicamente la enumeración de pueblos en vecindad geográfica, por parte de Estrabón y Plinio, y las ciudades de adscripción vetona que recoge Tolomeo a mediados del siglo II) y ciertos indicadores arqueológicos (distribución de verracos, castros, cerámicas peinadas y manufacturas metálicas,

fundamentalmente) llevan a relacionar a los vetones con un extenso territorio a ambos lados del Sistema Central. Territorio tradicionalmente circunscrito en época romana a las actuales provincias de Ávila y Salamanca, hasta la ribera zamorana del Duero y los valles del Coa y Agueda, el sector oriental de la provincia de Cáceres, el occidente toledano y el extremo noreste de Badajoz en línea con el Guadiana. Según los textos clásicos los vetones comparten frontera con los vacceos al Norte, astures al Nordeste, lusitanos al Oeste, célticos y túrdulos al Sur, oretanos al Sureste, carpetanos al Este y –más periféricamente– con los arévacos hacia sus confines nororientales (Roldán 1968-69; Sánchez-Moreno 1994; Bonnaud, 2002); pero conviene advertir de las imprecisiones y anacronismos presentes en la proyección literaria de los *territoria* de la Hispania antigua, sujeta a las directrices del imperialismo romano en cuyo discurso se inserta como instrumento de propaganda y alteridad (Plácido 1987-88; Ciprés y Cruz 1998; Salinas 1999; en general, Clarke 1999), así como de las dudas en la definición etno-política de esas unidades de población dentro de unas coordenadas espacio-temporales objetivables.

En su totalidad, este dilatado espacio que ocupa parte de Castilla-León, Extremadura, la raya portuguesa y Castilla-La Mancha parece corresponderse más con la reorganización provincial altoimperial, una Vetonía literaria y postrera como recientemente se ha sugerido (López Jiménez 2004: 208-211; Sánchez-Moreno, 2009: 76), que con los límites políticos de una entidad unitaria y exclusiva desde tiempos prerromanos (Bonnaud 2002). Estaríamos ante un caso más de *pars pro toto*, esto es, el bautismo étnico de un territorio amplio a partir de la extensión del nombre de una de las etnias que lo pueblan, en un momento en que los espacios políticos indígenas se redefinen dentro del nuevo orden romano, algo parecido a lo que ocurre en Lusitania, Asturia o Gallaecia (Pereira 1992). Sin embargo la artificialidad de una Vetonía absoluta (supuesta unidad etno-política persistente en el tiempo y en el espacio) no invalida a mi juicio la existencia dentro de aquel espacio de pequeñas comunidades políticas copartícipes de rasgos culturales y funcionales que permiten reconocer procesos de identidad compartida a lo largo del I milenio a.C., más patente en unos momentos que en otros según determinadas circunstancias y agentes, como tendrá ocasión de argumentar más adelante. No creo en este sentido que regionalización y etnicidad sean incompatibles, al menos desde un punto de vista analítico y con las acotaciones referidas. Por ello mismo, considero legítimo que los investigadores sigamos preguntándonos por «la identidad de los vetones», bien entendiendo que se trata de una percepción plural, cambiante y en buena parte exógena y circunstancial. Un argumento clave en este debate es el propio etnónimo (*vettones*, *ouéttones* en la transcripción de los clásicos); a pesar de desconocerse su etimología y alcance reales (*vide nota 2*), el que sea una denominación indígena, de raíz paleohispánica (Untermann 1992; García Alonso 2006), probaría que estamos ante un elemento endógeno y con alguna connotación identitaria.

Desde el punto de vista poblacional, hunden sus raíces en la cultura de Cogotas I del Bronce Medio-Final algunos elementos configuradores de las comunidades englobadas siglos después en el genérico vetones, momento que suele tomarse como punto de arranque en sus procesos formativos (Álvarez-Sanchís 1999: 37-61). Una etnogénesis que se afianza más claramente en el Hierro Antiguo a través de una dinámica castreña paralela al horizonte Soto del Duero central (Delibes *et al.* 1995: 59-88; Fernández-Pozzo 1998: 46-55 y 141-155), y que para el caso de la Meseta occidental y con todos los matices que queramos cabe definir como estadio protovetón (Álvarez-Sanchís 2003b; Sánchez-Moreno 2000b: 199-204; Esparza y Blanco, 2008). En estos «siglos oscuros» se configura un sustrato cultural que al menos lingüísticamente se define como indoeuropeo, a tenor de los indicios onomásticos documentados más tardíamente en esta región (García Alonso 2001). Pero el Hierro Antiguo es momento en el que se reciben, sobre todo, importantes influencias meridionales a través de la Vía de la Plata y los vados del Tajo (Martín Bravo 1998), hasta el punto de constituir —lo que luego será la antigua Vetonia— un *hinterland* septentrional de Tarteso (Sánchez-Moreno 2000b: 193-199; Rodríguez Díaz y Enríquez 2001: 137-189; Celestino, 2005). A este respecto y en el contexto de las relaciones comerciales con las activas ciudades fenicio-tartesias conviene subrayar el papel suministrador de recursos naturales (ganado, grano, metales, sal...) y humanos de las regiones comprendidas entre el Guadiana y el Duero, y la aculturación resultante de lo mismo. Estas y otras razones de estrategia cultural explican el sabor *iberizante* de algunas manifestaciones posteriores de la arqueología vetona: recipientes de bronce, producciones orfebres, cerámicas pintadas, grafitos en escritura meridional, etc. (Barril y Galán 2007). A partir del siglo V a.C. con el desarrollo de las periferias tras el ocaso tartésico y la reorientación de los sistemas de interacción interregional, va arraigando entre las cuencas del Tajo y Duero un patrón de asentamiento complejo cuyo hábitat más expresivo son los núcleos fortificados o castros (en general, Almagro Gorbea 1994; 1995; Martín Bravo 1999: 131-218). Estos se emplazan en laderas montañosas y ríberas, sobre posiciones preeminentes y con buenas condiciones para el control de territorios y caminos. Algunos son de nueva planta y otros, preexistentes, se potencian con la llegada de nuevos grupos y otros procesos de concentración. Dependientes de estos castros, que en ocasiones acaban dando lugar a grandes *oppida* (como los abulenses de Ulaca, Mesa de Miranda o El Raso, entre 20-60 ha) (Álvarez-Sanchís 1999: 111-168; González-Tablas 2001), se disponen asentamientos menores, aldeas y caseríos dispersos. Se configura así en la mayoría de marcos regionales un poblamiento jerarquizado en respuesta a factores estratégico-defensivos y con vistas al aprovechamiento económico del medio. Los estudios de J. Álvarez- Sanchís y G. Ruiz Zapatero en el Valle Ambles abulense, los de A. Martín Bravo en el Tajo extremeño, los de S. Celestino y E. Sánchez-Moreno en la Vera cacereña o los de Ó. López Jiménez en alto valle del Tormes y otras comarcas salmantinas, van confirmando variantes de este patrón poblacional castreño.

Las gentes vetonas conforman una sociedad estratificada que —simplísticamente, desde una categorización cultural— podríamos definir como «guerrera y pastoril», lo que en realidad no es una singularidad sino un lenguaje común de muchas entidades protohistóricas. Pero ciertamente, como se verá más adelante, la riqueza ganadera y el cariz guerrero son rasgos definitorios de la identidad vetona, al menos de sus grupos rectores en tanto lecturas de poder. Estos grupos se establecen en territorios políticos de distinto tamaño articulados por un hábitat mayor, capital y sede de las instituciones civiles y religiosas, distribuyéndose a su alrededor los grupos familiares de diferente rango que nutren a las respectivas comunidades. A su cabeza se sitúan aristocracias guerreras que, entre otros fundamentos, basan su poder en el control de los recursos económicos, sustancialmente ganaderos, en las relaciones establecidas con otros grupos y regiones, y en estrategias de dominio ideológico y coercitivo sobre los miembros de la comunidad.

En momentos plenos de la Edad del Hierro una parte importante de la información sobre la estructura social procede de las necrópolis de cremación; de entre ellas las más célebres y mejor estudiadas son las abulenses de Las Cogotas, La Osera y El Raso, clásicas de la arqueología vetona (Álvarez-Sanchís 1999: 169-172 y 295-308; Sánchez-Moreno, 2000b: 87-106; Baquedano, 2007). Organizadas en sectores funerarios que obedecen a agrupamientos familiares amplios, en ellas el acceso al espacio funerario es selectivo; con otras palabras: no está enterrada toda la población, sólo los individuos de derecho y por ello privilegiados. La formación de estos cementerios en paralelo al afianzamiento de los poblados a los que se vinculan como espacio de sus muertos, y su uso temporal (desde fines del siglo V hasta fines del II a.C. *grosso modo*) señalan una adscripción al territorio, una definitiva sedentarización y por ende un nexo de identidad espacial y colectiva en estas poblaciones. Es lógico pensar que las tumbas de mayor riqueza y monumentalidad corresponden a los círculos rectores. Con ajuares que incluyen panoplias militares, instrumental equino y bienes de prestigio, en tumbas señaladas con estelas, empedrados y pequeños túmulos, todo ello refrendo del poder de las élites. Pero, ¿cómo se produce la emergencia de estos individuos? ¿Cómo «cabalgan los jefes» y qué brindan a su paso? Algo más sobre esto último.

2. De las gentes y sus jefes, construyendo sociedades

La Protohistoria es, en esencia, un proceso de afianzamiento de las jefaturas sobre unidades de poblamiento en progresiva configuración sociocultural (Kristiansen 2001), la génesis y antesala de los estados (Ruby 1999). Ya desde mediados del II milenio a.C. en los pequeños poblados meseteños de Cogotas I constituidos por cabañas y campos de silos, con economía agropecuaria y creciente importancia del pastoreo (Harrison 1993; Jimeno 2001), se registran las características cerámicas excisas y de *boquique*, y luego manufacturas metálicas de tradición atlántica. Como objetos de rango que

son, denotan una temprana aristocratización fruto de los intercambios y estrategias entre las élites de los distintos círculos regionales del Bronce Final (Blasco 2003). El destacamiento inicial de minorías cada vez más operativas sobre agrupamientos de base familiar o gentilicia.

En el Hierro Antiguo los intercambios con las gentes del sur acentúan el poder de las jefaturas locales, ya lo hemos visto. Desde plataformas estratégicas, el dominio de las bases económicas les permite ejercer de interlocutores en esta interacción, logrando un beneficio social y una vía de legitimación política a través del acceso a los bienes de prestigio de origen mediterráneo que circulan por las sucesivas periferias que desde Tarteso a las Casiterides atraviesan los territorios occidentales de la Iberia céltica. Estos y otros factores contribuyen a la transformación socioeconómica de las pequeñas comunidades locales con raíces en la Edad del Bronce, que experimentan procesos de presión territorial en paralelo al afianzamiento de sus minorías dirigentes. Esta es, en síntesis, la lectura inferida de hallazgos tan señalados como los enterramientos orientalizantes de El Carpio en Belvís de la Jara (Toledo) (Pereira y de Álvaro 1990; Pereira, 2008), Aliseda (Cáceres) (Ruiz-Gálvez 1992) o El Cerro de San Pelayo en Martinamor (Salamanca) (López Jiménez y Benet 2004), este último un enterramiento tumular de inhumación en un contexto mucho más modesto e interior. De igual forma se produce la activación de los poblados situados en puntos claves de comunicación como son los vados sobre el Tajo, así por ejemplo Las Fraguas-Las Herencias junto a Talavera de la Reina (Toledo) (Fernández Miranda y Pereira 1992: 63-66), Azután-Cerro de la Mesa en Alcolea del Tajo (Toledo) (Ortega y del Valle 2004; Charro *et al.* 2009), Talavera la Vieja (Cáceres) (Jiménez Ávila y González Cordero 1999), o bien otros lugares estratégicos en los pasos entre Extremadura y la Meseta como El Risco en Sierra de Fuentes (Cáceres) (Jiménez Ávila y González Cordero 1996; Pavón *et al.* 1998; Enríquez *et al.* 2001) o Pajares en Villanueva de la Vera (Cáceres) (Celestino y Martín 1999; Celestino 2008), y ya en la Meseta Norte Los Castillejos de Sanchorreja (Ávila) o La Mariselva en el Cerro del Berrueco (Salamanca). En ellos se han recuperado en distinta proporción y calidad cerámicas pintadas con decoración geométrica, vajilla de bronce (jarras, *braserillos*, timiaterios, asadores), fibulas, primeros instrumentos de hierro y joyas áureas, que junto a tejidos, perfumes y otras mercancías de prestigio asociadas a ceremonias rituales y de cohesión social testifican una potenciación regional de las élites protovetonas —evito usar el más pretencioso término de «orientalización»— a partir de las cuales se conducen maniobras de identidad de grupo como fenómeno de fondo.

Cada vez más representativas del foco toledano-cacereño habida cuenta de los hallazgos de los últimos años en la Jara talaverana, las estelas decoradas del Suroeste refrendan en su particular lenguaje estos procesos de jerarquización (Galán 1993; Celestino 2001; Harrison 2004). Sin desestimar funciones intrínsecas como la señalización de tumbas, las estelas son hitos sobre el paisaje que quieren confirmar física y simbólicamente la demarcación de territorios políticos bajo el control de jefaturas guerreras

cada vez más expresivas. Entre otras fuentes de poder desempeñaría un papel importante la captura de hombres y su posterior venta como esclavos a los señores tartésicos y a las factorías fenicias del Sur, lo que incluso podría tener reflejo iconográfico en algunas estelas, según recientes interpretaciones (Moreno Arrastio 2000; Harrison 2004: 67-80, más diluidamente). En cualquiera de los casos las estelas y su iconografía heroica acusan una *tribalización* o reacción socio-política resultante de la interacción que se está produciendo en los siglos VIII-VI a.C. entre diversas esferas en contacto, a saber, la meseteña-continental, la extremeña-atlántica y la andaluza-mediterránea.

En momentos plenos de la Edad del Hierro las élites vetonas se hacen más complejas y competitivas, como muestra el recurso creciente a las armas depositadas en las tumbas, la erección de costosos sistemas de defensa en los poblados y las primeras imágenes de guerreros o héroes fundadores en la decoración de cerámicas y manufacturas metálicas, por ejemplo. Ello denota un escenario de mayor coerción social y proyección ideológica (Earle 1997: 101-130). Y en paralelo, la articulación política de los territorios y una fuerte presión sobre el espacio económico, con un peso creciente de la ganadería extensiva (*vide infra* 4.1). Todo esto genera fricciones entre las distintas unidades políticas de las que resultan diversas estrategias que buscan canalizar esta tensión: redes de clientela y hospitalidad, asociaciones militares, intercambios comerciales, etc. Tales mecanismos servirán para acentuar la fuerza y el estatus de las aristocracias guerreras, sobre bases económicas tradicionales pero en dinámicas culturales relacionadas desde el siglo V a.C. en adelante con el mundo ibérico y celtibérico. Este horizonte de rivalidad sociopolítica e intensificación económica en el que no hay que descartar la llegada de nuevos grupos procedentes de la Meseta y del sureste ibérico, es perfecto escenario para la eclosión de identidades colectivas cada vez más complejas; no en vano estudios arqueológicos y etnográficos demuestran que las identidades colectivas, los procesos de etnicidad en suma, afloran especialmente en momentos de estrés sociopolítico y colisión cultural (Hodder 1979; 1982).

Las poblaciones de la Protohistoria meseteña requieren de unas formas de expresión propias para dotarse de entidad como grupo —por oposición o diferenciación frente a otros— y para legitimar su actuación, sobre todo en un plano extracomunitario: a la hora de participar en ceremonias políticas y rituales, establecer alianzas, ejercer una violencia organizada, fijar fronteras, intercambiar bienes y mercancías, colonizar nuevos espacios... Téngase en cuenta, además, que estas expresiones colectivas van siendo cinceladas por los círculos dirigentes. Y que éstos las amoldan a sus intereses políticos y estrategias de dominio mediante el uso, por ejemplo, de emblemas familiares que acaban convirtiéndose en enseñas políticas o clánicas (caso de los verracos, *vide infra*), de códigos ideológicos conformantes de mitos, leyendas y genealogías, del recurso a dioses, héroes y otras imágenes protectoras, o de formas externas de identidad perceptibles en la indumentaria, el armamento o el adorno personal.

Como ya he señalado, algo de esto se observa en las necrópolis partiendo de la premisa de que el poder de las élites se proyecta de alguna forma en el espacio funerario.

En las necrópolis vetonas clásicas se distinguen enterramientos de carácter singular por su ajuar y tipología funeraria. Tumbas de mayor riqueza que incluyen panoplias guerreras, arreos de caballo y bienes suntuarios; éstas suelen ocupar posiciones centrales en la organización interna de los sectores funerarios, y al menos en La Osera y El Raso se monumentalizan con estructuras tumulares y empedrados en torno a los cuales se distribuyen el resto de enterramientos, denunciando esta disposición *post mortem* relaciones de dependencia familiar y social (Baquedano 2001; 2007; Baquedano y Martín Escorza 2001; Fernández Gómez 1997). Una manifestación singular y a mi juicio muy interesante en este debate sobre el poder, la formación de linajes y los procesos de identidad de grupo son los «cenotafios» o «espacios de honor» que se documentan tanto en La Osera como en El Raso, e igualmente en otras necrópolis del mundo ibérico (García-Gelabert y García 1997); denominamos así a los depósitos funerarios que no contienen restos humanos de ningún tipo pero sí ajuares —con frecuencia de notable riqueza—, que además suelen cubrirse con estructuras tumulares. Son especialmente representativos de la zona I de La Osera, donde de los 37 túmulos existentes 17 carecen de restos humanos, connotando un carácter simbólico dado que son depósitos cerrados que sí deparan ajuar, con el añadido de estar alineados y concentrarse en la margen occidental de dicho sector (Baquedano y Martín Escorza 1996: 179-184). Estos monumentos conmemorativos suelen ponerse en relación con jefes guerreros o mercenarios muertos lejos de su terruño, interpretación tradicionalmente aceptada. Pero atendiendo al lugar de privilegio que ocupan, la antigüedad de algunos de sus materiales adscribibles a los niveles fundacionales de la necrópolis y otros rasgos de exclusividad, cabría pensar en espacios honoríficos vinculados a los ancestros, en la idea de «tumbas» de fundadores de clanes o grupos gentilicios, bien reales o legendarios. ¿Explicaría esto último la inexistencia de restos humanos? Sin duda que el propósito de trascender en el tiempo y en el espacio es un referente de identidad; en este sentido me parece sugerente —aunque no probatorio con los datos disponibles— relacionar estos monumentos con el afán, por parte de los familiares y seguidores, por apropiarse de la memoria de los antepasados, y más si se trata de los fundadores de linajes. La rememoración del difunto legitima la continuidad de sus descendientes y el privilegio de sus sucesores. En esta asunción, el culto a los antepasados no sólo es una fuente de poder sino también una sanción de identidad. He aquí una sugerente línea de análisis a desarrollar en el futuro.

El transcurso que estamos esbozando alcanza, avanzando el tiempo, el alumbramiento de los *populi* en las fuentes clásicas y las primeras noticias de interacción étnica en la Meseta ante la presión de púnicos y romanos. Este es un factor de inestabilidad y *stress* sobre el poblamiento prerromano que, forzosamente, reacciona ante dicha presión. Ahondando en esta idea señalo una terna de ejemplos suficientemente elocuentes en este sentido:

- a) El frente panmeseteño de vacceos huidos, carpetanos y olcades plantando cara a los ejércitos de Aníbal en la célebre batalla del Tajo del 220 a.C.

(Hine 1979), tras la toma de *Helmantica* y *Arbocala* por parte del general cartaginés (Sánchez-Moreno 2000a; 2008: 388-390).

b) La coalición militar de vetones, celtíberos y vacceos en ayuda de los habitantes de *Toletum*, otro importante vado sobre el Tajo (Sánchez-Moreno 2001a: 131-139), frente al avance de las tropas de Marco Fulvio, pretor de la Ulterior, en dos campañas sucesivas, 193 y 192 a.C. (Livio 35, 7, 8 y 35, 22, 8).

c) El auxilio prolongado que a lo largo del siglo II a.C. algunos jefes vetones prestan a los lusitanos y otros pueblos vecinos amenazadas por Roma (Apiano, *Iber.*, 56 y 58).

En este horizonte de atomización política, etnicidad, inestabilidad e imperialismo romano empezamos a conocer los nombres de los reyezuelos, cabecillas y jerarcas militares de algunos de los pueblos del centro y occidente de Iberia: Hilerno, Púnico, Césaro, Cauceno... hasta llegar a Viriato (en general, Muñiz 1994; Pitillas 1997; sobre el trasfondo del famoso jefe lusitano, Sánchez-Moreno 2006). Otro ejemplo de *pars pro toto*: tales individuos representan y actúan en nombre de sus respectivas comunidades, clanes y confederaciones. En tanto puntas del iceberg son, en definitiva, los agentes nominados de etnicidad.

3. Interacción, identidad, etnicidad: las élites en acción

Los conceptos «etnia» o «pueblo» no son categorías absolutas como hacen pensar las fuentes al alumbrar a las gentes paleohispanas como realidades atemporales, sino procesos dinámicos y situacionales en constante construcción. La antropología y la sociología demuestran que la etnicidad es un complejo agente en movimiento que nada tiene que ver con un decálogo biológico ni mucho menos racial, como se asumía en el siglo XIX. Ni siquiera algo que tenga constatación material directa con una cultura arqueológica, como pensara V. Gordon Childe con su exitosa propuesta de los círculos culturales. Al contrario, la etnicidad es una construcción subjetiva que responde a determinadas percepciones, coyunturas y manipulaciones (Banks 1996; Jenkins 1997; Jones 1997). Y que además se verifica de distinta forma, por ejemplo bien interna (por parte del grupo protagonista) o externamente (por parte de otro, foráneo); de manera consciente (movido por algún objetivo) o inconscientemente (sin intencionalidad manifiesta o real); en el propio tiempo de los protagonistas o *ex posteriori*; etc. Constituye, por tanto, un interesantísimo objeto de estudio en tanto fenómeno histórico (revisión del pasado) e historiográfico (revisión de las maneras en que se ha leído el pasado desde distintos presentes) (Graves-Brown *et al.* 1996).

La etnicidad representa la identificación propia o externa de un grupo sobre presunciones básicas como son, entre otras, un origen y descendencia común —ciertos o inventados—, un territorio familiar, una afinidad lingüística y una diferenciación cultural percibida o trazada por oposición a otros con los que se coexiste o

pretende diferenciarse (Shennan 1989: 14; Jones 1997: XIII). Por tanto, la etnicidad y sus formas de expresión son resultado de una interacción: una entidad existe sólo en contraste con otra hasta el punto de venir frecuentemente definida desde fuera, de ser la percepción de un «yo» frente a un «otro». La conciencia de un grupo por marcar su identidad (y diferencia) frente a otros es algo que, como ya se dijo, opera activamente en momentos de contacto cultural, manifiestamente en la Edad del Hierro (Cunliffe 1998; Wells 2001). Los miembros de una comunidad y en concreto los grupos de poder hacen expresión de su identidad de forma voluntaria o predeterminada en medios y comportamientos, lo que J. Hall siguiendo al antropólogo D. Horowitz denomina indicios y criterios (Hall 1997: 20-26): ritos y creencias, formas de ocupación del espacio, actos ceremoniales, tradiciones y leyes, usos onomásticos, atuendo personal, estilos decorativos, instituciones y emblemas, prácticas guerreras, himnos y epopeyas..., que pueden conservarse o no en los registros informativos. Por ello la aproximación a la identidad de los pueblos prerromanos debe pasar por el análisis contrastado de fuentes literarias e iconográfico-arqueológicas.

Concerniente a los textos clásicos, sabido es que responden a la observación externa, a la lectura sesgada que los autores grecorromanos proyectan de los autóctonos desde el prisma del choque cultural y en una situación además determinante como es el avance de las legiones en Hispania. Roma traerá consigo no sólo la reestructuración de la territorialidad indígena, sino la reelaboración por parte de los conquistadores de una imagen estereotipada de los conquistados: la de los otros, los bárbaros. Bastará como ejemplo un gráfico pasaje estraboniano a propósito de los vetones, que dicho sea de paso parece estar tomado de las viñetas de Astérix (lo que avala por igual la genialidad de R. Goscinny y A. Uderzo y su buen conocimiento de las fuentes históricas (van Royen y van der Vegt 1999):

Y que los vetones, cuando al entrar por primera vez en un campamento romano, al ver a algunos de los oficiales yendo y viniendo por las calles paseándose, creyeron que era locura y los condujeron a las tiendas, como si tuvieran que o permanecer tranquilamente sentados o combatir.

(Estrabón 3, 4, 16).

¡Están locos estos romanos!, hubiera sido la respuesta de Obélix (Feuerhahn 1996). Entre la anécdota costumbrista y la caracterización estereotipada del bárbaro (Sánchez-Moreno 2000b: 38-39), la estampa de estos vetones que no saben sino dormir o guerrear es el resultado de la simplificación de conductas contrapuestas a los parámetros clásicos; sin embargo, un ejercicio de decodificación nos puede llevar a recuperar algo del contexto originario en el que se crea y luego distorsiona esa imagen: el contexto de las jefaturas guerreras de la Edad del Hierro y, dentro del mismo, hábitos como el banquete aristocrático, la guerra o los retos personales como formas de afirmación social.

Por su parte, la cultura material es un elemento vertebrador de identidad en función de la relación cambiante que un individuo o grupo establece con los objetos e imágenes que utiliza, dotándolos de determinados sentidos que sólo el análisis del contexto en el que se insertan permitirá restituir. El punto de partida es considerar la cultura material como lenguaje de comunicación no verbal. O dicho de otra manera, el objeto como materialización de una interacción social. Por eso mismo los grupos humanos comunican su identidad a través de símbolos materiales y gráficos a los que se otorga un sentido emblemático (Hall 1997: 133-134; 1998: 267), lo que se ha dado en llamar «marcadores étnicos». A través no tanto del objeto en sí sino del uso que se le da en el curso de una interacción social: la cerámica en la relación con el más allá al depositarse como ofrenda funeraria; las armas en las relaciones entre individuos como símbolos de autoridad, el verraco en la relación con el paisaje como ícono protector y marcador territorial; la tésera de hospitalidad en la relación entre forasteros como consigna de reciprocidad e identidad..., pongamos por caso. O de interacciones sobre el espacio, como las que tienen lugar en santuarios fronterizos y de convergencia, como he propuesto para el lugar de Postoloboso en Candeleda (Ávila) o la Sierra de San Vicente en las proximidades de Talavera de la Reina (Toledo) (Sánchez-Moreno 2007: 132-144), o en la propia práctica trashumante a cuyo amparo se establecen nexos de hospitalidad, regulaciones e intercambios entre grupos interregionales que implican de una u otra forma procesos de identidad (Sánchez-Moreno 2001b; Renfrew 2002; *vide infra*). Se trata por tanto de acceder a los comportamientos de grupo a través del particular uso que se haga de la cultura material y de la ordenación asignada a los espacios históricos; mecanismos que, en un análisis contextual conjunto, pueden llegar a maniobrar estrategias de identidad.

Son predominantemente los grupos de poder quienes, como estamos viendo, lideran estos procesos identitarios en su propio beneficio. La idea de fondo es que las «etnias» surgen, al menos en sus estadios iniciales, de las características ideológicas de las élites y de sus particulares maniobras, en tanto representantes y valedoras de la comunidad. Esto podría relacionarse con la etimología de no pocos etnónimos antiguos que suelen derivar de antropónimos (nombres de «héroes fundadores» o «reyes epónimos») o de denominaciones tan expresivas de la categoría de sus miembros —los privilegiados se sobreentiende— como «los ilustres», «los primeros», «los antiguos», «los valientes», «los hombres», «los guerreros»...² A fin de cuentas el poder es identidad y la identidad define al poder.

² Para los vetones se han propuesto etimologías en esta línea que no pasan de ser hipótesis. Así por ejemplo, A. Canto (1995: 155) plantea una relación con la misma raíz del griego *étos* y del latín *vetus*: los vetones serían algo así como «los viejos, los antiguos», lo que según esta autora podría traslucir el arcaísmo de un pueblo indoeuropeo que mantiene prácticas tradicionales como la organización gentilicia. Por su parte M. Salinas, haciendo eco de consideraciones previas de M.ª L. Albertos, alude al radical *vect-*, con el significado de «lucha, hostilidad, guerra» en varias lenguas celtas, para proponer «que los vettones serían así, tal vez, “los luchadores, los hombres de la guerra”» (Salinas 2001: 38-39). Sobre el origen del término: Tovar 1976: 202, y muy recientemente, García Alonso, 2006: 91-93.

4. Fuentes y expresión del poder

4.1. Variable económica: los rebaños

La vocación ganadera de los vetones se amolda bien a un ecosistema de serranías y dehesas de encinares, medioambiente que a grandes rasgos extractan las tierras de la Meseta Occidental y Extremadura (Cabo 1998; Barrientos 1998; López Sáez *et al.* 2008). Esto explica la profusión de cabañas desde el Calcolítico y la tendencia a la especialización ganadera y al aprovechamiento de los productos secundarios (lana, pieles, cuernas, derivados lácteos, estiércol), lo que alcanza sus más altas cotas en momentos finales de la Edad del Hierro. De todo ello hay abundantes pruebas en los registros informativos: los depósitos arqueofaunísticos, las reiteradas noticias de los clásicos sobre el carácter pastoril de los agrestes hispanos, y explícitas imágenes de la cultura material (Sánchez-Moreno 1998a: 66-68; Esparza 1999: 94-98; Torres 2001: 153-200). A lo que hay que añadir, manifiestamente en el caso vetón, la constatación en buena parte de los poblados fortificados de áreas sin edificar que harían las funciones de encerraderos o rediles para estabular el ganado, como ya propusiera J. Cabré a finales de los años veinte del pasado siglo; si bien no de forma exclusiva, pues al menos en el castro de Las Cogotas el recinto inferior resulta ser una zona dedicada también a actividades industriales habida cuenta de la existencia de un alfar y un secadero de adobes (Álvarez-Sanchís 1999: 151-156).

Aunque apenas hay estudios de fauna de los yacimientos del suroeste de la Meseta, al menos publicados, a diferencia de lo que vamos conociendo en el espacio vacceo del Duero central (Morales y Liesau 1995; Liseau 1998), las muestras provenientes de enclaves extremeños indican que en el Hierro Pleno se produce un notorio incremento del sector ovicaprino (con más del 40% de las muestras), desplazando al ganado vacuno que es la especie más representada en el Hierro Antiguo o período orientalizante (Rodríguez Díaz y Enríquez 2001: 257). Volviendo a los índices osteológicos de la Segunda Edad del Hierro, a la oveja y cabra siguen —por este orden— bóvidos, sudos y equinos (Castaños 1998). A pesar de la provisionalidad de los datos, parece lógico pensar que desde los siglos IV y III a.C. las gentes vetonas establecidas en territorios castreños desarrollan, dentro de una economía agropecuaria, patrones de ganadería extensiva donde lo corriente debió de ser el pastoreo trasterminante y estacional de vacas y fundamentalmente ovejas. Algo ajustable al territorio nuclear vetón, cuyo poblamiento dispuesto a ambos lados del Sistema Central da cuenta del aprovechamiento sistemático que las gentes ribereñas del sur del Duero y del Tajo medio realizan de los pastos de verano de las sierras de Gredos, Gata y Peña de Francia (Gómez Pantoja y Sánchez-Moreno 2003: 28-30; López Sáez *et al.* 2009).

Una de las creaciones más representativa de los vetones, los populares verracos, condensan magníficamente el peso de la ganadería en sus creencias y formas

de vida. Las toscas esculturas de toros y suidos deben entenderse en un sentido laxo como hitos protectores de territorios, poblaciones y cabañas domésticas (Álvarez-Sanchís 1994; 1999: 215-294; 2007; 2008; Sánchez-Moreno 2000b: 138-146). Si bien su polivalente simbolismo impide interpretar únicamente los más de cuatrocientos ejemplares conocidos en un arco cronológico que va desde el siglo IV a.C. hasta tiempos altoimperiales. Al igual que su morfología y conceptualización, la función de los zoomorfos se reelabora a lo largo del tiempo. Los ejemplares más antiguos sugieren, parece, un sentido territorial y apotropaico como marcadores de pastos, territorios, poblados y caminos sobre el paisaje cultural de la Edad del Hierro (Álvarez-Sanchís 1998). Predomina posteriormente un sentido funerario, cuando algunos verracos se utilizan para señalar enterramientos o como soporte de epitafios latinos (López Monteagudo 1989: 125-138), en un momento en que las creencias se transforman parcialmente en el transcurso de la Romanización. Sin menoscabo de otras lecturas, los zoomorfos son un ícono traductor de una etnicidad sobre el espacio (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero 2002: 196) y una de las mejores expresiones del poder de las élites: los grandes jefes propietarios de rebaños y pastizales reconocidos luego en la categoría etnográfica de guerreros-pastores (Sánchez-Moreno 2000b: 238; 2006; Ruiz-Gálvez 2001), los señores del ganado (Álvarez-Sanchís 2003a: 49-55).

Acorde con lo que venimos observando en la progresión de la identidad colectiva a partir del papel motriz de los jefes, los verracos traducirían inicialmente el poder individual de los jerarcas familiares (los propietarios de los pastos) para acabar convirtiéndose en un emblema de grupo (la comunidad o habitantes del castro que se identifica bajo este atributo zoomorfo, sostén económico y expresión del poder de los clanes rectores). Esto último, el constituir una suerte de imagen heráldica protectora de la comunidad o de la propia ciudad podría aplicarse al verraco descubierto en la primavera de 1999 en el nivel inferior de la puerta de San Vicente, en la muralla de Ávila (Gutiérrez Robledo 1999; Martínez Lillo y Muriel 2003). Un hallazgo ciertamente sorprendente al tratarse de un verraco tallado *in situ*, no exento sino esculpido directamente en la roca natural, integrado en el primigenio recinto defensivo de la ciudad, justo al exterior de lo que debió de ser una puerta o vano. Sin que se tenga claro todavía si Ávila es una fundación *ex novo* del siglo I a.C., con gentes desplazadas de los castros de alrededor, o un asentamiento indígena preexistente (Centeno y Quintana 2003).

El ganado es, en efecto, la fuente básica de riqueza entre los vetones. Compiéndolo, así, sus élites por la posesión de pastos, el sustento del mayor número de cabezas (en especial de ganado mayor) y el control de vados fluviales y pasos serranos que resultan imprescindibles para el desplazamiento estacional de los rebaños y, en su senda, para la circulación de bienes y mercancías (Sánchez-Moreno 1998a: 71-79). Los ganados exigen movilidad, defensa y protección. Esto explica un fenómeno de progresiva militarización a lo largo del I milenio a.C. que se patentiza en momentos

finales de la Edad del Hierro con el surgimiento de cuadrillas de campesinos y pastores al servicio de los grandes propietarios y jefes de clanes, desplazándose temporalmente con los ganados por distintos territorios, lo que necesariamente se apoya en redes de clientela y hospitalidad interregional. Esta movilidad de las gentes del occidente de Iberia queda consignada en la historiografía greco-latina, con claridad en los episodios de conquista de Lusitania en el siglo II a.C., bajo la forma de razias de guerreros robando ganados y asolando ciudades meridionales aliadas de Roma; sin embargo resulta fácil desenmascarar el estereotipo y ver detrás de estos «bandoleros lusitanos» la silueta de cuadrillas cañariegas armadas conduciendo ganado trashumante en estrategias de viejo cuño (Sánchez-Corriendo 1997; Sánchez-Moreno 1998a: 71-78; 2006: 63-67). Desde unos siglos antes los verracos se habían convertido en silenciosos compañeros de viaje en las relaciones sociales e identitarias de las gentes de la Meseta Occidental, gracias a su posición preeminente sobre el paisaje: en lugares con buena visibilidad a la vera de caminos, en el acceso a prados y pastizales o en la entrada de castros y necrópolis. Lo que —salvando las distancias temporales, conceptuales y mercantiles— rememoran en nuestros días los célebres —y en otro sentido también identitarios— toros de Osborne.

4.2. Variable social: las armas

En sus múltiples implicaciones la guerra es un elemento estabilizador en las sociedades protohistóricas (Gracia 2003), una conducta cultural que responde a unas coordenadas medioambientales e ideológicas inmanentes a las poblaciones preindustriales. Y además estrechamente asociada a los círculos dirigentes en tanto plataforma de poder, muy evidente en el caso de la Hispania indoeuropea (Almagro Gorbea 1997; 2009; Almagro Gorbea y Lorrio 2004; García Quintela 1999: 270-295; Sánchez-Moreno 2005a; 2006). Desde un punto de vista operativo, en relación con lo que ahora tratamos, la guerra representa un modo de competitividad aristocrática, de cohesión social y de regulación de equilibrios sobre tierras, hombres y recursos. La presión coercitiva es uno de los mecanismos que alimenta la formación de élites integradas por jefes de clanes que a lo largo de la Protohistoria van ejerciendo y aumentando su poder sobre poblaciones y comarcas (Kittlinsen 1999; Haas 2001), como hemos ido viendo. Dentro de estas oligarquías se destacan algunos individuos, los grandes líderes o régulos a quienes los restantes jefes y miembros de su comunidad o de otras se vinculan civil y militarmente por medio de lazos de fidelidad, clientela y reciprocidad, trasunto de las cada vez más complejas redes sociales de la Edad del Hierro.

Las razias y demás hábitos e instituciones guerreras tan características de los pueblos del occidente de Iberia según el dictamen de los clásicos (Ciprés 1993; 2002), son una de las más efectivas vías para mantener y afianzar el poder, lo que desde un

plano pragmático permite anexionar nuevos espacios, garantizar derechos sobre la tierra, controlar excedentes y mercancías, acceder a bienes de prestigio y ejercer una hegemonía sobre la población a través de recursos como el prestigio, la fama o, en un plano ritual, la heroización guerrera. Lejos de ser conductas endémicas y marginales surgidas al margen de la sociedad, como se infiere de una lectura lineal de las fuentes (así, Diodoro de Sicilia 5, 34, 6-5; Estrabón 3, 3, 5), las prácticas guerreras se integran perfectamente en la estructura sociopolítica de los pueblos de la Meseta y Occidente hasta el punto de constituir un importante principio en su regulación interna (Sánchez-Moreno 2005a; 2006).

En esta extensión ideológica, jurídica y política de la guerra es en la que hay que entender el «brillo de las armas». Y a partir de lo mismo la enunciación guerrera del poder, también visible en la fortificación de hábitats, en la iconografía heroica de determinados repertorios cerámicos y manufacturas metálicas (broches de cinturón, armas...) con imágenes de guerreros y jinetes, y posteriormente en la estampa militar de los régulos indígenas enfrentados a Roma. Por no hablar de las estatuas de guerreros galaico-lusitanos (Schattner 2003; *vide* también Queiroga 2003), para un ambiente más atlántico y en un contexto romanizador.

Se comprende así el mensaje de rango que denotan las llamadas «tumbas de guerrero» de las necrópolis vetonas, especialmente indicativas de los siglos IV-III a.C. En concreto aquellas que deparan objetos suntuarios y algunas importaciones, arreos y bocados de caballo y, explícitamente, las panoplias más completas y lujosas. Estas pueden incluir varias lanzas y jabalinas, espada, puñal, escudo, tahalí... —con distintas tipologías y en distintas combinaciones a lo largo del tiempo (Álvarez-Sanchís 1999: 172-197; Sanz 2002; Lorrio 2008)—, así como armas de parada tales como discos-coraza o cascós ornamentales (Baquedano y Cabré Herreros 1997).

Conviene hacer una precisión en este punto. No siempre ni en todos los contextos las armas tienen un valor político (de rango) ni una lectura exclusivamente social (riqueza, posición). Y mucho menos otorgan una profesión militar *stricto sensu* a sus propietarios: la función de guerreros en exclusiva como si de «bandoleros», «mercenarios» o «cofrades guerreros» al margen de la sociedad se tratará. No, no creo que fuera así. Dejando a un lado las tumbas de excelencia guerrera, esto es, las de los dinastas que conforman las aristocracias vetonas, con los equipos más exclusivos (no suponen más del 5-10% del total de enterramientos en los cementerios suficientemente excavados; Álvarez-Sanchís 1999: 295-299; Sánchez-Moreno 2000b: 235-238), las restantes armas que aparecen en tumbas más sencillas (generalmente una lanza o combinaciones de lanza, puñal o espada) deben entenderse más como atributos jurídicos de ciudadanía que como marcadores de estatus sociopolítico. Dicho con otras palabras, la posesión de armamento podría ser un indicador de ciudadanía, alumbrando así estas tumbas al campesino libre entre cuyos derechos está el enterrarse normativamente en la necrópolis colectiva de su comunidad, lo que sabemos funciona en muchas otras culturas del Mediterráneo antiguo, entre ellas la ibérica (Quesada 1995; 1997). Hay que tener en

cuenta que en determinados contextos funerarios y cultuales las armas, bajo un código de carácter biológico, también pueden indicar la pertenencia del individuo a un determinado grupo de edad o familiar.

4.3. Variable interregional: los regalos

Finalmente, la interacción interregional es otro factor de dominio e identidad. En la mayoría de casos un monopolio de las oligarquías dirigentes y una vía para la consolidación de su privilegio. Los mandatarios de los castros vetones interactúan además de entre sí con esferas más alejadas sirviéndose de distintos mecanismos que toman la forma de una diplomacia instrumental, en una proporción y con unos efectos ciertamente sensibles. Estas fórmulas diplomáticas cobijan una red de relaciones políticas e intercambios culturales de gran dinamismo, que resultan vitales en el entramado socioeconómico de los pueblos de la Meseta y en el afianzamiento de sus unidades de poder, pues a través de ellos las élites se reafirman socialmente al tiempo que abren contactos y cobran apoyos (*in extenso* Sánchez-Moreno 1998b). Entre las diversas modalidades de interacción operativas en estos momentos de la Edad del Hierro cabe citar las relaciones de parentesco y el establecimiento de lazos dinásticos entre linajes de distinto origen, la hospitalidad en sus múltiples acepciones, los pactos y alianzas, las coaliciones militares, los permisos de paso para gentes y mercancías en movimiento —entre ellas y con gran protagonismo en nuestra región el ganado semoviente—, las ceremonias políticas y rituales en santuarios de frontera, los banquetes y fiestas de mérito, los lazos clientelares, las recompensas guerreras, las transacciones económicas... entre un largo etcétera que lejos de entenderse aisladamente forman un complejo ensamblaje intercultural (Sánchez-Moreno 2001b).

Dados el carácter político y la escenificación ritual de muchos de estos encuentros, acuerdos y transacciones suelen verificarse mediante la entrega de regalos entre las partes. Téngase en cuenta que la sanción divina del intercambio es una máxima en el Mediterráneo antiguo (Perea 2003). En los círculos de poder de la Edad del Hierro el trueque de panoplias guerreras, caballos, objetos suntuarios o mujeres a través de las cuales establecer lazos dinásticos, es un instrumento diplomático de gran eficacia para sellar acuerdos, captar aliados fuera del grupo, extender clientelas, asegurar fidelidades y, en suma, consolidar el poder de las jefaturas. Una práctica universal con raíces en el mundo homérico, como dibuja la escena de hospitalidad renovada con el intercambio de armas entre el argivo Glauco y el licio Diomedes (*Ilíada*, VI, vv.224-236):

Por eso ahora yo soy huésped tuyo en pleno Argos,
y tú lo eres mío en Licia para cuando vaya al país de los tuyos.
Evitemos nuestras picas aquí y a través de la multitud. [...]
Troquemos nuestras armas, que también estos se enteren

de que nos jactamos de ser huéspedes de nuestros padres.
Tras pronunciar estas palabras, ambos saltaron del carro,
se cogieron mutuamente las manos y sellaron su compromiso.
Entonces Zeus Crónica hizo perder el juicio a Glauco,
que con el Tidida Diomedes intercambió las armas,
oro por bronce, unas que valían cien bueyes por otras de nueve.

El argumento de fondo parece claro: la reciprocidad o contraprestación social que supone la acción de regalar como conducta humana, lo que ya fuera desgranado por M. Mauss en su conocido ensayo antropológico sobre el don y contra-don (Mauss, 1925), al que ha seguido un fecundo debate científico (recientemente, Godelier 1996; James y Allen, 1998; Osteed, 2002). Como argumentan desde hace más de dos décadas los trabajos de M. Dietler, P. Wells, M. Rowlands o S. Lewuillon, entre otros, la circulación de bienes de prestigio es otro de los rasgos definidores de las sociedades europeas de la Edad del Hierro: armas, joyas, cerámicas importadas, vajillas y otros elementos de banquete, cinturones y corazas... —además de otras mercancías silenciosas— que arqueológicamente se registran en contextos rituales y funerarios de notoria exclusividad.

En la Meseta prerromana, las «tumbas de guerrero» con este tipo de ajuares singulares suelen contener también instrumentos asociados al caballo: sobre todo bocados y arreos (Quesada, 2002), y con menor frecuencia ofrendas faunísticas o adornos de temática equina, como en varias de La Osera (Baquedano 1990). Este y otros datos me han llevado a proponer recientemente que en algunos focos meseteños ciertos caballos pudieron igualmente ser bienes importados de radio interregional (Sánchez-Moreno 2005b: 238-243). Tan prestigiosos para un jefe vetón del siglo IV a.C. como una falcata ibérica, un vaso griego o un puñal vacceo tipo Monte Bernorio, pongamos por caso, e igualmente significantes en la individualización de su poder sobre el grupo, fueron los caballos venidos de fuera como botín o regalo, cuya posesión privativa tendría innegable connotación política habida cuenta del prestigio del caballo en la Edad del Hierro, emblema aristocrático donde los haya (Quesada 2003; Almagro Gorbea 2005; Sánchez-Moreno 2005b). Tanto más en el caso de razas de excelencia que pudieran además utilizarse para mezclar con caballos autóctonos a fin de mejorar e incrementar la cabaña equina. Sin duda que junto al «brillo de las armas», el «relinchar de los caballos» es otro destacado referente de estatus.

En algunas necrópolis vetonas abulenses, particularmente en La Osera y El Raso, armas de categoría especial por ser de exhibición, por ejemplo los discos-coraza, o tener un origen o sabor exóticos, falcetas y espadas de frontón, sin ser las únicas, e incluso ciertos tipos de cinturones como los denominados ibéricos, pueden interpretarse como objetos de prestigio llegados a la Meseta fruto de un intercambio selectivo entre élites interregionales (Sánchez-Moreno 1998b: 397-405 y 697-703). Estas piezas y sus contextos se datan principalmente a finales del siglo V y en la primera mitad del siglo IV a.C.,

un momento importante para la definición de las aristocracias guerreras que coincide con la fase I del armamento vetón (Álvarez-Sanchís 1999: 180-187).

Cabe subrayar la importancia que en el destacamiento de jefes regionales tienen no sólo los objetos de exclusividad en sí mismos (falcatas, corazas, caballos, cinturones...) sino también el horizonte del que proceden, esto es, los contactos extraterritoriales como fuente de poder y conocimiento (Helms 1988; 1992). Recuérdese en este sentido el carácter móvil que caracteriza a los régulos vetones en las fuentes clásicas, ora auxiliando a los carpetanos en el Tajo medio junto a celtíberos y vacceos (Sánchez-Moreno 2001a: 131-139), ora secundando a los lusitanos y al propio Viriato en su lucha contra Roma (Apiano, *Iber.* 56-58 y 70), mientras mueven sus ganados por puertos y pagos. Y póngase ello en relación con la conclusión anunciada líneas atrás, a saber, que las interacciones guerreras con el exterior acentúan poderosamente los procesos identitarios de una comunidad, convirtiéndose así la guerra y las relaciones interfronterizas en dinámicos escenarios de etnicidad.

Para concluir ya me referiré a una concomitancia arqueológica que siempre he considerado excepcional. En su breve presentación me permito titularla con un guion homérico: «el trofeo de los héroes: corazas en intercambio». En la necrópolis de La Osera la «tumba de guerrero» número 350 de su zona VI, bajo el gran túmulo ovalado E, contenía un expresivo ajuar integrado por un caldero (tal vez la urna cineraria), un «braserillo», dos grandes discos de hierro, cinco placas broncíneas con baño de plata y decoración repujada de un águila capturando un ave menor, otros discos y placas de menor tamaño, una fíbula anular hispánica y una cuenta de collar también de bronce, un pendiente, bocado y arreo de caballo y dos regatones de lanza (Cabré *et al.* 1950: 130, 187-188, lám. LIV). Sin duda una de las sepulturas más ricas de La Osera y del resto de cementerios vetones conocidos, fechable en la primera mitad del siglo IV a.C. Muy probablemente las magníficas placas con decoración zoomorfa y los restantes discos y chapas formarían parte de un disco-coraza articulado, similar a los hallados en la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita, también estudiados por Encarnación Cabré (1949), aunque no hay que descartar que fuera un cinturón como propusiera después J. Cabré y así se ha venido interpretando (Cabré *et al.* 1950: lám. LIV). Pues bien, en la necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia), excavada en los años cuarenta del pasado siglo por G. Nieto, su tumba número 400 revelaba llamativas coincidencias. De nuevo una «tumba de guerrero» datable en el mismo horizonte cronológico del siglo IV a.C., la de mayor riqueza de todo el cementerio (Quesada 1989 I: 125-186). El ajuar se compone de urna, cinco vasos ibéricos, una falcata, un *soliferreum*, dos puntas de lanza, un regatón, dos camas de caballo, una fíbula anular, una placa hembra de cinturón, restos de escudo, una fusayola. Y junto a ello lo más sorprendente por coincidir casi exactamente con la tumba abulense: dos discos de hierro de igual diámetro (26 cm) y cuatro plaquitas decoradas idénticas a las de La Osera (Nieto 1943-44: 171-172; Quesada 1989 II: 206).

Tan espectacular coincidencia me lleva a plantear a título de hipótesis cada vez más insistente que podríamos estar ante un intercambio de equipos militares en el contexto de una interacción entre élites –guerreras/mercenarias o no– de diferentes y alejadas procedencias geográficas, ámbitos vetón y contestano respectivamente. A este respecto hay que indicar que contamos con distintos indicios arqueológicos en la Meseta Suroccidental, e incluso literarios (Sánchez-Moreno 2000a: 119-121), que apuntan una particular conexión de las gentes vetonas con el ámbito oretano-contestano (Sánchez-Moreno 1998b: *passim*). Volviendo al caso de la sepultura 350 de La Osera, las corazas y demás dones intercambiados serían la señal o el recuerdo de un contacto exterior y por ello un emblema de distinción para sus poseedores, particularmente para un jefe vetón del siglo IV a.C. del Valle Amblés. Con la información disponible resulta imposible precisar móviles y circunstancias de esa transacción: ¿sanción de una alianza? ¿pago militar? ¿recompensa mercenaria? ¿regalo diplomático? ¿transmisión hereditaria? ¿dote? ¿botín guerrero?...; como tampoco saber si se materializó de forma directa entre los propios protagonistas o indirecta a través de intermediarios o trueques sucesivos. En cualquier caso, el intercambio de equipos militares entre príncipes y jefes guerreros es un hecho constatable en muchas sociedades de la Antigüedad.

Hasta aquí llega este recorrido con parada en las imágenes de poder en la Meseta Occidental prerromana. Estas páginas no han pretendido sino reflexionar en voz alta sobre los procesos de identidad de las poblaciones de la antigua Vetonía y el papel clave que desempeñan los grupos rectores. En la asunción de que la arqueología de la Edad del Hierro no consiste «en desenterrar cacharros y más cacharros, sino gentes» (Ruiz Zapatero 1999: 13), espero que algunas de las ideas aquí esbozadas contribuyan al debate sobre las identidades del pasado y al estudio de los comportamientos y acciones de los grupos humanos de nuestra Protohistoria.

5. *Post scriptum*

El tiempo transcurrido entre la celebración de la reunión *Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia* (noviembre 2004) y la edición de sus actas ha sido especialmente fecundo en la publicación de trabajos sobre la arqueología de los vetones y los pueblos prerromanos de la Meseta y Occidente. Para ilustrar al lector señalo a continuación algunas aportaciones sustanciales en este *decalage*; se trata en su mayor parte de obras colectivas de las que sólo ciertas de sus contribuciones han sido incorporadas como actualización bibliográfica en el texto (diciembre 2010). En general, sobre las comunidades de la Edad del Hierro, véanse: Carrasco Serrano, G. (Coord.): *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*. (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, 2007); Romero Carnicero, F., Sanz Mínguez, C. y Álvarez-Sanchís, J. R.: «El

primer milenio a.C. en las tierras del interior peninsular», en Gracia Alonso, F. (Coord.): *De Iberia a Hispania*. (Ariel. Barcelona, 2008: 649-731); Sánchez- Moreno, E.: «La Iberia interior y atlántica. (De los pueblos prerromanos: culturas, territorios e identidades)», en Sánchez-Moreno, E. (Coord.): *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica. Vol.II: La Iberia prerromana y la Romanidad*. (Historia de España, II. Sílex. Madrid, 2008: 127-281). Y sobre la cultura arqueológica e identidad de los vetones, téngase en cuenta: Barril Vicente, M. y Galán Domingo, E. (Eds.): *Ecos del Mediterráneo: el mundo ibérico y la cultura vettona*. Catálogo de la Exposición. (Diputación Provincial de Ávila. Ávila, 2007); el número monográfico de la revista *Zona arqueológica* (12, 2008) dedicado a «Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro»; y Sanabria Marcos, P. J. (Ed.): *Lusitanos y Vetones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres* (Memorias, 9. Museo de Cáceres. Junta de Extremadura. Cáceres, 2009).

6. Bibliografía

Almagro Gorbea, M. (1994): «El urbanismo en la Hispania Céltica. Castros y *oppida* del centro y occidente de la Península Ibérica». En Almagro Gorbea, M. y Martín Bravo, A. M.^a (Eds.), *Castros y oppida en Extremadura. «Complutum Extra*, 4. Madrid: 13-75.

Almagro Gorbea, M. (1995): «From hillforts to *oppida* in Celtic Iberia». En Cunliffe, B. y Keay, S. (Eds.), *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia. From the Copper Age to the Second Century A.D.* Proceedings of the British Academy, vol. 86. Londres: 175-207.

Almagro Gorbea, M. (1997): «Guerra y sociedad en la Hispania céltica». En *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. Ministerio de Defensa. Madrid: 207-221.

Almagro Gorbea, M. (2005): «Ideología ecuestre en la Hispania prerromana». *Gladius*, 25: 151-186.

Almagro Gorbea, M. (2009): «La representación del guerrero». En Almagro Gorbea, M. (Coord.), *Historia militar de España. I. Prehistoria y Antigüedad*. Ediciones del Laberinto. Ministerio de Defensa. Madrid: 365-374.

Almagro Gorbea, M. y Lorrio Alvarado, A. (2004): «War and society in the Celtiberian world». *e-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*. Vol 6: *The Celts in the Iberian Peninsula* (Alberro M. y Arnold, B., eds.): 73-112.

Álvarez-Sanchís, J. R. (1994): «Zoomorphic Iron Age Sculpture in Western Iberia: Symbols of Social and cultural Identity?». *Proceedings of the Prehistory Society*, 60: 403-416.

Álvarez-Sanchís, J. R. (1998): «Verracos vettones y espacios sociales: arqueología del paisaje en la Edad del Hierro». *Arqueología Espacial. Arqueología del paisaje*, 19-20: 609-631.

Álvarez-Sanchís, J. R. (1999): *Los Vettones*. Biblioteca Archaeologica Hispana, 1. Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Madrid. [2.ª edición ampliada, 2003].

Álvarez-Sanchís, J. R. (2003a): *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el Occidente de Iberia*. Akal Arqueología, 2. Madrid.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2003b): «La Edad del Hierro en la Meseta Occidental». *Madridrer Mitteilungen*, 44 (2): 346-386.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2007): «Animales protectores en la cultura vettona: los verracos». En Barril Vicente, M. y Galán Domingo, E. (Eds.), *Ecos del Mediterráneo: el mundo ibérico y la cultura vettona. Catálogo de la Exposición*. Diputación Provincial de Ávila. Ávila: 191-194.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2008): «Simbolismo y función de los verracos en la cultura vetona». En Ferrer Albelda, E., Mazuelos Pérez, J. y Escacena Carrasco, J. L. (Coords.), *De dioses y bestias. Animales y religión en el mundo antiguo*. Spal Monografía, XI. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla: 163-182.

Álvarez-Sanchís, J. R. (2009): «Expresiones de identidad: las comunidades prerromanas de la Meseta». En Sastre Prats, I. (Coord.), *Arqueología espacial: Identidades. Homenaje a M.ª Dolores Fernández-Pozzo*. Arqueología Espacial, 27. Seminario de Arqueología y Etnología Turolense. Teruel: 145-156.

Álvarez-Sanchís, J. R. y Ruiz Zapatero, G. (2002): «Vettones, etnidad y cultura material». En Molinos, M. y Zifferero, A. (Eds.), *Primi popoli d'Europa. Proposte e riflessioni sulle origini della civiltà nell'Europa mediterranea*. All'Insegna del Giglio. Florencia: 181-199. [Igualmente en Spal. *Revista de prehistoria y arqueología*, 11, 2002: 253-275].

Banks, M. (1996): *Ethnicity: anthropological constructions*. Routledge. Londres-Nueva York.

Baquedano Beltrán, I. (1990): «Elementos relacionados con el caballo en tumbas inéditas de La Osera (zona II)». En Burillo, F. (Ed.), *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza: 279-286.

Baquedano Beltrán, I. (2001): «La necrópolis de La Osera». En Almagro Gorbea, M., Mariné, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (Eds.): *Celtas y Vettones*. Diputación Provincial de Ávila. Ávila: 305-313.

Baquedano Beltrán, I. (2007): «Perspectivas ante el Más Allá: las necrópolis vettonas». En Barril Vicente, M. y Galán Domingo, E. (Eds.), *Ecos del Mediterráneo: el mundo ibérico y la cultura vettona. Catálogo de la Exposición*. Diputación Provincial de Ávila. Ávila: 167-172.

Baquedano Beltrán, I. y Cabré Herreros, E. (1997): «Caudillos celtas y armamento de parada». En *La guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*. Ministerio de Defensa. Madrid: 261-269.

Baquedano Beltrán, I. y Martín Escorza, C. (1996): «Distribución espacial de una necrópolis de la II Edad del Hierro: la zona I de La Osera en Chamartín de la Sierra, Ávila». *Complutum*, 7: 175-194.

Baquedano Beltrán, I. y Martín Escorza, C. (2001): «Estructuras y formas en la distribución de las sepulturas de la necrópolis de La Osera (Ávila) ». En García Huerta, R. y Morales Hervás, F. J. (Eds.), *Arqueología funeraria. Las necrópolis de incineración*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real 285-299.

Barrientos Alfageme, G. (1998): «Introducción geográfica: Extremadura, una realidad diversa». En Rodríguez Díaz, A. (Coord.), *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Cáceres: 15-28.

Barril Vicente, M. y Galán Domingo, E. (Eds.) (2007): *Ecos del Mediterráneo: el mundo ibérico y la cultura vettona. Catálogo de la Exposición*. Diputación Provincial de Ávila. Ávila.

Barril Vicente, M. y Martínez Quirce, F. J. (1995): «El disco de bronce y damasquinado en plata de Aguilar de Anguita (Guadalajara)». *Trabajos de Prehistoria*, 52 (1): 175-187.

Blasco Bosqued, M.^a C. (2003): «El Bronce Final del interior peninsular. Autoctonismo e interacción». *Boletín de la Asociación Española de Arqueología. Homenaje a la Dra. Dña. Encarnación Ruano*, 42: 45-56.

Bonnaud, Ch. (2002): «Vettonia antiqua: les limites ethniques et administratives d'un peuple de l'ouest de la Meseta dans l'Antiquité». En *La ciudad en el mundo antiguo. Studia Historica. Historia Antiqua*, 20: 171-199.

Cabo Alonso, A. (1998): «Medio natural y trashumancia en la España peninsular». En Ruiz Martín, F. y García Sanz, A. (Eds.), *Mesta, trashumancia y lana en la España moderna*. (Crítica). Barcelona: 11-41.

Cabré Aguiló, J., Cabré Herreros, M.^a E. y Molinero Pérez, A. (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Acta Archaeologica Hispana, 5. Ministerio de Educación Nacional. Madrid.

Cabré Herreros, M.^a E. (1949): «Los disco-corazas en ajuares funerarios de la Edad del Hierro de la Península Ibérica». *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Elche, 1948)*, Cartagena: 186-190.

Canto de Gregorio, A. M.^a (1995): «Extremadura y la Romanización». En *Arqueología en Extremadura: 10 años de descubrimientos. Extremadura Arqueológica, IV*. Junta de Extremadura. Universidad Autónoma de Madrid. Mérida-Madrid: 151-177.

Celestino Pérez, C. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Edicions Bellaterra; Serie Arqueología. Barcelona.

Celestino Pérez, S. (2005): «El Período Orientalizante en Extremadura y la colonización tartésica del interior». En Celestino Pérez, C. y Jiménez Ávila, F. J. (Eds.), *El Período Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protoposterior del Mediterráneo Occidental*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 33. CSIC-Polifemo. Mérida: 767-786.

Celestino Pérez, S. (2008): «La Cañada de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres): el influjo orientalizante en territorio vetón». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología vetona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12: 94-113.

Celestino Pérez, C. y Martín Bañón, A. (1999): «Las relaciones culturales entre Cogotas y el mediodía peninsular: el yacimiento de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres)». En de Balbín, R. y Bueno, P. (Eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo III: Primer milenio y metodología*. (Zamora, 24-27 de septiembre de 1996). Zamora: 357-363.

Centeno Cea, I. y Quintana López, J. (2003): «*Ab urbe condita*: sobre los orígenes y la romanización de Ávila». En Sanchidrián, J. y Ruiz Entrecanales, R. (Eds.), *Mercado Grande de Ávila. Excavación arqueológica y aproximación cultural a una plaza*. Ayuntamiento de Ávila. Ávila: 41-89.

Charro Lobato, C., Chapa Brunet, T. y Pereira Sieso, J. (2009): «Intervenciones arqueológicas en el Cerro de la Mesa (Alcolea de Tajo, Toledo)». Campañas 2005-2007. En Sanabria Marcos, P. J. (Ed.), *Lusitanos y Vetones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias, 9. Museo de Cáceres. Junta de Extremadura. Cáceres: 131-140.

Ciprés Torres, P. (1993): *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*. Anejos de Veleia. Series minor, 3. Servicio Editorial Universidad del País Vasco. Vitoria.

Ciprés Torres, P. (2002): «Instituciones militares indoeuropeas en la Península Ibérica». En Moret, P. y Quesada, F. (Eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a.C.)*. Collection de la Casa de Velázquez, 78. Madrid: 135-152.

Ciprés Torres, P. y Cruz Andreotti, G. (1998): «El diseño de un espacio político: el ejemplo de la Península Ibérica». En Pérez Jiménez, A. y Cruz Andreotti, G. (Eds.), *Los límites de la tierra. El espacio geográfico en las culturas mediterráneas*. Ediciones Clásicas. Madrid: 107-145.

Clarke, K. (1999): *Between Geography and History. Hellenistic constructions of the Roman World*. Oxford University Press; Oxford Classical Monographs. Oxford.

Cruz Andreotti, G. y Mora Serrano, B. (Coords.) (2004): *Identidades étnicas, identidades políticas en el mundo prerromano hispano*. Ediciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

Cunliffe, B. W. (1998): «Las sociedades de la Edad del Hierro en Europa occidental y más allá de sus fronteras (800-140 a.C.)». En Cunliffe, B. W. (Ed.), *Prehistoria de Europa Oxford*. Crítica. Barcelona: 337-371.

Delibes de Castro, G., Romero Carnicero, F., Sanz Mínguez, C., Escudero Navarro, Z., y San Miguel Maté, L. C. (1995): «Panorama arqueológico de la Edad del Hierro en el Duero medio». En Delibes, G., Romero, F. y Morales, A. (Eds.), *Arqueología y medio ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid: 49-146.

Earle, T. K. (1997): *How chiefs come to power. The political economy in Prehistory*. Stanford University Press. Stanford.

Esparza Arroyo, Á. (1999): «Economía de la Meseta prerromana». En *Estudios de economía antigua en la Península Ibérica. Nuevas aportaciones. Studia Historica. Historia Antigua*, 17: 87-123.

Esparza Arroyo, Á. y Blanco González, A. (2008): «El solar de Vettonia, antes de los vettones». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12: 81-93.

Fernández Gómez, F. (1997): *La necrópolis de la Edad del Hierro de "El Raso" (Candeleda, Ávila). "Las Guijas, B"*. Arqueología en Castilla y León. Memorias 4. Zamora.

Fernández Miranda, M. y Pereira Sieso, J. (1992): «Indigenismo y orientalización en la tierra de Talavera». En *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*. Diputación Provincial de Toledo. Toledo: 57-94.

Fernández-Posse y de Arnaiz, M.^a D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Síntesis; Arqueología prehistórica, 1. Madrid.

Feuerhahn, N. (1996): «Asterix, Obelix, nous et les autres. Une socieologie pour rire». En *Ils sont fous... d'Astérix. Un mythe contemporain. Le catalogue de l'Exposition (Musée National des Arts et Traditions Populaires, Paris; 30 Octobre 1996-21 Avril 1997)*. Les Editions Albert René/Gosciny-Uderzo. París: 51-76.

Galán Domingo, E. (1993): *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final del Sureste de la Península Ibérica*. Complutum Extra 3. Madrid.

García Alonso, J. L. (2001): «Lenguas prerromanas en el territorio de los vetonos a partir de la toponimia». En Villar, F. y Fernández Álvarez, M.^a P. (Eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la península Ibérica (Salamanca, Mayo de 1999)*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca: 390-406.

García Alonso, J. L. (2006): «Vettones y layetanos: la etnonimia antigua de Hispania». *Palaeohispanica*, 6: 59-116.

García Quintela, M. V. (1999): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, III. Akal. Madrid.

- García-Gelabert Pérez, M.^a P. y García Díaz, M. (1997): «La religión en el mundo ibérico. Enterramientos cenotáficos». En *Espacios y lugares cultuales en el mundo antiguo. Quaderns de Prehistòria y Arqueologia de Castelló*, 18: 405-415.
- Godelier, M. (1996): *L'Énigme du don*. Fayard. París.
- Gómez Pantoja, J. y Sánchez-Moreno, E. (2003): «Antes de la Mesta». En Elías Pastor, L.V. y Novoa Portela, F. (Eds.), *Un camino de ida y vuelta. La trashumancia en España*. Lunwerg Editores. Barcelona: 23-35.
- González-Tablas Sastre, F. J. (2001): «Los castros de Ávila». En Almagro Gorbea, M., Mariné, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (Eds.), *Celtas y Vettones*. Diputación Provincial de Ávila. Ávila: 289-293.
- Gracia Alonso, F. (2003): *La guerra en la Protohistoria. Héroes, nobles, mercenarios y campesinos*. Ariel. Barcelona.
- Graves-Brown, P., Jones, S. y Gamble, C. (Eds.) (1996): *Cultural Identity and Archaeology: The Construction of European communities*. Routledge. Londres-Nueva York.
- Gutiérrez Robledo, J. L. (1999): «Un verraco en las murallas». *Descubrir el Arte*, 8: 112-113.
- Haas, J. (Ed.) (2001): *From leaders to rulers. Fundamental issues in archaeology*. Kluwer. Londres.
- Hall, J. M. (1997): *Ethnic identity in Greek antiquity*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Hall , J. M. (1998): «Discourse and praxis: ethnicity and culture in Ancient Greece». *Cambridge Archaeological Journal*, 8 (2): 266-269.
- Hall, J. M. (2002): *Hellenicity. Between ethnicity and culture*. The University of Chicago Press, Chicago-Londres.
- Harrison, R. J. (1993): «La intensificación económica y la integración del modo pastoril durante la Edad del Bronce». En *Actas do 1º Congresso de Arqueología Peninsular. Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, vol. XXIII, fasc. 3-4: 293-299.
- Harrison, R.J. (2004): *Symbols and warriors. Images of the European Bronze Age*. Western Academic & Specialist Press Limited. Bristol.
- Helms, M.W. (1988): *Ulysses' Sail. An ethnographic Odyssey of power knowledge and geographical distance*. Princeton University Press. Princeton-New Jersey.
- Helms, M.W. (1992): «Long-distance contacts, elite aspirations and the age of discoveries in cosmological context». En Schortman, E.M. y Urban, P.A. (Eds.), *Resources, Power and Interaction*. Plenum Press. Nueva York-Londres: 157-174.
- Hine, H.M. (1979): «Hannibal's Battle on the Tagus (Polybius III, 13; Livy XXI, 5)». *Latomus*, 38 (4): 891-901.
- Hodder, I. (1979): «Economic and social stress and material culture patterning». *American Antiquity*, 44 (3): 446-454.

- Hodder, I. (1982): *Symbols in action*. Cambridge University Press. Cambridge.
- James, W. y Allen, N. J. (Eds.) (1998): *Marcel Mauss. A centenary tribute*. Methodology and History in Anthropology, 1. Berghahn Books. Oxford.
- Jenkins, R. (1997): *Rethinking ethnicity. Arguments and explorations*. SAGE Publications. Londres.
- Jiménez Ávila, F. J. y González Cordero, A. (1996): «Broncística y poblamiento post-orientalizante en la alta Extremadura: a partir de unos materiales procedentes de El Risco (Sierra de Fuentes, Cáceres)». *Zephyrus*, 49: 169-189.
- Jiménez Ávila, F. J. y González Cordero, A. (1999): «Referencias culturales en la definición del Bronce Final y el Período Orientalizante en la cuenca del Tajo: el yacimiento de Talavera la Vieja, Cáceres». En de Balbín, R. y Bueno, P. (Eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo III: Primer milenio y metodología*. (Zamora, 24-27 de septiembre de 1996). Zamora: 181-190.
- Jimeno Martínez, A. (2001): «El modelo de trashumancia aplicado a la cultura de Cogotas I». En Ruiz-Gálvez Priego, M. (Ed.), *La Edad del Bronce. ¿Primera Edad de Oro de España? Sociedad, economía e ideología*. Crítica. Barcelona: 139-178.
- Jones, S. (1997): *The archaeology of ethnicity: constructing identities in the past and present*. Routledge. Londres-Nueva York.
- Kristiansen, K. (1999): «The emergence of warrior aristocracies in Later European Prehistory and their long-term History». En Carman, J. y Harding, A. (Eds.), *Ancient warfare. Archaeological perspectives*. Sutton Publishing. Trowbridge: 175-189.
- Kristiansen, K. (2001): *Europa antes de la Historia. Los fundamentos prehistóricos de la Europa de la Edad del Bronce y la Primera Edad del Hierro*. Ediciones Península. Barcelona.
- Liesau von Lettow-Vorbeck, C. (1998): «El Soto de Medinilla: faunas de mamíferos de la Edad del Hierro en el valle del Duero (Valladolid, España)». *Archaeofauna. Revisita de la Asociación Española de Arqueozoología*, 7: 7-210.
- López Jiménez, Ó. (2004): «Las fuentes antiguas y la creación literaria de la Vetonia». *Gerion*, 22 (1): 201-214.
- López Jiménez, Ó. y Benet Jordana, N. (2004): «Nuevos resultados en la investigación sobre 'La Plaza de Toros' del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca): un enterramiento tumular con inhumación en los inicios del I milenio a.C. en el área occidental de la Meseta Norte». *Trabajos de Prehistoria*, 61 (1): 157-173.
- López Monteagudo, G. (1989): *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*. Anexos de Archivo Español de Arqueología, X. Madrid.
- López Sáez, J. A., López Merino, L. y Pérez Díaz, S. (2008): «Los vettones y sus paisajes: paleoambiente y paleoeconomía de los castros de Ávila». En J. Álvarez Sanchís (Coord.), *Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12: 140-153.

- López Sáez, J. A., López Merino, L., Alba Sánchez, F. y Pérez Díaz, S. (2009): «Contribución paleoambiental al estudio de la Trashumancia en el sector abulense de la Sierra de Gredos». *Hispania. Revista Española de Historia*, 69: 9-38.
- Lorrio Alvarado, A. J. (2008): «El Armamento vettón». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12: 252-274.
- Martín Bravo, A. M.^a (1998): «Evidencias del comercio tartésico junto a puertos y vados de la cuenca del Tajo». *Archivo Español de Arqueología*, 71: 37-52.
- Martín Bravo, A. M.^a (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C. en la Alta Extremadura*. Biblioteca Archaeologia Hispana, 2. Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Madrid.
- Martínez Lillo, S. y Murillo Gragero, J. I. (2003): «Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas». En *La muralla de Ávila*. Fundación Caja de Madrid. Madrid: 269-291.
- Mauss, M. (1925): «Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques». *L'Année Sociologique*, I: 30-186. Edición en castellano: «Ensaya sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas», en Mauss, M.: *Sociología y Antropología*. Tecnos. Madrid. 1971: 155-263.
- Morales Muñiz, A. y Liesau von Lettow-Vorbeck, C. (1995): «Análisis comparado de las faunas arqueológicas en el valle Medio del Duero (provincia de Valladolid) durante la Edad del Hierro». En Delibes, G., Romero, F. y Morales, A. (Eds.), *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio a.C. en el Duero Medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid: 455-514.
- Moreno Arrastio, F. J. (2000): «Tartessos, estelas, modelos pesimistas». En Fernández Uriel, P., González Wagner, C. y López Pardo, F. (Eds.), *Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo. Actas del I Coloquio del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos* (Madrid, Noviembre 1998). Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Madrid: 153-174.
- Muñiz Coello, J. (1994): «Monarquías y sistemas de poder entre los pueblos prerromanos de la Península Ibérica». En Sáez, P. y Ordóñez, S. (Eds.), *Homenaje al Profesor Presedo*. Sevilla: 283-296.
- Nieto Gallo, G. (1943-44): «La necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia). Cuarta campaña de excavaciones». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 10: 165-175.
- Ortega Blanco, J. y del Valle Gutiérrez, M. (2004): «El poblado de la Edad del Hierro de El Cerro de la Mesa (Alcolea del Tajo, Toledo). Primeros resultados». *Trabajos de Prehistoria*, 61 (1): 175-185.
- Osteed, M. (Ed.) (2002): *The question of the gift. Essays across disciplines*. (Routledge). Londres-Nueva York.
- Pavón Soldevilla, I., Rodríguez Díaz, A. y Enríquez Navascués, J. J. (1998): «El

poblamiento protohistórico en el Tajo Medio: excavaciones de urgencia en El Risco y Aliseda (Cáceres)». En Rodríguez Díaz, A. (Coord.), *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Cáceres: 121-156.

Perea Cavea, A. (2003): «Artesanos y mercaderes. La sanción divina del intercambio». En Cabrera Bonet, P. y Olmos Romera, R. (Eds.), *Sobre la Odisea. Visiones desde el mito y la arqueología*. Ediciones Polifemo. Madrid: 147-169.

Pereira Menaut, G. (1992): «Aproximación crítica al estudio de etnogénesis: la experiencia de *Callaecia*». En Almagro Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum Extra, 2-3. Madrid: 35-43.

Pereira Sieso, J., Álvaro Reguera, E. de (1990): «El enterramiento de la Casa del Carpio, Belvís de la Jara (Toledo)». En *Actas I Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, Toledo: 217-234.

Pitillas Salañer, E. (1997): «Jefaturas indígenas en el marco de la conquista romana en Hispania y la Galia». *Hispania Antiqua*, 21: 93-108.

Plácido Suárez, D. (1987-88): «Estrabón III: el territorio hispano, la geografía griega y el imperialismo romano». *Habis*, 18-19: 243-256.

Queiroga, F. M. (2003): *War and castros. New approaches to the Northwestern Portuguese Iron Age*. British Archaeological Reports; BAR International Series, 1198. Oxford.

Quesada Sanz, F. (1989): *Armamento, Guerra y Sociedad en la Necrópolis Ibérica de 'El Cabecico del Tesoro' (Murcia, España)*. British Archaeological Reports, International Series, 502. 2 vols. Oxford.

Quesada Sanz, F. (1995): «Las armas en la sociedad ibérica. Diez preguntas fundamentales». En Blánquez, J. (Ed.), *El mundo ibérico. Una nueva imagen en los albores del año 2000*. Toledo: 159-169.

Quesada Sanz, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (siglos VI-I a.C.)*, vol. 1-2. Monographies Instrumentum, 3; Editions Monique Mergoil. Montagnac.

Quesada Sanz, F. (2002): «Armas y arreos de caballo en la protohistoria peninsular. Problemas de la documentación y líneas de investigación prioritarias». En Moret, P. y Quesada, F. (Eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a.C.)*. Collection de la Casa de Velázquez, 78. Madrid: 1-34.

Quesada Sanz, F. (2003): «El caballo en la antigua Iberia». En Quesada, F. y Zamora, M. (Eds.), *El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 19. Real Academia de la Historia. Madrid: 9-19.

Renfrew, C. (2002): «Pastoralism and interaction: some introductory questions». En Boyle, K., Renfrew, C. y Levine, M. (Eds.), *Ancient interactions. East and West Eurasia*. Londres: 116-129.

- Rodríguez Díaz, A. y Enríquez Navascués, J. J. (2001): *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*. Bellaterra. Barcelona.
- Roldán Hervás, J. M. (1968-69): «Fuentes antiguas para el estudio de los vettones». *Zephyrus*, 19-20: 73-106.
- Royen, R. van y Vegt, S. van der (1999): *Astérix y la historia real*. Beta Editorial. Barcelona.
- Ruby, P. (Ed.) (1999): *Les princes de la Protohistoire et l'émergence de l'etat. (Centre Jean Bérard-École française de Rome)*. De Boccard. Naples-París.
- Ruiz Zapatero, G. (1999): «Prólogo». En Álvarez-Sanchís, J. R.: *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1. Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Madrid: 13-14.
- Ruiz-Gálvez Priego, M. (1992): «La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la protohistoria de la Península Ibérica». *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 1: 219-251.
- Ruiz-Gálvez Priego, M. (2001): «La economía celtibérica». En Almagro Gorbea, M., Mariné, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (Eds.), *Celtas y Vettones*. Diputación Provincial de Ávila. Ávila: 209-217.
- Salinas de Frías, M. (1999): «De Polibio a Estrabón. Los celtas hispanos en la historiografía clásica». En Alonso, A., Crespo, S., Garabito, T. y Solovera, M.ª E. (Coord.), *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*. Universidad de Valladolid. Valladolid: 191-203.
- Salinas de Frías, M. (2001): *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
- Sánchez-Moreno, E. (1994): «La cuestión de los límites y fronteras en los pueblos prerromanos de la Península Ibérica: el caso de los vetones y su marco territorial». En *III Congreso Peninsular de Historia Antigua (Vitoria, 1994)*. Pre-Actas, Vol.II. Vitoria: 495-507.
- Sánchez-Moreno, E. (1998a): «De ganados, movimientos y contactos. Revisando la cuestión trashumante en la Protohistoria hispana: la meseta occidental». En *Sociedades y fronteras en el mundo antiguo. Studia Historica. Historia Antigua*, 16: 53-84.<http://www.ffil.uam.es/antigua/piberica/ganado/ganado1.html>
- Sánchez-Moreno, E. (1998b): *Meseta occidental e Iberia exterior. Contacto cultural y relaciones comerciales en época prerromana*. (Tesis Doctoral en Microfichas). Universidad Autónoma de Madrid.
- Sánchez-Moreno, E. (2000a): «Releyendo la campaña de Aníbal en el Duero (220 a.C.): la apertura de la Meseta occidental a los intereses de las potencias mediterráneas». *Gerion*, 18: 109-134.
- Sánchez-Moreno, E. (2000b): *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Ediciones UAM; Colección de Estudios, 64. Madrid.

Sánchez-Moreno, E. (2001a): «El territorio toledano, un hito en la articulación interna de la Meseta prerromana». En *Actas del II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo. La Mancha occidental y La Mesa de Ocaña* (Ocaña, Toledo; 13-15 de Diciembre de 2000). Diputación Provincial de Toledo. Toledo. Vol. II: 125-145.

Sánchez-Moreno, E. (2001b): «Cross-cultural links in ancient Iberia (I): socio-economic anatomy of hospitality». *Oxford Journal of Archaeology*, 20 (4): 391-414.

Sánchez-Moreno, E. (2005a): «Warfare, redistribution, and society in Western Iberia». En Parker-Pearson, M. y Thorpe, I. J. N. (Eds.), *Warfare, Violence and Slavery in Prehistory. Proceedings of a Prehistoric Society Conference at Sheffield University*. British Archaeological Reports, International Series, 1374. Oxford: 124-148.

Sánchez-Moreno, E. (2005b): «Caballo y sociedad en la Hispania céltica: del poder aristocrático a la comunidad política». *Gladius*, 25: 237-264.

Sánchez-Moreno, E. (2006): *Ex pastore latro, ex latrone dux...* Medioambiente, guerra y poder en el Occidente de Iberia. En Ñaco del Hoyo, T. y Arrayás Morales, I. (Eds.), *War and territory in the Roman World. (Guerra y territorio en el mundo romano)*. British Archaeological Reports. BAR International Series, S1530. Oxford: 55-79.

Sánchez-Moreno, E. (2007): «Los confines de la Vettonia meridional: identidades y fronteras». En Carrasco Serrano, G. (Coord.), *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 107-164.

Sánchez-Moreno, E. (2008): «De Aníbal a César: la expedición cartaginesa de Salamanca y los vetones». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12: 381-393.

Sánchez-Moreno, E. (2009): «Vetones y Vettonia: etnicidad versus ordenatio romana». En Sanabria Marcos, P. J. (Ed.), *Lusitanos y Vetones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*. Memorias, 9. Museo de Cáceres. Junta de Extremadura. Cáceres: 65-81.

Sánchez-Corriendo Jaén, J. (1997): «¿Bandidos lusitanos o pastores trashumantes? Apuntes para el estudio de la trashumancia en Hispania». *Hispania Antiqua*, 21: 69-92.

Sanz Mínguez, C. (2002): «Panoplias prerromanas en el centro y occidente de la submeseta norte peninsular». En Moret, P. y Quesada, F. (Eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss.VI-II a.C.)*. Collection de la Casa de Velázquez, 78. Madrid: 87-133.

Sastre Prats, I. (Coord.) (2009): *Arqueología espacial: Identidades. Homenaje a M.ª Dolores Fernández-Posse*. Arqueología Espacial, 27. Seminario de Arqueología y Etnología Turolense. Teruel.

Schattner, T.G. (Ed.) (2003): *Die lusitanisch-galläkischen Kriegerstatuen*. Madrider Mitteilungen, 44 (1). Mainz am Rhein.

- Shennan, S.J. (1989): «Introduction: archaeological approaches to cultural identity». En Shennan, S.J. (Ed.): *Archaeological Approaches to Cultural Identity*. One World Archaeology, 10. Londres: 1-32.
- Torres Martínez, J. F. (2003): *La economía de los celtas de la Hispania atlántica, I. Agricultura, ganadería y recursos naturales*. Toxosoutos. Serie Keltia. La Coruña.
- Tovar Llorente, A. (1976): *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. Band 2: Lusitanien*. Verlag Valentin Koerner. Baden-Baden.
- Untermann, J. (1992): «Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica». En Almagro Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (Eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum Extra, 2-3. Madrid: 19-33.
- Wells, P. S. (1998): «Identity and material culture in the Later Prehistory of Central Europe». *Journal of Archaeological Research*, 6: 239-298.
- Wells, P. S. (2001): *Beyond Celts, Germans and Scythians. Archaeology and identity in Iron Age Europe*. Duckworth, Londres.

LA CASA «C» DEL CASTRO DE LA MESA DE MIRANDA (CHAMARTÍN, ÁVILA)

NOVEDADES EN TORNO A LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA DE LOS VETTONES

FCO. JAVIER GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE

Universidad de Salamanca
gtablas@usal.es

1. Introducción

El municipio de Chamartín se localiza en la zona central de la provincia de Ávila, a unos 21 km al oeste de la capital abulense en las estribaciones de la Sierra de Ávila. El castro de La Mesa de Miranda se ubica aproximadamente 2,5 Km al norte del casco urbano de Chamartín, en un territorio de altiplano del primer escalón de la sierra de Ávila, caracterizado por la presencia de abundantes canchales graníticos con suelos de poco espesor, sólo aptos para encinares y pastos, por lo que la principal actividad económica actual es la ganadería.

La Sierra de Ávila constituye el escalón más septentrional y el de menor altitud del Sistema Central. Se encuentra delimitada por las llanuras de la cuenca sedimentaria del Duero, mediante un glacis suavemente inclinado, al Norte, por el Oeste y a partir del Cerro de Gorría (1727) la altitud va descendiendo hasta enlazar con la penillanura salmantina, y por el Sur con el Valle Amblés que coincide con una de las numerosas líneas de fractura que han afectado al zócalo paleozoico, en este caso hundiéndolo. Con posterioridad a su formación el río Adaja ha dado lugar a un fondo de valle plano, relativamente amplio, que aparece individualizado de sus

vertientes tanto por su topografía plana como por el predominio de materiales terciarios y cuaternarios de origen sedimentario.

2. Marco histórico

El castro de La Mesa de Miranda se sitúa sobre un espigón formado por los arroyos Rihondo y Matapeces y por la cárcava de La Osera. El emplazamiento, elevado unos 110 metros sobre el nivel de dichos cursos de agua en su parte más encajada, tiene un marcado carácter estratégico, con fácil defensa y abundante agua para abastecerse.

El yacimiento, conformado por el poblado amurallado y su necrópolis, conocida con el nombre de La Osera, fue descubierto en los años 30 del siglo XX por D. Antonio Molinero, quien informó rápidamente de ello a D. Juan Cabré, emprendiendo juntos una serie de campañas de excavación entre los años 1932 y 1945.

El castro ocupa una extensión aproximada de 30 has. y comprende tres recintos amurallados. El primero de ellos, denominado «Castillo Bajero», tiene forma rectangular, con unas medidas en sus laterales occidental y oriental de 411 x 308 metros respectivamente, poseyendo unos 1.300 metros de perímetro amurallado. A este recinto se le adosa por el Sur, y separado por un foso y dos o tres campos de piedras hincadas, un segundo espacio conocido con el nombre de «Castillo Cimero»; posee forma trapezoidal y unas dimensiones más reducidas (1.176 metros de perímetro). Estos dos recintos se comunican entre sí gracias a las dos puertas flanqueadas por bastiones, situadas en cada uno de los extremos de la muralla que los separa, que se corresponde con el lienzo meridional del primer recinto. Los accesos al exterior de este segundo recinto no están muy claros, en principio presenta una puerta en el lienzo sur que da paso al barranco de La Osera; otra puerta parece existir en el lienzo del Naciente, en las proximidades de la puerta oriental del primer recinto, dando acceso hacia el arroyo Rihondo y una tercera se encontraría en el mismo lienzo, en las proximidades de la gran torre «F», aunque esta puerta no presenta una configuración bien definida.

Por último, el tercer recinto, que se adosa a los dos anteriores por el flanco oriental de los mismos, es un rectángulo de 667 x 203 metros. La muralla no llega a cerrar por completo este tercer recinto, sino sólo en su parte meridional y lado oriental, en el primer caso con grandes bloques paralelepípedos. La oeste es común a los recintos primero y segundo, faltando el flanco septentrional, donde se encuentran los escarpes sobre el Rihondo, en las proximidades de La Chorrera, una gran cascada provocada por el hundimiento del cauce del río. El tercer recinto carece de comunicación directa con el primero, aunque sí la tiene con el segundo. Hacia el exterior presenta dos puertas de formato tradicional que se abren hacia el Naciente. Una tercera entrada es la considerada como la principal del castro, el denominado «cuerpo de guardia», con muro antepuesto, que comunica el tercer recinto con el exterior a la altura del pequeño collado de La Osera.

El castro posee, en su totalidad, una longitud de murallas que alcanza los 2.832 metros, contando con una anchura media de 5 metros. Está construida con bloques de piedra en seco o cogidas con barro (dato documentado en la muralla del primer recinto), o grandes bloques en seco (torre «F» del segundo recinto) y con entalladuras (tercer recinto). Dos bastiones protegen cada una de las puertas de acceso al primer recinto, junto con un foso y dos o tres zonas de piedras hincadas. Menos claro es el formato de las puertas del segundo recinto donde tan sólo se puede afirmar la monumentalidad de la torre «F» en el ángulo suroriental, reconociéndose otro campo de piedras junto a la esquina suroeste de este recinto. El denominado «cuerpo de guardia» del tercer recinto está constituido por dos pequeños bastiones, de planta cuadrangular, unidos entre sí por un pasadizo; ocupa una posición exenta por delante de la entrada al recinto. Esta construcción quedó muy probablemente inacabada, al igual que el resto del muro del tercer recinto.

La necrópolis del castro se localiza en la zona conocida como La Osera, topónimo que se refiere al hallazgo de huesos calcinados en su entorno. Cabré y Moliner la excavaron por completo o así parece en principio, reconociéndose 6 zonas diferenciadas y un número de 2.230 enterramientos, además de túmulos de piedra con plantas circulares, trapezoidales o rectangulares. La muralla del tercer recinto se construyó sobre algunas tumbas de la zona VI de la necrópolis.

3. La casa «C»

La denominada casa «C», nomenclatura utilizada por Juan Cabré, se encuentra ubicada en el interior del primer recinto, muy próxima al lienzo meridional de la muralla y a unos veinticinco metros al oriente de la puerta occidental del mencionado recinto. Fue comenzada a excavar por Juan Cabré en los años treinta, pero limitándose la intervención a la delimitación del perímetro exterior, labor que quedó inconclusa. Recientemente se ha llevado a cabo otra intervención en la que se ha procedido a la delimitación del muro exterior de la vivienda por el interior de la misma, quedando igualmente inconclusos los trabajos.

El proyecto presentado y aprobado contemplaba la excavación en área de la mencionada vivienda, calculándosele inicialmente una superficie de 100 m² que los resultados arqueológicos se han encargado de corregir.

El primer paso consistió en el desbrozado de la vegetación (UE 100) para permitir el montaje de una cuadrícula de referencia para la toma de coordenadas de los ejes X e Y, comenzando por el sector occidental de la vivienda a partir de la que se supone que podía ser la puerta. En el montaje de la cuadrícula se toma como punto 0 el ángulo noroccidental de la vivienda, de modo que las letras se sitúan en el eje sur-norte y los números en el eje oeste-este.

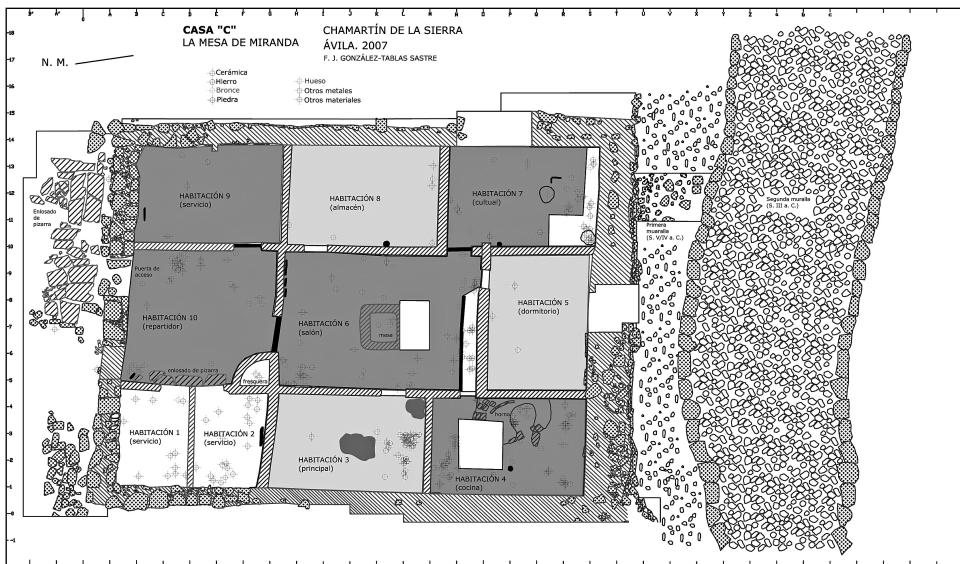


Fig. 1. Planta de la casa «C» (levantamiento de 2007).

Una vez montada la cuadrícula y establecido el punto 0 del eje de coordenadas Z se procedió a la toma de cotas iniciales de la excavación, proceso que se llevaría a cabo con cada una de las unidades estratigráficas documentadas.

La excavación se inicia con el levantamiento de la capa de tierra vegetal, de color marrón y una granulometría compuesta de arenas poco compactadas y escasa materia orgánica y un espesor que oscila entre los 7 y 15 centímetros (UE 102).

Por debajo de la tierra vegetal aparece un conglomerado en el que se mezclan restos informes de ladrillo con zonas de arenas muy compactadas con arcilla y de una gran dureza. Inicialmente, y a la vista de las diferencias morfológicas existentes, se procede a sondar en las cuadrículas B-9, B-10, C-9 y C-10, con el objeto de determinar si nos encontramos ante la presencia de muros interiores de compartimentación de la vivienda, pudiéndose deducir que tanto el ladrillo como las arenas arcillosas se corresponden con el derrumbe de muros de la vivienda. El espesor, variable, oscila entre los 20 y 42 centímetros (UE 103).

Iniciada la excavación de la UE 103 y se observa la presencia de muros de ladrillo que mantienen su estructura intacta, conservándose en un caso el revoque de barro que cubría todo el lienzo del muro (UE 105). Estos muros dividen el espacio interior de la vivienda en distintas dependencias de dimensiones variables, apoyándose entre sí o en el muro del perímetro exterior (UE 101). La anchura de estos muros de tapial es bastante homogénea, en torno a treinta centímetros, mientras que el muro del perímetro exterior alcanza los setenta/ochenta centímetros (Fig. 1).

En las dependencias 1 y 2, en la base de la UE 103 aparecen fragmentos de barro con el negativo de postes que en un primer momento se interpretan como parte de la techumbre de la vivienda, pero la clave para su correcta interpretación la ofrece la dependencia número 3 en la que se observa la presencia de un piso de barro con varias capas de manteado y sobre el que se apoyan los materiales arqueológicos. Este piso, en el contacto con el muro exterior hace un quiebro incurvándose hacia arriba hasta alcanzar la parte superior del muro. Este hecho nos indujo a pensar en la posibilidad de que el piso fuera en realidad un muro vencido hacia el interior de la dependencia y que, lógicamente, debía ser anterior a la ocupación de la vivienda, siguiendo la idea expuesta por Cabré para interpretar los restos que aparecían en las casas escalonadas de Las Cogotas (Cabré 1930: 38). Iniciado el levantamiento de una parte del suelo se pudo comprobar que las pellas de barro con improntas de maderos eran del mismo tipo que los fragmentos que aparecían en las dependencias 1 y 2, que el negativo de los trozos era efectivo y continuo, y que la descomposición de la madera había dado como resultado un sedimento terroso de unos doce centímetros de anchura por trescientos treinta centímetros de longitud, por cada uno de los negativos (UE 104 A).

Resultaba evidente que la caída de los muros de la vivienda (UE 103) había destruido el suelo en las dependencias 1 y 2 y sin embargo no había sucedido lo mismo en la dependencia 3, muy probablemente como consecuencia de que, en las dos primeras, el sustrato está compuesto por un potente nivel de escombros no compactados (UE 107).

Una vez levantado el suelo de la dependencia 3, apareció un nivel de incendio que se correspondía con lo que aparecía en las habitaciones 1 y 2, con abundantes carbones y cenizas. La particularidad en los espacios 1 y 2 consistía en que la parte superior formaba un fondo de cubeta, mientras que en la dependencia 3 era más o menos horizontal, lo que lleva a que el espesor del mismo sea muy variable en función de la habitación en la que nos encontramos, oscilando en la 3, donde es más homogéneo, entre 18 y 25 centímetros, mientras que en las dependencias 1 y 2 varía entre los 38 centímetros en la zona próxima a los muros y los 10 de la zona central de las mismas (UE 106 A).

Realizado el levantamiento de la UE 106 A en las tres dependencias, se observa que, en las denominadas 1 y 2, aparecen algunos retazos de un posible suelo en las zonas próximas a los muros compuesto por un material de color blanquecino, de grano fino, arenoso y con una matriz que pudiera ser cal (UE 106 B). En la dependencia 3 este suelo es más continuo aunque en algunas zonas no aparece claramente diferenciado por el afloramiento de la roca madre (UE 109).

En la dependencia 3 se documenta un pequeño murete de adobe (UE 106 C), que sigue una dirección norte-sur, derruido y vencido hacia Poniente, y que presenta una zanja de cimentación excavada en la grava del suelo geológico (Fig. 2).

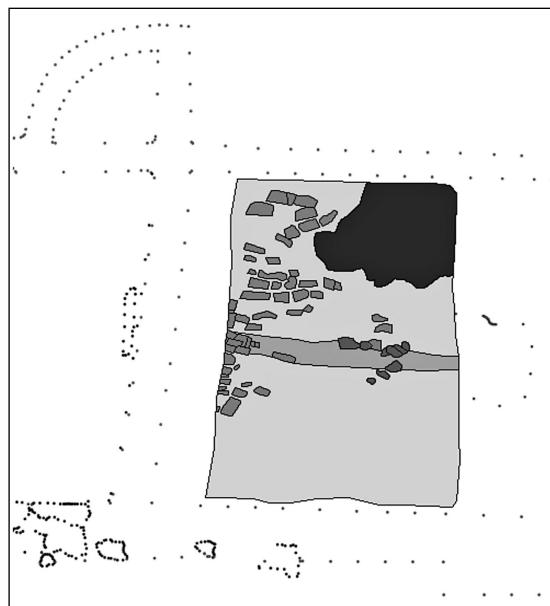


Fig. 2. Planta de la estructura C₂.

Bajo la UE 106 en las dependencias 1 y 2 aparece un nuevo nivel de color marrón, muy suelto, con gran abundancia de ladrillos y de piedra menuda, con una gran potencia que oscila en torno a los 80 centímetros (UE 107).

En la base de la UE 107 aparece un delgado suelo de color pardo amarillento, discontinuo y de escasa potencia, no superior a los 7 centímetros (UE 108). En el extremo más occidental de la dependencia 2 apareció una posible estructura de horno (UE 111) apoyándose directamente sobre la roca de base (UE 109), muy destruida por los derrumbes superiores y ubicada en su mayor parte bajo el muro perimetral superior, lo que impidió su delimitación (Fig. 3). Hacia la mitad de las dependencias 1 y 2, apareció un gran muro de piedra y ladrillo, de unos 70 centímetros de anchura (UE 110).

En el patio (en sucesivas campañas se demostró que esta denominación no es correcta, pues se trata del zaguán de entrada a la casa C, dependencia 10) se sondeó con el objeto de corroborar la secuencia que aparecía en las dependencias anteriores, encontrándose la correspondencia de las UU.EE 103, 104 A, 107 y 109, faltando en consecuencia la 106 A y 106 B correspondientes al nivel de incendio de la vivienda intermedia así como la 108 que se corresponde con el suelo de la inferior (C₃), lo que se justifica por la aparición de la roca madre en un plano inclinado que impediría la formación de suelo. Por el contrario en el patio se documenta una unidad estratigráfica que no aparece en el interior de las dependencias y es el sedimento que en esta zona se deposita sobre el suelo de la vivienda superior (UE 104 B).

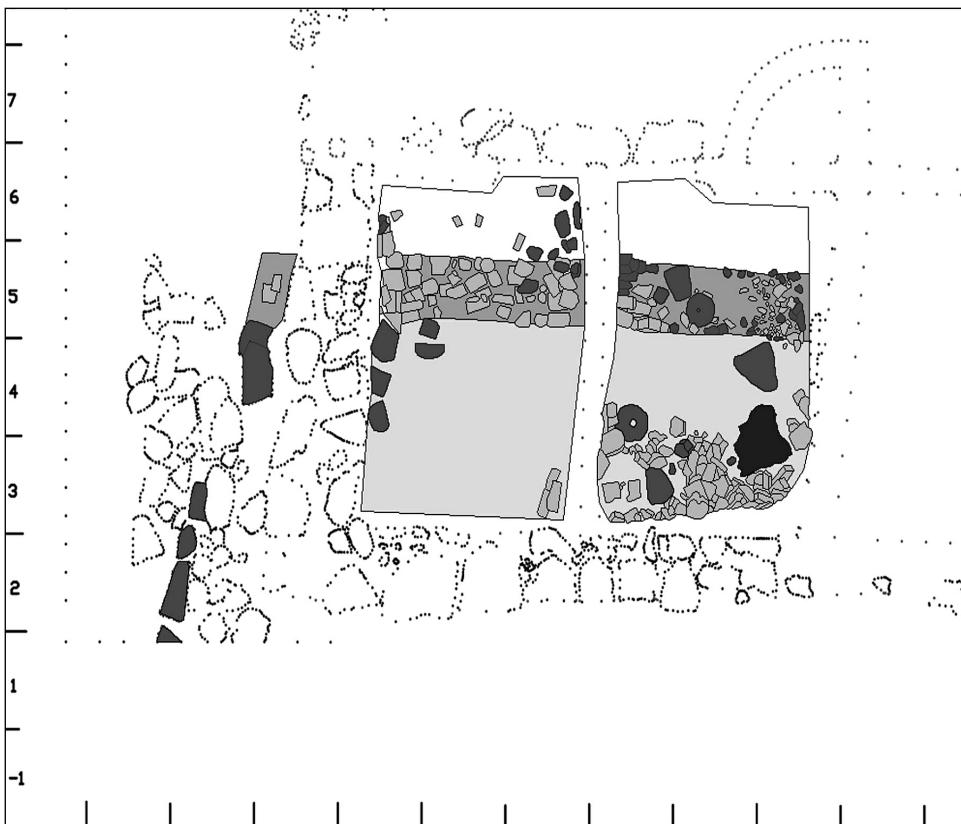


Fig. 3. Planta de la estructura C₃ (complementada con los resultados obtenidos en 2007).

4. Interpretación de las estructuras arquitectónicas

Nos encontramos ante tres estructuras arquitectónicas superpuestas, de las que la información obtenida resulta muy diversa y que denominaremos para una mejor comprensión como C₁ la más moderna; C₂, la intermedia; y C₃, la más antigua.

La inferior o C₃, de la que sólo conocemos parte de lo que parece el muro perimetral, de una anchura similar al zócalo de la estructura superior, que parece debió continuar, en alzado, con las mismas dimensiones, podría corresponder a una vivienda o taller cuyas características no pueden ser determinadas por el momento.

El muro está construido con una mezcla, en absoluto homogénea, de ladrillos y piedra menuda. Los ladrillos de grandes dimensiones tienen un grosor medio que oscila entre los 8 y los 12 centímetros, mientras que la piedra utilizada no supera los 15

centímetros, todo ello trabado con barro y presumiblemente estucado en su cara occidental, como atestiguan los numerosos restos localizados en la UE 107.

Formando parte del muro e integrado en el mismo, apareció una piedra de molino, concretamente la pieza macho, lo que indica claramente que pese a apoyarse el muro directamente sobre la roca madre, no nos encontramos ante el momento fundacional del castro sino ante una estructura que se corresponde con un momento probablemente de plenitud, con la amortización de piezas que se encuentran ya en desuso.

Este muro se asocia con un posible horno de producción cerámica, fabricado con ladrillos de características similares a los del muro antes señalado, y que ofrecieron un gran número de restos de testero asociado. En lo que se presume que podía ser la boca del horno se localizó una segunda piedra de molino, en este caso la pieza hembra, que servía de embocadura para el mismo.

No se pudo determinar con claridad si el horno se encuentra al exterior o al interior de la estructura que delimita el muro, pero por los datos obtenidos en el sondeo de la dependencia 10 se puede afirmar que estos se encontraban en el interior de la misma (en la campaña de 2007 se pudo observar que el muro gira hacia el Poniente, con lo que el horno quedaría en el interior de la estructura).

La estructura intermedia o C₂ pereció a causa de un gran incendio, tal como lo atestiguan los restos calcinados de las vigas de la cubierta que aparecen en las distintas dependencias (se han recuperado fragmentos de viga de hasta 35 cm de longitud). Este entramado de la cubierta estaba constituido por vigas de 10 cm de grosor por 12 cm de anchura, tal como se documenta en el fragmento recuperado en la dependencia número 2. Sobre esta un ligero manteado de barro y finalmente la escoba o retama que remataría la techumbre.

Poco es lo que se puede decir de esta estructura ya que lo limitado del espacio excavado impide la determinación de su configuración. Tan sólo en la dependencia 3 se pudo documentar un pequeño murete de adobes de pequeño tamaño. La presencia del nivel de incendio continuo en todos los puntos en los que se sondeó (excepto en la dependencia 10) indica que se trata de un edificio presumiblemente habitacional pero estructuralmente poco compacto.

Muy poco tiempo después del incendio que arrasa C₂, se construye la vivienda C. Es, desde un punto de vista arquitectónico, la que ofrece los elementos más novedosos, desconocidos hasta el momento en la arquitectura doméstica de la Segunda Edad del Hierro.

El primer elemento novedoso lo constituye la propia planta de C. En efecto se trata de un recinto de dimensiones hasta el momento desconocidas en este castro, delimitado por un zócalo de grandes piedras trabadas y sobre el que se remata con un muro de tapial, lamentablemente perdido en buena parte del perímetro. La anchura media del muro es de 70/80 cm, conservándose una altura de entre 40 y

50 cm. Sobre este muro perimetral se apoyan directamente una serie de muretes de ladrillo y tapial de 30 cm de anchura de promedio, que delimitan distintos espacios o dependencias interiores.

El segundo aspecto que sorprende es la distribución de los espacios. Cabría esperar, a la luz de lo que se conocía hasta el momento, encontrar una gran estructura con una compartimentación interior y sin embargo, lo que nos ofrece C son una serie de dependencias que se distribuyen en torno a un espacio central (hoy sabemos que en realidad es el zaguán de la vivienda C).

El tercer elemento novedoso se refiere a la construcción de la cubierta. Estaba constituido por vigas de dimensiones desconocidas, pero los restos de manteo de barro con improntas parecen indicar unas dimensiones similares a las de C₂. Sobre este entramado de vigas debieron colocarse tablas, al estilo de la ripia utilizada hasta no hace mucho tiempo y sobre esta un ligero manteado de barro y finalmente la escoba o retama.

En la dependencia 10 se encuentra otro elemento desconcertante. Una estructura con forma de un cuarto de círculo, realizada con un murete de ladrillo que se apoya en el gran muro transversal y en el de cierre de la dependencia 2. Esta estructura podría interpretarse, por su localización, como una fresquera, es decir un lugar donde depositar aquellos alimentos o líquidos que requieren mantener una temperatura más o menos estable. Teniendo en cuenta que el propio murete de ladrillo actuaría de regulador térmico, no es descabellado pensar que esta fuera su función.

Por último, señalar la novedad que supone, desde un punto de vista constructivo, el suelo documentado en la dependencia 3, que casi con seguridad sería idéntico en las dependencias 1 y 2, atendiendo a los negativos que en ellas aparecen. Esta solución daría a las habitaciones una mayor calidez, aislando las de la humedad subyacente.

La utilización de ladrillo en la construcción no es algo realmente desconocido en el caso de La Mesa de Miranda. Ya en las excavaciones antiguas y en concreto cuando se hace referencia a la casa «A» se relata como algo significativo la presencia de una gran cantidad de adobes y ladrillos (Cabré *et al.* 1950: 22 y 35). En efecto, a la vista de los restos conservados en las proximidades de la casa, resulta evidente que se trata de ladrillos, pues han sufrido un proceso de cocción posterior a su secado al sol que ha permitido su conservación hasta los momentos actuales. Este es el mismo caso de los aparecidos en la casa «C», y las implicaciones de carácter industrial, económico y de relaciones con otros ámbitos serán valoradas en otro momento, pero sí es conveniente señalarlo.

Tradicionalmente se ha venido sosteniendo que el sistema constructivo en los castros abulenses se componía de dos elementos básicos: un zócalo de piedra y un muro de tapial u adobe, sin embargo hasta el momento no se había documentado fehacientemente la utilización del tapial, y es en la casa «C», donde podemos afirmar, sin

ningún género de dudas, su utilización en la construcción del muro perimetral de la misma. Tal vez la dificultad que entraña la diferenciación, entre lo que son muros de tapial y el depósito que estos generan al derrumbarse, había impedido hasta el momento su localización y muy probablemente llevó a su eliminación de la parte superior del zócalo pétreo perimetral a lo largo de las distintas intervenciones que se han efectuado en esta vivienda (Fig. 4).

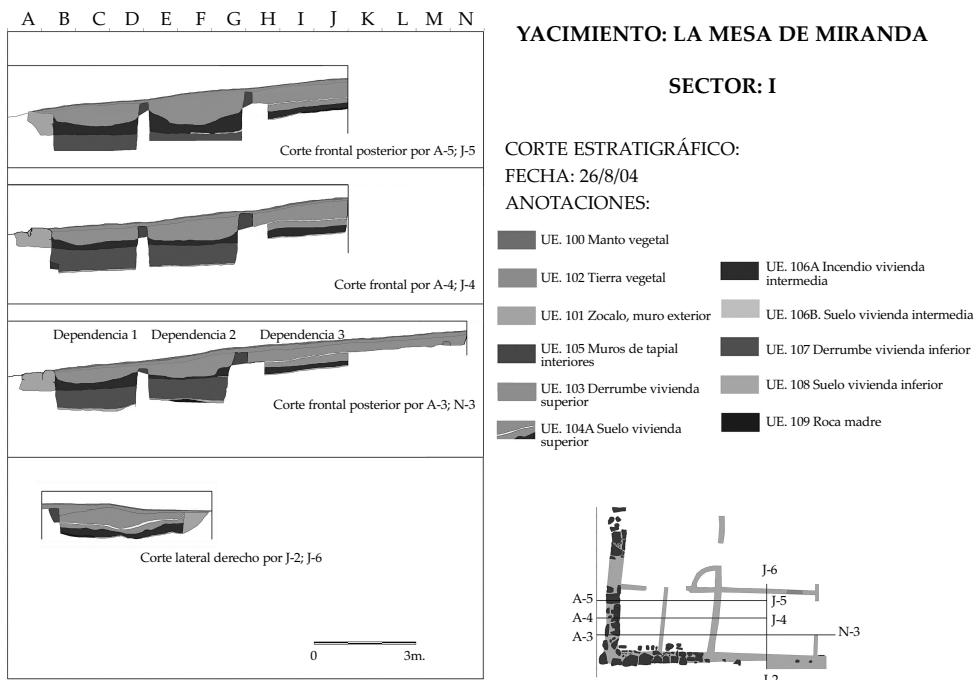


Fig. 4. Cortes estratigráficos de la campaña de 2004.

Lo que sí parece cierto es que todos estos elementos novedosos en la arquitectura doméstica no parecen ser originarios de la zona sino que tienen aires claramente orientales. La tradición constructiva en este espacio geográfico se ligaba más a la utilización del adobe y tapial en exclusividad en el levantamiento de los muros, así como a la articulación de las dependencias en el interior del espacio techado, mediante muros de similares características al perimetral o mediante elementos orgánicos perecederos. No se puede dejar de señalar que muy probablemente esta vivienda se apoye en la muralla meridional del primer recinto, lo que supondría que la superficie delimitada por el recinto perimetral se encontraría cercana o tal vez por encima de los 300 m², lo que supone a su vez que nos encontraríamos ante la vivienda más grande de las conocidas en el mundo vettón.

Como se puede observar se habla de vivienda y no de otros usos, pues parece que es a lo que responden tanto la estructura C como la C₂, no así la C₃ que podría formar parte de un taller de alfarería.

5. Los materiales

Dentro del conjunto de materiales recuperados en la excavación de la casa C, destaca sin lugar a dudas la cerámica y a muy larga distancia los materiales metálicos de bronce y hierro. Otro de los hechos destacables es el escaso volumen de restos óseos recuperados, lo cual no deja de sorprender cuando se habla de un contexto doméstico.

En el apartado de la cerámica se pueden destacar como cuestiones más relevantes, a la espera del estudio definitivo de los restos, las siguientes: las vasijas, vasos, y recipientes en general, englobados en la UE 103 (estructura C) de la dependencia 3, aunque fragmentados permiten una casi completa reconstrucción de los mismos. Más excepcional es la recuperación de piezas completas en las dependencias 1 y 2, como es el caso de un barrilete de tipo ibérico localizado junto a la puerta de la dependencia 1 o la gran tinaja de la dependencia 10 (zaguan), lo normal es que en las dependencias 1 y 2 el porcentaje de vasos en los que es posible su reconstrucción disminuya significativamente.

Los recipientes englobados en la UE 106 (estructura C₂) aparecen mucho más fragmentados y resulta difícil reconstruir vasos completos. Es una norma en todas las dependencias. Muchos de los fragmentos que aparecen en la UE 106 están fuertemente alterados por un exceso de fuego, resultado del incendio que arrasó esta vivienda intermedia.

En lo que se refiere a la UE 107 (estructura C₃), la fragmentación se acentúa aun más, mostrando una mayor dispersión de fragmentos correspondientes a un mismo vaso. En la UE 111, correspondiente a los hornos, los fragmentos son de mayor tamaño pero presentan en un gran porcentaje de los casos defectos de cocción por exceso de temperatura, que en algún caso llega a provocar la excoriación de la cerámica.

En cuanto a la proporción entre la cerámica de fabricación manual y la fabricada a torno, esta se inclina claramente por la segunda en una proporción de prácticamente tres de cada cuatro en todas las unidades estratigráficas.

La decoración en la cerámica ofrece algunas particularidades que, a la espera del estudio definitivo, parece indicar un predominio de la pintura en la zona baja (estructura C₃; UU.EE 107, 108 y 111) sin que ello signifique la ausencia de estampillados y algún fragmento con decoración a peine. En la vivienda intermedia (estructura C₂ - UE 106), sin embargo, predomina la decoración a base de estampillas con algunos ejemplos pintados, no documentándose la decoración a peine.

En la estructura C (UE 103) son muy escasos los fragmentos con decoración de estampilla, prácticamente ausente la decoración pintada salvo en los innumerables vasos importados aparecidos fundamentalmente en la dependencia 3 y ausencia absoluta de la decoración a peine.

Los restos metálicos recuperados en la casa C, en cualquiera de sus estructuras, son muy escasos y en la mayoría de los casos muy fragmentados. Son de destacar las anillas de hierro, las escarpías y un fragmento de cuchillo que conserva parte de las cachas de hueso del mango. Asociado a ello hay que señalar la presencia de piedras afiladeras entre las que destaca la localizada en el patio en la UE 103.

En cuanto a piezas de bronce prácticamente se reducen a pequeños fragmentos de chapas que presumiblemente forraban parte de las puertas de las dependencias 1 y 2 de la estructura C₂, así como un fragmento que por su tipología podría pertenecer a un quemaperfumes, localizado en la dependencia 3, en la UE 106.

En cuanto a los restos de fauna, de muy escasa entidad y en un estado de conservación muy deficiente, se reducen a fragmentos de huesos largos indidentificables en su mayor parte y algunas piezas dentales correspondientes a ovicápridos, todo ello a la espera de los resultados de su estudio pormenorizado.

Respecto a otros restos significativos hay que destacar los de semillas de cereal localizados tanto en la UE 106, en las tres dependencias, como en la UE 107 de las dependencias 1 y 2. Básicamente parece tratarse de trigo en su mayor parte pero el estudio definitivo aclarará en qué porcentaje.

6. Apuntes sobre cronología

A la espera de los resultados que puedan ofrecer los análisis radiocarbónicos y del estudio definitivo del material, se puede decir que la casa C comprende tres estructuras sucesivas dentro de un marco temporal relativamente corto.

La primera de estas estructuras (C₃) es la delimitada por el muro inferior, UE 110, de la que desconocemos sus dimensiones y trazado. A ella corresponderían el suelo detectado, UE 108, así como el bloque de destrucción de la misma, UE 107, que engloba la mayoría de los materiales arqueológicos. A ella se asocia también la UE 111, correspondiente al horno, cuya relación con la estructura es incuestionable.

Inmediatamente sobre la anterior se construye una nueva estructura (C₂), de la que tampoco podemos determinar sus dimensiones y trazado. A ella se vinculan las UU.EE 106 A y 106 B. Esta estructura es destruida por un gran incendio.

Sin solución de continuidad y sobre las ruinas de la estructura anterior se levanta una nueva estructura (C) que se asocia a las UU.EE 101, 105, 104 A, 104 B y 103. Esta nueva estructura se abandona de forma precipitada sin que exista aparente motivo para ello y sin que se vuelva a reconstruir sobre este sitio ninguna nueva.

La estructura inferior nos inclinamos a pensar que se trata de una construcción de la segunda mitad del siglo IV a.C., basándonos en la tipología de las cerámicas pintadas que parecen responder a ejemplares antiguos, a lo que se une la escasez de piezas con decoración a peine.

Entre la destrucción de la estructura inferior y la construcción de la intermedia debió transcurrir un cierto tiempo ya que algunos de los ejemplares de cerámica recuperados en la UE 107 presentan restos o huellas de líquenes adheridos, lo que implica necesariamente una exposición a la intemperie, por un tiempo razonable, para la colonización por parte de los líquenes.

En cuanto a la estructura intermedia (C_2), dadas las características de la cerámica, tanto de los ejemplares pintados como de los estampillados y la ausencia prácticamente total de decoraciones a peine, nos inclinamos a pensar en un inicio dentro de la primera mitad del siglo III a.C. y su final en los últimos años de ese siglo.

La estructura superior tendría una corta vida que posiblemente no alcanzara la mitad del siglo II a.C. La presencia de vajilla importada de clara filiación ibérica, considerada por su localización en la dependencia 3, como un elemento de lujo, nos hace presumir que el propietario de esta estructura estaba fuertemente influido por las novedades que desde el mediterráneo se iban adentrando en La Meseta.

7. Bibliografía

Cabré, J. (1930): *Excavaciones de Las Cogotas. Cardeñosa, Ávila. I. El Castro*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid.

Cabré, J.; Cabré, M. E. y Molinero, A. (1950): *El castro y la necrópolis del hierro celtílico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispánica V, Madrid.

NUEVOS DATOS SOBRE LOS CEMENTERIOS VETTONES: LA ZONA VI DE LA NECRÓPOLIS DE LA OSERA

ISABEL BAQUEDANO BELTRÁN

Área de Protección del Patrimonio Histórico, Comunidad de Madrid
mariaisabel.baquedano@madrid.org

1. Introducción

Agradecí profundamente la invitación a la reunión «Castros y Verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia», pues me pareció un foro único para presentar, a los especialistas que trabajan en la misma zona y periodo, el método que hemos desarrollado para el estudio de la necrópolis de La Osera partiendo tanto de los materiales como de los datos estratigráficos que se pueden extraer de las antiguas excavaciones de la Zona VI, y que estamos extrapolando al resto del cementerio. La conferencia y su discusión posterior esperaba pudiese servir para testar los criterios que estamos utilizando en el estudio integral del cementerio, ya que nos hallamos en una fase donde sugerencias y cambios son todavía posibles. La publicación del texto y las nuevas tecnologías amplían a un mayor número de personas la posibilidad de, tras reflexionar con nosotros, aportar comentarios y sugerencias.

Los participantes en la reunión comprobarán que la conferencia se ha alterado, en gran medida, al pasarla al papel. El objetivo que nos planteamos allí, básicamente visual, de mostrar el momento en el que se halla nuestra investigación, excede con

mucho el número de páginas y de ilustraciones demandadas aquí, por lo que resulta imprescindible hacer una selección de lo presentado allí, cambiando el formato lógicamente. Por ello, vamos a esbozar un avance sobre algunos de los aspectos que consideramos básicos: la metodología de trabajo (las correspondencias estratigráficas), la distribución e interpretación del espacio funerario, las sepulturas y los materiales, para finalizar con alguna anotación sobre la riqueza de las tumbas.

Durante mi ponencia, cedí en múltiples ocasiones la palabra a don Juan y doña Encarnación Cabré para que me ayudasen a explicar la metodología utilizada. El infortunado fallecimiento de esta última (el 18 de marzo de 2005), mi admirada preceptora y, por encima de cualquier otro vínculo profesional, mi bien amada amiga, me ha hecho prestarles crecidamente la palabra, de forma más consciente (a ella y a su padre, como a ella le hubiese gustado: ¡siempre don Juan!), incluyendo algunos aspectos sobre la organización del espacio funerario tratados muy de pasada durante mi conferencia. Estas son las primeras líneas que escribo tras emprender Encarnita su último viaje, al final del cuál la esperan una parte de las personas que más ha querido en este mundo: sus padres, su esposo, su hija Encarnación,... (mi amiga era muy creyente) y, por ello, se las quiero dedicar. Me gustaría que fuesen sólo otra forma de prolongar su dilatada carrera profesional, pues mientras continúe trabajando en los temas que ella abordó (y de los que tantas veces hablamos), seguiremos estudiando juntas.

2. Metodología de trabajo (correspondencias estratigráficas en la Zona VI)

De la lectura y documentación (en parte inédita) se infiere la existencia en esta zona de tres niveles arqueológicos diferenciados durante el proceso de excavación lo que nos llevó a plantearnos la posibilidad de discernir a cuál de ellos correspondían las diferentes sepulturas localizadas, con el fin de conocer, con la mayor exactitud posible, la evolución de los ajuares funerarios en los dos siglos aproximadamente de utilización de la necrópolis. Intentamos así obtener un modelo teórico que pudiera trasvasarse a las otras cinco zonas de La Osera y a otros cementerios del área, donde los ajuares se conocen en general (II Edad del Hierro), pero no la evolución interna dentro de los propios yacimientos. Aspiramos a conseguir un método (en el sentido que este término tiene en griego, «camino») para avanzar en el discernimiento de los testimonios que sobre los vettones nos aporta el estudio de este fosal.

La elección de la Zona VI para intentar la realización de este modelo evolutivo vino motivada por ser esta la excavación más reciente, donde además de aplicarse una metodología en extensión, ya utilizada desde 1932 en la Zona I (Baquedano 2004), se señalaban las cotas de aparición con los enterramientos colindantes. Hecho que, desgraciadamente, no ocurre siempre en las restantes zonas del cementerio. Por otra parte, las 517 sepulturas de la zona (todas bien estratificadas), creemos que son un número

estadísticamente significativo para el planteamiento del citado modelo teórico. Una vez establecido, lo estamos aplicando al resto de la necrópolis, tanto en las sepulturas acotadas por ellos (con una coincidencia casi total de datos, lo que, en nuestra opinión, autentifica el método seguido), como en aquellas sepulturas sin datos estratigráficos, que estamos incluyendo en los niveles ya establecidos en la Zona VI (atendiendo al tipo de materiales aparecidos en cada tumba, entendiéndolas como depósitos cerrados).

Antes de presentar, de forma muy esquemática, algunos resultados que este modelo está mostrando consideramos de utilidad recoger, a modo de ejemplo, algunos datos que aparecieron en la publicación de 1950 (de entre los 517 que podíamos haber elegido), en los que nos hemos basado para la obtención del mencionado patrón teórico:

«124.-... sale casi superficial» (Cabré *et al.* 1950: 101); «6.- ... aparece a la escasa profundidad de 10 centímetros» (*id.*, 1950: 81); «278.- ... sale en el tercer estrato, o sea, sobre el empedrado» (*id.*, 1950: 122); «15.- ... inmediatamente debajo de la número 8, separada de ella 30 centímetros y, por tanto, con una profundidad total de 40 centímetros» (*id.*, 1950: 84); «33.- ... sale a 60 centímetros de profundidad debajo del lugar en que aparecieron las sepulturas 21, 27 y 28» (*id.*, 1950: 87); «373.- ... sale en el nivel penúltimo inferior, a 80 centímetros de profundidad» (*id.*, 1950: 133); «501.- «...presenta un buen corte estratigráfico, en el que se aprecia una capa de tierra vegetal de unos 65 centímetros y después un conglomerado de piedras y tierra que hasta la risca natural tiene 130 centímetros» (*id.*, 1950: 153); «51.- ... estaba colocada sobre el suelo natural de risca, a 95 centímetros de profundidad» (*id.*, 1950: 90); «100.- ... sale a 1,40 metros de profundidad en un hoyo hecho sobre el suelo natural de risca» (*id.*, 1950: 97); «272.- ... sale en el nivel más profundo de risca natural» (*id.*, 1950: 122), etc.

Tanto en los diarios como en las fotografías realizadas durante el quehacer documental (en toda la necrópolis), se señala la existencia de los distintos niveles que se diferenciaron durante la excavación pero sin aclarar definitivamente qué sepulturas los integrarían. A este respecto sus excavadores editan:

[...] empiezan las visitas de conjunto de la Zona VI de la necrópolis, en íntima relación con las fortificaciones del tercer recinto del castro y en distintos momentos de sus excavaciones, desde que aparecen sus empedrados amorfos, una vez quitada la capa de tierra vegetal que los cubría; después los túmulos bien delimitados, pero sin excavar y finalmente, los mismos ya excavados y reconstruidos.

(Cabré *et al.* 1950: 153)

[...] Quisiéramos apuntar que a pesar de que frecuentemente nos referimos en esta memoria a los distintos niveles a que aparecen las urnas, no es posible establecer en La Osera una estratigrafía

rigurosamente observada, pues la distinta profundidad de los ajuares muchas veces se debe tan sólo a desniveles en el terreno natural y otras a que ciertos ajuares fueron colocados en pequeños hoyos del suelo natural y otros cercanos y de iguales objetos simplemente sobre el nivel firme. Tan sólo en los empedrados compactos pueden distinguirse sepulturas que están bajo ellos o sobre ellos, y por eso solemos apuntar siempre este dato, útil para la cronología relativa, pero la distinción no es siempre clara y el hecho de que ciertos tipos de cerámicas aparezcan en todos los niveles, indica que no debe mediar mucho tiempo entre unos y otros; únicamente los francamente superficiales creemos que pueden ser considerados como más modernos, sin duda, y concretamente por lo que hace a las construcciones funerarias de la Zona VI, opinamos que pudo comenzar a usarse por el gran túmulo ovalado E y seguir por los otros túmulos y empedrados amorfos, hasta la periferia [...].

(Cabré *et al.* 1950: 162, 163)

Partiendo de estos antecedentes (tanto de niveles estratigráficos como de profundidad a la que aparecían los hoyos), hemos colocado cada fallecimiento en su cota de aparición para situar todos los ajuares en su nivel correspondiente (sin perder de vista los múltiples comentarios sobre las «características geológicas» de cada sepultura que nos aportaban los diarios y las fotografías realizadas durante los trabajos de campo). Esta minuciosa investigación, a nuestro entender, no se puede desarrollar sin el apoyo de bases de datos que organicen y analicen, mediante ordenador, la ingente información existente. Por ello, desde el año 93 estamos desarrollando distintas bases de datos para la necrópolis de La Osera (Baquedano y Martín Escorza 1995 y 1996) en cuyos resultados se fundamentan las conclusiones, todavía preliminares, de esta ponencia.

A pesar de algunos problemas de adscripción (de los que sus excavadores tomaron buena nota, vid. supra) y según nuestro análisis, de las 517 sepulturas excavadas en la Zona VI el número que correspondería a cada nivel es: el más antiguo, 202; el intermedio, 183; y, el superficial, 132 sepulturas.

Los niveles más antiguos tienen un número de sepulturas similar, decreciendo considerablemente éstas en el nivel superficial. Las probables causas de este descenso en el último momento de su utilización vendrían motivadas por, al menos, por tres razones: lo superficial del nivel (algunas sepulturas las localizaron a menos de 10 cm del nivel actual); la amortización de esta zona del cementerio al construirse el tercer recinto del castro, que ocultaba en gran medida este área cementerrial, momento en el que nosotros entendemos se produjo un rito de clausura que estaría señalado por la aparición de una cabeza cortada (Baquedano y Martín Escorza 1998: 89-91), y el hecho de que este nivel fuera objeto de unas remociones de tierra clandestinas (en 1939) de la que, desgraciadamente, no poseemos otra documentación que la siguiente anotación:

La zanja que hicieron ...medía unos 16 metros a lo largo del paramento interno de la muralla del III recinto [...]. La profundidad de esta zanja es variable, pero siempre escasa (por fortuna para nosotros, ya que debajo de ella encontramos en 1943 más sepulturas), y el ancho es de metro

y medio aproximadamente. Otras calicatas se hicieron en varios puntos [...]. No es fácil reconstruir el número de sepulturas que fueron expoliadas, pero a juzgar por los fragmentos recogidos, y por el punto donde se excavó, donde la densidad sería bastante grande, fácilmente pasarían de 20. Parece que en su mayoría debió tratarse de sepulturas pobres con sólo urna, o sencillos ajuares femeninos, pero constan al menos dos de guerreros, en una de las cuales es posible que por desgracia apareciera una de las espadas más importantes de la necrópolis de La Osera [...].

(Cabré *et al.* 1950: 55-56).

Estos datos harían incrementar, al menos hasta 152, el número total de sepulturas que conformaban el nivel superficial de la necrópolis. Desgraciadamente, la información disponible sólo sirve para constatar su existencia, el tipo de sepulturas («en su mayoría debió tratarse de sepulturas pobres con sólo urna, o sencillos ajuares femeninos»), y posterior destrucción. La precariedad del dato hace imposible su utilización en el análisis de las sepulturas saqueadas, a pesar de lo cual, lo utilizamos cuando es posible en los análisis estadísticos (señalando su manejo).

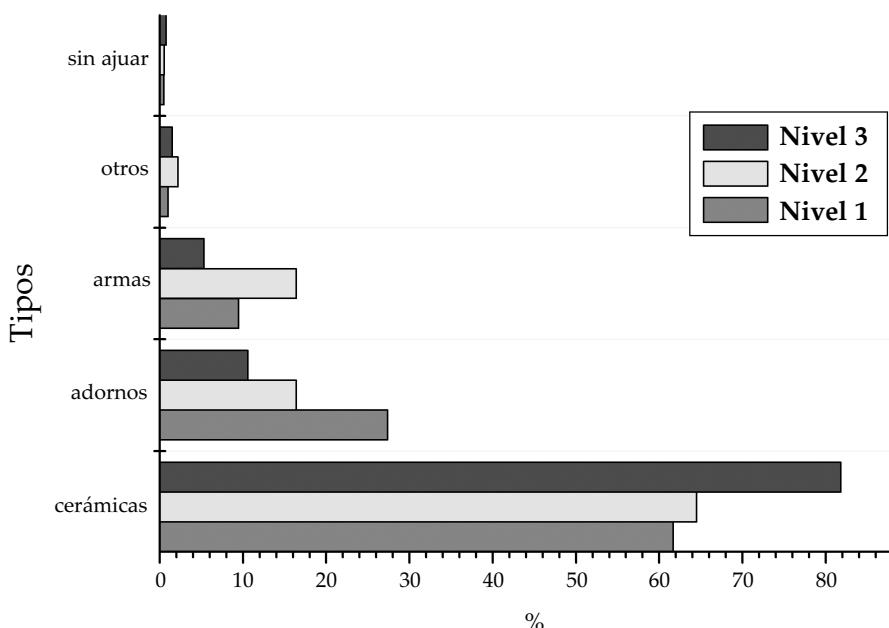


Fig. 1. Representación porcentual de los distintos tipos de ajuares documentados en la Zona VI de la necrópolis de La Osera. Detallando su espectro por niveles.

En otra parte señalamos que para el estudio de la necrópolis partíamos de dos ideas fundamentales: la primera, el hecho de que no existe nada fortuito en el contenido de las tumbas y de que cada una de las piezas tienen un simbolismo y una significación específica, que no tiene por qué ser la misma que en los poblados; y, la segunda, que el lugar que ocupa una determinada sepultura en el cementerio no es casual y obedece a una serie de determinantes «sociales y religiosas» de las gentes allí enterradas, que entendemos se reflejará en el ritual, tanto en la elección de los ajuares como en la distribución espacial de los espacios funerarios (Baquedano y Martín Escorza 1995: 31 y 1996: 178 y ss.).

El discernimiento de las sepulturas que formarían cada uno de los tres niveles de la Zona VI nos parece un hecho trascendente para tratar de dar una explicación satisfactoria a estas y otras cuestiones, ya que una vez separadas las sepulturas por niveles y aplicando las bases de datos realizadas para La Osera, hemos podido discriminar con mayor coherencia cómo se ocupó el espacio funerario a lo largo del tiempo de utilización del fosal y cómo evolucionaron los ajuares que acompañaban a los difuntos en su viaje al más allá, tanto en número de piezas como en la cantidad de formas, tipos de objetos, tipologías de los mismos o motivos decorativos, por mencionar algunos de los aspectos que podemos comenzar a diferenciar gracias a los datos que nos aporta la reconstrucción estratigráfica y el análisis estadístico utilizado.

Un apunte sobre los materiales depositados servirá, asimismo, para entender mejor este tipo de análisis: el total de piezas depositadas en los 517 ajuares de la Zona VI fue de 1322; de ellas, 587 (44,40%) se colocaron en el nivel más antiguo, 512 (38,72%) en el intermedio y 223 (16,86%) en el superficial, lo que revela un empobrecimiento acusado de este nivel con respecto a los dos precedentes. Por otra parte, señalar que hemos trasvasado a las demás Zonas de la necrópolis, siempre que nos ha sido posible, las tipologías realizadas por Juan y Encarnación Cabré para la Zona VI (Fig. 1).

3. El espacio funerario

La descripción que vamos a hacer del espacio funerario se refiere exclusivamente a la Zona VI, y parte de la idea —que ya expresamos en anteriores trabajos— de que la necrópolis se planificó de forma íntegra con una serie de rituales y conocimientos muy complejos: topográficos, matemáticos, astronómicos, religiosos (remarcando las principales festividades celtas, ritos de iniciación y clausura relacionados con sacrificios humanos), etc. (Baquedano y Martín Escorza 1988). Tras estos complejos rituales de fundación, que explicarían la elección del lugar que ocupan las seis zonas del cementerio, a nivel macroespacial, pasamos a describir la organización del espacio en la Zona VI, a nivel micro espacial. Queremos señalar que muchos aspectos que se van a esbozar aquí coinciden básicamente en las demás zonas, pero en algunos casos

concretos hay diferencias particulares de cada una de ellas que será preciso explicar al finalizar el estudio integral de la necrópolis.

3.1. Niveles arqueológicos¹

Nivel I.- Es el estrato más profundo localizado y se corresponde con la fase inicial del cementerio. Según sus excavadores era un nivel de «arcillas descompuestas» que se apoyaba directamente sobre la «risca natural».

El sustrato geológico de la zona es granito, no apareciendo en los alrededores niveles arcillosos. Por ello creemos que los excavadores utilizaron los términos locales para definir este estrato, llamando risca natural al granito que forma el nivel geológico de la zona y arcillas descompuestas a las arenas de matriz ligeramente arcillosa que se produce con la alteración superficial (descomposición) del sustrato granítico subyacente.

Al comenzar a utilizar la necrópolis las gentes que allí iban a enterrar a sus muertos no «aplanaron» previamente el terreno, existiendo, como es habitual, bastantes irregularidades en los afloramientos graníticos. En relación con la superficie del terreno las sepulturas presentan cotas estratigráficas que, en este nivel, oscilan desde los 85/90 cm hasta los 185 cm de profundidad.

Las desigualdades existentes debían ser acusadas en esta zona, según se deduce de la documentación manejada. Sabemos que algunas veces el granito fue levemente perforado intencionadamente para depositar en el hoyo resultante las cremaciones mientras que en otras ocasiones aprovecharon los desniveles naturales para la colocación de los ajuares o calzaron las urnas con piedras, para darles estabilidad.

Nivel II.- Es fácil deducir que, conforme se producían los enterramientos, la zona se colmató con un aporte de arenas procedentes del granito descompuesto superficial y del polvo producto de la ocupación del área de habitación próxima y de los también cercanos lugares de cremación. Aparece una textura diferente en el nivel intermedio, que estaría conformado por arenas muy cenicientas, que le conferían una tonalidad grisácea y una granulometría más «suelta», apreciable en numerosas fotografías (para tener más información sobre el proceso de excavación de la necrópolis de La Osera, ver documentación fotográfica que aporta el catálogo de la exposición: *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*). En relación con la superficie del terreno las sepulturas presentan cotas estratigráficas que, en este nivel, oscilan desde los 30/35 cm hasta los 85/90 cm de profundidad.

¹ Vid. Fig. 2. Lámina montada con fotografías 3122, 3088, 3097 y 3115, fondo fotográfico de Cabré.

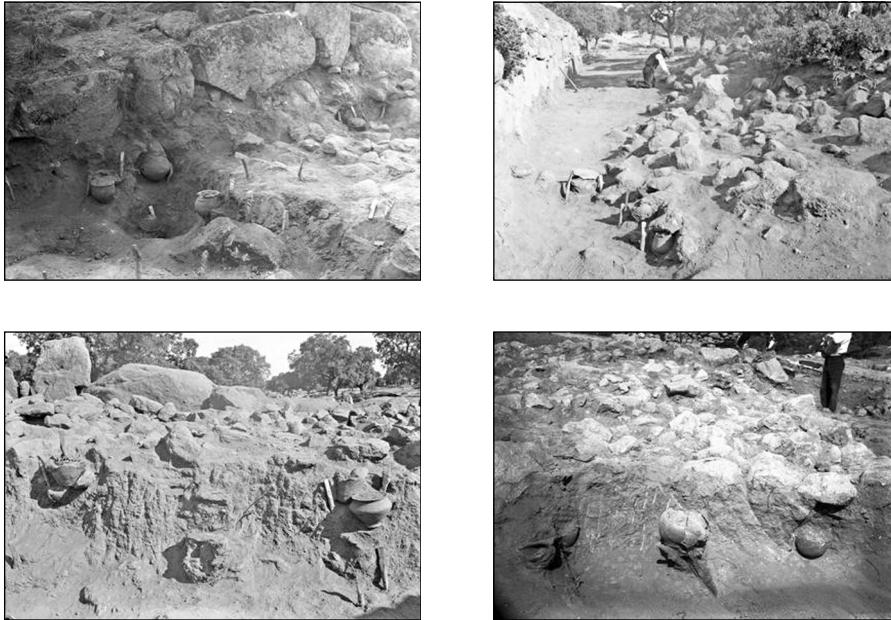


Fig. 2. Cuatro instantáneas realizadas por J. Cabré durante el proceso de excavación de la Zona VI de la necrópolis. Las cuatro sintetizan tanto el método de excavación como los tres niveles diferenciados. En la fotografía superior izquierda, en primer término, aparición del empedrado (al fondo la muralla, colmatada en parte); se aprecian las sepulturas sobre el empedrado (nivel superficial), sepulturas bajo el empedrado (nivel intermedio) y comienzan a señalarse con estacas las sepulturas del nivel fundacional. La fotografía superior derecha muestra un momento posterior, donde ya la muralla aparece vista y restaurada. En primer término, excavación en extensión que pone al descubierto el empedrado de donde se han extraído las sepulturas (en los huecos entre las piedras), y comienzan a aparecer y detectarse algunas sepulturas bajo el empedrado. Las fotografías inferiores son dos ejemplos (de los muchos que podríamos haber seleccionado) que documentan la estratigrafía del yacimiento: el empedrado y los niveles intermedio e inferior. (Fotografías 3097, 3115, 3088, 3122. Archivo Cabré. Fototeca del Patrimonio Histórico. IPCE. Ministerio de Cultura).

Hay que hacer notar que los enterramientos del nivel anterior deberían de estar señalizados de alguna forma, pues no se constató durante el proceso de excavación de la necrópolis la destrucción de tumbas más antiguas por otras más recientes, siendo patente el respeto total a los enterramientos precedentes.

La clausura del nivel intermedio viene remarcada por el «sellado» que provoca la realización de un empedrado compacto y amorfo que lo separa nítidamente del nivel

superficial. Las piedras que formaban estos empedrados se diferenciaban perfectamente de las que integraban los túmulos, tanto por la selección de tamaños como de formas: pequeñas e irregulares, las primeras; grandes y con algunas caras planas (de carácter geológico), las segundas, colocadas intencionalmente, presentando los túmulos unas caras externas bien trabajadas.

Nivel III.- Estaba compuesto también por arenas, en esta ocasión mezcladas con cenizas, humus y abundante materia orgánica. Era muy superficial. Leyendo la memoria de la Zona VI vemos que aparecieron sepulturas soterradas sólo a 6 o 10 centímetros del nivel que tenía el suelo en la década de 1930 (lo que pudo ocasionar la destrucción de algunas sepulturas, como ya hemos referido) y finaliza a unos 30/35 cm, sobre el empedrado amorfo donde se han localizado la mayoría de las sepulturas de este nivel. Sus excavadores entendieron esta nítida separación entre los niveles II y III señalando siempre las sepulturas que se situaban sobre o bajo el empedrado, dato que nos ha resultado fundamental para la reconstrucción de la estratigrafía.

3.2. Organización del espacio funerario de la Zona VI

Para entender la organización espacial de esta zona es necesario ir a la memoria publicada en 1950 y visualizar dos de las planimetrías realizadas por J. y E. Cabré y por A. Molinero: el «plano donde se presenta el emplazamiento general de la necrópolis y su relación con el castro» y el «plano de las campañas de 1934, 1943 y 1945, con toda la Zona VI de La Osera puesta al descubierto, después de levantar unos 20 metros de muralla del recinto III».

El primer aspecto a señalar es que, si incluyésemos toda la necrópolis en un rectángulo imaginario que contuviese las seis zonas, su extensión sería aproximadamente de 57.200 m²; si hacemos lo mismo con la Zona VI, su extensión aproximada es de 646 m². Si visualizamos el plano de la Zona VI lo primero que llama la atención es la tendencia a colocarse todas las sepulturas en el mismo espacio y, más concretamente, en un área al este de los túmulos, donde el abigarramiento de sepulturas es incuestionable en los tres niveles localizados, lo que da al cementerio un aspecto aparentemente caótico en cuanto a la selección del lugar de enterramiento. Nos preguntamos —sin obtener respuesta hasta el momento— por qué no se extendieron más, dejando un espacio mayor entre un enterramiento y otro, cuando, supuestamente, no habría obstáculos para ello (sobre todo si tenemos en cuenta que la necrópolis se sitúa en un terreno muy plano, la topografía general muy amplia del recinto consagrado a cementerio y los espacios estériles entre diferentes áreas cementeriales).



Fig. 3. Cuatro instantáneas realizadas por J. Cabré durante el proceso de excavación de la Zona VI de la necrópolis. Al construir el tercer recinto de murallas tuvieron buen cuidado de proteger y conservar dos túmulos (sepulturas 509 y 514) dejándolos intactos en el interior de la muralla, lo que permitió constatar el proceso de construcción de las estructuras tumulares. Las imágenes son del túmulo donde se localizó la sepultura 514 de la Zona VI. En el ángulo superior izquierda aparece la estructura descubierta y separada del interior de la muralla; se caracteriza por estar revestida de piedras y, todavía, mantenía la forma «cupuliforme» que debió de tener el monumento. En la fotografía superior derecha muestra el interior del túmulo una vez extraídas las piedras del contorno; se aprecia un relleno de piedras de menor tamaño y, fundamentalmente, de arenas, sin materiales arqueológicos. La fotografía inferior izquierda se aprecia una vez desmontada la parte superior del túmulo, un contorno de piedras grandes que están selladas por otras de menor tamaño. La última fotografía nos muestra el túmulo excavado y la colocación del ajuar. (Fotografías 3100, 3155, 3158 y 3154. Archivo Cabré. Fototeca del Patrimonio Histórico. IPCE. Ministerio de Cultura).

J. y E. Cabré y A. Molinero aportan unos datos sobre la organización espacial de cementerio, a nivel general, de todas las zonas en su publicación de 1932, que después retoman en la memoria de la Zona VI (1950: 61-63). Además, para el caso específico de la Zona VI señalan:

[...] el tipo general de la necrópolis, suele tener en cada zona un grupo de túmulos, variable en número y forma de los mismos, y el resto de las sepulturas debajo, entre o sobre el

empedrado compacto y amorfo que rellena los pasillos de estos túmulos y los rodea, cuyo empedrado se va aclarando hacia la periferia, terminando la zona con sepulturas en simples hoyos.

(Cabré *et al.* 1950: 160-161)

Atendiendo a su localización, habría que distinguir sepulturas del interior de los *golma-zos* (debajo y sobre sus empedrados), sepulturas de los pasillos y empedrados amorfos (debajo y sobre las piedras) y sepulturas de la periferia en simples hoyos.

(*id.* 1950: 65)

Cómo eran estos túmulos se explica muy bien al describir la sepultura 514:

Una vez excavado el túmulo con el procedimiento de aislarlo primeramente del relleno de la muralla, para delimitar bien su forma, que se nos mostró aproximadamente circular y su estructura, que vimos se componía de una especie de pódium marcando el recinto y formado de grandes bloques (el mayor de 95 centímetros de ancho) irregulares de piedra y el resto del túmulo formado irregularmente por un relleno de tierra y piedras, procedimos a descubrir el ajuar funerario [...].

(*id.* 1950: 155)².

En cuanto a los niveles localizados en la necrópolis de La Osera está claro en la publicación de la Zona VI que:

[...] los ajuares funerarios de estos túmulos (caso de que los contengan, pues ya hemos dicho en varios lugares que algunos salen vacíos, sin ninguna señal de haber sido profanados), suelen aparecer debajo del relleno de piedras, en el nivel profundo del suelo de rica natural, con señales a veces de haber sido depositados en un pequeño hoyo, y otras simplemente sobre el suelo firme y calzados con piedras [...]. Sin embargo, algunos ajuares se hallan sobre el relleno de las piedras pequeñas y tierra vegetal, dando idea de una reutilización del túmulo y proporcionando un dato interesante de cronología indudablemente más moderna.

(*id.*, 1950: 162).

² Fig. 3. Composición fotos 3100, 3155, 3158 y 3154. Archivo Cabré.

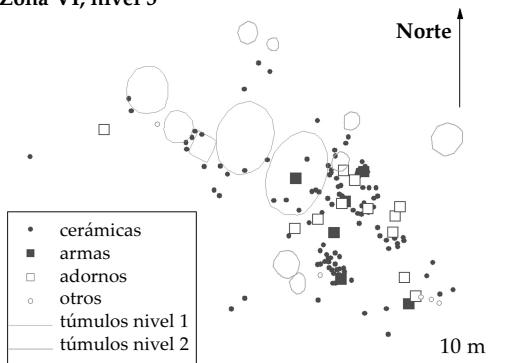
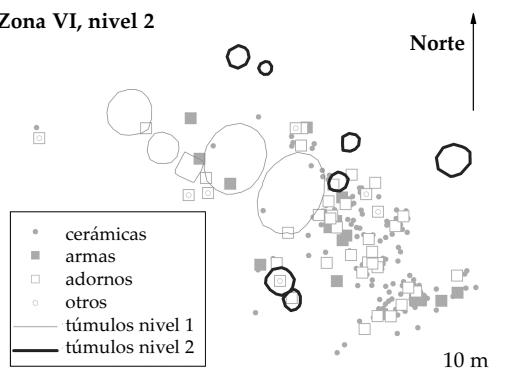
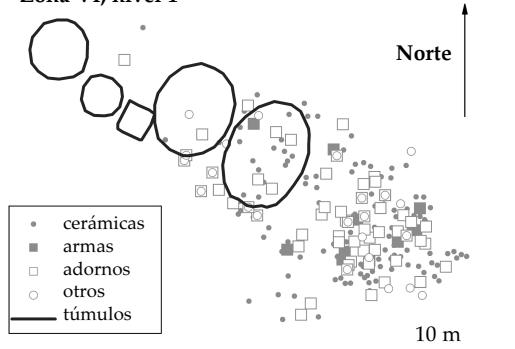
Zona VI, nivel 3**Zona VI, nivel 2****Zona VI, nivel 1**

Fig. 4. Distribución espacial, por niveles, de las sepulturas, los túmulos y los tipos de ajuares de la Zona VI de la necrópolis de La Osera.

En nuestra revisión estratigráfica, al visualizar en su cota original las sepulturas y los túmulos (todos situados en el área noroeste de la Zona VI) ha quedado patente, al menos para los túmulos grandes, que denominamos «colectivos» D y E, su construcción en la fase antigua de la necrópolis. Ambas estructuras fueron abiertas para colocar nuevos enterramientos, sin profanar en ningún caso los ya existentes, con carácter continuado durante la fase antigua y la intermedia.

Por el contrario, los pequeños túmulos individuales realizados *ex profeso* para un único enterramiento (270, 509 y 514) se localizan en la base del nivel II. Ya que la sepultura 170, aunque se halla en el borde perimetral del túmulo de la sepultura 270 no consideramos guarda relación directa con la construcción del túmulo, pues apareció entre el empedrado, unos 15 centímetros por debajo de las sepulturas 148 y 149 que se situaban sobre el empedrado (nivel III).

De los datos aportados por la memoria y los diarios de excavación, creemos queda claro que la fase intermedia se «clausuraría» con la colocación de un empedrado amorfo, que sellaba los túmulos extendiéndose hacia el Este, aproximadamente hasta debajo de la línea de murallas.

Por lo que respecta a los túmulos vacíos, en la memoria se mencionan cuatro estructuras con estas características (Cabré *et al.* 1950: 161), pero pensamos que se debe incrementar su número hasta seis, incluyendo los túmulos A, B, C y los tres pequeños, sin marcar, que se hallan al norte de la Zona VI, ya que las sepulturas 124 y 188 están, según se describen en los diarios, a «flor de tierra» entre las piedras del borde del túmulo A, y las sepulturas 206 y 289 en el borde de las piedras pequeñas, sobre el túmulo la primera, y la segunda entre el túmulo cuadrado pequeño y uno ovalado (por lo que el dibujo en la planimetría se halla un poco desplazado).

En el último nivel ocupacional no se realizan túmulos en esta zona del cementerio, depositándose casi todas las defunciones sobre el enlanchado o en hoyos.

Por lo que se refiere a las sepulturas en simples hoyos, se constata la utilización de este ritual durante todas las fases del cementerio. Consideramos remarcable el hecho de que estas sepulturas (muchas de ellas colocadas hacia el Este donde iba desapareciendo el encachado tumular), aparezcan todas «sin profanar» en el momento de las excavaciones, lo que a nuestro entender indica que deberían tener algún tipo de señalización exterior, probablemente de madera o cualquier otra materia perecedera que no ha dejado evidencias arqueológicas, ya que no se ha constatado en toda la necrópolis el hecho de que sepulturas más modernas destruyan enterramientos antiguos total o parcialmente para ocupar su lugar.

3.3. Lugares de las cremaciones

Hay tres anotaciones en la memoria de la Zona VI sobre los lugares de cremación que encontramos muy interesantes:

Algunos enterramientos aparecieron rodeados de un lecho de cenizas que daban la idea de haber sido hecha *in situ* la cremación, pero como quiera que la mayor parte no tienen cenizas sino dentro de las urnas o en una especie de bolsón debajo de ellas, que parece indicar que hicieron un pequeño hoyo y lo llenaron con las cenizas traídas de la pira funeraria [...], nos inclinamos a creer que la cremación se hacía en otro lugar [...] que no podemos señalar con certidumbre.

(Cabré *et al.* 1950: 63)

Más adelante señalan:

En la exploración efectuada para cerciorarnos del fin de la Zona VI, se descubrieron al NE de ella, cerca del paramento interno del segundo lienzo de la muralla (a unos 14 metros del primer ángulo) unos lechos espesos de ceniza con algunos restos de escoria de hierro y huesecillos incinerados [...], que por no estar relacionados con ninguna estructura, no creemos que puedan ser fondos de casas, sino que más bien pensaba don Juan Cabré, mi padre, que pudiese tratarse del *ustrinum* o lugar en el que se efectuaban las cremaciones, que no fue hallado cerca de ninguna otra zona de la necrópolis.

(*id.* 1950: 163)³.

En cuanto a la descripción de la sepultura 4, muy notable con espada, puñal y arreos de caballo, que se halla en la base del nivel intermedio y es una de las más ricas junto con las sepulturas tumulares 270, 509 y 514, dicen: «[...] caldero encontrado en bolsón de tierra negra y cenizas, que indican una incineración hecha en el mismo lugar de la sepultura» (*id.* 1950: 79).

4. Las sepulturas y los materiales

Una vez finalizada la adscripción de las sepulturas a un nivel concreto de la Zona VI, además de las correspondencias estratigráficas entre ellas, nos planteamos discernir, por medio de la estadística, las posibles afinidades existentes entre los enterramientos, utilizando un tipo de análisis multivariante muy utilizado en la Arqueología cuantitativa: el análisis cluster. El resultado obtenido lo representamos en el congreso en tres esquemas elaborados a partir de los resultados de dendrogramas

³ Ver planimetría de la Zona VI donde se localizan estas estructuras.

completos (202, 183 y 132 sepulturas respectivamente); la falta de espacio nos ha hecho volver a reelaborar los datos extrapolables de los referidos dendrogramas, simplificándolos en porcentajes, suficientes para los comentarios que aquí vamos a esbozar.

Utilizando el análisis multivariante, se han agrupado las sepulturas del nivel inferior en 20 ítems, las del nivel intermedio en 16 ítems y las del nivel superior, en 11 ítems. Lo primero que destaca es el decrecimiento en la variedad de los ajuares que acompañan a los muertos conforme avanza en el tiempo la utilización del cementerio, al igual que el número de piezas medio por tumba, muy similares en los niveles antiguos (2,95 piezas por sepultura en el nivel I y 2,79 piezas en el II), y su expresiva disminución en el nivel superficial (1,68 piezas por tumba).

La estadística ha discriminado tres grupos: las sepulturas con cerámicas, las sepulturas con adornos y las sepulturas con armas. Quedan aparte las sepulturas sin ajuar, donde los restos de la cremación se depositaron directamente en un agujero realizado en el suelo, y aquellas que poseen elementos definitivos de los grupos segundo y tercero (adornos y, sobre todo, cuchillos), pero que el análisis matemático no ha priorizado a ninguno de ellos. Estas cremaciones aparecen aparte de los grupos caracterizados (Fig. 5).

En nuestro estudio vamos a continuar esta diferenciación estadística a sabiendas de que se aparta, en cierta medida, de la distinción tradicional utilizada donde se analizan, por un lado, las sepulturas que contienen exclusivamente la urna cineraria y, por otro, aquellas con algún elemento de ajuar que puede incluir: otras cerámicas, adornos y/o armamento. En cuanto a la publicación de la Zona VI de La Osera, la división que hacen los autores atendiendo al contenido de los enterramientos es prácticamente la misma que nosotros hemos obtenido con la aplicación de métodos matemáticos. La diferencia entre ambas es que Juan Cabré, Encarnación Cabré y Antonio Molinero subdividieron el grupo con armas, a su vez, en dos grupos diferenciados (Cabré *et al.* 1950: 65)

Un estudio con metodología similar se realizó para la cercana necrópolis de Las Cogotas, donde se aprecia «al margen de las interpretaciones que puedan realizarse sobre la dimensión sexual de la diferenciación social, a partir de la bipolarización de los ajuares a partir de elementos de casi segura significación simbólica en este sentido —fusayolas por un lado, y armas por el otro [...]—» (Castro 1986: 130).

Vamos a comentar, con varios ejemplos, algunas de las similitudes y diferencias que presentan los grupos de sepulturas diferenciados en el análisis cluster, pasando los números absolutos que aparecen en los ítems de los dendrogramas a porcentajes, para poder efectuar sencillas comparaciones entre los niveles. Nos referiremos a los grupos y a algunas características formales de las piezas, pues creemos que ambos aspectos son un buen indicio en cuanto a precisiones cronológicas y a ciertos aspectos del ritual.

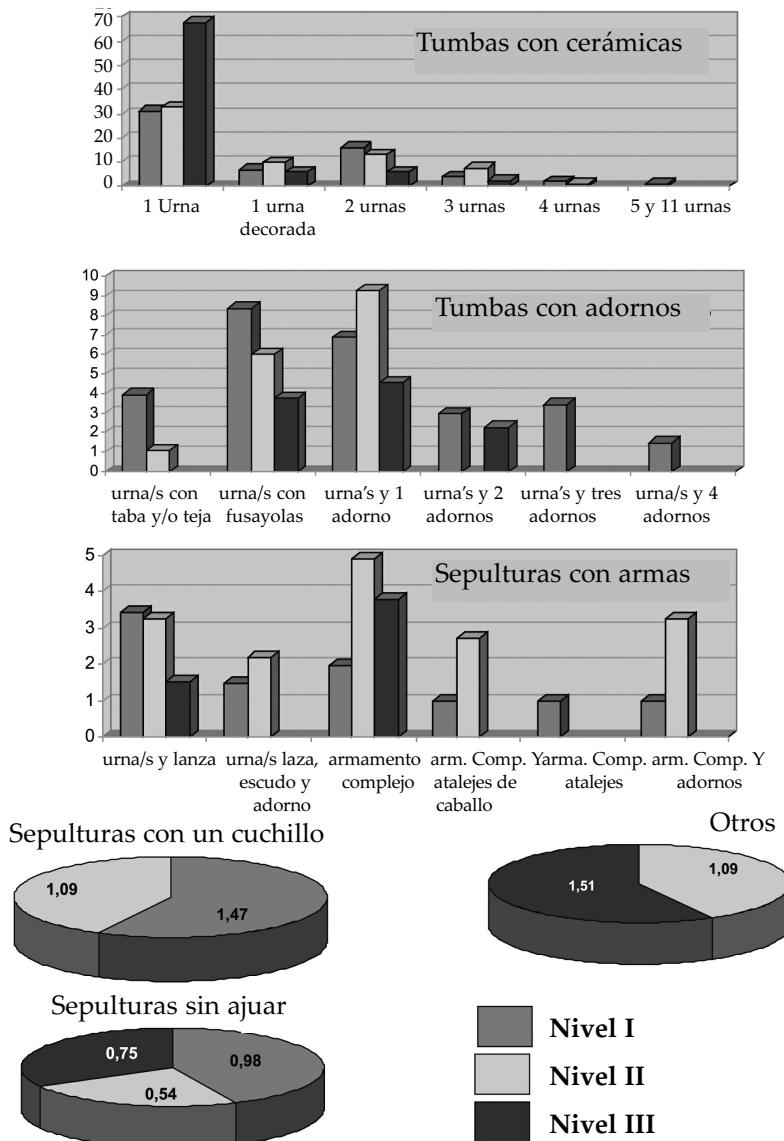


Fig. 5. Porcentajes y tipos de ajuares de la Zona VI.

El primer grupo discriminado por el análisis cluster es el de las tumbas con cerámicas como parte integrante de los ajuares. El análisis matemático ha diferenciado cinco categorías (sepulturas con una cerámica, igual pero decorada, con dos ejemplares, con tres, con cuatro y con 5 o más —esta última categoría sólo se ha encontrado en el nivel antiguo—). Han aparecido en la Zona VI 742 recipientes, la mayoría haciendo las veces de contenedor de las cremaciones como parte fundamental del ritual ya comentado. En el nivel I se exhumaron 327 ejemplares, que suponen el 61,05 % del total de los materiales aparecidos en el mismo. En el nivel II, 262 vasijas que suponen el 64,46% del total de materiales y, en el nivel III, 153 vasos (el 81,81%); los porcentajes se comentan por sí solos (Fig. 6).

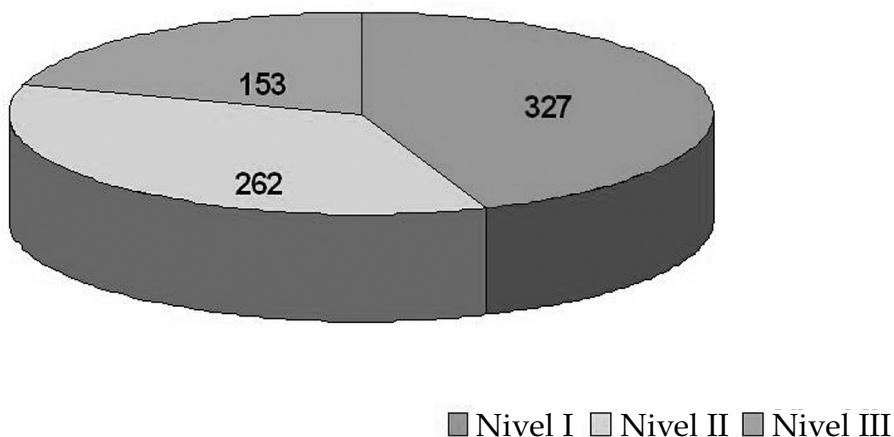
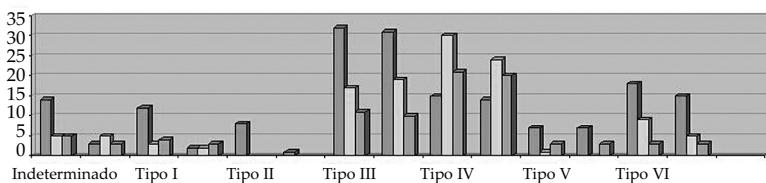


Fig. 6. Cerámicas, por niveles. En el nivel I se exhumaron 327 ejemplares, que suponen el 61,05 % del total de materiales. En el nivel II, 262 vasijas que suponen el 64,46% del total de materiales y, en el nivel III, 153 vasos (el 81,81%).

Por lo que se refiere a la catalogación de las formas de las cerámicas, hemos seguido, como siempre, la tipología publicada para la Zona VI (Cabré *et al.* 1950: figs. 14 y 15). Entre las muchas cosas que podríamos decir nos gustaría destacar que el nivel antiguo presenta la singularidad de ser el único donde aparecen todos los tipos cerámicos documentados. En los dos niveles superiores algunas de estas formas dejarán de fabricarse, y se constata un empobrecimiento progresivo, tanto de los tipos de materiales como de la variedad de estos y de sus combinaciones en cada sepultura (Fig. 7). Además, en el nivel intermedio se sitúan, estratigráficamente, las cuatro cerámicas campanienses documentadas en la Zona VI, cuyas formas no incluyeron J. y E. Cabré en su tipología. Este empobrecimiento general que constatamos en La Osera no se corresponde con lo documentado en otros

cementerios, como en el vacceo de Las Ruedas, donde sus excavadores aperciben (en las tres primeras fases que son las de cronológica asimilables a La Osera) que «las producciones vasculares, tanto las realizadas a mano como a torno, experimentan ahora un notable desarrollo (en su nivel III), no sólo en términos cuantitativos sino sobre todo en variedad formal» (Sanz Mínguez 1997: 473).

CERÁMICA A TORNO



CERÁMICA A MANO

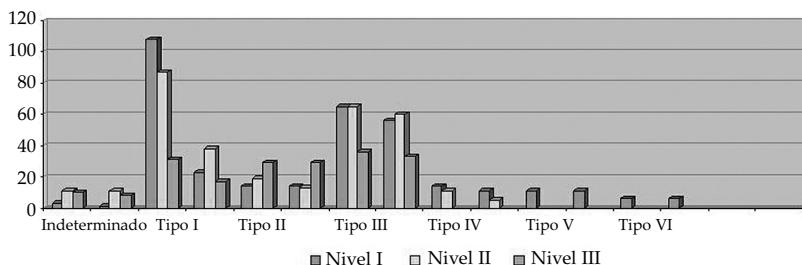


Fig. 7. Distribución, por niveles, de las formas de las cerámicas documentadas en la Zona VI de la necrópolis de La Osera. Gráficos que incluyen el número de cada tipo de cerámica, según tipología publicada para la Zona VI (Cabré *et al.* 1950: figs. 14 y 15).

Por lo que respecta a las cerámicas fabricadas a mano, los tres primeros tipos definidos por los Cabré se localizan en todos los niveles. Si exceptuamos el tipo I (cuencos), todos los demás se han utilizado, mayoritariamente, como contenedores de las cremaciones (con especial incidencia en el tipo III). Los cuencos son el grupo numéricamente más representado en los niveles I y II. Por el contrario, en el nivel superior su porcentaje de aparición decrece notablemente, a la vez que su utilización como contenedor de las incineraciones va en aumento. Dentro del grupo, en los niveles antiguos hay una forma especial que suele aparecer en los diarios descrita como «catinos»; este nombre define cerámicas realizadas a mano de pequeño tamaño que funcionan mayoritariamente como ofrendas.

Al referirse a ellos comentan sus excavadores:

[...] como ya apuntábamos, una de las notas predominantes de la cerámica en esta Zona (es) la abundancia de pequeños catinos o cuenquecitos hechos a mano, en su mayoría sin ninguna decoración [...].

(Cabré *et al.* 1950: 169)

Nos parece sugestiva la interpretación que de estos catinos, como vasos portadores de luz, hace F. Fernández para la cercana necrópolis de El Raso (Fernández 1996: 105). Al menos para los niveles antiguos, donde se depositaron mayoritariamente como ofrendas, podría ser una sugestiva explicación, que no pensamos descabellada si, nuevamente, lo comparamos con las lucernas, (de funcionalidad evidente, al menos tipológicamente) que aparecen en algunos cementerios ibéricos de cronología similar.

Los tipos II y III se muestran de forma repetida en todos los niveles y se han utilizado siempre como contenedor de las cenizas del difunto. Por el contrario, los tipos IV, V y VI, mucho menos frecuentes (ya que entre todos suman algo menos del 10% de las producciones alfareras) son, en general, modelos antiguos. El tipo IV mantiene su índice de aparición en el nivel II, desapareciendo en el superficial, mientras que los tipos V y VI sólo se documentan en el nivel fundacional.

Por lo que se refiere a las producciones torneadas, si exceptuamos el tipo II que sólo ha aparecido en el nivel antiguo, el resto de los tipos aparecen en todos los niveles; aunque son los tipos III y IV los más característicos numéricamente hablando, siendo la representación del resto bastante marginal.

Los tipos I y II de las producciones torneadas y el tipo I de las manufacturadas tendrían, básicamente, una utilización como oblaciones.

Para finalizar este apartado de tipologías cerámicas nombraremos un ejemplo sobre su utilización en el nivel I, en el que se comprueba la elección y selección de un determinado tipo cerámico para un grupo social o sexual concreto. En las sepulturas con armas la urna que se ha elegido como contenedor de las cremaciones se realizó siempre a torno (a excepción de la sepultura 360). Por el contrario, cuando en las sepulturas aparecen adornos, la elección de contenedores cerámicos a torno o a mano es al 50%, lo que diferenciaría también, en este nivel antiguo, los ajuares con armamento de los ajuares con adornos.

Para clasificar los motivos decorativos documentados hemos seguido (como siempre en la medida de lo posible) el análisis conocido para la Zona VI, donde las decoraciones se dividen en: peine, acanaladuras y oquedades, mamelones y gallos, incisiones, estampillas y pintadas (Cabré *et al.* 1950:166). Partiendo de esta clasificación y aumentando los tipos no recogidos en ella, hemos tenido en cuenta la técnica utilizada para ornar los recipientes. Según este criterio, pueden recurrir a,

o bien una única técnica (incisiones aisladas, peine, impresiones, estampillas, oquedades y/o acanaladuras, gallones y ruedecilla), o bien estas técnicas conjuntadas en dos, tres o cuatro combinaciones. Además, en proporciones mínimas aparecen grafitos, cerámicas pintadas, decoración calada y elementos plásticos. Hay que tener en cuenta que no todas las técnicas y sus probables combinaciones (un total de 33 en todo el cementerio), aparecen registradas en todas las zonas de la necrópolis, lo que pensamos podrá ayudar a discernir, en un futuro, aspectos tan importantes como algún tipo de organización indígena supra-familiar —gentilidades— enterradas en las distintas áreas, o de cualquier otra naturaleza.

Las cerámicas decoradas con una sola técnica son las más abundantes en los tres niveles. Por lo que respecta al peine, cuando se maneja como única técnica decorativa siempre está asociado a vasijas realizadas a mano. Se comprueba que mientras en el nivel I todos los tipos de cerámicas a mano portan, en mayor o menor medida, esta técnica decorativa (20 ejemplares), en el nivel intermedio sólo van a decorarse los tipos I, II y III (13 ejemplares) y en el superior aparece en 4 cerámicas del tipo I. Las dibujadas con impresiones, con gallones, o con oquedades y/o acanaladuras se realizan indistintamente en ejemplares facturados a mano y torneados (no están documentadas estas técnicas en el nivel superficial). Las decoradas con estampillas o pintadas eligen como soporte cerámicas torneadas, pero mientras las primeras aparecen en los tres niveles, las segundas son exclusivas de la fase antigua.

En las 24 ocasiones en las que se han unido dos combinaciones en un mismo recipiente (10 ejemplares en el nivel I, 9 en el nivel II y 5 en el nivel III), si exceptuamos dos —peine y gallones e impresiones gallones en las que se ha elegido una urna del tipo IV a torno— el resto están diseñadas sobre cerámicas realizadas a mano de los tipos I, III y IV (Fig. 8).

Las 8 cerámicas decoradas con tres combinaciones y una más decorada con cuatro, tienen como característica que entre las técnicas combinables una siempre es el peine. Por lo que respecta al soporte elegido (en todos los casos excepto uno), han sido recipientes realizados a mano (Fig. 9).

Si comparamos las decoraciones con los datos publicados para la Zona I de la necrópolis (Baquedano y Martín Escorza 1995: fig. 2), vemos que el número de piezas decoradas y la riqueza decorativa es inferior, ya que en aquella sólo aparecen cerámicas adornadas con una técnica o con dos combinaciones, además, de otras decoradas con ruedecilla, con un grafito y un pie calado tipo Las Cogotas, que no se han documentado en la Zona VI que ahora analizamos.

DOS COMBINACIONES

TIPOS DECORATIVOS	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	CERÁMICA	TIPOLOGÍA	CERÁMICA	TIPOLOGÍA	CERÁMICA	TIPOLOGÍA
Incisiones Aisladas e Impresiones	2	I mano	2 1	I mano III mano	-	-
Peine y Oquedades	3 1	I mano IV mano	2 2	I mano IV mano	4 1	I mano III mano
Peine y Gallones	2 2	I mano IV mano	1	IV tomo	-	-
Impresiones y Gallones	1	IV torno	-	-	-	-
Oquedades y/o Gallones	-	-	1	I mano	-	-
TOTAL	10	9 mano 1 torno	9	8 mano 1 torno	5	5 mano

TRES COMBINACIONES

TIPOS DECORATIVOS	NIVEL I		NIVEL II		NIVEL III	
	CERÁMICA	TIPOLOGÍA	CERÁMICA	TIPOLOGÍA	CERÁMICA	TIPOLOGÍA
Peine, impresiones y gallones	1	I mano	-	-	-	-
Peine, estampillas y gallones	1	IV mano	-	-	1	III torno
Peine, impresiones y oquedades	-	-	3	I mano	-	-
Peine, oquedades y gallones	-	-	-	-	2	I mano
TOTAL	2	2 mano	3	3 mano	3	2 mano 1 torno

Fig. 8 (arriba). Decoración en la cerámica de la Zona VI. Dos combinaciones.

Fig. 9 (abajo): Decoraciones en la cerámica de la Zona VI. Tres combinaciones.

Pasamos ahora al segundo grupo discriminado en el análisis cluster. Son tumbas con adornos como parte integrante de los ajuares: el análisis matemático ha diferenciado seis categorías (sepulturas con urna/s tabas o tejas; sepulturas con urna/s y fusayolas; sepulturas con urna/s y con un elemento de adorno como parte integrante del ajuar, con dos, con tres y con cuatro). Las sepulturas que contienen 3 y 4 adornos se han evidenciado, exclusivamente, en la fase inicial de utilización del cementerio. Los porcentajes de aparición de sepulturas pertenecientes a este segundo grupo son: 27,08% del total de las sepulturas localizadas en el nivel antiguo, el 16,39% de las del intermedio y el 10,60% en el superficial (Fig. 10).

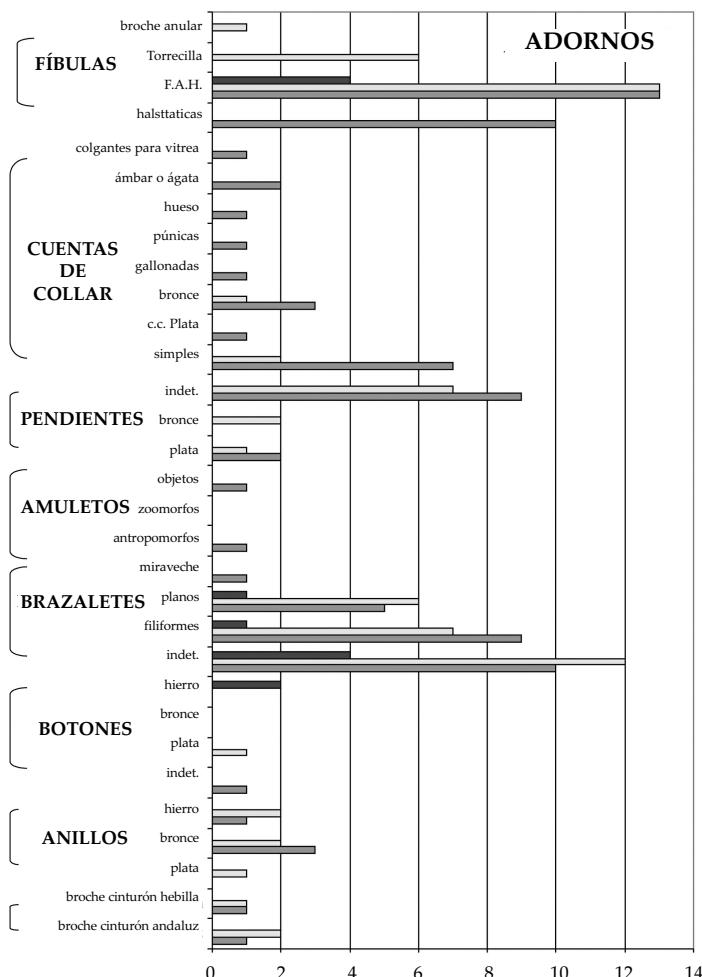


Fig. 10. Sepulturas con adornos en el ajuar. Reparto según niveles.

Por poner un ejemplo, dado que no tenemos espacio nada más que para esbozar algunas cuestiones, vamos a comentar, de forma breve, el subgrupo de urna y fusayola. Nos parece extremadamente interesante que el análisis matemático lo haya incluido en el grupo de adornos, no quedando «fuera» de estos grandes conjuntos como ha ocurrido con las sepulturas que portaban un cuchillo y un adorno. La aparición de fusayolas en las necrópolis de la Edad del Hierro es bastante común. Tradicionalmente se las ha considerado como propias del mundo femenino, en clara relación con su utilización textil. Por ello, se ha atribuido una condición sexual femenina a las tumbas donde se ubican (Fernández Gómez 1986: 830; Kurtz 1987: 205; Sanz Mínguez 1997:345-346, entre otros). Esta explicación no es unánime, ya que en algunas necrópolis los análisis paleopatológicos han determinado que muchas de ellas se incluían en enterramientos que pertenecían a varones (García Huerta y Antona 1992: 136). Castro (1986: 132) considera que las sepulturas con fusayolas, bolas de barro, cerámicas y cuentas de collar pertenecerían al cuarto rango de los cinco que ha diferenciado en la necrópolis de Las Cogotas.

El total de fusayolas aparecidas en la Zona VI ha sido cuarenta y una (fig. 11), que se reparten: 24 en el nivel fundacional, 11 en el intermedio y 6 en el superficial. Nos reservamos para otro momento las acotaciones sobre tipología y diferencias zonales —que también se han apreciado en el caso de Las Cogotas (Kurtz 1987:205)—. Las asociaciones discriminadas han sido cinco: urna/s con una, con dos, o con tres fusayolas; urna/s con fusayola/s y adornos; y urna/s con fusayola/s y armamento. En el nivel fundacional se presentan todas las asociaciones, siendo digno de reseña que casi la mitad de las fusayolas enterradas aparecen en el grupo cuatro (adornos). La agrupación más habitual en los tres niveles es la primera, urna y fusayola, y en tres ocasiones aparecen fusayolas en el interior de ajuares de guerreros (dos en el nivel I y una en el nivel II).

Creemos que la agrupación tradicional de fusayola = ajuar femenino debió de ser la más habitual, y nos estaría señalando que serían las mujeres las encargadas de realizar, de forma artesanal, la producción textil. No obstante, necesitan explicarse las excepciones, ya que podrían relacionarse con «usos profilácticos, de adivinación, etc., que han sido apuntados en relación con el simbolismo mediterráneo de la hilatura» (Sanz Mínguez 1997: 346); o con el hecho de que estos guerreros poseyesen la ganadería lanar y, con ello, su control económico, convirtiéndose estas piezas en un símbolo del mismo. Esta hipótesis concordaría con la imagen tradicional de los vettones como poblaciones eminentemente ganaderas.

Para finalizar este segundo bloque diremos que los arquetipos de adornos documentados en la Zona VI (no son exactamente coincidentes con las demás áreas cementeriales de La Osera) han sido: fíbulas, cuentas de collar, pendientes, amuletos, brazaletes, botones, anillos y broches de cinturón.

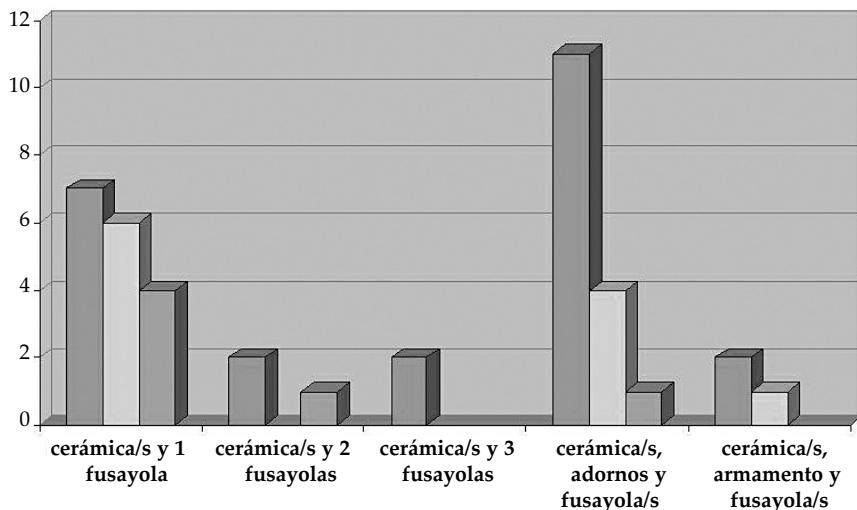


Fig. 11. Sepulturas con fusayolas aparecidas en la Zona VI. Combinaciones de ajuares con este material, por niveles.

Como venimos repitiendo, en la fase moderna del cementerio el empobrecimiento de los ajuares, tanto en el número de piezas depositadas en ellos, como en su variedad formal, es fácilmente constatable también en la tipología de los aderezos. Los ornamentos en esta fase se reducen a brazaletes de bronce planos y filiformes y a fíbulas anulares hispánicas (ambos tipos documentados, en todas las fases, son los únicos que se perpetúan en el nivel superficial).

Por lo que respecta a las otras dos fases de la necrópolis, los adornos resultan extremadamente significativos para realizar apreciaciones cronológicas y ciertos cambios de mentalidad, simbólicos, del gusto, etc. La fase antigua, nuevamente y como ocurría con los tipos vasculares, es la única donde se han localizado todos los adornos referenciados.

Por poner algunos ejemplos, los dos amuletos que han aparecido en esta zona se han localizado en tumbas antiguas; lo escaso de la muestra nos hace ser cautos, pues pueden documentarse en otras áreas cementeriales en niveles más modernos. Por el contrario, las deducciones que podemos extraer de las cuentas de collar (de las que sí ha aparecido un número significativo de ejemplares y tipos), pensamos pueden extrapolarse a las otras zonas de La Osera. No entramos a tratar aquí cuestiones como qué grupos portarían estos elementos de adorno, o el «aire meridional» que muchos de estos objetos aportan, centrándonos por el momento en cuestiones cronológicas, a saber: algunos individuos del nivel antiguo se enterraron con colgantes de pasta vítrea y con cuentas de collar (algunas de las cuales no pudimos identificar el espécimen por

haberse encontrado muy alteradas por la cremación del cadáver), de los tipos diferenciados están las de plata, ámbar o ágata, hueso, púnicas, gallonadas, simples (normalmente azuladas, amarillas o meladas) y de bronce. Los dos tipos últimos perdurarán en el nivel intermedio, aunque son muy pocos los ejemplares localizados.

Este hecho parece constatarse también en otros cementerios cuya cronología relativa está bastante aquilatada. Nos referimos al caso de Las Ruedas, donde se señala que:

[...] desde el punto de vista cronológico, parece que se trata de elementos que habría que encajar en momentos antiguos del cementerio, tal vez durante el siglo IV a.C. fundamentalmente, aunque sin descartar perduraciones.

(Sanz Mínguez 1997: 405).

Los brazaletes tienen problemas de adscripción a unos modelos concretos, pues, como pasaba con las cuentas de collar, se deterioraron mucho durante el ritual de cremación de los cadáveres. Los tipos que hemos identificado con seguridad, filiformes y planos, se dan en las tres fases de utilización del cementerio. Señalamos que a veces aparecen decorados a troquel. Sin embargo, hay un tipo específico que denominamos «Miraveche» (siguiendo la clasificación de los Cabré), con una cronología muy aquilatada en nuestro fosal, ya que aparece exclusivamente en el nivel antiguo.

Para finalizar los comentarios con respecto a los adornos, decir que, al igual que los brazaletes, las fíbulas se han evidenciado en todas las fases. Este elemento ornamental y funcional (pues debió de ser fundamental para la sujeción de las prendas de vestir), aparece en todas las zonas de la necrópolis aunque los tipos documentados varían de unas a otras. Así, por ejemplo, si ojeamos las publicaciones sobre las fíbulas con esquema de La Tène realizadas por Encarnación Cabré, que era la persona que mejor conocía el cementerio (Encarnación Cabré y Juan Morán 1979 y 1983), podemos observar que numerosas piezas pertenecen a la necrópolis de La Osera, pero que han aparecido en sus zonas I, II, III y V y en el castro de La Mesa de Miranda, no mencionándose la Zona VI (otra vez volvemos a lo que se ha dicho anteriormente para los motivos decorativos). Los tipos de fíbulas documentadas en la Zona VI se resumen en: anulares hispánicas, de tradición hallstática —que son exclusivas del nivel fundacional— y de torrecilla, que aparecen sólo en el nivel intermedio y a las que nos referiremos brevemente al hablar del armamento.

El tercer grupo discriminado en el análisis cluster está integrado por aquellas tumbas que contienen armamento. El ensayo matemático ha aislado seis subgrupos: urna/s y lanza/s; urna/s, lanza, escudo y adorno; armamento complejo; armamento

complejo y atalajes de caballo; armamento complejo y adornos y armamento (complejo o no) con elementos asociados al fuego y atalajes (esta última categoría puede llevar, además, protectores corporales —cascos y corazas— y calderos). La aparición de ajuares militares por niveles se distribuye de forma siguiente: 19 tumbas en el nivel I, lo que suponen el 9,32% del total de sepulturas aparecidas en este horizonte; 30 enterramientos en el nivel II, el 16,39% del total, y siete deposiciones en el nivel III, el 5,30% (fig. 12).

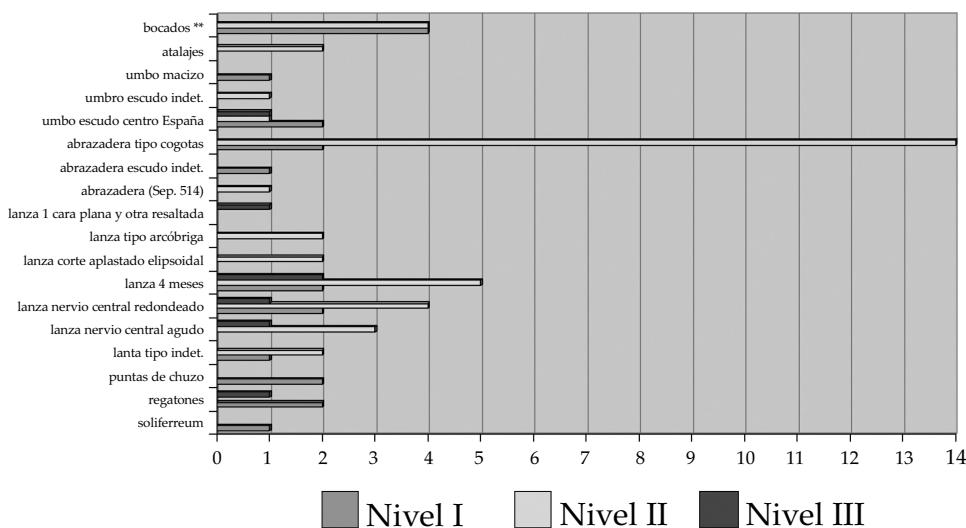


Fig. 12. Sepulturas con ajuares guerreros por niveles (excepto armamento complejo).

Habíamos publicado ya las diferencias existentes en el porcentaje de aparición de tumbas con armas entre algunas zonas del cementerio, señalando que «podíamos observar que mientras en la VI el número de ajuares que incluyen piezas tradicionalmente asociadas a guerreros no supera el 10%, en la Zona I estos ajuares suponen el 25% del total de sepulturas exhumadas» (Baquedano y Martín Escorza 1995: 32). Aunque estos datos tomados de la totalidad de las sepulturas (sin tener en cuenta su situación estratigráfica) son reales, creemos que el hecho de haber podido discernir los niveles arqueológicos nos aproxima, de forma más coherente, a las diferentes realidades históricas y evoluciones sociales, «disfrazadas» si observamos el cementerio en general, y que sólo utilizando las cotas a las que aparecen las defunciones pueden empezar a vislumbrarse.

No vamos a detenernos, al caracterizar este tercer grupo, en comentar similitudes y diferencias entre los distintos ajuares (considerados como conjuntos cerrados), sino que echaremos un rápido vistazo a la tipologías del armamento para

intentar señalar ciertos aspectos de cronología relativa, que sirven para fechar los tres niveles discriminados en el estudio que estamos presentando, por vez primera, en estas líneas.

Por lo que se refiere a la diferenciación del armamento de toda la necrópolis, seguimos, para definir tipos y variantes, los numerosos trabajos de Juan y, sobre todo, de Encarnación Cabré. En primer lugar, porque muchos de ellos hacen referencia explícita al armamento de La Osera y, en segundo lugar, porque la clasificación que publicó E. Cabré en 1990 ha servido de marco de referencia a posteriores tipologías (Lorrio 1993; Quesada 1996).

Vamos a referirnos, como en las ocasiones anteriores, a modo de ejemplo, a las armas que se han definido tradicionalmente como armamento complejo: espadas y puñales. Los tipos de espadas documentados en la Zona VI han sido: Aguilar de Anguita, Arcóbriga, Atance, Alcácer do Sal y falcatas. Los puñales son: dos modelos diferentes del tipo Miraveche y del tipo que ellos denominan de la cultura de Las Cogotas, variante La Osera (para ver la descripción de cada una de estas armas remitimos a Cabré y otros, 1950: 172-185). Las posiciones estratégicas de espadas y puñales las podemos extractar por niveles y tipos de arma, ya que se superponen en el tiempo en que funcionó el fosal de una forma, a nuestro entender, enormemente coherente.

Las espadas Aguilar de Anguita, tienen en común ser el primer tipo, y casi el único, documentado en los niveles fundacionales de esta zona (entre 100/140 cm de profundidad), no localizándose ningún ejemplar por encima de estas cotas. Sirva como ejemplo la sepultura 417, que apareció en el nivel más profundo del túmulo ovalado E (Cabré *et al.* 1950: 139). La cronología que da a este tipo Encarnación Cabré (1988 1990) va desde el siglo V a la primera mitad del siglo IV a.C. Por su parte, F. Quesada, aún mostrándose de acuerdo con estas fechas iniciales asignadas por E. Cabré, alarga su utilización hasta finales del IV (con menos probabilidad hasta principios del III a. C), por su aparición precisamente en la necrópolis de La Osera (Quesada 1996: 212).

En este mismo nivel, y también dentro del túmulo E, aparecieron otras dos de las sepulturas más interesantes de la zona, la 370, con espada falcata, y la 350, la más rica de todo el cementerio, con corazas de hierro, materiales de fuego, atalajes de caballo e ítems de prestigio (en nuestra gradación de riqueza alcanza los 105 puntos) pero, curiosamente, sin armamento complejo. Los materiales de ambos enterramientos tienen un «aire andaluz» que, sin entrar en otras matizaciones, pone de manifiesto una relación con el sur peninsular desde el inicio de la utilización del cementerio. Sería en este momento cuando se introducen las falcatas, que perduraron hasta el inicio del nivel intermedio.

Algo muy similar sucederá con las espadas Alcácer do Sal. Se documentan al final de la primera fase (cota -100 cm) y se siguen utilizando al principio de la fase siguiente. Ambos tipos tienen una cronología similar, aunque las espadas Alcácer

do Sal son algo más reducidas en el tiempo que las falcatas (al menos, por lo que respecta a la Zona VI de la necrópolis de La Osera).

El nivel intermedio, además de las importaciones de espadas que acabamos de mencionar, se inaugura y se caracterizará por la aparición de nuevos modelos de espadas de antenas: el tipo Arcóbriga y, en los momentos finales (a partir de la cota -50 cm), el tipo Atienza. También por la aparición de puñales tipo Miraveche/Monte Bernorio con conteras tetralobuladas (aunque la importancia numérica de ambos no es comparable).

Los puñales Miraveche/Monte Bernorio han sido fechados por Juan y Encarnación Cabré a inicios del siglo IV o comienzos del III a.C., basándose en asociaciones localizadas en La Osera (Cabré y Cabré 1933: 37). Estos tipos se encuadrarían dentro de la fase de desarrollo-2 de Sanz Mínguez. Atendiendo a las asociaciones de la sepultura 28 de la necrópolis padillense, fecha esta fase de expansión-2 en la segunda mitad del siglo IV a.C. (Sanz Mínguez 1977: 434).

Todas las fíbulas de torrecilla (que ya dijimos que se sitúan en el nivel intermedio), acompañan exclusivamente ajuares de guerreros, siendo una de las características definitorias de estos en esta fase intermedia. Sería prolífico enumerar aquí los paralelos de este tipo de fíbulas que aparecen en yacimientos meseteños, cuya cronología, *grosso modo*, comienza a principios del s. IV a.C. para agruparse, sobre todo, en la segunda mitad de la centuria. Los ejemplares más modernos podrían fecharse al final de la misma o inicios de la siguiente en yacimientos como La Yunta (García Huerta y Antona 1992: 141).

En Las Cogotas «las fíbulas de torrecilla son las que mayor asociación presentan con el armamento» (Kurtz 1987: 163). En cuanto al análisis cluster realizado por Castro integra los elementos de prestigio y autoridad depositados en las tumbas: armas y piezas metálicas de arreos de caballo. A él se asocian jerárquicamente los agrupamientos formados por ornamentos —damasquinados de plata, fíbulas de torrecilla, broches de cinturón [...]—» (Castro 1986: 130).

Estamos de acuerdo con Kurtz cuando señala que «tomando en cuenta que las tumbas con ajuar armamentístico parecen representar individuos socialmente destacados, puede decirse que las fíbulas de este grupo gozaban de una estima especial». Y en desacuerdo cuando continúa: «También es posible que la razón de esta estima radique más en el valor material del bronce en que están fabricados que en la forma taxonómica de la pieza» (Kurtz 1987: 163). Nos inclinamos a pensar que el valor de este tipo de fíbulas estaría en relación, exclusivamente, con lo simbólico, como recientemente se ha demostrado para las fíbulas de caballito, definidas como emblema de las élites ecuestres (Almagro y Torres 1999). Planteamos, a modo de hipótesis, que las fíbulas de torrecilla cumpliesen idéntica función en un momento anterior o en otras áreas célticas, no estrictamente de cultura celtibérica. Así, no podemos dejar de mencionar que la fíbula de caballito localizada en la sepultura 4 de la Zona I de la

necrópolis de La Osera, se ha documentado en el nivel superficial de este área cemeterial y, por lo tanto, se adscribe a una cronología inmediatamente posterior a las piezas que aquí nos ocupan.

En el nivel superior llama la atención la poca importancia de los ajuares militares y su pobreza, general, si lo comparamos con los niveles antiguos. En cuanto a los tipos de espadas, siguen apareciendo las de Arcóbriga y Atienza que documentamos desde la fase intermedia. Lo más interesante es que en este momento ya no se entierran espadas completas, sustituyéndose los tipos, en general, por alguna pieza de la vaina, la contera o las antenas de la espada.

Se evidencian, asimismo, algunos puñales tipo La Osera y un puñal tipo Miravete/Monte Bernorio que ellos definen como «la vaina de contera con un solo disco del ajuar 140 representa un grado tipológico posterior» (Cabré *et al.* 1950: 183). Apreciación absolutamente clara si se analizan las superposiciones encontradas en La Osera. La fase de expansión de los puñales padillenses «[...] debe datarse a partir del final del s. IV a.C., centrando su implantación en el III, con perduraciones cuando menos hasta el II a.C., si bien en algunas áreas geográficas será necesario ir matizando las fechas» (Sanz Mínguez 1997: 438).

Señala este autor que los puñales de este tipo de las sep. 4, 509 y 514 (localizadas todas en la base de nuestro nivel intermedio), «[...] proporcionan, por otro lado, un término *ante quem* para el armamento objeto de estudio, si bien impreciso en exceso, al ser fosilizadas por el tercer recinto del castro de Chamartín cuya construcción se pone en relación con las campañas de Postumio (179 a.C.) o Viriato (155 a.C.)» (Sanz Mínguez 1997: 439, tomado de Martín Valls 1995: 129). Estamos de acuerdo con la cronología que da Martín Valls para el tercer recinto y pensamos que las fechas propuestas deben de considerarse como el momento final de utilización de la necrópolis, y por ello como clausura de la tercera fase.

No tenemos espacio para desarrollar otros tipos armamentísticos localizados en esta zona, que también son excelentes indicios de cronología relativa. Mencionamos: los umbos macizos, los *soliferra*, o las puntas de chuzo documentadas exclusivamente en la fase inicial; la aparición en los dos niveles antiguos de bocados de caballo; la presencia masiva de abrazaderas de escudo tipo Las Cogotas en la fase intermedia (aunque venían de la fase anterior); o la utilización exclusiva en el nivel II de lanzas de tipo Arcóbriga, por citar algunos ejemplos.

Para finalizar este rápido repaso de las discriminaciones realizadas matemáticamente, señalamos que han quedado fuera de estos tres grupos principales las siguientes sepulturas: tumbas sin ajuar (el 0,98 en el nivel I, el 0,54% en el nivel II y el 0,75 %, en el nivel III); tumbas con cuchillo y/o adorno (el 1,47%, en el nivel I y el 1,09% en el nivel II) y tumbas con algún fragmento no significativo de material diverso (el 1,09% en el nivel II y 1,51 % en el nivel III), (fig. 5).

5. Algunas anotaciones sobre distribución de la riqueza

Los grupos discriminados matemáticamente al analizar la columna *riqueza* de nuestras bases de datos han sido siete para toda la zona (Baquedano y Martín Escorza 1995: fig. 5). El primero, el más numeroso, incluye a las defunciones que contienen, o bien los huesos directamente en un hoyo en el suelo, o bien depositados dentro de la urna cineraria (riqueza 0 hasta 1,50); el segundo, aquellas sepulturas con urna y fusayola o algún fragmento insignificante de metal (hasta 2 puntos); un tercer grupo de urnas y un pequeño adorno —que en algunas sepulturas se sustituye por una lanza, o un cuchillito— (hasta 4,75 puntos); el cuarto, con materiales similares al grupo anterior pero con un aumento de piezas en progresión (hasta 9,50 puntos); el quinto, son sepulturas en esta zona siempre de guerrero infante, equipado a la ligera, hasta llegar a infantes o jinetes con armamento complejo (máximo 29 puntos); el grupo sexto, jinetes-guerreros con ítems de prestigio (hasta 82 puntos) y, el séptimo, está formado por una única sepultura (riqueza, 105 puntos).

Los cinco primeros grupos discriminados aparecen en todos los niveles. Los valores máximos de riqueza de las tumbas son: 105 puntos el nivel inferior, 82 puntos el nivel intermedio y 29 puntos el nivel superficial. El descenso es evidente en la acumulación de riqueza en los diferentes niveles.

El nivel fundacional contiene la sepultura 350 (que recordamos se hallaba situada en la base del túmulo colectivo E), la de mayor riqueza de toda la zona, discriminada, claramente, por su singularidad (muy conocida en la bibliografía sobre la Edad del Hierro), se halla separada de forma substancial del resto de sepulturas de ese nivel ya que los siguientes equipos que acompañan a los difuntos están por debajo de los 29 puntos de riqueza. Por lo que respecta a otros grupos discriminados, por ejemplo, las sepulturas con urna y fusayola, suelen situarse al Este, en la zona en enterramientos en sencillos hoyos, con cierta predilección hacia el Sur. Por el contrario, las que se mueven en valores próximos a 29, aunque ocupan toda la zona, presentan preferencias a situarse hacia el Oeste, ya que muchas están cercanas o dentro de las estructuras tumulares.

En el nivel intermedio, como viene ocurriendo en muchos de los aspectos tratados en esta ponencia, podemos constatar un cambio en la riqueza de los ajuares depositados en las defunciones. Se discrimina un nuevo grupo (el número 6, que oscila entre 30 y 82 puntos) perteneciente a jinetes-guerreros con armamento complejo. Son en total 5 ajuares que se sitúan: tres en los túmulos individuales y los otros dos, enterramientos en hoyo, pero en la zona oeste del cementerio, concretamente al sur del túmulo cuadrado C y al norte del ovalado D. El nivel superficial, compuesto mayoritariamente por tumbas del grupo 1 de riqueza, es por ello menos significativo (Fig. 13).

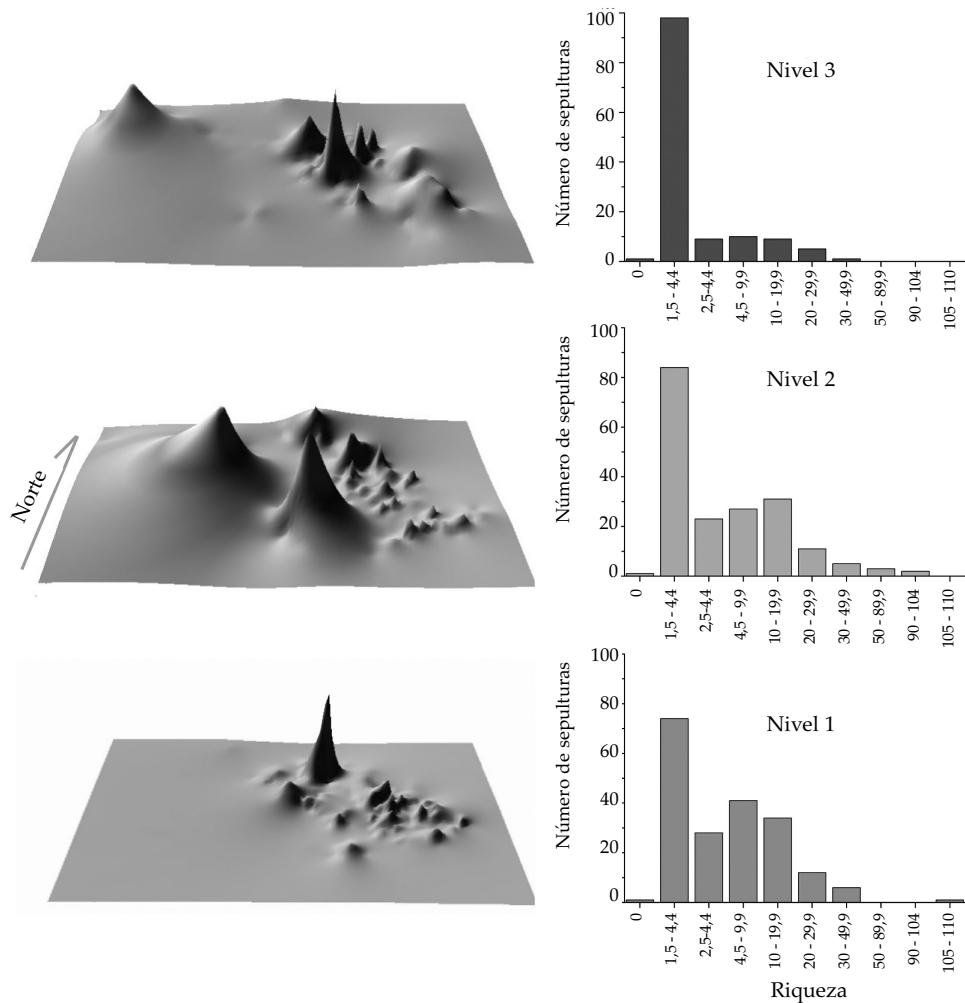


Fig. 13. Representación, por niveles, de la dispersión de la riqueza en las sepulturas de la Zona VI. En el nivel fundacional, en el centro, un gran pico donde se sitúa la sepultura 350, la más rica de la Zona VI; alrededor de ella se colocan las sepulturas con riqueza más alta en los siguientes niveles hasta rellenar este área.

6. Epílogo

Con los ejemplos escogidos hemos querido testar la validez del método que estamos utilizando en el análisis integral del cementerio. La utilización de sistemas computacionales para el análisis integral de los 2266 contextos cerrados que Juan Cabré, Encarnación Cabré y Antonio Molinero exhumaron en la necrópolis de La Oseña —de forma modélica para su época (Baquedano 2004)—, estamos convencidos que

proporcionan un conjunto de datos óptimos para proponer un desarrollo histórico secuencial coherente que ayude a fechar los cementerios vettones y su cultura material y, además, intentar a través de las relaciones existentes (matemáticas y de otra índole) explicar coherentemente muchas cuestiones sociales de mentalidades u otras, ocultas en el ritual y que estarían estrechamente relacionadas con los individuos —como personas individuales y/o como seres sociales— que allí se enterraron.

Con los datos expuestos, podemos deducir algunas de las características que van a definir la utilización del espacio funerario de la Zona VI y que parten del desarrollo de la percepción que teníamos de que la creación y planificación de un registro arqueológico tan potente (desde el punto de vista arquitectónico y de percepción visual: zonas, estelas demarcadoras y túmulos), como es el de la necrópolis de La Osera, tendría que estar relacionado con una clara voluntad de visibilidad.

La simple visualización de la planimetría nos marca una diferenciación nítida (para los niveles antiguos), en dos áreas: al Oeste, tumular y, al Este, con sepulturas en simples hoyos, dato que, como todos los expuestos, no nos parece trivial. Esta preferencia por el Oeste para colocar los monumentos aparece en otras áreas cementeriales de La Osera. Ya habíamos hecho referencia a ello para la Zona I, aunque en ese momento al haberse realizado el estudio sin diferenciar los niveles nos referimos a todos los túmulos en general «... se encuentran agrupados, sobre todo al oeste, apreciando unidos y superpuestos, formando un conjunto muy heterogéneo en cuanto a formas y tamaños» (Baquedano y Martín Escorza 1995: 33).

El Oeste, astronómicamente, representa el ocaso del sol, el comienzo de la noche, por ello se ha relacionado tradicionalmente con la muerte; por el contrario, el Este, señala la salida del sol, la luz y la vida. Sabemos que en la cosmogonía indo-europea la noche (que podríamos interpretar como el ocaso/el Oeste), la muerte y la guerra estaban estrechamente relacionadas. La localización espacial de túmulos y sepulturas de guerrero con ítems de prestigio, y algunas de ellas con piezas de arreos de caballo, podrían estar «sacando a colación» este tipo de creencia.

Por lo que se refiere a las construcciones tumulares, también hemos dicho que se construyeron durante los niveles I y II (figs. 1 y 2) y que a cada nivel le corresponde una tipología específica: los túmulos grandes con varios enterramientos se realizaron durante la fase antigua (aunque se reutilizaron en la siguiente), y los pequeños, circulares e individuales, que se ejecutaron en la fase intermedia. Dato éste que nos parece extremadamente importante por el cambio conceptual que nos muestra al pasar de recintos colectivos (donde se depositaron enterramientos con ajuares diversificados, cuyas características y conclusiones dejamos para otro momento) a recintos individuales donde se sepultan exclusivamente jinetes-guerreros con panoplias completas.

Nuevamente las excavaciones de esta zona y la documentación fotográfica nos aportan información esencial para saber cómo eran estas construcciones y deducir

que serían espacios funerarios visualmente destacados demarcados nítidamente por su arquitectura, que se hallarán visibles en todo momento, al menos hasta el «sellado» con el encanchado que los compacta al finalizar la fase intermedia. Su visibilidad habría que interpretarla, pues, de forma polivalente: en términos espaciales y en términos temporales.

En cuanto a los túmulos vacíos, pensamos (por una serie de datos que por salirse de este análisis preliminar no comentamos) que el A, el B y el C se construyeron en la fase I, y los tres pequeños, circulares, localizados al norte, en la fase II. Dimos una interpretación provisional de estas sepulturas como *cenotafios*, a la que remitimos hasta realizar un estudio integral de la necrópolis (Baquedano y Martín Escorza 1995: 34 y 1996: 179 y ss.)

Creemos, igualmente, que el área oeste es la más destacada desde el punto de vista del ritual. En ella se situaron los difuntos más distinguidos, o por la riqueza de sus ajuares y/o por la construcción de la estructura tumular que los cubría. Además, si la comparamos con el espacio este —con una fuerte concentración de sepulturas que se superponen en el mismo sitio, aunque a diferente cota (ver figs. 1, 2 y 3)—, se subraya la existencia de gran cantidad de espacios vacíos o infrautilizados, que según nuestra opinión darían un valor añadido a las sepulturas colocadas a Poniente. Especulamos que no sólo habría que valorar el esfuerzo que supone, a todos los niveles, el realizar una estructura tumular, o su situación espacial, sino que habría que valorar también «la ausencia» de yuxtaposiciones (en contraposición con el abigarramiento y la superposición del sector este), dignificando aún más a los muertos localizados al Oeste, donde existe mucho espacio disponible pero que no es utilizado, si exceptuamos algunas ocasiones que consideramos muy especiales, como por ejemplo la sepultura n.º 4 (a la que nos referiremos después detenidamente).

Entendemos que tanto la demarcación del espacio sagrado dedicado a cementerio por una serie de estelas (Baquedano y Martín Escorza 1988: 88,89), como la utilización de estructuras tumulares en cada una de las zonas que se definieron en el cementerio, están remarcando una forma de visibilidad proyectada espacial y temporalmente. Los vettones que utilizaron el cementerio, y probablemente aque-llos que lo vieron de una u otra forma, estaban enfatizando una serie de rituales y, a través de ellos, de creencias que les eran propias. Estamos de acuerdo con Criado cuando señala que «estas estrategias (en el espacio y en el tiempo) pretenden destacar la visibilidad de las creaciones sociales tanto dentro del presente social, como a través del tiempo, controlándose y sobreponiéndose a éste. En este sentido, pueden ser definidas como estrategias de *monumentalización*» (Criado 1993: 47). En el caso concreto de La Osera, de un espacio funerario vettón.

Por lo que respecta a los ajuares que acompañan a los difuntos enterrados en los túmulos, habría una diferenciación evidente entre los dos niveles. En el nivel I se realizaron dos túmulos que hemos considerado colectivos. En el D aparecen enterramientos muy sencillos, que constan de un tipo de urna muy específico

(al que no nos vamos a referir en este estudio preliminar) y, a veces, algún otro objeto de adorno; ningún ajuar de guerrero, dato que nos parece trascendental para llegar a una interpretación integral de estas estructuras. Por el contrario, el túmulo E contiene algunas de las sepulturas de guerrero más importantes de la zona, sepulturas con adornos muy significativos y otras en consonancia con las aparecidas en la construcción anterior. Con estas nítidas diferenciaciones en las deposiciones de ambos túmulos resulta tentador interpretar que, en la fase antigua de la necrópolis, encontramos caracterizados por los ajuares dos grupos que podrían reflejar «sujetos sociales» que representaban el punto culminante de la pirámide social; uno, definido claramente por su «preferencia» militar y, el otro, aún por definir. Ambos pertenecerían a las élites dirigentes por compartir lugar (a poniente de la zona) y forma de enterramiento (túmulo colectivo), entre otras variables, como algunos tipos cerámicos, etc.

Por el contrario, los ajuares que aparecen en los túmulos del nivel II ya hemos reseñado que eran de jinetes-guerreros. Lo que pensamos muestra un evidente y substancial cambio en las mentalidades, tanto por el ajuar que les acompaña como por los túmulos que han pasado de ser colectivos, en la fase antigua, a ser individuales, en la intermedia.

Por lo que se refiere al ritual funerario, sabemos que una vez producida la defunción e incineración del difunto (suponemos que en lugares preparados para ello), las cenizas se protegían en una urna cineraria que se colocaba en un lugar concreto del cementerio, con o sin otros enseres que conformaban las pertenencias del difunto. Solía practicarse un hoyo para depositar la urna sin más, aunque, en algunas ocasiones, se calzaban con adobes o piedras y se podía tapar con algún fragmento cerámico y/u otras cerámicas. Son excepcionales las deposiciones donde esta parte del ritual no se cumple, no localizándose este contenedor con los despojos del difunto. Es excepcional también la aparición de las cenizas repartidas en dos contenedores cerámicos en la misma tumba.

En la Zona VI se han señalado dos excepciones a esta norma. La sepultura 122, con un cráneo que hemos interpretado como un ritual de clausura del espacio funerario y no como un riguroso enterramiento (Baquedano y Martín Escorza 1988: 89-91), y la sepultura 4, una incineración *in situ* que está colocada estratigráficamente en el nivel II, hacia poniente, debajo y muy cercana al túmulo cuadrado C, vacío. Este depósito nos parece muy interesante, pues supone la constatación de un ritual diferenciado (aunque no único, ya que hay más casos en otras zonas de La Osera), que intentaremos explicar en el estudio integral del cementerio. No obstante, nos gustaría señalar que en otras necrópolis, como en Cabezo Lucero (también en su segunda fase, a partir del siglo IV a.C.), se ha encontrado este rito diferenciado; sus excavadores lo interpretan como definitorio de la aparición de un ritual marcado por el sexo y la edad del difunto. El guerrero adulto se diferencia del resto de la comunidad por una diversificación ritual: «la incineración se realiza *in situ*, distinguiéndose claramente de la mujer

adulta y de los niños donde, como en el nivel anterior, se depositaron los huesos en urnas o directamente en el suelo, sin ningún tipo de diferencia» (VV. AA. 1993: 65). Sería este, junto con otros datos definidores de los túmulos —tamaño, uso personalizado y ajuar— algunas de las claves que servirían (además de la evolución interna de cada uno de los tipos de materiales que se constatan en La Osera y de la que hemos dado algunos ejemplos) para intentar discernir los cambios sociales y de mentalidad que se produjeron en la sociedad vettona durante la segunda Edad del Hierro.

Ya hemos señalado que el nivel II está clausurado por un gran encachado que sella los túmulos. El último nivel ocupacional se caracteriza por que en él no se construyeron túmulos aunque sigue utilizándose el mismo espacio físico ocupado por los niveles I y II de la Zona VI del cementerio (comparar coordenadas en las que se mueven los enterramientos en las figuras 1, 2 y 3).

Creemos que inmediatamente después de clausurado el espacio ritual tumular (pues mantenemos que serían visibles los túmulos de las dos fases antiguas en el oeste del cementerio y que se habría ido produciendo una colmatación del área este por la superposición de enterramientos), se siguieron depositando las defunciones según se iban originando, o bien sobre el encachado, o en simples hoyos muy superficiales. Sus excavadores, como ya hemos señalado, se apercibieron rápidamente de ello, diferenciando muy bien en sus anotaciones este nivel superficial de enterramientos.

Por lo que se refiere a la cronología, ya situamos el inicio de la necrópolis hacia el 400 a.C. (Baquedano 1996: cuadro V), como manifiestan algunos materiales —bien fechados en el área ibérica— y el armamento, que hemos enumerado como exclusivo de esta fase fundacional. Consideramos que cada una de las fases debió de prolongarse, *grosso modo*, alrededor de 70 años y que la fecha de clausura estaría probablemente en relación, como ya se ha comentado en estas líneas, con las campañas de Postumio hacia el 179 a.C.

La Osera presenta una relación directa con, al menos, el primer recinto del castro de La Mesa de Miranda. Ambos fueron habitados por una sociedad eminentemente pastoril que, como forma subsistencial, practicaría al menos una cierta trastermitancia —que implicaría cierta movilidad del ganado entre pastos de invierno y verano no demasiado alejados (Álvarez-Sanchís 1993: 256)—. De admitir este modelo de ocupación del territorio, La Osera podría estar concretando la «fisonomía» de ciertos individuos capaces de organizar estos desplazamientos ganaderos y que podrían atesorar algunos excedentes (parte de los cuales podrían haber amortizado en sus enterramientos).

Este desarrollo socioeconómico sería patente en la variedad de objetos y ajuares de La Osera, y probablemente también en la arquitectura del castro como ha quedado demostrado en el trabajo de González-Tablas (en este volumen) al presentar la excavación de una de las casas del *oppidum*. La naturaleza de estos sectores dirigentes todavía no la podemos concretar de forma nítida, ya que hemos distinguido al menos

dos grupos diferenciados en los túmulos del nivel fundacional. Lo que sí parece cierto es que uno de estos grupos se significa, a través de sus ajuares, como una élite militar que es capaz de establecer relaciones institucionales a través de rituales simbólicos de distinto tipo. Estamos pensando en banquetes funerarios, como nos mostrarían las parrillas y elementos de fuego aparecidos en los enseres de los personajes más destacados enterrados en todas las áreas cementeriales. O cultos que hemos relacionado con la imagen de *Potnia o Potnios Hippôn*, como el que podría representar el amuleto de bronce de la tumba 371, que apareció en el nivel fundacional de la Zona II. A esta pieza ya había hecho referencia Encarnación Cabré relacionándola con el culto solar (Cabré 1952; Baquedano 1990 y 1996).

Esta sociedad, claramente estratificada, «[...] en la que unos individuos que se hallan en el vértice de la pirámide controlarían los excedentes productivos. Una parte de estos excedentes los invertirían en la adquisición de “bienes de prestigio” procedentes del Mediterráneo y de otras zonas hispanas» (Baquedano 1996: 83), irá evolucionando y, hacia la segunda mitad del siglo IV a.C. o poco después, será este grupo guerrero el que adquiera todo el protagonismo, como muestra el significativo aumento en los porcentajes de tumbas con ajuares militares que aparecen en este nivel intermedio (que han pasado del 9,32% hasta el 16,39%).

Si estos cambios guardan relación, o no, con la reorganización del mundo colonial tras el tratado entre Cartago y Roma en el 348 a.C., o si las significativas transformaciones acaecidas en el nivel superficial las podemos correlacionar con la actuación de los Bárquidas y las Guerras Púnicas (a partir de mediados del III a.C.), como señalan Almagro-Gorbea y Torres (1999: 101 ss.) para contextualizar las fíbulas de caballito y el importante papel que debieron desempeñar las élites ecuestres, está todavía por valorar. Pero no nos cabe la menor duda de que los importantes procesos de cambio y continuidad que se pueden discernir con el análisis de los tres niveles (tanto del ritual como de los materiales que acompañaban al difunto en su viaje al más allá), pueden ayudar a acercarnos a explicaciones lo más adecuadas posibles cuando finalicemos el análisis completo de este interesante fosal, al que estas líneas sirven de preámbulo.

7. Bibliografía

Almagro-Gorbea, M. y Torres Ortiz, M. (1999): *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

Álvarez-Sanchís, J. R. (1993): «Los castros de Ávila». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid: 225-284.

Baquedano Beltrán, I. (1990): «Elementos relacionados con el caballo en tumbas inéditas de La Osera (Zona II). En F. Burillo (Ed.), *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre Celtíberos*, Zaragoza: 279-286.

Baquedano Beltrán, I. (1996): «Elementos de filiación mediterránea en Ávila durante la I y la II Edad del Hierro». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36, Madrid: 73-90.

Baquedano Beltrán, I. (2004): «El descubrimiento y las excavaciones del Castro de la Mesa de Miranda y de su necrópolis de La Osera (Chamartín, Ávila)». *Catálogo de la Exposición: El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*, Madrid: 385-394.

Baquedano Beltrán, I. y Martín Escorza, C. (1995): «La estadística y su aplicación en Arqueología. El ejemplo de las necrópolis vettonas». *Revista de Arqueología*, Madrid, 176: 26-37.

Baquedano Beltrán, I. y Martín Escorza, C. (1996): «Distribución espacial de una necrópolis de la Edad del Hierro: la Zona I de La Osera en Chamartín de la Sierra, Ávila». *Complutum*, 7, Madrid: 175-194.

Baquedano Beltrán, I. y Martín Escorza, C. (1998): «Alineaciones astronómicas en la necrópolis de la Edad del hierro de La Osera (Ávila, España)». *Complutum*, 9, Madrid: 85-100.

Cabré Aguiló, J; Cabré Herreros, E. (1933): «Datos para la cronología del puñal de la cultura de Las Cogotas». *Archivo Español de Arte y Arqueología* IX: 37-45.

Cabré Aguiló, J; Cabré Herreros, E. y Molinero Pérez, A. (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra* (Ávila). Acta Arqueológica Hispánica V, Madrid.

Cabré Herreros, E. (1952): «El simbolismo solar en la ornamentación de las espadas de la II Edad del Hierro de la Península Ibérica». *Archivo de Prehistoria Levantina* III, Homenaje a don Isidro Ballester, T. I: 101-116.

Cabré Herreros, E. (1990): «Espadas y puñales de las necrópolis celtibéricas». En F. Burillo (Coord.), *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza: 205-224.

Cabré Herreros, E. y Morán Cabré, J. (1979): «Ensayo tipológico de las fibulas con esquema de La Tène en la Meseta». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 11 y 12, Madrid: 10-26.

Cabré Herreros, E. y Morán Cabré, J. (1983): «Ensayo cronológico de las fibulas con esquema de La Tène en la Meseta». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 15, Madrid: 4-27.

Castro Martínez, P. V. (1986): «Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Ávila)». *Arqueología Espacial*, 9. *Coloquio sobre microespacio-3. Del Bronce Final a Época Ibérica*: Teruel, 127-138.

Criado Boado, F. (1993): «Visibilidad e interpretación del registro arqueológico». *Trabajos de Prehistoria* 50: 39-56.

Fernández Gómez; F. (1996): *Excavaciones Arqueológicas en El Raso de Candeleda*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2 v.

García Huerta, R. y Antona del Val, V. (1992): *La necrópolis celtibérica de La Yunta (Guadalajara). Campañas 1984-1987*. Excavaciones Arqueológicas en Castilla la Mancha.

Kurzt, W. S. (1987): *La Necrópolis de Las Cogotas. Volumen I: Ajuares*. BAR International Series 344. Oxford.

Lorrio Alvarado, A. (1993): «El armamento de los celtas hispanos». En M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (Eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid: 285-326.

Quesada Sanz, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Monographies instrumentum, 3. París. 2 vols.

Sanz Minguez, C. (1997): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Duero (Valladolid)*. Arqueología en Castilla y León, 6. Memorias. Valladolid.

ESTRUCTURA SOCIAL Y FORMAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN EL OCCIDENTE DE LA MESETA NORTE EN EL I MILENIO A.C.

ÓSCAR LÓPEZ JIMÉNEZ

Gipsia, S.L. Director de Proyectos
oscarlj@proyectoberrueco.com

El texto aquí presente pretende cumplir con el ánimo que ha marcado el encuentro que lo motiva. Por una parte presentar un panorama amplio y moderno de la investigación en la zona que nos ocupa desde nuevas perspectivas, integrando el registro portugués; por otra, presentar una importante cantidad de nuevos datos que a su vez sugieren nuevas preguntas para la futura investigación.

1. Los castros del Occidente

El occidente de la península ibérica se caracteriza por una geografía y una geología muy definidas, cuya especificidad contribuye a una determinada forma de interacción con las comunidades antiguas allí asentadas.

Geográficamente se trata de una zona marcada por su situación de piedemonte del Macizo Central. Si bien podríamos incluir en el contexto geográfico cursos como el del Corneja u otros ríos y arroyos de la zona, es el curso del Tormes el que claramente marca el límite oriental de esta región. Al Noreste queda claramente separada de las campiñas meridionales de la cuenca del Duero que gozan de una

formación muy diferente. Al Sur las sierras de la Paramera, sierra de Béjar, Francia, Gata y Malcata forman el límite por este frente como parte de las sierras del macizo de Gredos. Al Oeste es el curso del Cúa y las sierras que dividen Beira Alta Interior de la Beira Alta Litoral las que nos proporcionan una delimitación clara. El espacio dibujado en el interior de esta región es la penillanura salmantina y lo que podemos definir como la «Beira meseteña», claramente enmarcadas por el Norte por el curso encajado del Duero.

La geología es igualmente diferente en esta zona. Mientras las campiñas del Duero están formadas por sedimentos del Terciario compuestos de arenas, gravas y limos, en la zona de estudio son los sedimentos devónicos y pérmicos de la Orogenia Hercínica, con diversos tipos de granitos y los sedimentos cámbicos, formados por cuarcitas, esquistos, pizarras y vulcanitas los que determinan el paisaje. Se trata de espacios de importantes mineralizaciones metálicas y geología muy variada que produce, además, una geografía irregular llena de colinas y montes isla, especialmente en la franja meridional.

Esta zona puede ser denominada, como ya se ha establecido en anteriores estudios (López Jiménez y Benet 2004: 171-172) como una unidad de coherencia geohistórica: «[...] es decir, una zona definida en un contexto geográfico y temporal

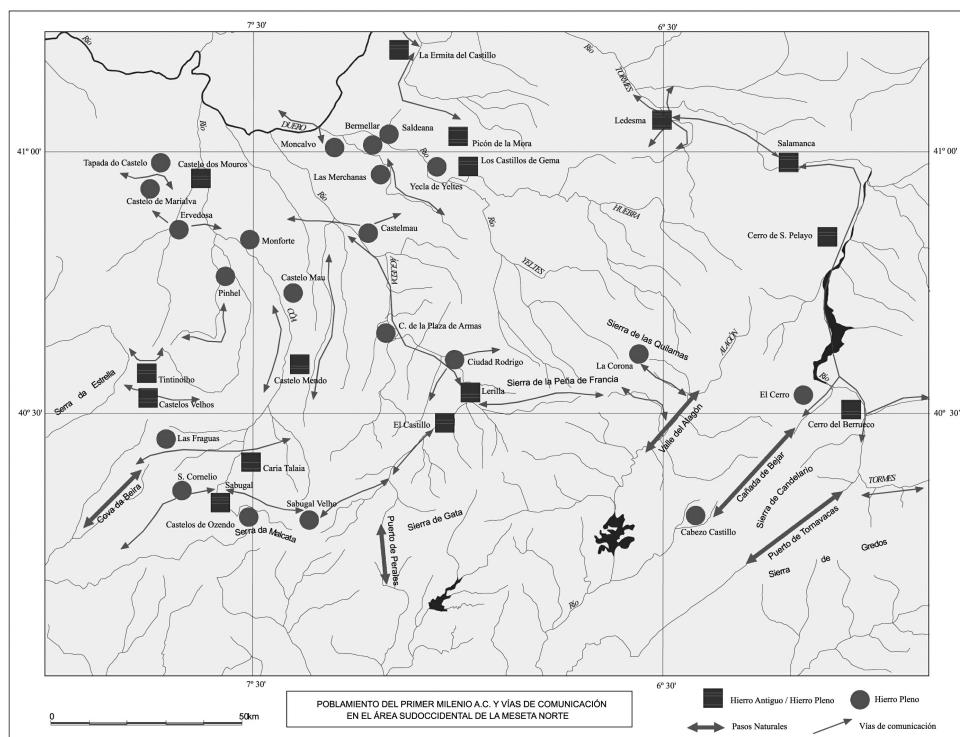


Fig. 1. Poblamiento del I Milenio a.C. y vías de comunicación en el área sudoccidental de la Meseta Norte.

que presenta suficientes factores de coherencia para que sus dinámicas sociales puedan ser estudiadas como un conjunto estructural. O, lo que es lo mismo, un área en la que los grupos analizados como unidades independientes tienen mayor coincidencia que divergencia en sus estrategias sociales, económicas y de representación en el paisaje» (López Jiménez y Benet 2005: 53). Esto es, como veremos, especialmente relevante durante la Edad del Hierro, donde la cristalización del paisaje imprime una nueva dinámica en el control y estabilización de los espacios controlados por los grupos aquí asentados. Los grupos de la Edad del Hierro de esta zona son lo que conocemos como «castros del occidente».

2. Datos actuales para la interpretación del área de estudio

Los primeros estudios de Arqueología en la zona se deben a trabajos realizados hasta la primera mitad del siglo XX. Estos trabajos, llevados a cabo por historiadores como Morán, Almeida o Gómez Moreno, definieron muchos de los más importantes lugares de la arqueología del occidente de la Meseta Norte (López Jiménez y Benet 2005: 54-55). Tras ellos se ha producido un paulatino aumento del interés por la zona, que pasa por el desarrollo de las investigaciones de Maluquer o de Martín Vals, y que son la base de una parte muy importante de los trabajos actualmente en curso. Pero no es hasta finales del siglo XX cuando podemos contar con verdaderas sistematizaciones de los registros del Occidente y una discusión profunda y crítica de una evidencia compleja. Los trabajos de Álvarez-Sanchís (1999, 2003) o de Sánchez Moreno (2000) suponen un salto cualitativo en el conocimiento científico de este territorio (López Jiménez 2004b).

Otra de las principales fuentes de información en este caso proviene de las numerosas excavaciones de urgencia realizadas, principalmente, en centros urbanos tanto de España como de Portugal. En España, tras la cesión de competencias a las comunidades autónomas y la creación de los servicios de patrimonio en las delegaciones territoriales, existe un total control de la información arqueológica producida en estas intervenciones. La información en algunas de estas ha supuesto importantes avances en el conocimiento de los procesos históricos de la zona (López Jiménez y Bertrán Bellido 2002). Por su parte, la institución de puestos de arqueólogo en algunas de las más importantes cámaras municipales de la Beira Alta portuguesa ha producido un similar efecto. Destacan en este proceso los trabajos realizados en Salamanca capital, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Sabugal, Guarda o Trancoso. Junto a estas hay que señalar algunas muy recientes intervenciones de investigación en poblados de la Edad del Hierro en la zona como Castelo dos Mouros (2003), Sabugal Velho (2000-2002), Yecla de Yeltes (2003-2004), La Corona (2001) o Las Merchanas (2003-2004). Muchos de ellos aún se encuentran en proceso de estudio.

Hay que reseñar, por último, los estudios e inventarios realizados en los últimos años en la zona. En Beira Alta podemos destacar los trabajos de recopilación,

inventario y estudio de Silva (2000) en la parte meridional; Perestrelo (2000) en la Beira Alta Septentrional; y en Salamanca los estudios de carta arqueológica del Museo de Salamanca (1985-1986) y la de Junta de Castilla y León (1999). La revisión de carta arqueológica de la provincia de Salamanca se encuentra actualmente en proceso de realización tras su inicio en 2003. Todos estos trabajos son consultables en las delegaciones provinciales de la Junta de Castilla y León y en las cámaras municipales portuguesas. Aunque, en muchos casos, esta información no se encuentra publicada, la consulta de estos informes implica una mejora sustancial del conocimiento arqueológico de la zona.

3. Los espacios en el Bronce Final

Como ya se adelantaba en la definición geográfica y geológica de la zona de estudio, la región goza de unas características específicas muy determinadas que se reflejan claramente en el registro arqueológico.

Es en el momento del Bronce Final cuando parecen determinarse en esta zona ciertas dinámicas que van a marcar el carácter diferencial de esta área. El Bronce Final, tal y como conocemos Cogotas I, aumenta la dicotomía entre las zonas de las llanuras sedimentarias y el Occidente, supone una importante generalización de ciertos registros en contextos marcadamente diferenciados. Este proceso, que podemos datar entre el 1600 a.C. y el cambio de milenio, trae aparejada la generalización de la producción metálica en bronce, la introducción de nuevos modelos cerámicos y la aparición, en ciertos lugares, de asentamientos permanentes en altura de gran tamaño.

Siguen siendo los tipos más comunes los poblados de cabañas y campos de hoyos como Forfoleda (Martín Benito y Jiménez González 1988-89), con habitaciones en cueva donde estas existen. Sin embargo, ciertos lugares destacan claramente en este momento por su morfología, extensión y características de organización del hábitat, como son El Cancho Enamorado, La Mesa del Carpio, Sanchorreja o Las Cogotas, todos ellos en el reborde montañoso meridional de la Meseta Norte.

Esta serie atípica de asentamientos muestra zonas de acondicionamiento con ate rrazados y muros, áreas de producción metallúrgica, zonas de habitación y recintos posiblemente rituales, con un espacio habitable que oscila entre las 1,5 y las 3,5 ha. Se componen de estructuras estables de ocupación, representando una fuerte inversión de acondicionamiento, con definición de espacios sociales, alto factor de visibilización y un importante control del territorio. La proyección sobre el espacio es muy clara, dándose una búsqueda de la monumentalización del hábitat en el paisaje.

Aparecen, en este momento, elementos indicativos de intercambios a larga distancia, como materiales de bronce de tipo mediterráneo, entre los que destacan las fibulas *ad occhio* o de arco de violín o las hachas de apéndices; o los de clara inspiración

atlántica, como los grupos de armas con espadas, hachas de talón y anillas, puntas de lanza, los espetones, etc. Se trata del comienzo de un proceso cuyo impacto social se verá cristalizar durante la Edad del Hierro.

Económicamente se trata de grupos de agricultura y ganadería mixta, con una creciente capacidad de creación de excedentes que, aunque no llega a tener una consideración más allá de la intensificación del modo doméstico de producción, si implica un cierto cambio en las necesidades sociales y en las estrategias económicas. Los sistemas de almacenaje se extienden y aparecen los campos de hoyos, proliferando además, de forma notable, los recipientes de almacenaje con respecto a etapas anteriores.

El Bronce Final en esta zona es un momento convulso, en el que los grupos tradicionales, organizados según un modelo de agregación de unas pocas familias extensas, conformando poblados diseminados en el paisaje, deben reestructurar su modo de vida ante la contradicción entre ese modelo social y las crecientes necesidades de reducir la reciprocidad positiva al núcleo doméstico. Este proceso conduce a aumentar la integración suprafamiliar y la cooperación con otras comunidades. Esta necesidad se ve alimentada por el hecho de tener que hacer frente a un paisaje degradado y, al menos en zonas agrarias tradicionales como el Valle Amblés o el del Corneja, con episodios de fuerte sequía propios de final del Suboreal (López Sáez *et al.* 1999).

Se precisa, en este momento, mayor inversión en tecnología y una gestión más integrada de los recursos en las zonas potencialmente mejores; los humedales de las campiñas y zonas serranas, formando auténticas macro-aldeas (Cancho Enamorado, Los Castillejos, La Mesa y El Castillo de Carpio Bernardo, etc.). Se trata de un fenómeno singular que, tras milenios de otras formas de organización, supone la pérdida de la independencia familiar y la convivencia en espacios con zonas comunes.

En el área occidental el Bronce Final se caracteriza por una marcada singularidad que ofrece mayor similitud a los procesos de la Beira, con cierta presencia de cerámicas de Cogotas I pero siempre asociadas a asentamientos en alto, en muchos casos utilizados después como castros por los grupos de la Edad del Hierro (Castelo dos Muros, Sabugal, Picón de la Mora, Pereña, Yecla la Vieja o La Corona) (Fig. 2). Estos grupos, que podemos denominar del «Bronce Final occidental» (López Jiménez 2003: 645-646) se encuentran aún poco representados en el registro y muestran una evidencia material heterogénea.

La creciente influencia, a partir de finales de la Edad del Bronce, de los grupos del Sudoeste va a afectar de forma significativa a estas comunidades. Comenzarán a aparecer elementos exóticos cuya posesión implica el control de las comunicaciones y los contactos necesarios para establecer intercambios. La línea marcada por los grandes asentamientos de Cogotas I se extiende a lo largo del Sistema Central y marca un límite claro con algunos elementos propios de procesos de jerarquización social del área meri-

dional. Este es el caso de las estelas de guerrero (Celestino 2001; Galán 1993), cuya distribución termina en la vertiente sur de la Sierra de Gredos, salvo en el caso de las dos estelas más septentrionales de todo el conjunto, Foios y Baraçal, que se sitúan a la salida de los pasos de *Cova da Beira* y *Serra da Malcata* en la zona de Beira Alta. Junto con estas influencias parece tomar una gran importancia la explotación minera, como proceso social ya evidente. Las explotaciones de estaño de Quarta Feira (Ávila de Melo *et al.* 2002), en la Beira Alta portuguesa, de cuyo interior proceden diversas evidencias datables en el Bronce Final, así parecen demostrarlo. Por otra parte, podemos documentar el proceso metalúrgico, por primera vez en yacimientos de Cogotas de la zona centro-occidental, gracias a los moldes de hachas planas sobre caliza de Carricastro (Jimeno 2001: 142) o Cerro del Berrueco, de donde proceden igualmente restos de fundición. A este momento pertenecerían también los excepcionales moldes de bronce para hachas de anillas de Las Macollas, aunque su cronología sea un tanto compleja de afinar con mayor precisión.

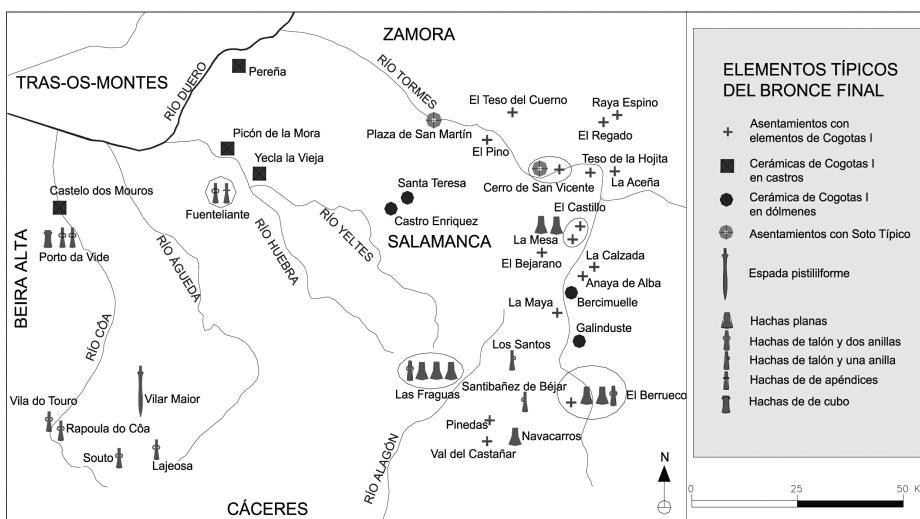


Fig. 2. Mapa de dispersión de elementos típicos del Bronce Final en la zona occidental.

La transición a la Edad del Hierro en esta parte de la Meseta Norte sigue adoleciendo de una importante falta de evidencias. Podemos reconocer, sin embargo, una clara generalización de los contactos con el mundo del Sudoeste que van a marcar de forma importante los usos sociales en estas comunidades. La transición a la Edad del Hierro aparece caracterizada por la verdadera individualización del registro funerario que representa el túmulo del Cerro de San Pelayo (López Jiménez y Benet 2004). Siguiendo la fórmula de representación presente en Roça do Casal do

Meio (Spindler y Vega Ferreira 1973) y que luego tomará todo su valor simbólico mediterráneo en la tumba de la Casa del Carpio (Pereira 1986, 1989), se trata de una inhumación con evidencias de restos de banquete funerario y elementos de influencia meridional entre los que destaca un cuenco pintado monocromo (López Jiménez y Benet 2004:160-161; Benet 1990).

No conocemos los poblados pertenecientes a estos momentos, ya que los anteriores, de Cogotas I, se abandonan en este tiempo, pero sabemos que este proceso terminará de forma definitiva hacia el siglo VIII a.C. con la sedentarización generalizada de las comunidades de esta zona y el establecimiento de asentamientos fortificados que se reparten un territorio amplio y poco poblado.

4. La I Edad del Hierro y la consolidación del paisaje agrario

En un proceso que debió de extenderse en el tiempo desde los primeros establecimientos permanentes de la Edad del Bronce hasta momentos del siglo VIII a.C. estos grupos han alcanzado una completa sedentarización. En este momento parece ya encontrarse una cristalización de las estructuras de hábitat con un control dirigido de recursos que refleja unas estrategias de gestión concretas por parte de estas comunidades.

Es a partir de este momento cuando se establece el tejido social que, en la mayoría de los casos, perdurará hasta que la conquista romana irrumpa en esta región.

Los grupos que comienzan a tomar forma durante el Bronce Final en esta zona, bajo las influencias de otras sociedades de estructura más jerarquizada dan lugar a su vez a mecanismos de acentuación de la desigualdad. Desde sus primeras manifestaciones, entre las cuales destaca el túmulo del Cerro de San Pelayo (López Jiménez y Benet 2004), estos procesos se van asimilando hasta que se produce el asentamiento definitivo de estos grupos y se reduce drásticamente su movilidad. La sedentarización implica una necesidad de replantearse la estructura del territorio de explotación y se produce una reubicación «estratégica» que minimice el riesgo implícito para este tipo de grupos, cuya economía es básicamente de subsistencia, de una rígida ligazón a la tierra. La fijación al suelo trae consigo también una mayor presencia en el paisaje y la aparición de referentes visuales estructurales como son las murallas. El poblamiento se aleja de los piedemontes y se reestructura buscando más la cercanía a los cursos de agua en lugares destacados y fácilmente defendibles no muy grandes. Todavía no se ha producido la aparición de los grandes recintos para albergar todo el aparato de subsistencia, en caso de necesidad, como suponen los asentamientos de la Segunda Edad del Hierro. Son establecimientos de no más de 1,5 ha que aprovechan las características del terreno y completan la marca del perímetro defendido del poblado con muros en seco, aprovechando la piedra autóctona, cada cual de forma diferente.

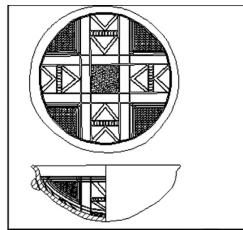
Este momento que podemos fechar hacia el siglo VIII a.C. es, quizá, el de mayor importancia de los contactos en este área y mayor movilidad de objetos y personas. Así lo parecen demostrar los numerosos elementos exóticos (en comparación con momentos anteriores) que encontramos en los asentamientos de la zona (Fig. 3). Los contactos se organizan mediante movimientos de corto y medio alcance, y no parece que pudiera existir infraestructura para que se realizasen sistemáticamente de forma comercial en este área. Lo que si podemos documentar en este momento es la aparición de un nuevo «paquete» de materiales basado en elementos de prestigio y ostentación personal que comienzan a encontrarse en la zona tras la desaparición del elenco anterior. En este círculo encontramos asociados sistemáticamente cuentas de pasta vítreas, pulseras, fíbulas, pasadores y agujas, anillos, pendientes de bronce, ungüentarios, etc. Estos elementos, cuya secuencia de llegada no es posible precisar aún por falta de datos de excavación, parecen formar un grupo cuyas referencias para esta zona será el repertorio de Las Paredejas o El Picón de la Mora, y que provienen de uno mucho más intensamente jerarquizado y con fuertes elementos de prestigio y poder como es el «horizonte Pajares» (Celestino 1999). Como demuestran las evidencias arqueológicas estos grupos siempre mantuvieron un grado mucho mayor de complejidad social, integrados plenamente en el círculo de lo que denominamos orientalizante, y controlaron claramente los ritmos del intercambio comercial con las comunidades del otro lado de la sierra.

En las sociedades que se asentaban en el área de estudio aparecen por primera vez, claramente destacados, ciertos individuos que asumen una imagen de personalización de un cierto poder vinculado probablemente al control de las relaciones de intercambio.

Las estructuras relacionadas con el poblamiento no muestran, en estos primeros asentamientos, ninguna formación de muralla o grandes paramentos sino, más bien, ciertos acondicionamientos que sirven para aterrazar la zona del poblado, generalmente en espacios no muy grandes y con partes de importante caída. Las primeras evidencias de acondicionamiento general del espacio a gran escala se dan de forma temprana en El Cancho Enamorado (Cerro de El Berrueco) y son comunes ya, aunque no generales, en yacimientos portugueses como Cidelhe, Castelo Mau, Castelo de Ervedosa o Castelo Bom. En otros casos estos no parecen existir, como en Bogalhal Velho, Castelo Monforte o Alto dos Sobreiros.

La mayoría son de pequeño tamaño, todos ellos menores de 1 ha. y los emplazamientos son de marcado control de recursos inmediatos, en zonas de difícil acceso y marcada posición en el entorno. No es así en los documentados en Cáceres (Martín 1999: 99), aunque si pueden parecerse más a los sistemas de poblamiento de Beira Baja (Vilaça 1995) y los tamaños de los asentamientos como Os Alegrios (2.392 m²), Moreirinha (2.850 m²) o Monte do Frade (126 m²).

VASO PINTADO DEL
CERRO DE SAN PELAYO
S. IX B.C.
(Benet, 1991,
López Jiménez y Benet, 2004)



ARRACADA DE ORO DEL
CERRO DE EL BERRUECO
S. VI B.C.



VASO TULIPIFORME DE
SABUGAL VELHO
S. V B.C.
(a partir de Silva, 2001, 2005)



Fig. 3. Algunos elementos representativos de la influencia meridional en la zona entre el 1000 y el 500 a.C.

Los contactos, que se han venido produciendo anteriormente en un proceso lento desde comienzos del siglo X, acaban desembocando, durante el auge del orientalizante en el territorio extremeño, hacia el siglo VIII-VII, en la definitiva fijación de las poblaciones al terreno. Con ello aparecen las fortificaciones, la búsqueda de presencia de los castros en el paisaje y la articulación de territorios con áreas directamente controladas relativamente reducidas pero amplias zonas de «vacío» alrededor. Junto a estos aparecen ciertos elementos por primera vez claramente relacionados con la competición social de tipo «individual», formados por elementos muy concretos que comienzan a abundar y representan un cierto tipo de jerarquización visible.

La reordenación obligada por la ligación más estricta a la tierra implica un acercamiento a los cauces de los ríos y un cambio en las estrategias de ocupación y explotación. Se incluyen visiblemente especies ganaderas (principalmente bóvidos) y se busca la gestión de zonas con variedad de recursos de fácil acceso. Estos poblados van a buscar nuevos lugares que ya no están en zonas de montaña o altos de reducido tamaño.

5. Modelos para la explotación de recursos: la producción social

Como ya se ha señalado, desde comienzos de la Edad del Hierro los grupos humanos buscan ciertos biotopos que ofrecen una mayor variabilidad de recursos, cercanos

a los cauces de los ríos y ejerciendo control, generalmente, sobre vados o pasos. La altura media de estos poblados es de 730 m, que permite en este medio zonas de pasto, cultivo y recursos de bosque cercanos, así como ciertos usos del bosque-galería asociado a los cauces fluviales (López Jiménez y Benet 2005: 58-59).

En cuanto al uso interno de los espacios puede observarse una interesante variación en aquellos poblados del Hierro Pleno donde se constata un cierto incremento del tamaño de los poblados y se produce una neta diferencia entre áreas.

El caso más claro es el de los asentamientos en el cauce del Tormes, donde se puede documentar un aumento claro del tamaño de los poblados que oscila entre las 1,1 ha de media en los del Hierro Antiguo, y 3,22 ha en los del Hierro Pleno; especialmente significativos son La Cuesta de Santa Ana y más aún El Teso de las Catedrales de Salamanca. Se trata de un aumento que triplica de media el espacio habitado, lo que hace reflexionar sobre un aumento poblacional muy en consonancia con los documentados en la zona central de la Meseta en este momento.

En otras áreas, sin embargo, este proceso es mucho menos notable. Es el caso del Côa, en el extremo occidental de este área, donde los poblados identificados como del Hierro Antiguo (Perestrelo 2000) arrojan una media de 1,96 ha de extensión, mientras que los del Hierro Pleno alcanzan las 2'91 ha. El incremento, aunque notable, es bastante menor. Algo similar sucede con los asentamientos del Huebra-Yeltes, donde los pertenecientes al Hierro Antiguo ofrecen una media de 1,7 ha que se convierten en 2,8 ha en momentos más tardíos.

El caso más estable en este sentido es el de los castros del Águeda, cuyos asentamientos mantienen una importante continuidad con una media de 1,82 ha en el Hierro Antiguo y de 2,1 ha para el Hierro Pleno.

Muchos de estos asentamientos parecen buscar, además de su presencia estratégica en pasos o vados, ciertos materiales para la producción metalúrgica.

Estos grupos buscan principalmente una complementariedad de recursos de amplio espectro que permita una economía doméstica en biotopos bien determinados, incluyendo igualmente el control de recursos minerales así como de la movilidad e intercambio.

Durante la Segunda Edad del Hierro los pocos datos de que disponemos llevan a pensar que la fisonomía de este paisaje tuvo un origen fundamentalmente antrópico, donde la presencia de ganado en el medio tuvo que ser determinante (López Jiménez y Benet 2005: 59). Estas fuertes alteraciones del entorno inmediato y, principalmente, la retirada del bosque a favor de los pastos parece haber sido potenciada por el uso del fuego (López Jiménez y López Sáez 2005). Los análisis de microfósiles polínicos evidenciaron el estabulamiento de ganados en el interior del recinto, dando así mayor sentido al menos a una parte de los grandes espacios interiores sin habitar [Fig. 4]. Este uso del espacio, en el que se exceptúan grandes áreas, más allá de las posibilidades de control del grupo en muchos casos, permite crear sistemas

de explotación internos en el propio espacio doméstico. Los datos procedentes de los análisis de fauna son igualmente coherentes, documentándose una mayoría de especies domésticas y cierta presencia de caza. El número de bóvidos es muy notable, documentándose también la presencia de caballo.

Los mejores datos hasta el momento son los provenientes de Salamanca (López Jiménez y Benet 2005: 59-60), donde se recuperan diversos muestreros de paleoambiente en dos yacimientos vecinos y sucesivos en el tiempo como son el Cerro San Vicente y El Teso de las Catedrales.

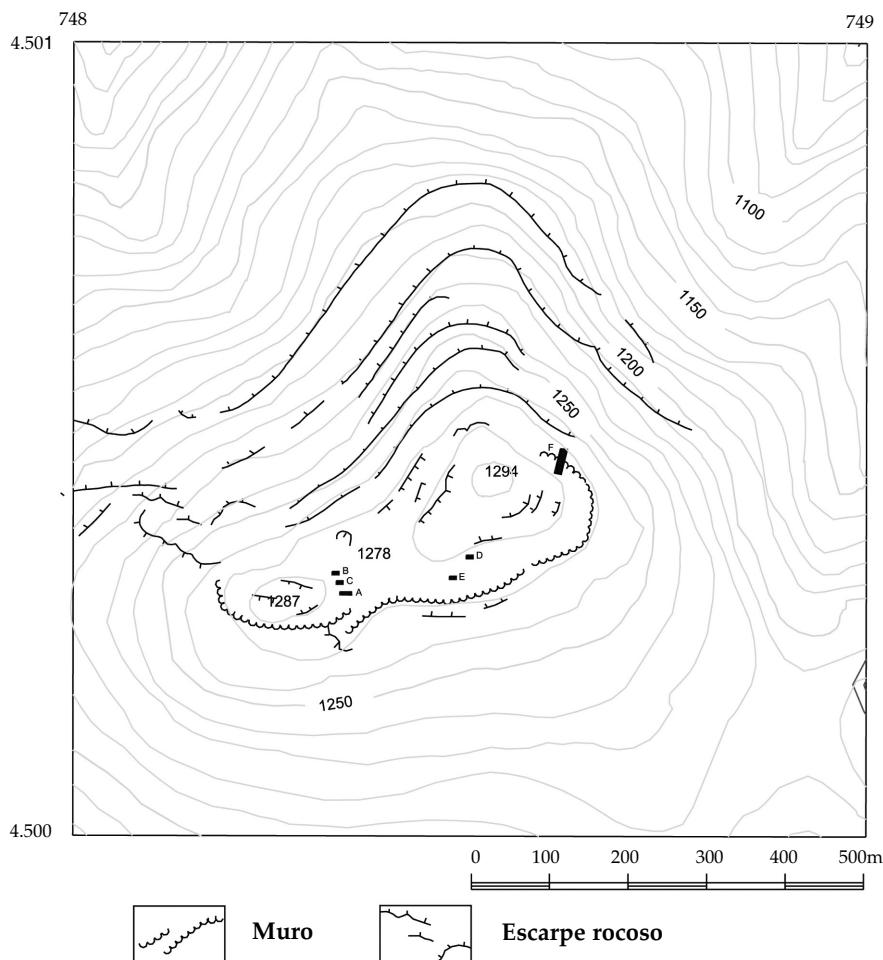


Fig. 4. Fotointerpretación y situación de los sondeos en el castro de La Corona (Rinconada de la Sierra, Salamanca).

Los análisis de semillas y restos vegetales en San Vicente han determinado la existencia de cebada doméstica y bellotas, que han sido base alimentaria en el suroeste de la Meseta desde época prehistórica, por su riqueza en hidratos, proteínas y grasas, almacenables durante largos períodos. Poseemos también información más detallada sobre los restos de animales hallados en distintos contextos del cerro. La fauna doméstica entre el 80 al 93%, está dominada por los ovicápridos, seguidos por suidos, bóvidos, y équidos. La fauna silvestre alcanza cifras que oscilan entre el 20 y el 7%, y entre ella las especies detectadas son ciervos y, en menor proporción, conejos o liebres. Hay presencia de otros animales como perros, gatos, ratones o, incluso, moluscos. Teniendo en cuenta la importante fuente de recursos que supone el Tormes no es descartable que estos fueran también base de la economía de los poblados (Benet 2002).

Se trata de grupos de economía mixta, que practica la agricultura cerealista complementada por recursos ganaderos y caza, favorecida en el caso de Salamanca por su ubicación de contacto entre la cuenca sedimentaria y la penillanura al oeste del Tormes.

Sin embargo, los resultados de las analíticas realizadas en el poblado del Hierro Pleno en El Teso de las Catedrales, a unos escasos cientos de metros del anterior, muestran un interesante cambio en la formación de este mismo paisaje (Benet 2002). Los pólenes conservados en los niveles arqueológicos nos informan de un entorno abierto, en el que dominan los prados de gramíneas. La vegetación silvestre está formada principalmente por bosques mixtos de encinas, quejigos y robles. Hay especies propias de monte, como abedules, pinos, y enebros/sabinas, y cierta vegetación riparia formando las galerías del Tormes, entre las que se cuentan avellanos, olmos, negrillos, álamos, sauces, y saúcos acompañada por una cierta cantidad de monte bajo de jaras y brezos. Las herbáceas silvestres están dominadas por las gramíneas, junto a una variada gama de especies como hinojo, zanahoria, apio, col, nabo, coliflor, brécol, mostaza, colza, haba, guisante, o lenteja, algunas de las cuales podrían ser productos hortícolas. El aumento del cereal y su predominio en un paisaje cada vez más antropizado es uno de los principales cambios a destacar a raíz de los datos de estos análisis.

Los restos de fauna analizados, procedentes de niveles de vertedero de la parte inferior de la secuencia estratigráfica documentada junto a la muralla prerromana, resultan de gran interés (Macarro 1999b), sobre todo por comparación con la que había estado presente en la aldea de San Vicente (Macarro 1999a). Ciertos huesos muestran huellas de manipulación: han sido quemados, fracturados para su despiece, cortados para el descarnamiento, e incluso mordidos por perros, probablemente como alimento o en labores de pastoreo. La fauna silvestre está restringida al ciervo que no alcanza porcentajes del 3% en ningún caso. Entre las especies domésticas destaca el vacuno, al que siguen en importancia ovicápridos, suidos, équidos, y cánidos. Importante indicador del uso de estos animales es el hecho de que los individuos seniles o adultos doblen en número a aquellos considerados juveniles o infantiles.

6. Sistemas sociales y estructura grupal: la reproducción social

La prospección y registro de las estructuras de habitación pertenecientes a esta zona muestra una importante heterogeneidad con respecto a muchos aspectos, pero una coherencia casi absoluta en lo referente a la unidad de habitación básica en el paisaje: el castro.

El análisis del registro de las formas de ocupación del espacio y de explotación asociadas presenta una estructura de asentamientos basados en su propia coherencia como grupo autárquico y, probablemente, relacionado con otros de su entorno mediante formas de parentesco, indicando, por tanto, estrategias de reciprocidad positiva o equilibrada. La contrastación de la evidencia representada, definida básicamente por pequeños asentamientos fortificados, sin apenas competición por los recursos, baja densidad de población sin jerarquización en el territorio y procesos de cambio lentos, con estrategias sociales documentadas mediante modelos antropológicos (Earle 2002; Stark 1998), lleva a descartar la organización del espacio a escala supralocal así como la creación de estructuras organizativas que superen en el ámbito grupal. Su forma social, tras analizar la morfología, relaciones en el paisaje y formas de aprovechamiento del medio, con ayuda de los primeros análisis paleoecológicos y paleoeconómicos en la zona, permiten hablar de estos grupos como sociedades segmentarias que se van a convertir, paulatinamente, cada vez en más complejas, pero solo llegarán a transformarse en sociedades redistributivas o, en este caso, más propiamente de tipo tributario (Haldon 1993; Vicent 1998; Earle 1999) con la conquista romana. El registro muestra una zona formada por un cúmulo de unidades que se relacionan entre sí pero cuya estructura única y básica sigue siendo el propio grupo, la comunidad (Canuto y Yaeger 2000) que se representa en el paisaje a través del castro. Dentro de la estructura de cada uno de estos grupos tan solo podemos identificar sistemas de producción basados en el «modo doméstico» (Sahlins 1972) en el que cada núcleo familiar es una unidad productiva y sostiene un entramado de relaciones económicas, sociales e ideológicas que permite el sostenimiento de una estructura que muy bien podemos llamar heterárquica. Registros domésticos como los del Cerro de San Vicente (Benet 2002; Macarró 1999), Ledesma (Benet, Jiménez y Rodríguez 1991) o las estructuras visibles en Saldeana (Martín Vals 1998: 176), nos hablan de una unidad básica de organización económica de los poblados que es el núcleo familiar, sin estructuras destacadas por encima de esta. Igualmente, en el aspecto de organización interna, los análisis de La Corona (López Jiménez y López Sáez 2005) aportan interesantes datos sobre las estrategias de gestión del ganado, posiblemente comunes, dentro de los mismos poblados.

Este sistema de producción puede encontrarse más o menos intensificado pero no podemos determinar que exista, ante las evidencias actuales, una desligación de la tierra por parte de individuos o grupos dentro de la propia comunidad.

7. La ruptura del modelo autárquico: la conquista romana

Tras las campañas de Bruto (136 a.C.) las fronteras del dominio romano en el occidente peninsular se trasladan oficialmente del Tajo hasta el Duero, pero la integración de las comunidades se va a realizar de forma paulatina y desigual, como corresponde a un territorio amplio y políticamente desarticulado, que sufre de forma dispar la presencia de Roma. Las zonas más cercanas a la principal vía de comunicación, la Vía de la Plata, muestran un precoz replanteamiento de los patrones de asentamiento y una presencia de la imposición romana que, aunque en principio es muy parca en la aparición de materiales, es palpable ya de forma clara en las formas de ocupación del territorio y de explotación y estructuración de la sociedad. En este sentido, la documentación de las formas de reestructuración del poblamiento facilita un mejor diagnóstico al evaluar la presencia de Roma y es de mayor interés histórico frente a aproximaciones estrictamente tipológicas, ya estén basadas en evidencias cerámicas o en la aparición de otros elementos asociados.

La conquista de estas zonas se produce en un largo periodo que comienza en el siglo II a.C. y que actúa de forma paulatina y desigual, dejando ciertos vacíos y formando áreas de influencia directa vinculadas a vías principales o lugares centrales de la articulación de la nueva situación política.

La aparición de los elementos militares, como primeros articuladores de una presencia efectiva de imposición forzosa de los intereses romanos, implica una serie de cambios en la estructura del territorio y en las poblaciones que van a entrar en conflicto con estos. La Vía XXIV se convierte en un eje y foco de «romanización» que alcanza primero a aquellos asentamientos cuyas comunidades son más visibles y útiles para la gestión del territorio, más complejas y más cercanas a las estructuras sociales que Roma necesita para implantar un control económico real. Así, los primeros centros donde la presencia efectiva romana es visible serán los asentamientos más destacados en esa zona, desde el yacimiento de Los Tejares, en El Cerro del Berrueco, a la propia Salamanca.

En Los Tejares, un importante contingente de población parece trasladarse hacia las zonas llanas y bajas, próximas a las zonas explotables de pastos y cultivos, sin amurallar, en un momento que viene siendo estimado hacia finales del siglo III a.C. (Fabián 1987), aunque hasta el momento no hay datos concluyentes para esta cronología. Este cambio parece suponer el abandono de Las Paredejas o La Dehesa, el asentamiento protohistórico que deja de tener habitación hacia esos momentos alrededor del siglo III a.C. El material aparecido en los trabajos de documentación del asentamiento de Los Tejares está masivamente concentrado entre los siglos II y I a.C. con aparición de numerosas cerámicas de Cogotas II o cerámicas pintadas, y entre las que destaca la aparición de un grafito, posiblemente en lengua celtibérica, sobre una fusayola (Fig. 5), datable en el siglo I a.C. Este hallazgo permite una fecha con-

trastable con las colecciones de monedas pertenecientes a colecciones privadas y a estudios anteriores (Morán 1924; Maluquer 1958) cuyas cronologías oscilan entre mediados del siglo II y finales del I a.C. El epígrafe, que podemos considerar el primero perteneciente al signario paleohispánico en Salamanca, consta de una línea de pautado que se «incide» en un primer lugar, y sobre la que luego se escribe. Por debajo de la línea de pautado aparecen algunos trazos que deben interpretarse como elementos decorativos. En un primer lugar aparece el signo N seguido de una interpunción de las constituidas por un trazo continuo. Por último un tercer signo que aparece incompleto tanto por la propia fractura de la pieza como por la erosión en el propio borde de la fusayola. La reconstrucción que puede ofrecerse para este último signo es: v. La lectura por tanto sería «n / u?». La aparición de escritura, aunque se trate de elementos muebles, supone un importante indicador de cambios en las estrategias sociales, la propiedad y la economía.

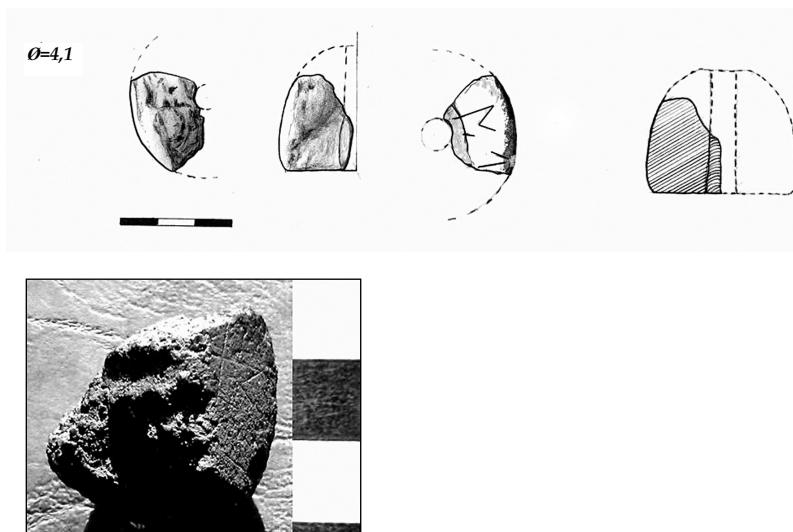


Fig. 5. Fusayola con grafito en lengua paleohispánica recuperada en Los Tejares, Cerro de El Berrueco (El Tejado, Salamanca). Fechada entre el s. I a.C. y el I d.C.

Recientes trabajos de investigación en el yacimiento de Los Tejares (2005 - 2006) han sacado a la luz evidencias de una compleja estratigrafía que comienza con una zona de enterramiento y cremación y culminan con lo que parece una fase de abandono y rápida destrucción en las postrimerías del cambio de milenio (Benet y López Jiménez 2008; López Jiménez y Martínez Calvo 2009). Se trata de la primera necrópolis de la Edad del Hierro fehacientemente documentada en la provincia de Salamanca y sus paralelos refieren principalmente a registros como los más recientemente recuperados en la necrópolis más tardía de Ulaca (Álvarez-Sanchís *et al.* 2008).

Estas evidencias nos señalan que dichas poblaciones no llegan a mantenerse hasta época imperial, afectadas probablemente por la rearticulación en este momento de las comunidades indígenas en torno a las nuevas redes viarias.

Este proceso, aunque en época más tardía, parece documentarse también en La Mata del Castillo (La Bastida), donde el cambio puede fecharse al menos en principios del siglo I a.C. El desarrollo es exactamente igual, produciéndose un abandono total del castro de La Corona, a escasos 1000 m del nuevo emplazamiento, y se asienta la población en un cerro de baja altura, amesetado, mucho más amplio que el anterior y cercano a los valles y vegas fértiles. Esta reinstalación podría también estar relacionada con técnicas de explotación más intensiva del entorno, como podrían indicar los análisis palinológicos realizados (López Jiménez y López Sáez 2005).

Por otra parte, la propia Salamanca ofrece materiales que hablan de una presencia importante romana para principios del siglo I a.C. y una plena integración en las formas de poblamiento y adopción de repertorios materiales a principios del I d.C. Las numerosas intervenciones de urgencia desarrolladas desde los años ochenta en el casco urbano de la ciudad, con un registro único hasta el momento de muestras y dataciones (López Jiménez y Benet 2005: 61-62; López Jiménez 2003), han permitido dibujar una primera aproximación a la secuencia del tránsito del mundo prerromano al romano (Fig.6).

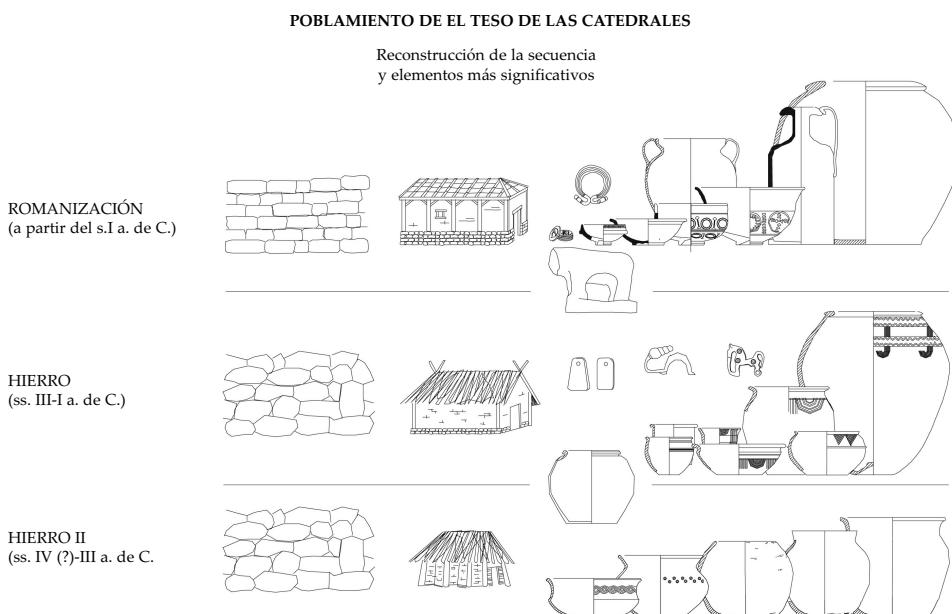


Fig. 6. Reconstrucción de la secuencia en El Teso de las Catedrales (Salamanca) y elementos más significativos.

Los registros hacia la zona del Occidente son más escasos y los datos, por lo tanto, menos concluyentes. La documentación recuperada hasta ahora en algunos yacimientos como los nombrados en las sierras del sur de la provincia suponen casi toda la información actual para una lectura de los cambios de estrategia de poblamiento y reordenación de las estructuras del hábitat, que son indicadores de estos cambios sociales.

La penetración hacia el interior de estos territorios debió de iniciarse ya antes de la época augustea y existen ciertos ejemplos de evidencias anteriores como los tesorillos de Salamanca o Yecla de Yeltes en la zona oriental, y Penamacor, Valverde del Fresno, Guarda o Pera do Moço en el Occidente. Sin embargo, una verdadera presencia sólo puede documentarse claramente a partir de época augustea, afectando visiblemente a lugares como Las Merchanas, Ledesma, Ciudad Rodrigo, o los grandes castros romanizados de la Beira Alta, como Castelo dos Prados, Castelo dos Mouros o Castelo de Cogula entre otros. En ellos se documentan materiales asociados a una reestructuración de los asentamientos y al abandono definitivo de muchos de los hábitats castreños.

Estas zonas debieron de ser integradas en el sistema romano a base de la reestructuración de las poblaciones y los territorios y mediante una sistemática prospección de los recursos para optimizar su gestión. Todo ello se realiza dentro de un control de la riqueza relacionado en último término con el marco de la fiscalidad romana. Durante el transcurso del siglo I a.C. la completa integración y puesta en explotación de estos territorios parece venir marcada por la implantación de estructuras de producción minera intensiva. Un ejemplo excepcional de este caso lo constituyen las explotaciones mineras documentadas en Las Cavenes de El Cabaco, datadas entre el 50 a.C. y el 150 d.C., dentro del complejo documentado en el pie de la Sierra de Francia, abarcan numerosos yacimientos dispersos por las diferentes zonas de explotación (Sánchez-Palencia, Ruiz del Árbol y López Jiménez 2003). Este tipo de explotación del territorio solo es posible dentro ya de un sistema administrativo y jurídico de ordenación romana y con una distribución del trabajo perfectamente integrada en sus sistemas de producción.

La transformación que conlleva la imposición de estas labores implica igualmente una alteración de los paisajes inmediatos, no sólo por el proceso de destrucción y cambio, sino por las actividades de producción asociadas. La minería no puede ser considerada en el Occidente como una actividad sectorial (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 1993; Sánchez-Palencia y Pérez García 1989). Por el contrario, los estudios sobre los sistemas de explotación en el Noroeste, los cuales parecen aplicarse igualmente en esta zona (Mangas Manjarrés y Orejas 1999: 305-310), indican una forma de explotación articulada sobre el tributo mediante trabajo y junto a ella aparecen otros elementos económicos que solo entendidos en conjunto proporcionan la medida de las transformaciones de paisaje sufridas con respecto al momento prerromano.

Las comunidades indígenas, bajo un régimen como este, han de cambiar radicalmente sus estructuras y estrategias sociales, potenciadas por la implantación de una economía de explotación intensiva correspondiente a un modo tributario de producción.

8. La especificidad del registro de la Meseta Norte Occidental

El registro del Occidente está marcado por rasgos que señalan una discontinuidad con otros procesos en el centro de la Meseta o Extremadura.

Por una parte hay que recalcar la ausencia de necrópolis, que son ya en este momento comunes en la Edad del Hierro de zonas limítrofes y que han supuesto la principal fuente de información social hasta ahora en la definición de conceptos como el de «Vetonia» (López Jiménez 2004b). En este sentido existe una ruptura significativa entre dos zonas que parecen funcionar bajo sistemas sociales diferentes. Teniendo en cuenta cómo se produce esta representación social se puede concluir que los grupos que asumen estas fórmulas y generan estos cementerios y los grupos del Occidente están, cuanto menos, estructurados en formas sociales diferentes.

En este sentido vemos también una importante diferenciación en el registro visible en el paisaje, en el que existe una ausencia de rasgos de jerarquización territorial. No existen espacios subordinados a otros ni siquiera en el caso de los asentamientos más grandes como Salamanca.

A esto se suman ciertas evidencias contradictorias en elementos clave como son los verracos. La lectura indigenista de los testimonios de las fuentes y la aplicación de los principios de «etnogénesis», producidos por la necesidad de dotar de sentido

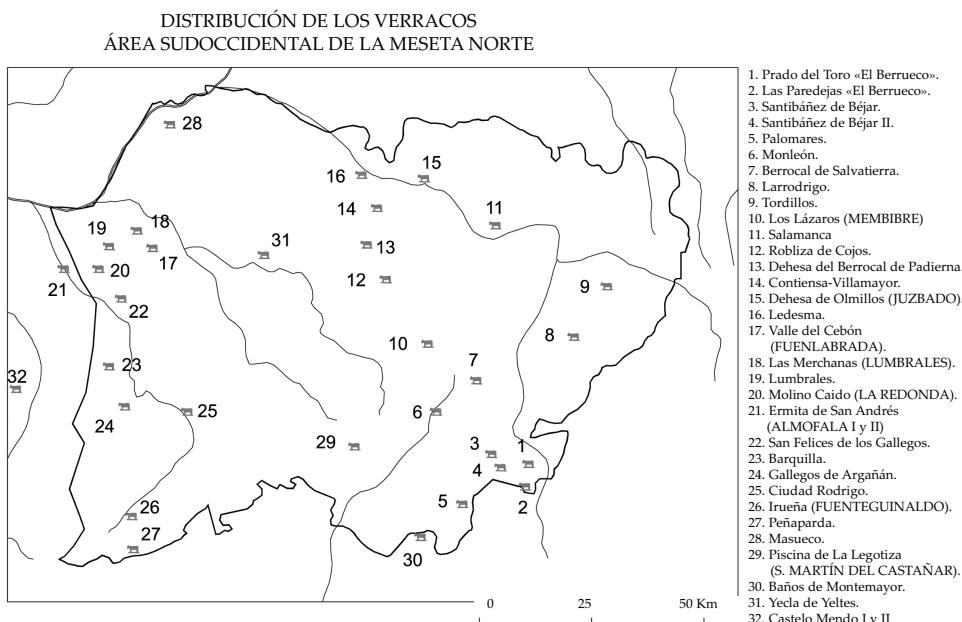


Fig. 7. Distribución de las esculturas de verracos en el área sudoccidental de la Meseta Norte.

arqueológico a las realidades reflejadas por los autores clásicos, establecen una falsa sensación de homogeneidad. El fenómeno de los verracos, que actualmente se encuentra en uno de los momentos más propicios para un estudio intensivo tras los trabajos de sistematización y análisis de Álvarez-Sanchís (1999, 2003), representa una de las piedras angulares de la interpretación cultural del Occidente en la Edad del Hierro. Sin embargo, la especificidad del registro, el contexto social de la producción de las esculturas y la escala a la que se desarrolla parece darnos algunas indicaciones interesantes sobre su formación.

El concepto indigenista de la aculturación justifica la supervivencia de los modelos sociales, supuestamente prerromanos, en la representación escultórica zoomorfa o a través de las organizaciones gentilicias en la epigrafía. Estos fenómenos, documentados en esta zona solamente en época romana y propios de estructuras organizativas también romanas son, sin embargo, interpretados como pervivencias de una estructura social de cuya existencia sólo se tienen estas mismas evidencias de época romana. El registro, sin embargo, muestra una clara distinción entre las formas de estructuración del territorio, los indicadores de situación, explotación y representación en el paisaje de época prerromana.

Los verracos sobrepasan con mucho la estructura local e incluso comarcal del espacio (Fig. 7) a la que se circscribe la población prerromana, y sólo pueden estar estructurados bajo una organización de carácter estatal que remite, una vez más, a la presencia romana. Los primeros elementos de estas representaciones parecen encontrarse asociados a los castros de mayor desarrollo de la zona abulense, en los que los rasgos de competición social pueden sugerir un temprano inicio de estrategias de competición social, emulación, apropiación del espacio, etc. Curiosamente, son también los de mayor cercanía a los círculos del mundo celtibérico y a las influencias del mundo mediterráneo (romano o púnico). El estudio en contexto de las esculturas pertenecientes a la zona de Salamanca y Beira Alta ofrecen datos que no parece indicar en ningún caso la vocación prerromana de este fenómeno y, en cualquier caso, una importante diferencia en su aparición por zonas (Cuadro 1).

Este proceso de representación de los poderes locales, que en muchos autores aparece como una respuesta de las élites contra el dominio romano, podría deber su expansión masiva por un área de más de 60.000 Km² a una forma muy diferente de consolidación de nuevos sistemas sociales.

Durante la conquista romana y sobre todo a su fin, la necesidad de reordenación trae aparejada la utilización de élites locales sobre las que reproducir el sistema administrativo y jurídico romano. En los lugares donde estas élites no existen o no tienen capacidad para realizar esta función por sí solas son potenciadas o creadas para sustentar una verdadera estructura social de clases (Orejas *et al.* 2000). La gestión del trabajo y la tributación se articulan sobre la instauración de las *civitates* en las que ya es necesaria la presencia de una verdadera estructura piramidal de

la población para establecer una estructura de explotación. Las élites indígeno-romanas son herramientas de Roma y no reflejan, por lo tanto, estructuras sociales prerromanas. La reordenación de las poblaciones no sólo afecta a lo social y político, sino al paisaje, el uso del territorio e incluso a los sistemas de relaciones sociales e intergrupales. Las tesis indigenistas plantean una fuerza especial del componente local ante la presencia de Roma, que permite a los pueblos prerromanos «indigenizar» el sistema romano. En lo que se refiere a estas sociedades del Occidente, no podemos afirmar que se hayan desarrollado elementos coercitivos para la explotación jerarquizada del territorio y por lo tanto no existen los mecanismos de control fuera del espacio social del grupo que permitan un fenómeno como el de los verracos. Estos sólo pueden considerarse activados por la presencia unificadora y las nuevas formas de producción instauradas por Roma.

N. ^º	VERRACO	TIPO (Álvarez-Sanchís, 1999)	UBICACIÓN	CONTEXTO POR PROXIMIDAD ¹	INSCRIPCIÓN
1	Barquilla	Cerdo (-)	Perdido	Yac. Romano	-
2	Berrocal de Salvatierra	-	-	-	-
3	Ciudad Rodrigo	Cerdo (1)	Casco urbano	Yac. Romanizado	-
4	Contiesa	Cerdo (-)	-	-	-
5	Fuenlabrada	Cerdo (-)	Valle del Cebón	Yac. Romano	-
6	Fuenteguinaldo (I)	Toro (I)	Irueña	Yac. Romano	-
7	Fuenteguinaldo (II)	Cerdo (-)	Irueña	Yac. Romano	-
8	Gallegos de Arganán I	Cerdo (1)	Casco urbano	Yac. Romano	-
9	Gallegos de Arganán II	Cerdo (-)	Casco urbano	Yac. Romano	-
10	Juzbado	Toro (3)	Dehesa de Olmillos	-	-
11	La Redonda	Cerdo (1)	Molino caído	Yac. Romano	-
12	Larrodrigo	Cerdo (3)	Casco urbano	-	TANCINO OLO o CLO AN (ORUM) XXXV (s. II-III d.C)

¹ En caso de no encontrarse directamente relacionado con un yacimiento se contempla el más próximo en un área de 2 km alrededor del lugar del hallazgo.

N. ^º	VERRACO	TIPO (Álvarez-Sanchís, 1999)	UBICACIÓN	CONTEXTO POR PROXIMIDAD ¹	INSCRIPCIÓN
13	Ledesma I	Cerdo (1)	Casco urbano	Yac. Romanizado	-
14	Ledesma II a IV	-	-	-	-
15	Lumbrales I	Cerdo (2)	Las Merchanas	Yac. Romanizado	-
16	Lumbrales II	Cerdo (2)	Casco urbano	-	-
17	Masueco	Cerdo (1)	1 Km. del casco urbano	Yac. Romano	No legible
18	Membibre	-	Los Lázaros	Yac. Romano	-
19	Monleón	Cerdo (1)	Casco urbano	-	-
20	Palomares	-	-	-	-
21	Peñaparda	Cerdo (-)	Casco urbano	Yac. Romano	-
22	Robliza de Cojos	-	-	-	-
23	Salamanca	Toro (-)	Casco urbano	Yac. Romanizado	-
24	San Felices de los Gallegos	Cerdo (2)	Casco urbano	-	-
25	San Martín del Castañar	Toro (1)	La Legoriza	Yac. Romano	-
26	Santibáñez de Béjar	Cerdo (1)	Casco urbano	Yac. Romano	-
27	Santibáñez de Béjar (II)	-	Casco urbano	Yac. Romano	-
28	Tabera de Abajo	Toro (1)	Dehesa Berrocal de Padierno	-	-
29	El Tejado (1)	Toro (1)	Prado del Toro	Yac. Romanizado	-
30	El Tejado II-IV	-	-	Yac. Romanizado	-
31	Tordillos	-	-	-	-
32	Yecla de Yeltes	Cerdo (3)	Yecla La Vieja	Yac. Romanizado	-
33	Almofala I	Cerdo (2)	Casco urbano	Yac. Romanizado	-
34	Almofala II	Cerdo (2)	Casco urbano	Yac. Romanizado	-
35	Castelo Mendo I	Cerdo (2)	Casco urbano	Yac. Romanizado	-
36	Castelo Mendo II	Cerdo (2)	Casco urbano	Yac. Romanizado	-

Cuadro 1. Características y contextos conocidos de los verracos de Salamanca y Beira Alta con referencia al posible poblamiento asociado.

9. Conclusiones

Hay que señalar, en primer lugar, que los indicadores sociales registrados en esta zona, tanto en la distribución del poblamiento y las evidencias de explotación del medio como por los estudios de otros elementos estructurales y materiales, apuntan hacia una organización de estos grupos de la Edad del Hierro en lo que podemos denominar sociedades agrarias de tipo segmentario. Esta forma de organización social produce una estrategia de conservación y mantenimiento de ciertos poderes en lo que llamamos una *heterarquía*: «[...] the relation of elements to one another when they are unranked or when they possess the potential for being ranked in a number of different ways» (Crumley 1995: 3).

El beneficio del territorio se produce de forma más o menos intensiva, pero siempre dentro de sistemas domésticos de producción y gestión de la producción y fuerzas de explotación. Este sistema estaría ligado a una importante estructura de reproducción social que integra relaciones de parentesco que afectan igualmente a las esferas económicas y de relaciones con otros grupos o de gestión y difusión del conocimiento.

Desde que se produce la sedentarización definitiva en la zona y la cristalización del control de los territorios de cada grupo, estas comunidades parecen mantener un sistema de gestión autárquica en el que podemos diferenciar ciertas zonas de influencia, pero en ningún caso de relaciones de subordinación o dependencia.

Numerosas cuestiones quedan todavía por delimitar en el occidente de la Meseta Norte. Es importante replantearse, a la luz de estudios más específicos y con nuevos datos de prospección y excavación, un acercamiento crítico a la aplicación de conceptos étnicos, por encima de teorías globalistas. Cuestiones como la generalización de una «cultura de los castros», la definición de la Vetonía, o la realidad social detrás del fenómeno de los verracos, todavía han de ser más ampliamente documentadas y convincentemente respondidas.

Para ello es imprescindible un replanteamiento, desde una perspectiva más abierta, de las herramientas teóricas aplicadas, con una mayor diversidad del registro y atendiendo a una importante heterogeneidad que caracteriza esta zona. En este sentido hay que remarcar la necesidad de trabajar por una mayor cantidad de registro conocido en todos sus aspectos (arqueológico, paleoambiente, paisaje, fuentes, epigrafía, etc.), incluyendo el fomento de un diálogo abierto y continuo entre investigadores que incluya, de forma efectiva, a ambas partes de la frontera hispano-portuguesa.

10. Bibliografía

- Álvarez-Sanchís, J. (1999): *Los Vettones*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Álvarez-Sanchís, J. (2003): *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Akal. Madrid.
- Álvarez-Sanchís, J.; Marín, C.; Falquina, A. y Ruiz Zapatero, G. (2008): «El oppidum vettón de Ulaca (Solosancho) y su necrópolis». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12. Alcalá de Henares: 338-361.
- Ávila de Melo, A.; Alves, H.; Fátima de Araújo, M. (2002): «The Bronze Pals-tave from the Quarta Feira Copper Mine, Central Portugal». En Ottaway, B.S.; Wager, E.C. (Eds.), *Metals and Society, BAR*, 1061: 109-116.
- Benet, N. (1990): «Un vaso pintado y tres dataciones de C14 procedentes del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca)». *Nvmantia* III: 77-94.
- Benet, N. (2002): «La ciudad de Salamanca. De su formación a la Repoblación». En *Salamanca. Ciudad Europea de la cultura 2002*. Caja Duero. Salamanca.
- Benet, N.; Jiménez, M. C.; Rodríguez, M. B. (1991): «Arqueología en Ledesma, una primera aproximación: La excavación en la Plaza de San Martín». En M. Santonja (Ed.), *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca.
- Benet, N; López Jiménez, Ó. (2008): «Investigaciones recientes en la Edad del Hierro en Salamanca y la Beira Alta: los castros del occidente». En J. Álvarez-Sanchís (Coord.), *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12. Alcalá de Henares: 162-181.
- Canuto, M. A.; Yaeger, J. (2000): *The Archaeology of Communities: a New World perspective*. Routledge. Londres.
- Celestino Pérez, S. (1999): *El Yacimiento Protohistórico de Pajares, Villanueva de la Vera*. Memorias de Arqueología Extremeña I. Mérida.
- Celestino Pérez, S. (2001); *Estelas de guerrero y estelas diademadas: la precolonización y formación del mundo tartésico*. Bellaterra. Barcelona.
- Crumley, C. L. (1995): «Heterarchy and the Analysis of Complex Societies». En *Heterarchy and the Analysis of Complex Societies*, vol. 6. Ehrenreich, R. H.; Crumley, C. L.; Levy, J. E. (Eds.), Archaeological Papers of the American Anthropological Association. Arlington: 1-5.
- Earle, T. (1999): «Production and Exchange in Prehistory». En Barker, G. (Ed.), *Companion Encyclopedia of Archeology*. Routledge. Londres: 608-635.
- Earle, T. (2002): *Bronze Age Economics: The begining of political economies*. Westviews Press. Oxford.

Fabián, F. (1987): «El Bronce Final y la Edad del Hierro en el Cerro del Berrueco (Ávila- Salamanca)». *Zephyrus XXXIX-XL*: 273-ss.

Galán Domingo, E. (1993): *Estelas, Paisaje y Territorio en el Bronce Final del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum. Madrid.

Haldon, J. (1993): *The Estate and the tributary mode of production*. W. W. Norton. Bristol.

Jimeno, A. (2001): «El modelo de trashumancia aplicado a la cultura de Cogotas I». En Marisa Ruiz-Gálvez (Ed.), *La Edad del Bronce, ¿una primera Edad de Oro de España? Sociedad, Economía e Ideología*. Crítica. Barcelona: 139-178.

López Jiménez, Ó. (2003): «Dataciones radiocarbónicas en la Protohistoria del sudoeste de la Meseta Norte. Consideraciones para un trabajo por hacer». *Trabajos de Prehistoria* 60 (2): 131-142.

López Jiménez, Ó. (2004a): «Historiography of Celtic Models in the Rise of Archaeological Studies in Salamanca (Western Spain)». *British Archaeological Reports. S1313. Acts of the XIVth UISPP Congress, University of Liège, Belgium, 2-8 September 2001. Muséographie et société contemporaine / Museum Studies and Modern Society. The History of Prehistoric and Protohistoric Research. Conservation, restauration, protection de l'art paléolithique*. Oxford.

López Jiménez, Ó. (2004b): «Las fuentes antiguas y la creación literaria de la Vetonia». *Gerión* 22 (1): 201-214.

López Jiménez, Ó. (2005): «Paisajes y Estructura Social en la Protohistoria del Área Sudoccidental de la Meseta Norte». *Actas del I Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadores*, Salamanca. Octubre de 2003, Vol II: 644-659.

López Jiménez, Ó.; Benet, N. (2004): «Un enterramiento tumular con elementos de inspiración mediterránea en el tránsito del segundo al primer milenio en el área occidental de la Meseta Norte: nuevos resultados en la investigación sobre «La Plaza de Toros» del Cerro de San Pelayo (Martinamor, Salamanca)». *Trabajos de Prehistoria*. 61(1): 157-173.

López Jiménez, Ó.; Benet, N. (2005): «La Edad del Hierro en el área sudoccidental de la Meseta Norte: organización social, explotación y ocupación del territorio». En *Lusitanos e Romanos no Nordeste da Lusitânia, Actas das 2as Jornadas do Património da Beira Interior*: CEI. Guarda: 53-74.

López Jiménez, Ó.; Benet, N. (2005): «Frontera y margen en el ámbito orientalizante: Procesos históricos en la zona sudoccidental de la Meseta Norte». *Actas del I Congreso Internacional sobre Orientalizante*. Mérida: 1015-1024.

López Jiménez, Ó.; Bertrán Bellido, E. (2002): «Sistemas de análisis y reconstrucción histórica de fondos arqueológicos: el estudio de las colecciones protohistóricas del Museo de Salamanca». *Revista de Museología* 24-25: 66-74.

López Jiménez, Ó; López Sáez, J. A. (2005): «Paleoambiente y formación de los paisajes antiguos de la Comarca de la Sierra de Francia (Salamanca, España): De la estructura social a la creación del paisaje». *Conimbriga*, 45: 5-24.

López Jiménez, Ó; Martínez Calvo, M. V. (2009): «Nuevos resultados en la investigación de la Segunda Edad del Hierro en el Cerro de El Berrueco (Salamanca): el poblado y la necrópolis prerromana de «Los Tejares». En Sanabria, P. (Coord.), *Lusitanos y Vettones: los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa, Alto Alentejo, Cáceres*: 117-130.

López Sáez, J.; Martín Sánchez, M.; López García, P. (1999): «Evolución del paisaje de Lanzahita (Valle del Tiétar, Ávila) durante el Holoceno reciente: Una interpretación palinológica». *Trasierra*, 4: 81-86.

Macarro, C. (1999a): *El primitivo asentamiento de Salamanca: aportaciones al conocimiento de la Cultura de Soto en el valle del Tormes*. Memoria de Licenciatura inédita. Universidad de Salamanca.

Macarro, C. (1999b): *Excavaciones arqueológicas en la Cuesta de Carvajal*. Informe inédito depositado en el Museo de Salamanca.

Maluquer de Motes, J. (1958): *Excavaciones Aqueológicas en El Cerro del Berrueco (Salamanca)*. Acta Salmanticensia XIV. Salamanca.

Mangas Manjarrés, J.; Orejas A. (1999): «El trabajo en las minas en la Hispania Romana». En Rodríguez Neila, J. F.; González Román, C.; Mangas Manjarrés, J.; Orejas Saco del Valle, A. (Eds.), *El trabajo en la Hispania Romana*. Sílex, Madrid: 207-313.

Martín Benito, J. I; Jiménez González, M. C. (1988-89): «En torno a una estructura constructiva en un campo de hoyos de la Edad del Bronce de la Meseta española (Forfoleda, Salamanca)». *Zephyrus* XL1-XLII: 263-281.

Morán Bardón, C. (1921): *El Cerro del Berrueco en los límites de Ávila y Salamanca*. Calatrava. Salamanca.

Morán Bardón, C. (1924): «Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Medinilla, Ávila; El Tejado y Puente Congosto, Salamanca)». *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 65: 3-24.

Orejas, A.; Sastre Prats, I.; Sánchez-Palencia, F. J.; Plácido, D. (2000): «El Edicto de Augusto del Bierzo y la primera organización romana del Noroeste peninsular». En Sánchez-Palencia, F. J.; Mangas Manjarrés J. (Eds.), *El Edicto del Bierzo*. Fundación Las Médulas. Ponferrada.

Pereira Sieso, J. (1989): «Nuevos datos para la valoración del hinterland tarítico. El enterramiento de la Casa del Carpio (Belvís de la Jara, Toledo)». En *Tarvos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Aubet Semmler, M. E. (Ed.): 395-409. Ausa. Sabadell.

Pereira Sieso, J.; Álvaro, E. de (1986): «Aportes orientalizantes en el Valle del Tajo». *Revista de Arqueología* 62: 23-29.

Perestrelo, M. S. (2000): *O povoamento romano na bacia média do Rio Côa e na bacia da Ribeira de Massueime*. 2 v. Memoria de Licenciatura. Universidade de Coimbra. Coimbra.

Sahlins, M. (1972): *Stone Age Economics*. Chicago: Aldine.

Sánchez Moreno, E. (2000): *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

Sánchez-Palencia, F. J.; Ruiz del Árbol, M; López Jiménez, Ó. (2003): *Tierra, Agua y Oro: Geoarqueología de los paisajes de la Sierra de Francia*. Catálogo de la Exposición del Museo de Salamanca 2002-2003. Junta de Castilla y León. Salamanca.

Sánchez-Palencia, F. J.; Fernández-Posse, M. D. (1993): «Poblamiento y minería romana y prerromana en el Noroeste Peninsular». En J. Santos (Ed.), *Indígenas y romanos en el norte de la Península Ibérica*. San Sebastián: 201-225.

Sánchez-Palencia, F. J.; Pérez García, L. C. (1989): «La Minería del Oro del Noroeste Peninsular. Tecnología, organización y poblamiento». *Revista de Arqueología Monográfico*:16-23.

Silva, M. D. (2000): *O povoamento romano do Alto Côa*, Memoria de Licenciatura. Universidade de Coimbra. Coimbra.

Spindler, K.; Vega Ferreira, O. V. (1973): «Der spätbronzezeitliche kupferbau von der Roça do Casal do Meio in Portugal». *Madridrer Mitteilungen* 14: 60-108.

Stark, M. T. (1998): *The Archaeology of Social Boundaries*. Smithsonian Series in Archaeological Inquiry. Smithsonian Institution Press. Washington.

Vicent, J. (1998): «La Prehistoria del modo tributario de producción». *Hispania* LVIII (3): 823-839.

Vilaça, R. (1995): *Aspectos do povoamento na Beira Interior (Centro e Sul) nos finais da Idade do Bronze*. Trabalhos de Arqueología Monografía 9. IPAR. Lisboa.

GUERRA E CASTROS NO NOROESTE DE PORTUGAL

FRANCISCO M. V. REIMÃO QUEIROGA

Universidade Fernando Pessoa, Porto
frquei@ufp.edu.pt

1. Introdução

A imagem de guerra sempre esteve intimamente associada à nossa visão da cultura castreja, dos celtas e dos lusitanos, tanto na literatura erudita como no imaginário popular. A sua faceta mais divulgada foi a de guerra de resistência, ou guerrilha, porque mais dignificante, consignada no imaginário colectivo como forma de resistência ao invasor. Com efeito, raros serão os povos do mundo que, ao longo da sua história, não tenham enfrentado invasão e ocupação. Os mitos que protagonizam os heróis guerreiros, divinizados ou não, proliferam indistintamente nas sociedades guerreiras e nas outras nas quais a guerra assume foros mais episódicos.

Na História portuguesa algumas figuras deste cariz ficaram, até ao presente, marcadas no imaginário popular. Nomes como Viriato e Sertório, os guerrilheiros que conduziram os lusitanos na resistência ao invasor romano; José do Telhado e João Brandão, os bandoleiros, que roubavam para sobreviver —e maioritariamente aos ricos, pois os pobres pouco tinham— resistindo às forças da lei, as quais simbolizam os ricos e os poderosos.

Os exemplos aleatórios acima referidos levantam de imediato uma questão, importante para a delimitação do tema. O que é a guerra, ou o que deveremos considerar como guerra, nas sociedades pré-estatais? Parece ser consensual que na base de toda esta problemática está a agressão (Lorenz 1973), e que a guerra é uma forma social e culturalmente estruturada de agressão entre dois grupos (Ferguson 1984: 5; 1990: 26-7). Portanto, na base de todo e qualquer processo estará sempre o sistema social, independentemente das motivações conjunturais (Ferguson 1990; Robarchek 1990) que tenham originado o conflito. Contudo, aquilo que poderemos designar como actividade guerreira pode assumir facetas bastante variadas, que vão das configurações materiais — como matar inimigos ou conquistar território — às mais marcadamente rituais, como as batalhas ritualizadas de exibição guerreira, ou o roubo ritual de mulheres nas aldeias circumvizinhas. Demonstra-nos a História a extensa variedade de argumentos que já serviram para justificar as guerras (Nières 2001). Esta amplitude torna bastante mais difícil a percepção dos elementos que poderão definir o padrão guerreiro. Tal definição deverá sempre radicar-se no estudo dos sistemas sociais, e afigura-se-nos uma questão fulcral para o estudo e caracterização da guerra nas sociedades antigas, sobretudo naquelas para as quais são pouco abundantes os dados arqueológicos, e escassas as fontes escritas. Nestes casos, temos que entender, desde logo, que dificilmente poderemos equacionar o sistema com um rigor aceitável; apenas, quando muito, elaborar extrações fundamentadas.

Muito se tem escrito, ao longo dos tempos, sobre a guerra na antiguidade, numa perspectiva histórica (Garlan 1972, Nières 2001), e sobre a guerra nas «sociedades simples» (*in genere* Divale 1973 e Ferguson 1988), recorrendo à Antropologia.

O objectivo deste curto ensaio é o de problematizar, mais do que solucionar, a velha questão da guerra e do fenómeno guerreiro na cultura castreja, usando uma abordagem mais abrangente e multifacetada do que a tradicionalmente seguida pelos autores que estudaram o tema, e seguindo a linha do nosso trabalho sobre esta temática apresentado em 1992 (Queiroga 2003). Para disciplinar a argumentação, consideraremos guerra e fenómeno guerreiro como duas realidades distintas que, apesar de interligadas, não deverão ser confundidas. Um sistema guerreiro pode sobreviver relativamente independente do estado de guerra, recorrendo para tal a dinâmicas do foro ritual e simbólico.

O espaço definido é o noroeste de Portugal o qual, significativamente, coincide genericamente com a mancha de dispersão das estátuas de guerreiros, ressalvando um ligeiro desvio pela Galiza dentro, na linha do rio Minho.

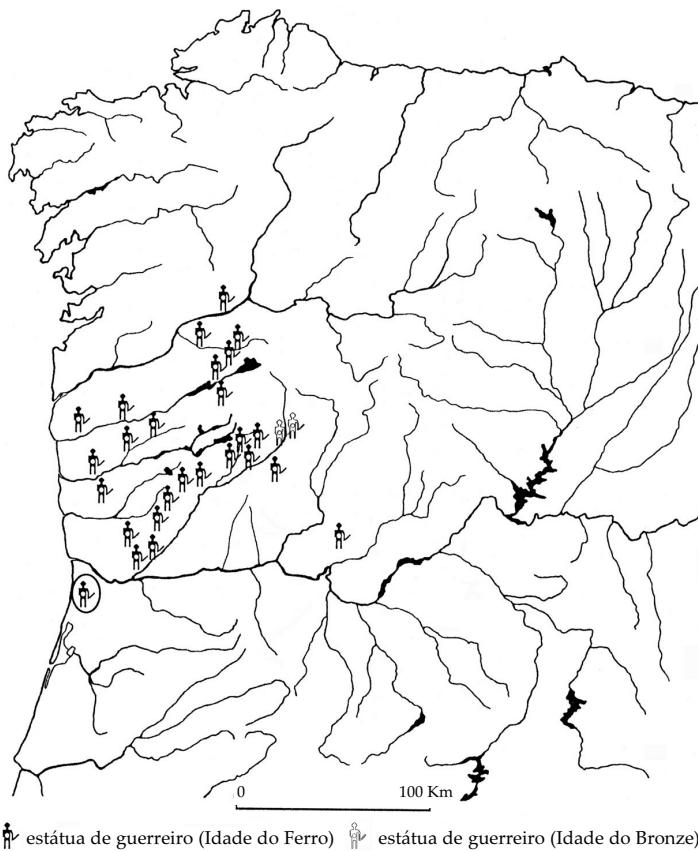
2. A guerra e os castros

2.1. As fontes escritas

Referências à sociedade castreja da área em estudo podem ser encontradas em vários autores clássicos, tais como Estrabão, Diodoro, Tito Lívio, Justino e Plínio, pese o facto de os seus relatos se alicerçarem em diferentes fontes e terem sido escritos em épocas diversas.

Estrabão, certamente o mais citado dos autores para esta região, pela ampla caracterização que nos apresenta (Alonso Nuñes 1975; Bermejo Barrera 1979, 1981 a, 1981 b, 1991; Blázquez Martínez 1971, 1972), foi também objecto de algum critismo e suspeição (Alonso del Real 1979) quanto à veracidade das suas considerações os quais talvez hoje não se justificassem. A leitura transversal das fontes clássicas tem-nos, de facto, provocado um misto de desconfiança e de admiração porque, se por um lado alguns dos pormenores tidos por fantasiosos — como o hábito de tomar banhos de vapor (Estrabão III, 3, 6) — foram já comprovados, outros continuam a aguardar corroboração por outras áreas disciplinares. A leitura crítica das fontes clássicas é uma temática complexa, sendo só por si uma especialização pela qual não pretendemos aqui enveredar. Estranha, contudo, algum nível de generalização e de uniformidade cultural que se detecta na descrição tanto dos povos ibéricos como dos povos do norte da Europa (Le Roux 1965; Nash 1976), o qual pode ter várias leituras, das quais nos permitimos salientar duas: o etnocentrismo do mundo clássico, e algum grau de uniformidade das estruturas sociais dos povos bárbaros. A técnica de guerrilha tida como característica dos guerreiros gauleses (Deyber 1987, 170-1) é muito semelhante à apresentada para os lusitanos (Apiano *iber.* 67-9; Diodoro V, 34, 7). É, com efeito, possível, que parte da generalização que é detectável nas fontes clássicas se deva não só ao facto de alguns autores se basearem nos que os precederam, mormente em Posidónio e Políbio, mas também à sua mundividência etnocêntrica (Bermejo Barrera 1983, 1986), marcadamente mediterrâника e urbana, e para a qual os modos de vida dos povos bárbaros eram, se não repulsivos, pelo menos anedóticos. Estrabão (III, 3, 3) admite que os povos do Norte, entre os quais estão os galáticos, foram já referidos como lusitanos por algumas fontes.

A sociedade retratada pelos textos é uma sociedade agrária, na qual as mulheres detêm a terra e nela trabalham, sendo sugerido que os homens se ocupam maioritariamente do pastoreio e das incursões guerreiras aos territórios vizinhos. Houverá uma definição clara sobre a territorialidade destas incursões nos textos clássicos, e grande parte desta questão estaria resolvida. Apenas refere Estrabão (III, 3, 5) que estes povos (que habitam entre o Tejo e os Ártabros) passam o tempo em contínuo bandoleirismo entre si, e com os vizinhos a sul do Tejo.



◐ estátua de guerreiro (Idade do Ferro) ☰ estátua de guerreiro (Idade do Bronze)

4-Outeiro de Lezenho, Campos, Boticas	1-Meixedo, Viana do Castelo
1-Castro de Ruciás, Celanova, Ourense	1-Midões, Barcelos
1-Castro de Santa Adega, Villamarín, Ourense	1-Monte do Crasto, Capeludos, Vila Pouca de Aguiar
1-Castro de Santo Ovídio, Fafe	2-Mozinho, Oldrões, Penafiel
1-Castro do Mau Vizinho, Cendufe, Arcos de Valdevez	1-Refojos de Basto, Cabeceiras de Basto
2-Cibdá de Armeá, (Sta. Mariña das Aguas Santas), Allariz, Ourense	1-S. João de Ver, Feira
1-Cidadelhe, Britelo, Ponte da Barca	1-S. Jorge de Vizela, Guimarães
1-Citânia de Roriz, Roriz/Oliveira, Barcelos	1-Sta. Comba, Refojos de Basto, Cabeceiras de Basto
1-Citânia de S. Julião, Ponte/Coucieiro, Vila Verde	1-Sra. dos Anúncios, Vilarelhos, Alfândega da Fé
1-Citânia de Sanfins, Paços de Ferreira	1-Vilar de Bárrio, Allariz, Ourense
1-Leiro, Ribadavia, Ourense	2-Faiões and Tâmega, Chaves

Figura 1. Mapa de distribuição das estátuas de guerreiros calaicos.

Parece-nos ver, nesta interpretação de Estrabão, bem assim como em Diodoro (V, 34, 6-7), uma referência a incursões de longa distância destes grupos de bandoeiros, que faziam invasões nas ricas terras do Sul. Desta forma, continuamos a defender o modelo apresentado anteriormente (Queiroga 2003: 104) segundo o qual grupos de guerreiros Galaicos terão efectuado incursões ao Sul, e mesmo participado em episódios das guerras lusitanas e sertorianas (Schulten 1925, 1935, 1937).

Relevante para esta discussão parecem-nos também as referências aos grupos de Túrdulos e Célticos (Estrabão III, 3, 5), sobre os quais temos já evidência arqueológica (Silva 1983) como denunciadores de movimentações, se não de povos, pelo menos de bandos de guerreiros, no decurso da segunda metade do 1.º milénio. De resto, a amplitude destas movimentações no espaço da Península Ibérica pode ser inferida com base em episódios como as expedições guerreiras de resistência ao exército romano, pilhagem, e também de convivência militar através das relações de mercenarismo. A abordagem desta problemática salienta-nos as diversas contradições, que tentámos ilustrar através das guerras lusitanas (Queiroga 2003: 94-7), nomeadamente a volubilidade da liderança, a aparente desorganização, que, de resto, já alguns autores clássicos referem (Floro II, 33, 47; Orosio VI, 21, 3), mas sobretudo as alianças, eventualmente de carácter mercenário, estabelecidas com o exército romano, certamente assentes na *fides*. Instituições como a fidelidade, a clientela e a hospitalidade, faziam parte das relações interpessoais dos grupos de guerreiros (Estrabão III, 4, 18), e disso fizeram amplo aproveitamento os romanos, através dos pactos de hospitalidade (Silva 1983). A força dos vínculos delas decorrentes indiciam estarmos em presença de grupos com um elevado grau de coesão e de ritualização das relações interpessoais, portanto consentâneo com o que se designa normalmente por sociedades guerreiras. No entanto, seria abusivo, no actual estado dos conhecimentos, confundir, ou generalizar, um fenómeno guerreiro com a sociedade no qual ele se insere. A este assunto, voltaremos mais adiante.

2.2. A evidência arqueológica

Avaliar a extensão, impacto e configuração da guerra, e do fenómeno guerreiro, através do estudo da evidência arqueológica, a qual se resume à cultura material, é sempre uma abordagem problemática e discutível, pois inferir correlações sobre a cultura social a partir da cultura material (Trigger 1978: 115) carece de alguma reserva.

A evidência arqueológica que tradicionalmente tem sido associada à prática da guerra, ou à classificação da cultura castreja como uma sociedade guerreira, tem sido sobretudo as representações da estatuária, as peças de armamento, bem assim como a tipologia de assentamento e a complexidade das estruturas defensivas dos povoados castrejos. Façamos então uma revisão a estes aspectos.

2.2.1. A estatuária

As estátuas de guerreiros galaicos são os raros exemplos de representação iconográfica que a cultura dos castros nos deixou. Entendidas como representativas da fase final da cultura castreja (Calo Lourido 1994), as estátuas de guerreiros

galaicos representam-nos um guerreiro, em posição de parada, com as suas armas e adornos, num conjunto iconográfico de uma imponência sem paralelo na estatuária da Idade do Ferro europeia.

Contudo, não podemos ignorar que estas manifestações se radicam numa tradição muito mais antiga de representação de figuras guerreiras, também em granito, e aparentemente seguindo padrões iconográficos regionais. Aludimos às representações encontradas em Chaves (Figs. 2 e 3), as quais serão datáveis da Idade do Bronze (Almeida-Jorge 1979; Jorge-Almeida 1980), e representam claramente uma figura guerreira, com ornamentos no pescoço e braços, com espada e punhal, e ainda uma provável aljava para as flechas.

Outra representação importante, é a estátua de S. João de Ver (Fig. 4). Trata-se de uma representação de guerreiro com capacete bem definido, um ornamento tipo pendente ao pescoço, representação de espada embainhada do seu lado esquerdo, indicando uma representação dextra, e finalmente uma aljava, de grandes dimensões, representada no dorso. De todos os pormenores, o melhor representado e mais significativo é certamente o capacete (Queiroga 2003: 85). A sua configuração apontaria para os modelos gregos do tipo Calcídio (Snodgrass 1964, 1967), datáveis de cerca de 500 a.C., não fora a ausência de guarda nasal, que numa representação tão cuidada não pode deixar de ser significativa. Assim, esta representação poderá aproximar-se do tipo Samnita-Ático (Connolly 1988: 107, 111), enquadrável entre o tipo Samnita e o Montefortino, datável no século a.C. Trata-se, portanto, de um elemento tipologicamente exógeno, que reúne características geográficas e cronológicas consentâneas com a chegada dos Túrdulos à região (Estrabão III, 3, 5).

Temos, portanto, evidência de estatuária que documenta a existência e o prestígio da função guerreira em vários momentos ao longo do 1.º milénio a.C., independentemente das clivagens iconográficas e estilísticas que estes conjuntos de estátuas possam apresentar.

As estátuas de guerreiro galaico, de iconografia já posterior à conquista romana (Calo Lourido 1994) revelam um soldado de infantaria, ostentando um conjunto bastante completo de equipamento (Fig. 6), cuja eficiência em combate parece evidente. A indumentária seria constituída por túnica e saio, em linho ou lã, existindo representações com profusão de motivos decorativos, que adivinhamos coloridos, ao qual se juntam adornos, como torques e viriae, e cinturão com fivela ornamentada (Silva 1986: ill. CXX-CXXIII). O armamento incluía um capacete cónico, do tipo Montefortino A/B, um escudo redondo tipo caetra, polainas e grevas, e um punhal ou espada curta, de dois gumes e com empunhadura globular. Estranha-nos que o modelo da espada/punhal afalcatada, que é o mais comum no registo arqueológico (Fig. 7), não encontre representação na estatuária, enquanto que do ilustrado nesta, apenas temos um exemplo (Cardozo 1947), com vagas semelhanças tipológicas.

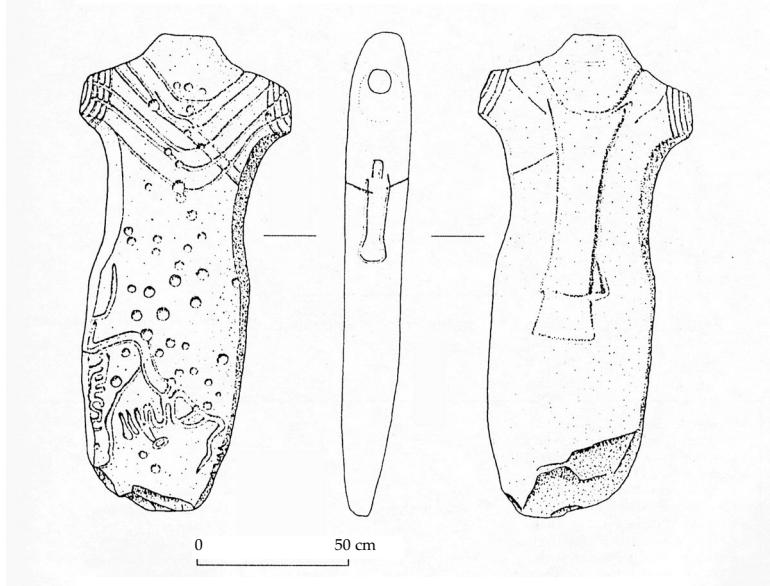
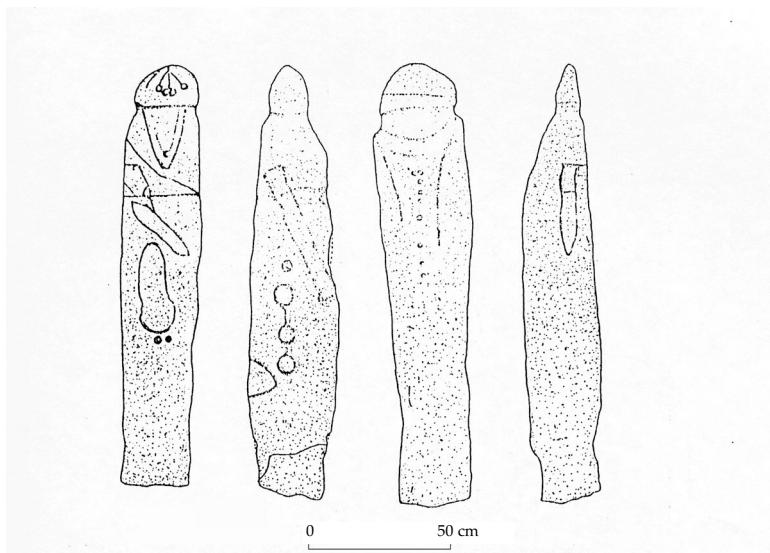


Fig. 2 (arriba): Estátua encontrada no leito do rio Tâmega, Chaves (segundo Jorge - Almeida 1980).
Fig. 3 (abajo): Estátua encontrada em Faiões, Chaves (segundo Almeida - Jorge 1979).

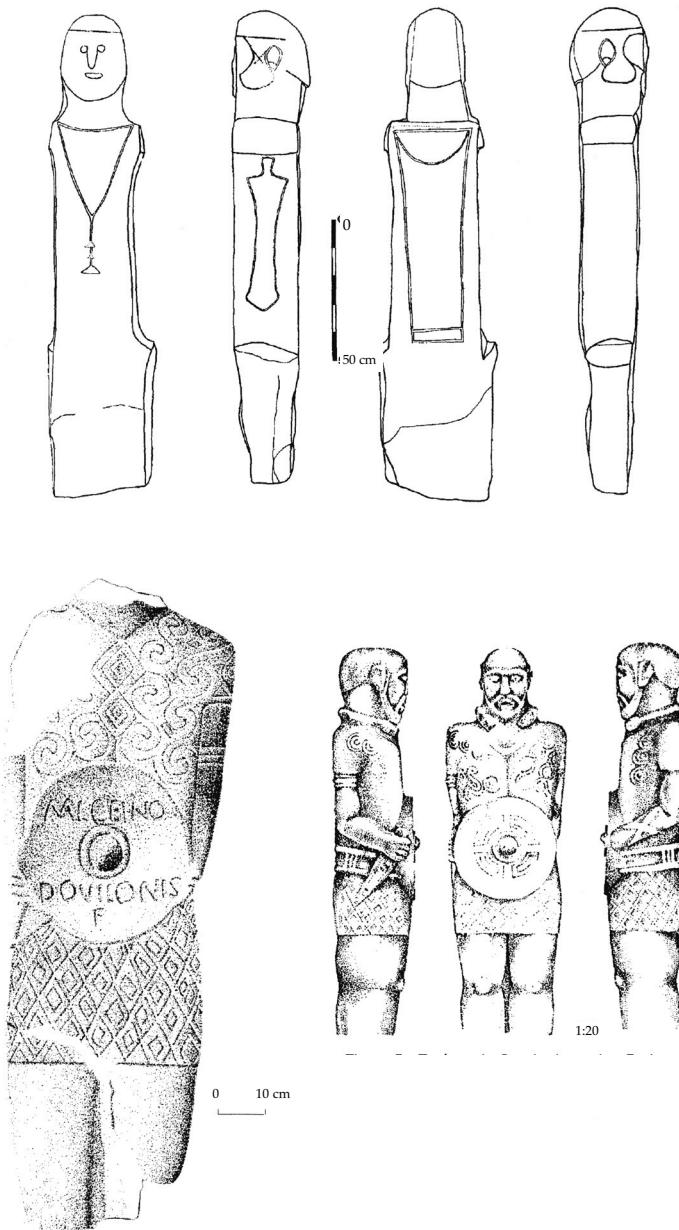


Fig. 4 (arriba): Estátua de S. João de Ver (segundo Jorge - Jorge 1983). Fig. 5 (derecha): Figura 5. Estátua do Outeiro Lezenho, Boticas (segundo Silva 1986). Fig. 6 (izquierda): Estátua da Citânia de S. Jilião, Vila Verde (segundo Martins-Silva 1984).

No seu conjunto, estas representações sugerem a existência dentro das comunidades de um grupo guerreiro, tipificado iconográficamente com alguma uniformidade, o que permite presumir algum tipo de dignidade social ligada a esta função.

Estas estátuas estariam situadas na periferia dos povoados, junto às muralhas, em posição de exibição face ao exterior, como no-lo sugere a localização de algumas destas estátuas encontradas *in situ*, bem assim como o rasgo aberto na rocha face a uma das entradas da Citânia de Sanfins, para assentamento da estátua de guerreiro hoje depositada no seu Museu Arqueológico. As representações que estas estátuas projectam não são pessoais, ou individuais, mas sim simbólicas, referindo-se a uma imagem social e a uma ideologia: a do guerreiro, que acessoriamente poderá ser heroicizado através do mito, ou investido de chefatura (Tranoy 1988). Será, talvez, esse guerreiro, em representação dos seus guerreiros, que a comunidade exibe face ao exterior, para que o vejam todos os que se aproximam da entrada do povoado, fazendo assim, em conjunto com a imponência das muralhas, um ritual visual de aproximação do visitante.

As estátuas de guerreiro Galaico são, no nosso entender, um importante fóssil indicador da função guerreira num determinado espaço geográfico. Contudo, não poderemos esquecer que se ele está definido com tanta clareza, e através do conjunto de magníficas peças escultóricas, foi porque a administração romana o autorizou. E se o autorizou foi porque a representação da função guerreira nos castros ia de encontro à sua política de domínio e exploração, e era geradora de colaboracionismos (Pereira Menaut 2005).

2.2.2. O armamento

O registo arqueológico da área em estudo não tem sido pródigo em vestígios de armamento, os quais nem sempre foram encontrados no decurso de escavações arqueológicas e integrados em estratigrafias. Os modelos, que se ilustram na figura 7, não são diversificados, englobando espadas curta/punhal, lança, escudo e capacete.

Dentro da panóplia do armamento castrejo são certamente os capacetes os melhor representados, de resto através de magníficos exemplares como os de Castelo de Neiva (Almeida 1980), Lanhoso e Tuy, a juntar a outros vestígios mais fragmentados. Trata-se de produções regionais em bronze, feitas com a técnica do repuxado por martelagem, tipologicamente afiliadas com o tipo Montefortino A e B, demonstrando a amplitude dos contactos com o exterior na segunda metade do segundo milénio. Menos definidos tipologicamente são os exemplares de ponta de lança em ferro, todos de alvado, consentâneos com a imagem fornecida pelas fontes clássicas (Diodoro V, 34, 5; Estrabão III, 3, 6) não só do armamento como das formas de combate, e que a iconografia nos tem omitido. Corroborando a utilização desta arma durante a segunda metade do milénio, temos ainda uma cena

de caça a cavalo, com lança, representada numa gravura rupestre na Citânia de Sanfins, e uma outra figura de guerreiro a cavalo empunhando a lança, em Cardielos, Viana do Castelo.

Os escudos, tão claramente representados na estatuária, e na cunhagem conhecida como da *caetra*, atribuída a *Publius Carisius*, estão praticamente ausentes do registo arqueológico. Tal não admira se atendermos às referências clássicas, que revelam que estas peças são em materiais perecíveis (Diodoro V, 34, 4; Estrabão, III, 3, 6). Trata-se de um pequeno escudo redondo e côncavo, com um umbo circular e pronunciado, o qual poderia ter sido em metal. De novo, encontramos coincidência entre as representações iconográficas dos guerreiros Galaicos e as descrições que os autores clássicos fazem para os Lusitanos.

Os dois vestígios cartografados na figura 7 reportam-se a um pequeno fragmento em bronze, que se presume pertencente a uma *caetra* (Silva 1986: 181, est. XC, 7) encontrado na Citânia de Briteiros; e a uma peça do umbo, em borboleta, documentando um modelo de escudo alongado, do tipo La Tène (Soeiro 1980), provinda de Alvarelos, Trofa.

Finalmente, temos as espadas curtas, afalcadas, que têm aparecido com alguma frequência, acompanhando as áreas de maior incidência de investigação. Trata-se de uma espada bastante curta (*vide* ilustrações em Silva 1986: est XCI, 1-9), em ferro, cuja utilização apenas seria possível em luta corpo a corpo, com manifestas desvantagens face a armamento mais longo. Esta desvantagem só poderia ser reequilibrada com destreza em combate, pelo que não admira que Diodoro (V, 34, 6) tanto saliente a destreza e rapidez destes guerreiros, de quem diz (V, 34, 5) que «...usam espadas muito semelhantes às dos celtiberos». Ora a espada típica do guerreiro celtíbero é a falcata ibérica (Quesada Sanz 1990), de tipologia diferente da falcata Lusitana.

2.2.3. Os castros e as suas defesas

No entender da historiografia clássica, as estruturas defensivas que rodeiam os castros são certamente o mais emblemático indicador da existência de algum tipo de instabilidade em toda a área da cultura castreja. Este aspecto, pelo seu impacto na nossa percepção da evidência arqueológica, é merecedor de uma cuidada avaliação e reflexão. Com efeito, as estruturas defensivas —formadas tradicionalmente por muralhas, taludes e fossos— estão presentes em todos os povoados castrejos. A sua tipologia varia substancialmente com os sítios, e também diacrónica e regionalmente. Não pretendendo determo-nos aqui em tipologia evolutivas; salientaremos, sim, que em todos os casos as estruturas defensivas se constituem como um grande, por vezes exorbitante, investimento para o grupo social que habitou o povoado. Evidentemente que desconhecemos se apenas os seus habitantes tiveram a seu cargo a tarefa da construção das defesas, ou se povoados vizinhos se quotizaram em ajuda e materiais.

Para pequenos povoados, como o Castro de Penices por nós estudado (Queiroga 2003, figura 33), com área aproximada de 100x30 metros, envolto numa massa de pedra com 6 metros de largura, a qual é reforçada com 4 taludes e 4 fossos, e com evidência de uma ocupação do espaço interior pouco densa, a construção das defesas afigura-se-nos incomportável para os seus habitantes, ainda que possa ter decorrido por um período de tempo largo. A muralha do Castro de Penices foi a primeira estrutura a ser construída em pedra, e sofreu várias remodelações enquanto que as habitações eram construídas ainda em madeira. A petrificação da muralha, quando só alguns séculos mais tarde se começam a construir as habitações em pedra, é um bom indicador da importância social daquela estrutura. Num dos lados do esporão, nota-se um recinto protegido por um muro que liga ao exterior da muralha, entre esta e o primeiro fosso. Trata-se de um fenómeno frequente em muitos destes pequenos povoados. Cremos

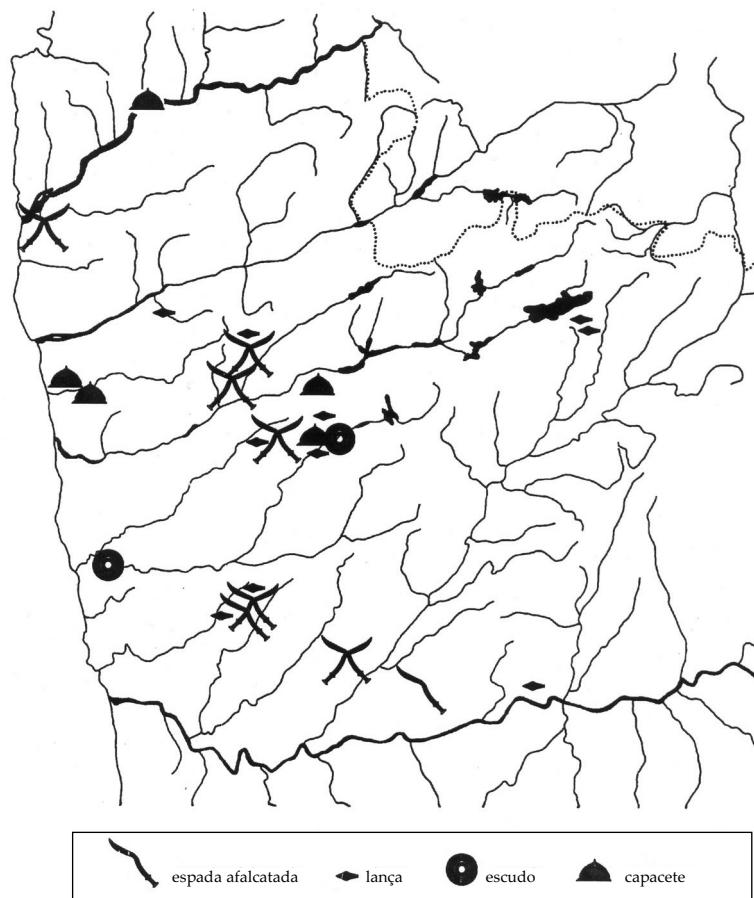


Fig. 7. Cartografia do armamento castrejo no noroeste de Portugal.

tratar-se de um recinto situado ostensivamente fora do recinto principal definido pelo conjunto de defesas acima enumerado, mas anexo a este e sob o ângulo de visão dos habitantes. Este tipo de estruturas ainda não foi objecto de escavação cuidada na área em estudo. Contudo, dispomos já de alguns indícios para supor que se tratará de um espaço defendido, anexo ao castro, destinado a albergar e a proteger os rebanhos (Taboada Chivite 1977: 82). A confirmar-se este padrão, reforça-se a importância da ganadaria na economia castreja, bem assim como a necessidade de proteger os rebanhos na sombra do povoado, presumindo algum tipo de agressão do exterior, desde os naturais como ursos ou lobos, até incursões de bandoleirismo.

As muralhas construídas em épocas anteriores aos primeiros contactos com os romanos são estruturas algo frustes, cuja pedra não é picada nem aparelhada, do que decorre um assentamento bastante deficiente da parede. Regra geral, a muralha é construída erguendo-se dois muros paralelos cujo interior é cheio com entulho de terra e pedras (Queiroga 2005: 158-9). Toda esta estrutura carece de travamento apropriado, tornando-se instável devido às cargas interiores, e frequentemente derruindo com o tempo. Por isso, os construtores que recorreram a esta técnica tiveram que refugiar-se na largura das muralhas, na convicção errónea de que construindo-as mais largas, lhes reforçariam a estabilidade. Por esta razão, vemos muralhas antigas com uma largura anómala, disfuncionais para simples efeitos de defesa, a não ser contra potentes máquinas de guerra, que não existiam na época. Esta tipologia de construção, com duas faces de muro e enchimento interior, ocasiona sempre a descarga das pressões do enchimento sobre as faces. Talvez por esta razão se desenvolveram no Norte da Europa os *murus gallicus*, com travamentos em madeira, e soluções como a vitrificação (Ralston 1986) da rocha componente da muralha. Contudo, tanto quanto sabemos, estas técnicas nunca foram utilizadas no noroeste peninsular.

Suspeitamos há muito que a generalização da fortificação dos povoados deverá estar intimamente ligada com um processo de reorganização territorial (Queiroga 2003: 37, 46-7) baseado em algum tipo de autonomização dos sítios, ao qual não deverá ser alheia a vulgarização das práticas extractivas e metalúrgicas, então acessíveis a todos os sítios. A protecção de recursos tão importantes poderá ter motivado a fortificação dos povoados, como sugeriu Santos Júnior (1966: 414-5) para o Castro de Carvalhelhos, mas um fenómeno desta magnitude não poderá ser explicado exclusivamente por este facto. Razões de carácter bélico e simbólico poderão juntar-se-lhe. A crescente competição pelos recursos metalíferos, geradores de poder, poderá ter provocado alterações nos sistemas sociais, e a revalorização da função guerreira —talvez até mais do que da agressão efectiva— como elemento reequilibrador de forças. A par com a natural eficácia defensiva, a muralha e os taludes/fossos tiveram certamente também uma notável imponéncia visual, também geradora de simbolismos. Defesa contra quaisquer atacantes, é certo, mas também definição de um espaço humanizado e sacralizado, e abrigo contra tudo o que habita o seu exterior,

seja real ou imaginário. Talvez comece então uma nova estratégia de estruturação do espaço habitado desta região através da «humanização dos lugares» (Almeida 1981), a qual sobreviverá ao longo da História com uma notável resistência. Mas também não podemos esquecer a guerra, ataques esporádicos, enfim, insegurança endémica. Estruturas com uma tal eficácia funcional não poderão ser desligadas da defesa, o que nos conduz à questão de saber de quem defendem elas os seus habitantes. A proximidade entre alguns sítios é tal, e a visibilidade tão promíscua, que nos custa aceitar que as eventuais agressões tivessem uma tal proximidade de abrangência. Neste ponto, confiaríamos mais nas fontes clássicas, remetendo as expedições para um território exterior, o dos «vizinhos», não numa acepção geográfica, mas sim étnica.

Como foi dito repetidamente (Almeida 1983a; 1983b) com a romanização implementa-se extraordinariamente o trabalho da pedra, que antes era particularmente frustre. Os resultados da vulgarização do aço e de uma maior especialização no talhe da pedra são visíveis em toda a arquitectura castreja a partir de meados do século Iº a.C.

De então em diante, as muralhas passam a ser significativamente mais sólidas, apesar de continuarem a ser construídas segundo a mesma técnica do muro de dupla face com enchimento interior. Talvez por serem mais sólidas dispensem então a excessiva largura que anteriormente tinham, até porque o afeiçoamento da pedra e a sua montagem as torna agora bastante mais dispendiosas. As entradas elaboram-se, ladeadas com torreões e ostentando portas elaboradas. Os fossos e os taludes começam a tornar-se residuais, insignificantes —vemo-lo nas grandes citâncias— mas estão sempre presentes, como se emparelhassem com a muralha como emparelham entre si as peças de um serviço de jantar. A partir de Augusto muitos castros se dotam de muralhas em circunstâncias várias. As hipóteses que acima colocámos para justificar as muralhas da fase anterior, não podem agora ser sustentadas. A região está pacificada, e debaixo da autoridade romana. O carácter bélico das estruturas defensivas terá, agora, que ser descartado. Só nos resta agora a justificação do foro ritual, simbólico, protector; e o castro passa a ser comparável a qualquer unidade urbana do mundo clássico, ressalvadas as suas especificidades de «cidade indígena provincial».

2.3. A economia produtiva e os consumos

Como vimos acima (Estrabão III, 3, 5; III, 3, 7), as fontes clássicas são unânimes em classificar a sociedade castreja, como simples nos hábitos, e pobre nos haveres, de tal forma que tinha que buscar recursos através do bandoleirismo, situação à qual só a conquista romana veio pôr termo. Ora, os argumentos por nós já compilados (Queiroga 2003: 49-72, 109) foram entretanto sendo acrescidos pelas recentes investigações, mercê de uma maior atenção atribuída ao estudo do paleoambiente e da paleoeconomia. Consustancia-se cada vez mais o modelo segundo o qual a agricultura praticada pelas comunidades do Noroeste ao longo do 1º milénio a.C. é

uma agricultura de subsistência equilibrada, na qual se produzem cereais e leguminosas, e se cultivam ainda diversas árvores de fruto. O recurso económico aos animais, quer domésticos quer selvagens, está bem documentado para a Galiza (Penedo Romero 1988; Rodríguez *et al.* 1993; Vázquez Varela 1973), denunciando uma ganadaria eclética baseada nos ovicaprídeos, nos bovinos e nos suídeos. O cavalo, tão glosado nas fontes escritas, é raro no registo arqueológico, do que não podemos inferir que não tivesse sido utilizado. A percentagem significativa de bovídeos adultos (Fernández Rodríguez 1998: 181-2; Penedo Romero 1988: 330) sugere a sua utilização como animais de tracção nas práticas agrícolas, indicação que faltava para podermos entender o elevado volume das produções cerealíferas patentes no registo arqueológico.

É notório ao longo deste período um continuado processo de desflorestação (Aira *et al.* 1989: 80; Figueiral 1990; 1993), o qual terá certamente promovido o acesso a recursos mineiros (Queiroga 2003: 20, 60; Rodríguez *et al.* 1993: 287-8), visíveis não só através dos vestígios de mineração — raros e crípticos anteriormente à conquista romana — mas sobretudo devido às produções metalúrgicas, sobretudo em bronze, e a joalharia. De resto, os autores clássicos (Estrabão III, 2, 8-9; III, 3, 5; Plínio XXXIV, 47) salientaram com enfase a riqueza metalífera do Noroeste. Continuam a surgir indicações da vocação particular de alguns povoados para as produções metalúrgicas, bem assim como o carácter de auto-suficiência que a maioria dos sítios terá tido (Queiroga 2003: 46, 66-8) neste âmbito.

Assumindo, assim, que a economia produtiva é suficiente para a sobrevivência do sistema, detenhamo-nos em alguns indícios de comércio de longa distância. De facto, as produções metalúrgicas dos finais da Idade do Bronze (*in genere* Coffyn 1985; Monteagudo 1977), destinadas a «exportação», foram produzidas pelos artífices destes povoados, como no-lo indiciam as cronologias (Queiroga 2003: 206-74, figs. 1.1 a 2.4). As contas e recipientes em pasta vítreia, a joalharia de tipologia mediterrâника (Silva 1986) as cerâmicas púnicas e gregas (Queiroga 2003: fig. 51), documentam não só contactos comerciais de longa distância e, inevitavelmente, algum poder económico das comunidades castrejas, mas sobretudo revelam um padrão cultural que só exemplos como o uso do perfume pelas damas castrejas, mais do que qualquer outra comodidade, nos permitirá entender.

A metalurgia do bronze e do ferro estão cada vez mais documentadas em todas as fases de ocupação dos castros, com base no achado de resíduos de fundição e de trabalho do metal e, em menor número, no achado de algumas forjas.

A produção aurífera foi também substancial, mormente a exploração aluvial, a julgar pela quantidade, variedade e qualidade das jóias que se conhecem desta região. O ouro foi uma das razões da ocupação romana, e talvez também da vinha dos mercadores fenícios e gregos, que sabemos terem aportado a estas costas ao longo da segunda metade do milénio.

Em suma, não estamos certamente perante uma sociedade tão carente de recursos que seja obrigada a consumir pão de bolota (Oliveira *et al.* 1991), como no-lo quis fazer crer Estrabão (III, 3, 7), nem a imagem clássica de uma sociedade endémicamente envolvida em guerra é compatível com o modelo que nos é apresentado pela economia produtiva.

3. Conclusões

A sociedade castreja ao longo de todo o 1º milénio a.C. é uma sociedade eminentemente agrária (Queiroga 2003: 33, 64), ganadeira e artesanal. Tal nos é indicado pela estrutura interna dos povoados, pelos vestígios ergológicos, pelas evidências de práticas agrícolas e ganadeiras. Contudo, é também uma sociedade na qual a função guerreira parece ter uma posição de prestígio, independentemente de estar ou não ligada a chefaturas locais, com as quais os romanos terão estabelecido pactos de hospitalidade e de clientela no decurso da conquista (Silva 1983). Que os castros continham no seu seio guerreiros parece-nos suficientemente demonstrado pelas áreas disciplinares acima referidas. O grande desafio continua a ser o entendimento da configuração deste fenómeno, e como ele se enquadra no sistema social e produtivo.

Não nos parece anómalo que numa sociedade de agricultores, de pastores, e artesãos, e na qual os bens imóveis seriam propriedade da mulher (Estrabão III, 4, 18), o prestígio masculino seja obtido não exclusivamente pela posse de riqueza, mas por meio de interacções sociais. De facto, é comum nas sociedades agrárias que o património circule pela linhagem feminina, até porque a mulher é o elemento mais estável. Estas interacções podem gravitar em torno de uma grande multiplicidade de comportamentos, e aqui a Antropologia pode fornecer exemplos destes mecanismos.

Vejamos, por exemplo, a sociedade portuguesa há cerca de duas décadas, finda já a guerra colonial. Poderíamos designá-la como uma sociedade guerreira ou militarista? Presumimos que não, apesar de ela conter no seu seio uma estrutura militar fortemente organizada. No entanto, e pese o carácter aparentemente periférico do sistema militar, todos os jovens o integravam durante um certo período, cultivando os seus valores e os seus padrões de interacção sociológica. O refluxo social do serviço militar era tal, que se constituíu como parte importante do ciclo de passagem à idade adulta na maioria das comunidades portuguesas, em muitas das quais o não cumprimento deste serviço constitua impedimento ao reconhecimento social dessa transição. A imagem das interacções sociais decorrentes deste processo são também um interessante aspecto a considerar, pela sua força simbólica. Referimo-nos às evocações representadas nas «histórias do serviço militar», consensualmente reconhecidas como momentos descontrolados de catarse evocativa da interacção entre «guerreiros». Aproveitando esta breve busca de reminiscências etnográficas, evocamos também os processos

associados ao roubo ritual (Oliveira 1984), prática ainda sobrevivente no país, no contexto do qual se organizam grupos momentâneos, em torno de uma determinada acção de roubo ritualizado — roubar um frango, um coelho ou um melão — no decurso do qual se estabelecem estreitos e duradouros laços de interação e solidariedade entre os membros do grupo. De tal forma que o roubo, normalmente tido como socialmente vergonhoso, é assumido pelos intervenientes como honroso. Nas terras do Barroso, no norte de Portugal, o «boi do povo» é um importante símbolo para a comunidade, sendo por todos cuidado e protegido, e estabulado em construção própria, no centro da aldeia. É, ainda hoje, prova de coragem para os jovens, conseguir roubar o boi do povo de qualquer aldeia vizinha, durante a noite, e trazê-lo para terreno baldio, enfrentando grandes riscos que envolvem mesmo ferimentos com armas de fogo. É grande a humilhação para a comunidade à qual o boi foi roubado.

Salientamos, ainda analógicamente, a importância atribuída pela sociedade romana à carreira militar dentro do *cursus honorum* do indivíduo, e veículo privilegiado para a aquisição de prestígio, de poder político, e de riqueza decorrente das pilhagens. A Península Ibérica foi palco privilegiado desta dinâmica, no decurso das campanhas para a sua conquista por Roma (Le Roux 1982: 40), beneficiando generais como Cipião Emiliano, Tibério Graco, Júlio César e Octávio Augusto. A vitória militar era, então, justificação para o triunfo, a construção de arcos e monumentos evocativos, manifestações de catarse colectiva, e ascensão política.

As excursões de bandoleirismo não podem, assim, ser entendidas exclusivamente como uma forma de obtenção de recursos económicos. A sugestão dos autores clássicos parece fazer sentido, se entendida numa perspectiva mais reduutora e generalista, ao referirem que os povos bárbaros realizam periodicamente excursões guerreiras fora do seu território. Das razões deste comportamento — cremos que ficou demonstrado — deveremos excluir a pobreza dos seus recursos económicos. Contudo, a pilhagem é uma estratégia de obtenção de riqueza à qual recorreram muitas sociedades ao longo da História (cf., por exemplo, os corsários). De episódios como as guerras lusitanas, no Sul, inferimos da grande volubilidade destas expedições guerreiras, nos seus objectivos, na liderança e nas estratégias. Bens móveis em detrimento de conquista territorial sugerem também um sistema em equilíbrio, sem pressões circumvizinhas sobre o seu território e os seus recursos. Mas talvez tal já não seja verdade relativamente às pressões internas, de uma sociedade contendo no seu seio classes de indivíduos, ou então grupos etários, cuja tensão fosse imperativo exportar. Recordamos o comentário de Júlio César (*De Bello Gallico* VI, 23) a propósito deste fenómeno entre os povos germânicos, sugerindo que «nenhuma desgraça recaia sobre o roubo armado, desde que cometido fora das fronteiras da tribo; sendo verdade que os Germanos alegam que é um bom treino para os jovens, e os impede de se tornarem indolentes». Tal fenómeno também não é inédito para a Antropologia, e abundam as analogias na História Antiga semelhantes ao acima referido para Roma.

A arquitectura e a organização do espaço não nos deram ainda indícios para acreditarmos em formas sensíveis de diferenciação social anteriormente à conquista romana, nem é consensual o modelo de hierarquia que cada povoado teria. Estrabão (III, 3, 7) refere-nos o respeito que os mais velhos detinham nesta sociedade, o que nos permite aventar a existência de um conselho, no qual cada família se fazia representar pelo seu decano. Por outro lado, a epigrafia de época romana refere-nos *princeps*, e os pactos de hospitalidade (Silva 1983), quando não usam esta designação, apresentam celebrantes que certamente teriam funções de representação da comunidade. Quem seriam estes indivíduos e de onde adviria o seu estatuto? Exclusivamente da idade, acrescida ou não de relações de linhagem, ou de poder económico — só detectável nas grandes citâncias, como o exemplo de CAMALVS?

Continuamos a acreditar que actividades guerreiras de algum tipo foram fundamentais para a estruturação interna da sociedade castreja anteriormente à conquista romana (Queiroga 2003: 90-2), mormente do mundo masculino. Pelo menos durante uma fase da sua vida — e neste caso certamente a juventude — o indivíduo envolver-se-ia em actividades bélicas, em conjunto com os seus pares, como parte do *cursus honorum*. Estas actividades tanto poderiam ser incursões aos povoados vizinhos, para roubar gado, como expedições de pilhagem de maior amplitude, além do rio Tejo, como o alistamento temporário como auxiliares na legião romana. Todas estas possibilidades estão implícitas nas fontes escritas. Este grupo, que nos custa entender como «confraria», pelo menos no sentido aduzido por García Fernández (1990) pode estruturar-se para o efeito, o que não implica necessariamente a sua perenidade como grupo — à imagem do modelo da cavalaria das justas medievais (Duby 1984) — meteorizando-se em seguida, sendo os seus elementos reabsorvidos pelas comunidades de origem. Mas agora terão uma mais-valia. O prestígio decorrente destas acções, traduzido em reconhecimento dos pares e em pilhagem, poderá ter servido como ritual de passagem e integração social, regulador da hierarquia social, e eventualmente de alianças matrimoniais, forjando parte da posição hierárquica do indivíduo no seio do grupo.

Presumimos que estas práticas guerreiras, e o seu potencial para serem absorvidas pelas dinâmicas da conquista romana, talvez tenham sido responsáveis pela facilidade e rapidez da pacificação do noroeste de Portugal e, ao contrário de outros locais, nota-se um recrudescimento dos símbolos de poder local com a presença romana. Os pactos de hospitalidade e de clientela, que então se celebram entre indígenas e romanos, poderão vir na esteira de compromissos de fidelidade celebrados anteriormente pelos primeiros, enquanto auxiliares na legião romana.

Não restam dúvidas que a administração romana foi extremamente permissiva com os habitantes desta região, a quem deixou construir muralhas imponentes a defender os seus povoados e erigir estátuas em honra dos seus guerreiros. E se o foi, é porque as dinâmicas subjacentes a esta situação iam ao encontro das estratégias de dominação e exploração desta sociedade e do seu território.

Entenderemos, assim, melhor o tremendo investimento que, no reinado de Augusto, se faz nos povoados, quer nos preexistentes que se reformulam, quer nas grandes cidades que são construídas de raiz também nos lugares proeminentes, as quais se dotam de imponentes muralhas. Não as deveremos ver como um indício de resistência, nem sequer de autonomia autárquica, mas sim de romanidade e, talvez até, de competição. Mas uma competição saudável, entre cada povoado, que se quer salientar em prestígio, com as muralhas mais altas e os balneários mais elaborados, enfim, equipamentos urbanos que começam lentamente a aproximar o castro da urbe clássica.

O guerreiro, esse certamente também evoluiu, porque evoluiram as dinâmicas sociais e sobre o grupo paira o peso da lei romana. Talvez a partir do século Iº d.C. a sua posição se restrinja à parada, à exibição, e menos às acções militares, como nollo sugere a estatuária, e sem prejuízo de a legião romana absorver muitos recursos militares. Entretanto, abre-se um novo espaço de luta e de aquisição de prestígio social. O do poder económico, decorrente da economia de mercado desenvolvida pelos romanos, e o da intervenção municipal, da política e da vivência urbana. No decurso deste processo, o guerreiro castrejo vai-se lentamente despojando das suas armas, e transformando-se num *togatus* (Estrabão III, 4, 20).

4. Bibliografía

Aira Rodriguez, M.J.; Saa Otero, P.; Taboada Castro, T. (1989): *Estudios paleobotánicos y edafológicos en yacimientos arqueológicos de Galicia*. Santiago, Xunta de Galicia. Col. Arqueoloxía/Investigación 4.

Almeida, C. A. F. (1980): «Dois capacetes e três copos em bronze, de Castelo de Neiva». *Gallaecia* 6: 245-55.

Almeida, C. A. F (1981): «Território Paroquial no Entre-Douro-e-Minho. Sua sacralização». *Nova Renascença* 2, vol. 1: 202-12.

Almeida, C. A. F. (1983a): «Cultura Castreja. Evolução e problemática». *Arqueología* 8: 70-4.

Almeida, C. A. F. (1983b): «O castrejo sob o domínio romano: a sua transformação». En Pereira Menaut, G. (Ed.), *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela: 187-98.

Almeida, C. A. F.; Jorge, V. O. (1979): *A estátua-menir de Faiões (Chaves)*. Porto, sep. G.E.A.P.

Alonso del Real, C. (1979): «Estrabón Revisitado». *Gallaecia* 3/4: 53-69.

Alonso Nuñez, J. M. (1975): «El Noroeste de la Península Ibérica en Estrabón». *Boletín Auriense* 5: 343-7.

Bermejo Barrera, J. C. (1979): «Três notas sobre Estrabón». *Gallaecia* 3/4: 71-90.

- Bermejo Barrera, J. C. (1981): «La Función Guerrera en la Mitología de la Gallaecia Antigua. Contribución a la sociología de la Cultura Castreña». *Zephyrus* 32-33: 263-75.
- Bermejo Barrera, J. C. (1981 b): «Los excrementos y la política: Una nota a Estrabón: III, 4, 16». *Caesaraugusta* 53-54: 277-90.
- Bermejo Barrera, J. C. (1983): «Etnografía castreña e historiografía clásica». En Pereira Menaut, G. (Ed.), *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela: 129-46.
- Bermejo Barrera, J. C. (Ed.) (1986): *Mitología y mitos en la Hispania prerromana*, 2. Madrid.
- Bermejo Barrera, J. C. (1991): «Estrabón III, 3-7: la geopolítica de la embriaguez». En Castro, X.; Juana, J. de (Eds.), *VI Jornadas de Historia de Galicia. Mentalidades Colectivas e Ideoloxías*. Diputación Provincial de Ourense: 143-69.
- Blázquez Martínez, J. M. (1971): «La Iberia de Estrabón». *Hispania Antiqua*, 1: 11-94.
- Blázquez Martínez, J. M. (1972): «Economía de Hispania al final de la República Romana y a comienzos del Imperio según Estrabón y Plinio». *Revista de la Universidad de Madrid*, 20 (n.º 78): 57-143.
- Buxó i Capdevila, R. (1997): *Arqueología de las plantas*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Calo Lourido, F. (1994): *A Plástica da Cultura Castrexa Galego-Portuguesa* (2 v.). La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.
- Cardozo, M. (1947): «Um novo tipo de espada curta dos guerreiros galaicos». *Arquivo do Alto Minho* 2 (3): 64-70.
- Coffyn, A. (1985): *Le Broze final atlantique dans la Péninsule Ibérique*. Paris, Publ. Centre Pierre Paris 11.
- Connolly, P. (1988): *Grece and Rome at War*. London, Macdonald & Co.
- Deyber, A. (1987): «La Guérilla Gauloise Pendant la Guerre des Gaules (58-50 avant J.-C.)». *Études Celtes* 14: 145-83.
- Divale, William Tulio (1973): *Warfare in Primitive Societies: A Bibliography*. Santa Barbara, War/Peace Bibliography Series.
- Duby, G. (1986): *Guilherme o Marechal, o melhor cavaleiro do mundo*. Lisboa, Gradiva, Col. Construir o Passado 10.
- Ferguson, B. R. (1984): «Introduction: Studying War». En Ferguson, B. R. (Ed.), *Warfare, Culture and Environment*. Orlando, Academic Press: 1-81.
- Ferguson, B. R. (1988): *The Anthropology of War: A Bibliography*. New York, The Harry Frank Guggenheim Foundation.
- Ferguson, B. R. (1990): «Explaining war». En Haas, Jonathan (Ed.), *The Anthropology of War*. Cambridge, Cambridge University Press: 26-55.

Fernandez Canosa, J. A. (1987): «As maneiras de combate na Lusitânia». *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia* 27 (1-4): 149-58.

Fernandez Canosa, J. A. (1988): «Rutura das hostilidades, aliança e paz e fides na Hispania pre-romana: instituizons de guerra». En Pereira Menaut, G. (Ed.), *1.º Congreso Peninsular de Historia Antigua* 2, Santiago de Compostela: 239-48.

Fernández Rodríguez, C.; Rodríguez López, C.; Ferré, M. C.; Rey, J. M. (1988): «Sondeos en el conchero del castro de Punta de Cantodorxo (O Grove, Pontevedra): Análisis zooarqueológico». *Gallaecia* 17: 177-197.

Figueiral, I. M. A. C. R. (1990): *Le Nord-Ouest du Portugal et les modifications de l'ecosystème, du Bronze Final à l'époque Romaine, d'après l'anthracoanalyse de sites archéologiques*. 2 v. Université Montpellier II, (policopiado).

Figueiral, I. M. A. C. R. (1993): «Charcoal analysis and the vegetation evolution of North-West Portugal». *Oxford Journal of Archaeology* 12 (2): 209-22.

Garcia Fernández-Albalat, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*. A Coruña, Ediciós do Castro.

Garlan, Y. (1972): *La guerre dans l'Antiquité*. Paris, Fernand Nathan.

Harris, M. (1982): *El materialismo cultural*. Madrid, Alianza Editorial.

Jorge, V. O.; Almeida, C. A. F. (1980): *A estátua-menir fálica de Chaves*. Porto, sep. G.E.A.P

Lasserre, F. (1966): *Strabon, Géographie*. (v. 2), Paris.

Le Roux, F. (1965): «Aspects de la fonction guerrière chez les Celtes». *Ogam* 17 (1-2): 175-92.

Le Roux, P. (1982): *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. Paris, Publications du Centre Pierre Paris 8.

Lorenz, K. (1973): *A agressão. Uma história natural do mal*. Lisboa, Moraes Editores.

Monteagudo, L. (1977): *Die Beile auf der Iberischen Halbinsel*. München, Prä-historiche Bronzefunde IX (6).

Nash, D. (1976): «Reconstructing Poseidonius' Celtic Ethnography: some Considerations». *Britannia* 7: 111-26.

Nières, C. (2001): *Faire la guerre. La guerre dans le monde, de la préhistoire à nos jours*. Paris, Éditions Privat.

Oliveira, E. V. (1984): *Festividades cílicas em Portugal*. Lisboa, Publicações D. Quixote, Col. Portugal de Perto.

Oliveira, F.; Queiroga, F.; Dinis, A. P. (1991): «O pão de bolota na Cultura Castreja». En Queiroga, F.; Dinis, A. P. (Eds.), *Paleoecología e Arqueología* 2, Vila Nova de Famalicão: 251-68.

Parcero Oubiña, C. (1993): «The Invisible Warrior: Warfare and Archaeology in the Indo-European Iron Age». En F. Criado y C. Parcero (Eds.). *Landscape, Archaeology, Heritage*. Santiago de Compostela, Trabajos de Arqueología del Paisaje: 35-9.

Penedo Romero, R. (1988): «Datos paleontológicos sobre la ganadería de la cultura castreña de Galicia». *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia* 28 (3-4): 325-40.

Pereira Menaut, G. (2005): «Novas perspectivas sobre a vida nos castros galai-co-romanos». *Cadernos do Museu*, 11: 225-31.

Quesada Sanz, F. (1990): «La falcata Ibérica: ¿un arma de origen Ilírio y procedencia Itálica?». *Archivo Español de Arqueología* 63: 65-93.

Queiroga, F. M. V. R. (2003): *War and Castros. New approaches to the northwestern Portuguese Iron Age*. Oxford, Archaeopress, BAR International Series 1198 (= 1992, dissertação de doutoramento, Oxford University, policopiado).

Queiroga, F. M. V. R. (2005): «Materiais e Técnicas Construtivas da Cultura Castreja no Entre-Douro-e-Minho». *Cadernos do Museu*, 11: 155-66.

Ralston, I. (1986): «The Yorkshire Television vitrified wall experiment at East Tullus, City of Aberdeen District». *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland* 116: 17-40.

Robarchek, C. (1990): «Motivation and material causes: on the explanation of conflict and war». En Haas, J. (Ed.), *The Anthropology of War*. Cambridge, Cambridge University Press: 56-76.

Rodríguez López, C.; Fernández Rodríguez, C.; Ramil Rego, P. (1993): «Aprovechamiento económico del medio natural en los yacimientos castreños del Noroeste peninsular». *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* XXXIII, 1-2: 285-305.

Santos Júnior, J. R. (1966): «Duas campanhas de escavações no castro de Carvalhelhos (1965-1966)». *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia* 20 (1-2): 181-90.

Silva, A. C. F. (1983): «As tesserae hospitalares do Castro da Senhora da Saúde ou Monte Murado (Pedroso, V. N. Gaia). Contributo para o estudo das instituições e povoamento da Hispânia antiga». *Gaya* 1: 9-26.

Silva, A. C. F. (1986): *A Cultura Castreja no Noroeste de Portugal*. Paços de Ferreira.

Schlüter, A. (1920): *Hispania*. Barcelona.

Schlüter, A. (1925): *500 a.C. hasta César*. Fontes Hispaniae Antiquae 2, Barcelona, 162-85.

Schlüter, A. (1927): *Viriato*. Porto.

Schlüter, A. (1935): *Las guerras de 237-154 a.C.* Fontes Hispaniae Antiquae 3, Barcelona.

- Schulten, A. (1937): *Las guerras de 154-72 a.C.* Fontes Hispaniae Antiquae 4, Barcelona.
- Schulten, A. (1940): *Las guerras de 72-19 a.C.* Fontes Hispaniae Antiquae 5, Barcelona.
- Schulten, A. (1952): *Estrabón, Geografía de Iberia.* Fontes Hispaniae Antiquae 6, Barcelona.
- Schulten, A. (1959-63): *Geografía y etnografía antiguas de la Península Iberica.* Madrid, 2 v.
- Snodgrass, A. M. (1964): *Early Greek Armour and Weapons.* Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Snodgrass, A. M. (1967): *Arms and Armour of the Greeks.* London, Thames and Hudson.
- Soeiro, T. (1980): «Objectos em bronze do Castro de Alvarelhos». *Gallaecia* 6: 237-43.
- Taboada Chivite, J. (1977): «El aspecto agropecuario de la economía castreña». *Revista de la Universidad Complutense*, 26 : 71-83.
- Tranoy, A. (1988): «Du Heros au Chef. L'image du guerrier dans les sociétés indigènes du nord-ouest de la péninsule ibérique (IIe siècle avant J.-C. - Ier siècle après J.-C.)». *Caesarodunum*, 23: 219-27.
- Trigger, B. G. (1978): *Time and traditions.* New York, Columbia University Press.
- Wiseman, A. & P.; Cunliffe, B. (1980): *Julius Caesar. The Battle for Gaul.* London.
- Vázquez Varela, J. M. (1973): «Bases paleontológicas para el estudio de la ganadería de la cultura castreña de Galicia». *Compostellanum* 18 (1-4): 309-16.

